
O R F E B R E R I A
S O R I A N A

SIGLOS XVII y XVIII

Arciprestazgos de Tierras Altas y Pinares

Autor: Javier Herrero Gómez
Director: Dr. D. Jesús Hernández Perera
Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Historia del Arte II
Año 1995

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisieramos mostrar nuestro agradecimiento al Dr. D. Jesús Hernández Perera, que siempre nos ayudó y tuvo la amabilidad de dirigir este trabajo. No podemos olvidar tampoco la colaboración de la Dra. M^a Begoña Arrue Ugarte que nos inició en el estudio de la orfebrería y de los investigadores Dr. D. Aurelio Barrón García y de la Dra. Dña. Natividad Esteban López.

Asimismo, nos sentimos obligados a dar las gracias a las siguientes personas: D. Carlos Alvarez García, director del Archivo Histórico Provincial de Soria; D. José Antonio Martín de Marco, director del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Soria; Dr. D. José Arranz Arranz, encargado del Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma; Dr. D. Teófilo Portillo Capilla, encargado del Archivo Diocesano de El Burgo de Osma y de los canónigos D. Vicente Jiménez Zamora y D. Carmelo Jiménez Gonzalo, que nos facilitaron el acceso a los archivos de las parroquias sorianas y al estudio de sus obras.

Por último, no podemos olvidar la colaboración de D. José Vicente Frías Balsa, secretario del Centro de Estudios Sorianos y de todos los párrocos de los Arciprestazgos de Tierras y Altas y Pinares, que nos ayudaron desinteresadamente en todo momento.

INDICE GENERAL

Volumen I

I.INTRODUCCION.....	3
II.- EL OFICIO.....	27
1.- Gremio, Cofradía, Congregación.....	28
2.- El Oficio.....	37
1.- El taller.....	37
2.- El aprendizaje.....	39
3.- Los oficiales.....	40
4.- Los maestros.....	41
5.- Los exámenes.....	43
6.- Situación socio-económica.....	49
3.- El Trabajo.....	53
1.- Licencias.....	53
2.- Contratos: modelos y precios.....	57
3.- Arreglos.....	64
4.- Tasaciones.....	68
5.- Colaboración entre plateros.....	70
6.- Salarios.....	72
4.- Los Clientes.....	74
1.- Eclesiásticos.....	74
2.- Civiles.....	80
III.- CENTROS PLATEROS E INFLUENCIAS.....	84
1.- Centros plateros de la provincia de Soria.....	85
2.- La aportación de otros centros. Influencias.....	95
IV.- LOS PLATEROS.....	122
1.- Relación numérica de plateros activos en Soria.....	123
1.- De la ciudad de Soria.....	123
2.- De El Burgo de Osma.....	127
3.- De otros lugares de la provincia.....	128
2.- Relación biográfica de plateros sorianos.....	131
3.- Marcas de plateros sorianos.....	220
4.- Plateros vinculados a la provincia de Soria.....	232

V.-EL MARCAJE Y LOS CONTRASTES DE SORIA.....	259
1.- Contraste, veedor y examinador.....	260
2.- Evolución formal e histórica del punzón de Soria.....	273
VI.- TIPOLOGIA Y CATALOGO DE LA PLATERIA.....	292
1.- Consideraciones Generales.....	293
2.- Tipologías.....	299

Volumen II

3.- Catálogo de las obras.....	329
VII.- APENDICE DOCUMENTAL.....	460
VIII.- FUENTES Y BIBLIOGRAFIA.....	664
1.- Fuentes Manuscritas.....	665
2.- Bibliografía.....	677
1.- Local.....	677
2.- General.....	686
IX.- INDICES.....	705
1.- De artistas.....	706
2.- Geográfico.....	712
3.- De obras.....	722
4.- De documentos.....	727
5.- De cuadros.....	754
6.- General.....	755
Abreviaturas.....	757

I.- INTRODUCCION

I.- INTRODUCCION

El presente estudio tuvo su origen en el *Trabajo de Investigación* de doctorado presentado bajo el título *La platería en la ciudad de Soria. Siglos XVII-XIX*, en la Universidad Complutense de Madrid en junio de 1989⁽¹⁾.

En aquellos momentos, nuestro objetivo se centró en el análisis de todos los aspectos relacionados con la orfebrería realizada en la capital durante estos tres siglos. Con esta intención, analizamos la documentación conservada en los archivos municipal, histórico provincial y parroquiales. Pudimos confirmar la existencia de cargos municipales -veedores y contrastes- para el control de la producción (al menos desde 1774), la aparición de los exámenes y la existencia de una nómina de plateros considerable. Nuestro estudio se completó con el catálogo de las obras conservadas en la ciudad, localizando cuatro variantes de marca de localidad soriana desconocidas hasta la fecha, o atribuidas erróneamente a otro lugar.

El planteamiento que hoy proponemos parte de la elección de un espacio geográfico, los actuales arciprestazgos de *Tierras Altas y Pinares* y de una acotación

1.- Publicado en 1993 por el Centro de Estudios Sorianos (C.S.I.C).

cronológica, los siglos XVII y XVIII.

Elegimos esta zona de la provincia -que coincide prácticamente con la mitad norte de la misma- por considerarla campo habitual de actuación de los plateros sorianos, mucho más vinculada a la ciudad de Soria que el resto del territorio.

Mientras el sur de la provincia se vio fuertemente influenciado por las platerías de Sigüenza, Alcalá de Henares o Madrid⁽²⁾, las zonas Este y Oeste reciben el influjo de Aragón, la primera y el de Valladolid y Burgos la segunda. Para constatar este hecho hemos creído conveniente exhumar la documentación relativa al tema que estudiamos, conservada en la catedral de El Burgo de Osma, donde la presencia de plateros sorianos, durante la etapa considerada, fue prácticamente nula.

Durante los siglos XVII y XVIII el estilo dominante será el *barroco*. Aunque somos conscientes de los problemas que la formación y definición de este *estilo* lleva consigo podemos hablar de tres fases, que vienen precedidas por aquéllas que han sido localizadas en la segunda mitad del siglo XVI⁽³⁾: una primera que podríamos calificar de

2.- La escasa intervención de nuestros plateros en esta zona se pone de manifiesto, por ejemplo, al estudiar las obras conservadas en la villa de Almazán (HERRERO GOMEZ, J. y MARQUEZ MUÑOZ, J. A.: *La platería en Almazán*, Soria, 1994).

3.- CRUZ VALDOVINOS, establece una diferenciación entre el manierismo *figurativo*, (h. 1550), *tipológico* (h. 1565-1570) y *geométrico* (h. 1580), de manera que al comenzar el siglo XVII, podríamos hablar de la coexistencia de distintas tendencias manieristas que darán paso al estilo cortesano ("Platería", en *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, 1982, 65-158 y "De las platerías castellanas a la platería cortesana" en *B.M.I.C.A.*, XI-XII (1993), 5-21.

protobarroca, purista, estilo Felipe II o cortesano, se gesta a partir de los primeros años del siglo, quedando configurada definitivamente a fines del reinado de Felipe III⁽⁴⁾. Este nuevo estilo será habitual en nuestras tierras durante la primera mitad del siglo XVII, pero su existencia se prolonga durante toda la centuria. La segunda fase, *barroca*, o *barroco pleno*, que normalmente la localizamos en la segunda mitad de este siglo y que se extiende hasta la primera mitad del siguiente y por último, la fase rococó, enclavada en el último tercio del siglo XVIII.

Estos límites -tanto el geográfico como el cronológico- han sido rebasados cuando se hace necesario obtener una visión de conjunto más amplia. Por esta razón, se han recogido todas las noticias sobre plateros sorianos vinculadas a otros lugares de la provincia. Al estudiar la marca de Soria y dada la importancia que este asunto tiene para nuestro trabajo, hemos superado todo límite, presentando marcas comprendidas entre el siglo XVI y el XIX y todas las noticias que han estado a nuestro alcance.

4.- *Ibid.* "Platería", *Op. Cit.*, 112.

El marco geográfico

La actual provincia de Soria es el resultado de una división de carácter político administrativo diseñada en 1833. Hasta este momento más de cuarenta circunscripciones de distinta condición -tierras de realengo, señorío laico y señorío eclesiástico- cohabitaban en el marco provincial⁽⁵⁾.

La zona elegida para nuestro estudio -los actuales arciprestazgos de Tierras Altas y Pinares- integraba las comunidades de San Pedro y Yanguas, de señorío laico y partes pertenecientes a la Tierra de Soria, integradas en los sexmos de Tera, San Juan y Frentes, tierras de realengo.

Pertenecen a las comarcas naturales de *La Sierra* -zona de San Pedro Manrique y Yanguas-, *Pinares* (Abejar, Covalada, Vinuesa...) y *El Valle*, (Sotillo del Rincón, Valdeavellano, El Royo...). Entre ellas ocupan una extensión de 2.990 Km², que suponen casi el 30 por ciento del actual territorio provincial, agrupando cerca de noventa poblaciones.

Durante la Edad Moderna, los habitantes de *La Sierra* dedicaron todos sus esfuerzos al desarrollo de la ganadería lanar. En el marco de la Mesta esta actividad tuvo un pasado brillante hasta mediados del siglo XVI, momento

5.- GOYENECHEA PRADO, S.: "Aproximación a la población de la provincia de Soria en el siglo XVI", en *Arevacón*, 18 (1994),13-20.

en el que comenzó su decadencia⁽⁶⁾.

A pesar de ello, durante el siglo XVIII nuestras tierras siguen siendo las mayores productoras de lana de Castilla, aunque, sin lugar a dudas, la calidad fue mucho más importante que la cantidad. En este siglo alcanzará cierta relevancia la industria textil, elaborada con lana de otros lugares por ser insuficiente la propia. En relación con esta nueva actividad tuvieron "*un cierto florecimiento*" varios pueblos de esta zona: San Pedro Manrique, Yanguas, algunos de Cameros, Magaña, etc.⁽⁷⁾

También llegó a adquirir importancia en la Sierra otro tipo de ocupación, la de los arrieros, que eran los encargados de transportar mercancías ligeras o viajeros por todo el territorio nacional. Yanguas o San Pedro Manrique llegaron tener una número considerable de habitantes dedicados a este menester⁽⁸⁾.

En relación con la trashumancia fueron característicos los *guarreros* sorianos, que viajaban a Extremadura y Andalucía aprovechando las cañadas meseteñas, para traer piaras de cerdos que vendían en la feria de ciudad.

La zona de Pinares ofrece un panorama muy diferente. Por sus peculiares características, ni la agricultura ni la ganadería consiguieron ser actividades

6.- FRIAS BALSA, J. V. y CAMPO MUÑOZ, M^a. I.: "Siglos XVI-XVIII (1474-1808)", en *Historia de Soria*, Soria, 1985, 335-386 (345).

7.- *Ibid.*, 346.

8.- DELGADO MARTINEZ, M^a. C.: *Apuntes sobre la vida rural de la Villa y Tierra de Yanguas (Soria). Siglos XII-XVI*, Soria, 1981.

dominantes. Destacó, sin embargo, la carretería, que llegó a adquirir fama en todo el país.

Los carreteros de los pinares transportaban todo tipo de material pesado -fundamentalmente madera- y llegaron a tener una organización corporativa consolidada. Localidades como Molinos de Duero figuraban entre las más importantes⁽⁹⁾.

Demarcación diocesana

Algunas localidades que actualmente integran los arciprestazgos de *Pinares* y *Tierras Altas* no siempre pertenecieron a la diócesis de Osma-Soria. Parroquias de la actual provincia fueron sufragáneas de cinco obispados: Osma, Sigüenza, Calahorra, Tarazona y Burgos. En el año 1136 se llega al primer acuerdo sobre la demarcación de los límites diocesanos, que prácticamente permanecieron invariables hasta 1955 (fig. 1)⁽¹⁰⁾.

9.- De este tema se ha ocupado Pedro GIL ABAD en *Junta y hermandad de la cabaña real de carreteros. Burgos-Soria*, (Burgos, 1983). Escasos son los estudios dedicados a la Soria de la Edad Moderna. Además de los citados, pueden consultarse las tesis doctorales inéditas de PEREZ ROMERO, E.: *Los patrimonios comunales en la Tierra de Soria durante los siglos XVIII y XIX*, (Universidad de Zaragoza, 1991) y ALCALDE JIMENEZ, J. M^a.: *El régimen señorial en la provincia de Soria. Estructura y crisis. Siglos XVIII y XIX*, (Universidad de Zaragoza, 1993). Recientemente PEREZ ROMERO, E. (Coord.): "Soria en la Edad Moderna", Arevacón, 18 (1994) y DIEZ SANZ, E.: *La tierra de Soria. Un universo campesino en la Castilla oriental del siglo XVI*, Madrid, 1995.

10.- PORTILLO CAPILLA, T.: *Instituciones del obispado de Osma-Soria*, Soria, 1985, 17-29.



Fig. 1.- Mapa diocesano de la provincia de Soria, entre 1833 y 1954.

La primera carta gráfica del obispado fue publicada en 1788 por Loperráez^(1 1). En ella observamos la existencia de catorce arciprestazgos: Andaluz, Aranda de Duero, Aza, El Burgo de Osma, Cabrejas del Pinar, Calatañazor, Campo, Coruña del Conde, Gómara, Gormaz, Rabanera del Campo, Roa, San Esteban de Gormaz y Soria.

Habrá que esperar al año 1899^(1 2), para encontrar un nuevo mapa diocesano. En él aparecen, aparte de los señalados, nuevos arciprestazgos: Almajano, Almarza, Andaluz, Derroñadas, Gumiel de Izán, Gumiel del Mercado, Guzmán, Hinojosa del Campo, Huerta del Rey, Palacios de la Sierra, Peñaranda de Duero, Peroniel, Reznos, Santa María de las Hoyas, Torlengua y Villabuena.

En 1955 se procede a un nuevo planteamiento de la diócesis. Por decreto de la S. Congregación Consistorial de dos de septiembre de este año pasaron a pertenecer a esta diócesis, en enero de 1956, dieciocho parroquias de la de Tarazona, pertenecientes a la provincia de Soria.

En mayo de 1956, en virtud del Decreto "*Burgensis, Toletanae et Aliarum*", de veintidós de noviembre de 1955, las noventa y tres parroquias de la provincia civil de Burgos que pertenecían a esta diócesis, fueron agregadas a la Archidiócesis de Burgos y las dos de Segovia: Aldeanueva de la Serrezuela y Aldehorno, a la diócesis de Segovia. En

1 1.- LOPERRAEZ CORVALAN, J.: *Descripción histórica del obispado de Osma*, Madrid, 1788.

1 2.- *GUIA eclesiástica de la Diócesis de Osma, arreglada y publicada en enero de 1899 por la Secretaría de Cámara y Gobierno de orden del Ilmo. y Rvmo. Obispo Dr. D. José María García Escudero y Ubago*, El Burgo de Osma, 1899.

cambio, pasaron a pertenecer a nuestra diócesis las restantes parroquias de la provincia de Soria, cincuenta y una pertenecientes a la diócesis de Calahorra, ciento veinte de la de Sigüenza, y la única parroquia de la Archidiócesis de Burgos que pertenecía a la provincia de Soria, Montenegro de Cameros⁽¹³⁾.

Así, en la *Guía de la diócesis* publicada en 1959⁽¹⁴⁾, el número de arciprestazgos es de veintiocho: Agreda, Almajano, Almarail, Almarza, Almazán, Arcos de Jalón, Barahona, Berlanga de Duero, Cabrejas del Pinar, Calatañazor, Derroñadas, Fuentepinilla, Gómara, Hinojosa del Campo, Langa de Duero, Medinaceli, Montejo de Tiermes, Osma, Peroniel de Campo, Recuerda, Reznos, Santa María de las Hoyas, San Esteban de Gormaz, San Pedro Manrique, Soria, Torlengua, Villabuena y Yanguas.

En 1976⁽¹⁵⁾, los arciprestazgos de la diócesis son solamente catorce: Abejar, Agreda, Almajano, Almarza, Almazán, Berlanga de Duero, El Burgo de Osma, Gómara, Medinaceli, Quintana Redonda, San Leonardo de Yagüe, San Esteban de Gormaz, San Pedro Manrique y Soria.

Hoy, según la última división, realizada en 1992, componen la diócesis de Osma-Soria diez demarcaciones: Agreda, Tierras Altas, Almazán, Berlanga de Duero, El Burgo de Osma, Gómara, Medinaceli, Pinares, San Esteban de

13. - *GUÍA del Obispado de Osma. Año 1959*, El Burgo de Osma, 1959, 6.

14.- *Ibíd.*, 23-54.

15.- *GUÍA-ESTADÍSTICA-1976. Diócesis Osma-Soria*, Soria, 1976.

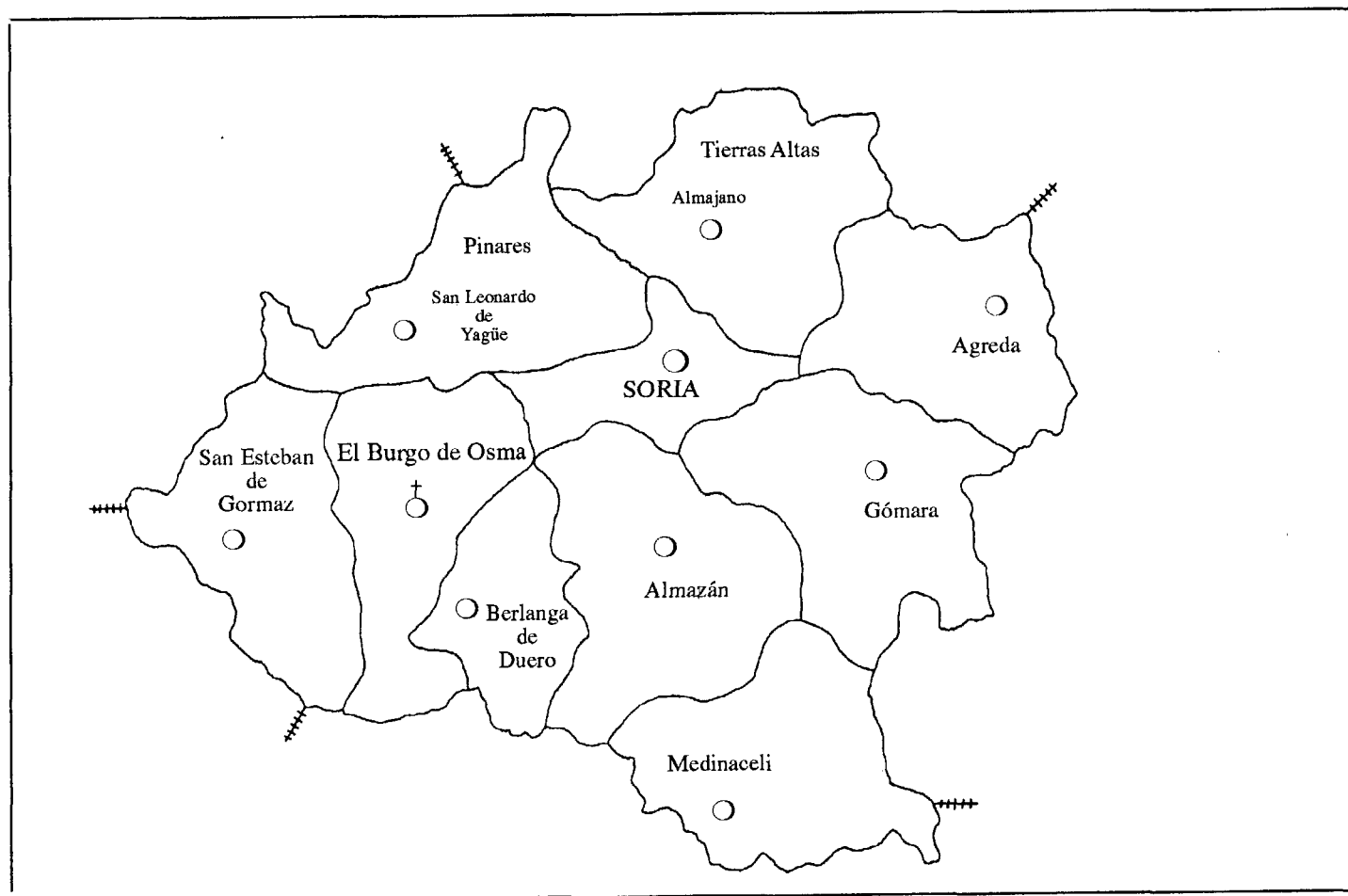


Fig. 2. Actuales arciprestazgos de la Diócesis de Osma-Soria.

Gormaz y Soria (fig. 2)⁽¹⁶⁾.

Por tanto, la zona que abarca nuestro estudio perteneció a los antiguos arciprestazgos -según la división de 1955- de San Pedro Manrique, Yanguas, Almajano, Almarza, Cabrejas del Pinar, Derroñadas, Abejar y San Leonardo, que se agruparon en los de Abejar, Almajano, Almarza, San Leonardo de Yagüe, San Pedro Manrique y Yanguas, más adelante, para pasar a ser hoy, solamente dos: Tierras Altas y Pinares (fig. 3).

16.- *GUÍA de la Iglesia diocesana. Osma-Soria, 1992, Soria, 1992.*

Estado de la cuestión

Las noticias que hasta el momento existían sobre la orfebrería soriana eran muy escasas, siempre ajenas a los planteamientos globales característicos de los estudios monográficos y especializados que hoy se exigen.

Este fue, precisamente, uno de los motivos que más nos animó a iniciar nuestras investigaciones. No obstante, algunas referencias bibliográficas nos sirvieron como punto de partida en el inicio de nuestro estudio.

Las primeras noticias relativas a la orfebrería soriana fueron recogidas por Cabré Aguiló⁽¹⁷⁾ en 1916. En los años centrales de nuestro siglo ubicamos una serie de artículos que recogen ya noticias concretas sobre artífices sorianos: García Chico se ocupa de los "Artistas que trabajaron en la catedral de El Burgo de Osma..." en el siglo XVI⁽¹⁸⁾ e incluye algunas noticias de interés para el tema que abordamos, en otro estudio de carácter documental relativo a los plateros castellanos de los siglos XVI, XVII y XVIII⁽¹⁹⁾.

También es interesante el artículo de Aragonese,

17.- *Catálogo monumental de la provincia de Soria*, (inédito, en el Instituto Diego Velázquez).

18.- En *Celtiberia*, 11 (1956), 7-18.

19.- *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Plateros de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Valladolid, 1963.

"Orfebrería litúrgica soriana: ejemplares del Alto Duero"⁽²⁰⁾, donde da a conocer ocho obras de la zona de pinares, así como el publicado por Ortego Frías en 1953, que es un comentario a la Exposición de arte sacro celebrada en Soria en este año⁽²¹⁾, o algunos trabajos de Víctor Higes⁽²²⁾.

De mayor envergadura es el trabajo documental que Lasso de la Vega y López de Tejada (Marqués del Saltillo) hizo sobre los *Artistas y artífices sorianos de los siglos XVI y XVII*⁽²³⁾, e igualmente interesante para el tema estudiado es el libro inédito de Santiago Gómez Santacruz⁽²⁴⁾.

En 1972, Olmeda Castel realiza su tesis de licenciatura titulada *Orfebrería en Soria: Medinaceli y El Burgo de Osma*⁽²⁵⁾, que no hemos podido consultar.

Más recientes son los estudios que Arranz Arranz ha dedicado al arte sacro en nuestra diócesis, destacando especialmente el que abarca la etapa renacentista⁽²⁶⁾.

La profesora Manrique Mayor recogió en su tesis doctoral sobre *Las artes en Soria durante el siglo XVII...*, más de mil documentos relativos a esta centuria,

20.- En *Celtiberia*, 15 (1958), 39-58.

21.- "Una exposición de arte sacro", en *Celtiberia*, 6, 1953, 265-274.

22.- "El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas", en *Celtiberia*, 20 (1960), 225-274 y "La colegiata de Soria. Vicisitudes en su reconstrucción y artífices que en ella intervinieron", en *Celtiberia*, 25 (1963), 29-63.

23.- Publicado en Madrid en 1949. Del mismo autor son los artículos "Miscelánea artística del siglo XVIII", en *Celtiberia*, 1 (1951), 9-31 y "Un incensario para las carmelitas", *Ibid.*, 6 (1958), 263, donde da conocer la escritura de donación de un incensario para este convento de la capital soriana.

24.- *La Meseta Numantina*. (inédito, en la Biblioteca Pública de Soria), 1949.

25.- Leída en la Universidad Complutense de Madrid el 21 de marzo de 1972.

26.- *La catedral de Burgo de Osma*, Almazán, 1975; *El renacimiento sacro en la diócesis de Osma-Soria*, Soria, 1979 y "Arte renacentista y barroco", en *VV.AA.: Historia de Soria*, Soria, 1985, 439-442.

procedentes exclusivamente de la sección de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial⁽²⁷⁾.

Entre 1986 y 1988 se realizó el *Inventario artístico de Soria y su provincia*, aunque hoy solamente han visto la luz los volúmenes relativos a los antiguos arciprestazgos de Abejar, Almajano, Almarza, Soria y San Pedro Manrique⁽²⁸⁾.

A estas publicaciones, citadas hasta el momento, habría que añadir otras que no se refieren al ámbito provincial pero que contienen noticias relacionadas con nuestras tierras. Nos referimos a estudios como los de Herrera Casado⁽²⁹⁾, Iglesias Rouco y Zarapaín Yañez⁽³⁰⁾, Arrue Ugarte⁽³¹⁾, Barrón García⁽³²⁾ o Esteban López⁽³³⁾, relativos a provincias vecinas, todos ellos planteados con el carácter científico propio de los estudios de platería

27.- *Las artes en Soria durante el siglo XVII. Estudio documental y artístico* (Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad de Zaragoza, el 3 de julio de 1987).

28.- Por MANRIQUE MAYOR, M^a. A., GARCIA ENCABO, C. y MONGE GARCIA, J. A., publicados por el Ministerio de Cultura en 1989. El inventario de los arciprestazgos de El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz y San Leonardo de Yagüe, aunque todavía sin publicar, nos ha sido facilitado por uno de sus autores, don Agustín Rubio Semper, a quien mostramos nuestro agradecimiento.

29.- "Orfebrería antigua de Guadalajara (algunas notas para su estudio)", en *Wad-al-Hayara*, 4 (1979), 7-97.

30.- *La platería de Aranda de Duero. Siglos XVII y XVIII*, Burgos, 1992.

31.- *La platería logroñesa*, Logroño, 1981 y *Platería riojana, 1500-1665*, Logroño, 1993. La misma autora hace alguna referencia a obras sorianas en "Cruces procesionales en La Rioja: aspectos tipológicos, siglos XII al XVI", en *Cuadernos de Investigación. Historia. Brocar*, 14, (1988), 119-155.

32.- *La platería burgalesa, 1475-1600*, Zaragoza, 1994. El mismo autor dedicó un estudio monográfico a los plateros burgenses que trabajaron en Burgos ("Plateros oxomenses en Burgos", en *Celtiberia*, 85-86 (1993), 267-292).

33.- *Orfebrería de Sigüenza y Atienza* (Tesis Doctoral, inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1992).

realizados en nuestro país en los últimos años.

Por nuestra parte, y desde 1988, comenzamos a publicar algunos trabajos sobre platería soriana o sobre piezas conservadas en la provincia, como los dedicados a la ciudad de Soria, al que ya hemos hecho referencia, o a la villa de Almazán⁽³⁴⁾. Un artículo en el catalogamos y estudiamos la obra del platero burgense Jorge de Ortega⁽³⁵⁾ y otros dos más sobre piezas americanas conservadas en nuestra provincia⁽³⁶⁾.

Planteamiento

El punto de partida de nuestra investigación se basa en las fuentes manuscritas. Una de las que mayor interés ha tenido para nosotros ha sido la documentación conservada en el *Archivo Municipal*. Su consulta nos ha servido para esclarecer uno de los aspectos más importantes del tema que estudiamos, el de la existencia *contrastes* y *veedores* de platería en la ciudad. Las noticias son muy escasas hasta

34.- *Op. Cit.*

35.- "Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma", en *Celtiberia*, 81-82 (1991), 87-122.

36.- Uno de ellos en colaboración con Ana María VEGA TOSCANO, "Platería mejicana en la parroquia de San Leonardo de Yagüe", *Celtiberia*, 76 (1988), 237-243 y "Platería americana en la provincia de Soria", *Ibid.*, 83 (1992), 7-51. Nos hemos ocupado también de la orfebrería provincial en un pequeño apartado incluido dentro del monográfico dedicado a *Fuentepinilla* (Soria, 1993, en colaboración con Alberto Manrique Romero y José Vicente Frías Balsa) y del capítulo titulado "Platería" en la *Historia de San Leonardo de Yagüe* (en prensa, coordinada por Carmelo Rubio de la Iglesia).

1774, fecha en la que, por vez primera, aparecen de forma regular los cargos citados. Aparte de estas noticias, es igualmente interesante el hallazgo de otras relativas a los gremios de la ciudad, acuerdos sobre oficios, noticias enviadas al consejo por la Junta General del Comercio y Moneda, solicitudes de examen por parte de los artífices, súplicas de los plateros para no ejercer el cargo de contraste, etc., todas ellas discutidas en las diferentes sesiones del concejo y que nosotros relatamos al estudiar los exámenes (cap. II.2.5) o los cargos de veedor y contraste del oficio (cap. V.1).

Una vez considerados los aspectos relacionados con la organización del oficio, se hace necesario recurrir a las fuentes que puedan informarnos sobre la producción de los plateros. Sabemos que su obra iba destinada sobre todo al clero y por ello los datos procedentes de los *Archivos Eclesiásticos*, son especialmente interesantes para nuestro trabajo. Los de la ciudad de Soria se encuentran custodiados en las respectivas parroquias, mientras que en el *Archivo Diocesano* de El Burgo de Osma podemos consultar la documentación procedente de la mayor parte de la iglesias de la provincia⁽³⁷⁾.

De sus fondos documentales nos interesan particularmente los *Libros de Fábrica* o *Carta-cuenta*, por

37.- Los fondos procedentes de los arciprestazgos de El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, San Leonardo de Yagüe, Gómara y Abejar han sido catalogados por PORTILLO CAPILLA, *Catálogo del archivo diocesano del Obispado de Osma-Soria*, El Burgo de Osma, 1978.

contener noticias relativas a los gastos efectuados por la iglesia en objetos litúrgicos. En ocasiones -fundamentalmente en los primeros decenios del siglo XVII- hemos podido encontrar copia de contratos de alguna obra, cosidos en los legajos, para que quede constancia de ellos. En estos libros aparece, además, otro tipo de noticias interesantes para nosotros como, por ejemplo, la anotación del pago por realizar el arreglo o la limpieza de una obra, por un platero determinado. También podemos encontrar recogidos en esta fuente documental, mandatos del obispo o visitador del obispado, donde se ordena la realización de piezas que la iglesia necesita para el culto. La confección de inventarios de objetos litúrgicos está igualmente relacionada con las visitas pastorales. Podemos hallar, en definitiva, cualquier otro tipo de noticias relativas al tema que estudiamos, como donaciones, traslados de obras, ofertas, compras, ventas, etc.

Los libros de las Cofradías nos pueden brindar también información similar a la aparecida en los *libros de fábrica*. Igualmente revisten interés los papeles sueltos que podamos encontrar en estos archivos, ya que pueden contener recibos, diseños, correspondencia, donaciones o cualquier otra noticia.

En el *Archivo de la catedral de El Burgo de Osma*, hemos consultado documentos de las mismas características y además los Libros de Actas Capitulares, que recogen todos los acuerdos del cabildo sobre la

fabricación de obras de platería, y arrojan información relativa a las donaciones o a las ofertas que esta institución recibe. Sus decisiones y preferencias fueron trascendentales para el desarrollo de la platería en la provincia y en la villa episcopal.

En el *Archivo Histórico Provincial* se conservan los Protocolos Notariales, otra de las fuentes de obligada consulta para un trabajo como el nuestro. En ellos hallamos noticias de todo tipo que sirven para completar los datos obtenidos en los archivos parroquiales. Los de mayor interés son aquellos que nos brindan información directa sobre las obras de platería, normalmente contratos o escrituras de obligación. A través de ellos obtenemos datos básicos para estudiar los pormenores que rodean a la obra de arte: precios, condiciones de cada parte, plazos, características, diseños, etc. Las escrituras de aprendizaje del oficio, también pueden ser calificadas de documentos directamente relacionados con el tema que nos ocupa y revisten gran interés.

En estos libros hemos hallado, además, documentos relativos a reuniones de "*los vecinos comerciantes y gremiales*" o a los "*seis gremios de la ciudad*", aunque, desgraciadamente, nuestros plateros no debieron frecuentarlas. Ante notario se firmaban, igualmente, otras actividades de la vida cotidiana que tienen como protagonistas a los plateros y que, por tanto, nos ofrecen datos importantes sobre su vida: compra-venta de casas,

pleitos, capítulos matrimoniales, testamentos, inventarios, etc. Estos últimos nos informan sobre los utensilios del taller, su poderío económico, deudas, ubicación del domicilio, parentesco, etc., datos que nos acercarán al conocimiento del oficio y de la posición social del artista.

Los inventarios de personajes importantes de la ciudad -nobles y burgueses sobre todo- fueron realizados en ocasiones por plateros. Subastas públicas de bienes o almonedas serán frecuentadas por nuestros orfebres con la intención de adquirir objetos de platería, máxime si se trata de algún compañero de oficio. Todos estos movimientos pueden aparecer especificados claramente en las escrituras públicas.

El catastro del Marqués de la Ensenada⁽³⁸⁾ es una fuente documental muy interesante para conocer los artífices que residían en nuestra provincia y su situación económica, en los años centrales del siglo XVIII.

Después de haber analizado toda esta documentación podemos pensar en la organización de nuestro trabajo.

En el capítulo II, nos encargamos de estudiar aquellos aspectos relacionados con el oficio de platero. Aunque estos asuntos son sobradamente conocidos dentro del ámbito de la platería española, hemos creído conveniente mantenerlos con la intención de lograr una exposición didáctica del tema más adecuada. Bien es cierto que ya nos

38.- Recientemente trasladado al Archivo Histórico Provincial.

ocupamos de ellos al estudiar la platería de la ciudad, pero hoy ofrecemos nuevos datos sobre estos asuntos. Dentro del capítulo es particularmente interesante el apartado dedicado a la corporación soriana (cap. II.1) y el que analiza los exámenes (cap. II.2.5).

Algo parecido ocurre con la parte que trata del trabajo desempeñado por nuestros artífices, donde se abordan temas como las licencias, el sistema de contratos o las tasaciones. Incluimos aquí el análisis de los salarios recibidos por los plateros en lugares como la catedral de El Burgo de Osma, o la existencia de *plateros oficiales* en la colegiata de San Pedro de Soria.

Un apartado totalmente novedoso es el titulado "*centros plateros e influencias*" (cap. III). Primeramente nos ocupamos de los centros de la provincia de Soria: la capital, que fue el principal durante los dos siglos que abarca nuestro estudio, El Burgo de Osma, que tuvo cierta importancia en los últimos años del siglo XVI y se fue eclipsando a medida que avanza el siglo, para desaparecer prácticamente en el siglo XVIII y otros, de menor importancia, como Agreda, Almazán o Berlanga de Duero.

Suponemos que fue la escasa entidad de alguno de estos centros o su baja calidad lo que propició la aparición de plateros extraprovinciales en nuestro territorio. La presencia de los plateros arandinos, sobre todo en la zona oeste de la provincia, fue determinante en el siglo XVIII. En la catedral de El Burgo de Osma se recurre con normalidad a

plateros de Valladolid, Madrid, Sigüenza, Córdoba, para satisfacer los encargos del cabildo.

El capítulo IV está dedicado a los artífices. En primer lugar ofrecemos una "*relación numérica*" de plateros que existieron en Soria durante estos dos siglos, considerando, por separado, los de la ciudad, los de El Burgo de Osma y, por último, los de otros lugares de la provincia.

Pasamos a continuación al apartado correspondiente a las biografías de los artistas. En él recogemos todas las noticias -inéditas y publicadas- que existen sobre cada uno de ellos. Al final del mismo, reunimos en un cuadro sinóptico ordenando cronológicamente, los principales datos -años de actividad, vecindad, cargos ocupados y lugares donde trabajó- que tenemos de nuestros artífices, con la intención de facilitar su rápida ubicación (cuadros 2 y 3).

Nos ocupamos del estudio de sus marcas personales en el apartado IV.3. Primero, las describimos, para pasar después a señalar todas las piezas donde las hemos hallado y cualquier otra noticia que poseemos sobre ellas.

Para terminar el estudio de los artífices, y dada la importancia que tuvo en nuestra provincia la intervención de plateros de otros lugares, hemos creído conveniente incluir un apartado específico en el que nos ocupamos de los orfebres "*vinculados a Soria*" (cap. IV.4).

En el siguiente capítulo abordamos el estudio del "*marcaje y los contrastes*" de Soria. No hemos podido

averiguar ningún dato nuevo sobre la instauración del cargo de contraste de la ciudad de Soria. Constatamos que en la villa de El Burgo de Osma nunca existió esta ocupación, ni tampoco marca de localidad. Sin embargo, en lo referente al estudio de la marca de Soria, las novedades son cuantiosas. La más sorprendente de todas ellas es la aparición de una marca inédita de localidad soriana, que corresponde, posiblemente, a los años centrales del siglo XVI.

A las cuatro variantes de marca de localidad soriana ya conocidas, habría que añadir otras cuatro, si incluimos la citada anteriormente⁽³⁹⁾. El número de piezas localizado con marcas de Soria es de veintinueve. Ofrecemos todas las marcas que han aparecido en la zona estudiada, aunque se trate de casos repetidos.

En el capítulo VI nos dedicamos al estudio artístico de las obras conservadas. El criterio utilizado para catalogarlas comienza por seleccionar, dentro de los arciprestazgos de *Tierras Altas y Pinares*, las piezas correspondientes a los siglos XVII y XVIII. Solamente estudiamos además aquellas que están marcadas por plateros de la provincia de Soria y también las que no llevan marca alguna.

El apéndice documental se compone de doscientos ochenta documentos. Por la importancia que para el estudio de la platería soriana tienen algunos de ellos -los relativos

39.- A estas cuatro nuevas variantes podríamos añadir una quinta, la publicada por nosotros en *La platería en Almazán*, (*Op. Cit.*, 81), que pudiera ser otra utilizada por Tomás García.

al cargo de contraste principalmente- hemos decidido incluirlos, aunque hubiesen sido publicados en nuestro trabajo de 1993⁽⁴⁰⁾.

Como complemento a nuestro estudio detallamos en el capítulo VIII, las fuentes manuscritas consultadas y la bibliografía, diferenciando entre la de ámbito local y la general.

El apartado de índices está integrado por el de artistas, el geográfico, el de documentos, el de las obras y el de cuadros.

40.- *La platería...*, *Op. Cit.*

II.- EL OFICIO

1.- Gremio, Cofradía, Congregación.

2.- El Oficio.

- 1.- El taller.
- 2.- El aprendizaje.
- 3.- Los oficiales.
- 4.- Los maestros.
- 5.- Los exámenes.
- 6.- Situación socio-económica.

3.- El Trabajo.

- 1.- Licencias.
- 2.- Contratos: modelos y precios.
- 3.- Arreglos.
- 4.- Tasaciones.
- 5.- Colaboración entre plateros.
- 6.- Salarios.

4.- Los Clientes.

- 1.- Eclesiásticos.
- 2.- Civiles.

II.- EL OFICIO

II.1.- Gremio, Cofradía, Congregación.

Los diferentes estudios de platería referidos a otras ciudades españolas, nos hablan de la organización de los plateros en cofradía, gremio, hermandad, congregación y colegio; las palabras cofradía y gremio, se diferencian en que, mientras el gremio estaba orientado fundamentalmente a fines de tipo profesional, la cofradía adquiría un carácter religioso. El origen de las cofradías de plateros en España -generalmente bajo la advocación de S. Eloy- hay que buscarlo en la Baja Edad Media: en Valladolid, por ejemplo, se fundó en 1425⁽⁴¹⁾ y en Zaragoza en 1420⁽⁴²⁾. Estas agrupaciones generaban la creación de los gremios, que alcanzarán, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, un importante desarrollo en todo el territorio nacional.

Respecto al significado de los términos hermandad, congregación y colegio, podemos advertir que, en la mayoría de los casos, respondían a un mismo concepto, y que su uso se generaliza sobre todo en los últimos años del siglo XVIII. En las ordenanzas de 1771, para *"todas las platerías de estos*

41.- BRASAS EGIDO, J. C.: *La platería vallisoletana y su difusión*, Valladolid, 1980, 13.

42.- ESTEBAN LORENTE, J. F.: *La platería zaragozana en los Siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1981, I, 18.

reinos, y en particular para el Colegio de San Eloy de Madrid", se utiliza la denominación de "*colegio*", para designar a la nueva agrupación madrileña, aunque indistintamente se le sigue llamando "*congregación*"⁽⁴³⁾; en Logroño, gremio, congregación y hermandad se refieren a una misma cosa⁽⁴⁴⁾; en Zamora, se crea el colegio de plateros en 1772, pero en ocasiones se le denomina gremio⁽⁴⁵⁾. En Sevilla, sin embargo, hay una distinción clara entre gremio y hermandad⁽⁴⁶⁾ y en Valencia entre gremio y colegio⁽⁴⁷⁾. La cofradía zaragozana, según Esteban Lorente⁽⁴⁸⁾, intenta evitar siempre el calificativo de "*gremio*" y en 1722 solicita al Real Consejo de Castilla el "*nombramiento y privilegio*" de colegio, aceptándose en 1725⁽⁴⁹⁾.

43.- Del estudio de la congregación madrileña se ha ocupado CRUZ VALDOVINOS, J. M., en *Los plateros madrileños. Estudio de su organización corporativa (I)*, Madrid, 1983, y en otros estudios como "La platería madrileña bajo Carlos III"; en *Fragmentos*, 12-14 (1988), 57-69.

44.- ARRUE UGARTE, B.: *La platería logroñesa*, Op. Cit., 9; *Ibid.*, *Platería riojana*, Op. Cit., 74-78.

45.- PESCADOR DEL HOYO, M. C.: "Los gremios artesanos de Zamora", en *R.A.B.M.*, LXVIII (1975), 1, (111-118), 111.

46.- SANZ SERRANO, M^a. J.: *La orfebrería sevillana del barroco*, Sevilla, 1976, I, 31.

47.- IGUAL UBEDA, A.: *El gremio de plateros, ensayo de una historia de la platería valenciana*, Valencia, 1956, 11. Sobre el gremio valenciano véase también, GARCIA CANTUS, D.: *El gremio de plateros de Valencia en los siglos XVIII y XIX*, Valencia, 1985.

48.- ESTEBAN LORENTE, Op. Cit., 24, docs. 647 y 681.

49.- Existen estudios de otras corporaciones de plateros: ORTIZ JUAREZ, D.: "Catálogo del archivo histórico del gremio de plateros de Córdoba", en *B.R.A.C.*, 101 (1980), 127-185; BARRIO LOZA, J. A.: "Ordenanzas y rol de plateros de Bilbao. 1746", *Sociedad de Estudios vascos. Cuadernos Sección artes plásticas y monumentales*, 2 (1983); PEREZ HERNANDEZ, M.: *La congregación de plateros de Salamanca. Aproximación a la platería salmantina a través de archivo de la cofradía y el punzón de sus artífices*, Salamanca, 1990; SANCHEZ-LAFUENTE GEMAR, R.: "El colegio-congregación de plateros de Antequera (1782-1833)" en *Boletín de Arte*, 12 (1991), 317-335 y ORBE SIVATTE, M.: "Aproximación al funcionamiento de los plateros de la ciudad de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 192 (1991), 111-152.

En Soria, todavía no existe un estudio sobre los gremios que nos permita conocer el papel que este tipo de organizaciones tuvieron en la vida socio-económica de la ciudad. Sabemos, sin embargo, que los principales gremios de la ciudad se reunían en ocasiones para tratar algunas cuestiones con el concejo o con la *Universidad de la Tierra*. Parece ser que éstos eran seis: "*lanas, mercería, paños y sedas, yerro y herraje, zapatería y mesones*" y que actuaban "*en voz y nombre de los demás gremiales y contribuyentes*"⁽⁵⁰⁾. En 1717, los gremios de Soria firman una escritura de convenio con la Universidad de la Tierra para solucionar un asunto relativo a la "*contribución del derecho de zientos*", y entre sus miembros -un total de veinticinco- se encuentra presente el platero Juan García de Pedraza⁽⁵¹⁾.

Unos años más tarde, en 1726, se firma otra escritura sobre los "*repartimientos para el lleno de Cabezón*" y en este caso figura entre los congregados, el platero de oro Matías del Campo⁽⁵²⁾.

Sin embargo, en el resto de las reuniones que hemos localizado, no aparece el nombre de ningún platero. No descartamos la posibilidad de que tanto Juan García de Pedraza como Matías del Campo, acudiesen a las mismas

50.- Estos datos figuran en un documento de 16 de junio de 1720, correspondiente a una de las reuniones de los principales gremios de la ciudad (A.H.P.SO.: Soria; Torroba, Fco., 1720-1721, C-1033, s/f.)

51.- *Ibid.*, Navarro y Ochoa, J., 1715-21, C-850, s/f.

52.- "*y respecto que nosotros y los demás comerciantes como los que estamos obligados a pagar el lleno del Cabezón*" (*Ibid.*, Torroba, F., 1726-1727, C-1039, s/f).

representando otro tipo de intereses que sabemos tuvieron durante su trayectoria profesional⁽⁵³⁾.

Respecto a la existencia de la cofradía, nuestras investigaciones tampoco han arrojado nuevas conclusiones. Gómez Santa Cruz, en su libro inédito titulado *La Meseta Numantina*⁽⁵⁴⁾, afirma que la cofradía de S. Eloy era una de las treinta y siete que existían en la Ciudad en el Siglo XVI, que en ella se agrupaba el gremio de plateros y que, por la importancia que éste adquirió "*en su tiempo*", llegó a darse el nombre "*de las platerías*" a una de las calles de Soria. A parte de esta noticia, de la que no se cita fuente de referencia, no hemos hallado ninguna otra que nos permita afirmar con seguridad la existencia de la cofradía o el gremio de plateros en Soria. La calle de las platerías, que "*era la que, desde San Martín de Canales bajaba por detrás de la Colegiata a unirse con la del Collado poco antes de llegar al Duero*"⁽⁵⁵⁾, no coincide con la que hoy recibe el mismo nombre y su origen habría que buscarlo, posiblemente, en la baja Edad Media⁽⁵⁶⁾.

53.- Véase sus biografías en el apartado IV.2. Se reunieron también en 1750, para tratar un asunto relativo al arrendamiento de unos terrenos (*Ibid.*, Díez Isla, P.A., 1750, leg. 1169, s/f.); en 1764, para solucionar algunos problemas relativos al "*repartimento*" (*Ibid.*, Díez Isla, M.S., 1764, leg. 1246) y en 1774, en la Sala del Común del concejo -de "*vecinos comerciantes y gremiales*" de Soria- y seguían siendo los mismos que al comenzar el siglo: "*seis gremios de que se compone... que lo son el de lanas, paños y sedas, mercería, yerro y erraje, zapatería y mesones*" (*Ibid.*, Pérez Baroja, J. J., 1772-1775, leg. 1280, s/f.).

54.- GÓMEZ SANTA CRUZ, S.: *La meseta numantina*, Op. Cit. 209-285.

55.- *Ibid.*, 285.

56.- Sobre la calle de platerías, nada hemos podido averiguar. Nos extraña el hecho de que no aparezca referencia alguna a la misma en la documentación consultada de los siglos XVII y XVIII. JIMENO, E., en "*La ciudad de Soria y su término en 1752*", *Celtiberia*, 12 (1956), 243-276, hace un recorrido por

En el espacio de tiempo que nos ocupa no hemos encontrado ninguna referencia documental que nos permita afirmar la existencia de la Cofradía de San Eloy en la Ciudad. En los libros de Actas y Acuerdos del Ayuntamiento, no aparece nunca mencionada a la hora de organizar la Procesión del Corpus, en la que tomaban parte todas las de la Ciudad⁽⁵⁷⁾. No podemos olvidar, sin embargo, que buen número de plateros sorianos del siglo XVII y algunos del XVIII pertenecieron a la cofradía de San Roque, ubicada en la iglesia de El Salvador de capital y que es precisamente en este lugar donde se encuentra la imagen de San Eloy, patrón de los plateros, a la que nos referimos a continuación⁽⁵⁸⁾.

En los últimos años del siglo XVIII, sin embargo, hemos localizado dos noticias en las que se nombra a la congregación y gremio de plateros sorianos:

- en el Libro de Fábrica de la parroquia de El Salvador de Soria, al anotar el pago de doscientos treinta y siete maravedís por la reparación del altar de San Martín, correspondiente al período 1772-1776, se advierte "*que la efigie de San Eloy que se colocó en él, la hizo la*

las antiguas calles de la ciudad sin nombrarla. MORENO MORENO, M., en *Las calles de Soria* (Soria, 1984), solamente hace alusión a la noticia referida por GOMEZ SANTA CRUZ.

57.- En 1713, por ejemplo, las cofradías sorianas eran las siguientes: S. Antonio, S. Andrés, S. Joseph, S. Crispín, La Vera Cruz, Sta. Bárbara, S. Felipe y Santiago, S. Antón, S. Martín, Sto. Tomé, S. Bartolomé, N.S. del Mirón, S. Hipólito, Sta. Catalina (y por ella el incensario), (A.M.SO.: Lib. Act. y Ac., 1713-1740, leg. 25, s/f.) En 1807, eran las mismas (A.M.SO.: Lib. Act. y Ac., 1807-1814, leg. 35-1, fol. 1 vº).

58.- Pertenecieron a la cofradía de San Roque los plateros, Pedro de Ojeda, Francisco de Bastida, Bartolomé González, Esteban de Vidaurreta, Agustín Díez de Mendoza, Diego de Carabantes, Diego Campuzano, Bernardino Alava y Julián Martínez.

Congregación de plateros de esta Ciudad, de los cuales es dicha efigie" (doc. 192). La estatua se conserva actualmente en esta iglesia y tiene un rótulo en el que se lee: "Sn. ELOY, este Sto. es de los plateros".

- en 1784, el Ayuntamiento de Soria recibe cierta cantidad de dinero del Rey para que sea repartido entre las huérfanas de cada "*cuadrilla de las gremiales*", sorteando mil reales entre todas las huérfanas de cada gremio. Al existir en el de plateros solamente una, Aquilina Maestre, se le adjudicaron directamente⁽⁵⁹⁾.

Estos datos nos obligan a pensar que, tal y como ocurrió en Zamora⁽⁶⁰⁾, a partir de la promulgación de las ordenanzas de la platería de 1771⁽⁶¹⁾, los plateros sorianos comenzaron a pensar en algún tipo de organización.

En 1774, el Ayuntamiento de Soria nombra por vez primera veedor del oficio de platería⁽⁶²⁾, eligiendo para el cargo a Julián Antonio Gómez, que había sido examinado del oficio en Madrid en noviembre de 1773 (doc. 179). A partir de este momento, al menos teóricamente, para trabajar como platero en Soria era necesaria la posesión de la *carta de*

59.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 13.

60.- PESCADOR DEL HOYO, Op. Cit., 111.

61.- Novísima Recopilación, Libro IX. Título IX, Ley XXIV a XXVIII. Sobre estas ordenanzas véase CRUZ VALDOVINOS, *Los plateros madrileños...*, Op. Cit., 155 y ss.

62.- En el año 1743, por ejemplo, los veedores eran: "*sastres, calceteros, zapateros, de molinos, zedaceros, taberneros, carpinteros, albañilería, sombrereros, tejedores, lattoneros, silleros, de aldreros, de pasteleros, cuchillería, albarderos, salmeros, caldereros, cordoneros, pereros y molineros*" (A.M.SO.: Lib. Act. Ac., 1741-1756, s/f.).

examen, otorgada por el veededor o veedores de platería que la ciudad nombraba cada año.

El hecho de que sea el Ayuntamiento y no el propio gremio el encargado de nombrar los veedores del oficio (como ocurría en otras ciudades) unido a la falta de otro tipo de noticias que hagan referencia a la actividad del mismo como agrupación profesional, nos obliga a pensar que éste tuvo escasa importancia en el momento⁽⁶³⁾. Aunque en casi todas las profesiones de la ciudad existiera algún tipo de organización, *"debía tratarse de maestros establecidos que dirigen su propio taller y en el que trabajan de forma independiente"*⁽⁶⁴⁾.

Otras dos noticias, en el siglo XIX, añaden nuevos datos al tema que estudiamos:

- en 1823, *"los gremios de obra prima y zedazería y el maestro platero, Felipe Pinilla"* suplican a la Ciudad una rebaja en el pago de las patentes, por *"la falta de trabajos y decadencia en sus santos oficios e yndustrias"*, acordándose reducirla a la tercera parte de lo estipulado (doc. 276).

63.- En el año 1768, por ejemplo, los cargos municipales eran: *"fiel de bastimento del estado general, fiel llavero de tabernas, arquero de rentas, comisario para la obra pía de San Lázaro, idem de cartas, idem de rentas, idem de carbón, comisario de Balonsadero, comisario para el aseo de calles, de millones, abogado de pobres, solicitados, agente en Madrid, fiel romanero de carnes, fiel del peso real, idem de la arina, jurado del barrio de las casas"* (*Ibid.*, Lib. Act. y Ac., 1757-1768, leg. 29, s/f.).

64.- RUPEREZ ALMAJANO, M. N.: *La Sociedad Económica de amigos del país de Soria (1777-1804)*, Soria, 1987, 106. FRIAS Balsa y CAMPO MUÑOZ, afirman que a partir de 1790, se permite trabajar a todos los artesanos de forma libre -sin necesidad de pertenecer a ninguna agrupación- con la única condición de haber aprobado el examen de su oficio, en *"Edad Moderna..., Op. Cit.*, 352.

- en 1826, tres plateros, Antonio Ligorí y Antonio y José de Rosa, presentan al Ayuntamiento de Soria distintos certificados en los que se demuestra que todos ellos son "*católicos cristianos*", a fin de que éste "*diese la correspondiente orden al colegio de plateros de ésta capital para que ...les admita a examen de tales y hallándoles hábiles para desempeñar su profesión en la que constantemente han estado dedicados, se les expediese el competente título...*" (doc. 277).

La lectura del primer documento nos sugiere la desaparición del gremio para esta fecha, ya que Felipe Pinilla acude en solitario y no como miembro o representante del gremio, tal y como lo hacen los otros dos peticionarios. No debemos olvidar que en este momento había en la ciudad, a lo sumo, otros dos plateros más trabajando: Tomás García y Manuel Fernández Carrascosa, y que la agrupación Gremial era, por tanto, algo improbable.

Respecto a la petición de examen de los tres plateros citados, en la que se hace mención al "*Colegio de plateros de esta Capital*", podemos pensar que esta alusión se debe a la terminología utilizada por estos plateros ante el Ayuntamiento, basándose en las Ordenanzas de 1771. La posibilidad de ser examinado en Soria, implicaba la existencia del referido Colegio, aunque esta denominación no responde en absoluto a lo que en otras ciudades era el Colegio de plateros.

En definitiva, la cofradía de plateros de Soria pudo tener su origen en la Edad Media, creándose después el gremio. En el Siglo XVII posiblemente desapareció. A partir de las Reales Ordenanzas de 1771, se inicia cierta organización del gremio, implantándose los exámenes, pero su duración será breve ya que a medida que avanza el Siglo XIX el número de plateros residentes en la ciudad va disminuyendo progresivamente, hasta que en 1828 queda solamente uno, Tomás García (doc. 278).

II.2.- El Oficio

II.2.1.- El Taller

Por los inventarios de bienes realizados a la muerte de un platero conocemos los instrumentos que utilizaban para trabajar la plata. Las casas de los plateros se dividían en dos plantas, la superior que se destinaba a la vivienda y la planta baja donde se situaba el obrador. Este se componía de dos partes bien diferenciadas, la trastienda -el taller propiamente dicho- donde se guardaban todos los utensilios y se trabajaba, y la tienda, destinada a la venta de los objetos fabricados, con un mostrador y distintos aparadores para la exposición de las obras⁽⁶⁵⁾.

De la época que estudiamos conocemos datos sobre los de Jorge de Ortega, Pedro de Ojeda, Francisco de Bastida, Francisco García y Diego de Carabantes⁽⁶⁶⁾ en el siglo XVII, y los de Matías del Campo, Miguel Ortiz y Felipe Pinilla en el XVIII.

65.- Así los describen BRASAS EGIDO, *Op. Cit.*, 19-20 y ARRUE UGARTE, *La platería logroñesa, Op. Cit.*, 21-22. Esta última autora en *La platería riojana..., Op. Cit.*, se ocupa de analizar de forma pormenorizada los instrumentos que aparecen en ellos (ver cap. III.2, 44-48 y cap. VIII, 405-444). Véase también MARTIN VAQUERO, R.: "Un taller vitoriano de plateros del siglo pasado que aún pervive: instrumentos y herramientas que se conservan", en *Cuadernos de sección de Eusko Ikaskuntza. Artes plásticas y documentales*, 8 (1991), 217-146.

66.- MANRIQUE MAYOR, M. A.: *Las artes en Soria durante el siglo XVII..., Op. Cit.*, docs. 139, 632, 947 y 1457. HERRERO GOMEZ, J.: "Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma..., *Op. Cit.*

En casi todos ellos hallamos los mismos útiles en mayor o menor cuantía. Entre los objetos pertenecientes al taller de Miguel Ortiz⁽⁶⁷⁾, encontramos en primer lugar aquellos que se utilizaban para pesar y medir, tales como pesos y balanzas; otros para forjar, varios martillos, tenazas y distintos tipos de bigornias; y otras herramientas de uso variado, hierros para tornear, tijeras, hileras para estirar, etc. En el obrador aparecen también una serie de muebles que se utilizan para guardar todas estas herramientas, la plata y demás enseres del oficio y otros para trabajar: el tablero, dos aparadores, un cajón con sus navetas, *"una mesa con su tornillo"*, un banco para tornear y otro para tirar la plata, entre los más representativos.

A las herramientas y muebles habría que añadir siempre cierta cantidad de plata en barras o en objetos que igualmente se almacenaban en la trastienda.

Del análisis del inventario de los bienes de Ana Mañero, mujer de Felipe Pinilla⁽⁶⁸⁾, deducimos un escaso poderío económico, ya que conocemos el valor de todos los utensilios de la platería, así como el de la plata almacenada; las *"herramientas y materiales pertenecientes a la platería"* están valoradas en mil trescientos setenta y nueve reales y la plata en nueve mil quinientos setenta y cinco reales.

En el inventario de los bienes de Matías del Campo, *"platero de oro"*, no aparecen, sin embargo, las típicas

67.- *Ibid.*, *La platería*, Op. Cit., 128-130.

68.- *Ibid.*, 153-154.

herramientas del oficio. Estos plateros, se dedicaban a la fabricación de pequeños objetos para el ornato personal, tales como anillos, collares, pendientes, etc., que son los que encontramos entre sus bienes, aunque no faltan distintos juegos de pesas y otros instrumentos para trabajar joyas⁽⁶⁹⁾.

II.2.2.- El aprendizaje

Dentro del oficio de platero podemos hablar de tres categorías: aprendiz, oficial y maestro. Teóricamente, el primer paso para llegar a ser "*maestro platero*" y poder abrir tienda por cuenta propia era el aprendizaje. Para ello, el alumno se comprometía mediante escritura pública a servir a un maestro en su taller durante un tiempo determinado, que oscilaba entre los tres y los siete años. Este contrato se realizaba normalmente entre el padre o tutor del futuro platero y el maestro, acordando entre las partes una serie de condiciones. En primer lugar, el tiempo de aprendizaje y el dinero que el padre pagaría al maestro, después, la forma de vestirlo y alimentarlo; además, se convenían otra serie de puntos: responsabilidad en caso de huida, robo, etc.

En la ciudad de Soria, documentamos una serie de contratos de estas características en el siglo XVII y ninguno en el XVIII: en 1625, Raimundo de Ergueta, vecino de Soria, se compromete a servir a Francisco de Bastida por siete

69.- *Ibid.*, 130-131.

años; Esteban de Utrilla fue aprendiz de Gregorio de Vera durante cinco años, a partir de 1643 y años más tarde, en 1652, recibe en su taller a Lucas de la Muela como aprendiz del oficio por cuatro años; en 1644, Miguel Sanz de Vera se firma como aprendiz de Agustín Díez de Mendoza por cinco años; Miguel de Diego, vecino de Noviercas, lo hace con Diego de Campuzano en 1666 y Diego de Carabantes recibe tres aprendices en su taller: en 1650, a Diego Izquierdo por cinco años, y en 1675 a Juan y Martín Cabrerizo, naturales de Monasterio, por cinco años⁽⁷⁰⁾.

Fuera de la ciudad conocemos solamente dos contratos: el que firma el adnamantino Martín Gómez con Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma, por cinco años, a partir del trece de agosto de 1614⁽⁷¹⁾ y el concertado entre José Martínez con el también burgense Agustín Díez de Mendoza por dos años, a partir del día de San Martín de noviembre de 1653 (doc. 41).

II.2.3.- Los Oficiales

Acabado el aprendizaje, según se estipulaba, se obtenía el grado de oficial. En la ciudad, sin embargo, no hemos podido documentar hasta la fecha esta categoría, por

70.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 511, 715, 933, 738, 1128, 888 y 1277.

71.- HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 91 (n. 13). HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 33.

lo que nada podemos decir de ella, inclinándonos a pensar que tras el aprendizaje, se consideraba al platero apto para ejercer el oficio y abrir tienda.

La únicas noticias que encontramos referidas al grado de oficial las localizamos en Agreda, donde sabemos -a través del Catastro del Marqués de la Ensenada- que el platero Marcos Usoz tenía en su taller "*un oficial del mismo oficio, mayor de diez y ocho años*" y que Joaquín Ripa era, así mismo, oficial de platero, ignorando por nuestra parte si se trata de la misma persona (doc. 130).

En otros lugares, los oficiales solían permanecer un tiempo en el taller de su maestro una vez concluido el periodo de aprendizaje, ayudando al maestro en tareas que no requerían excesiva profesionalidad, tales como el pulido o el acabado final de una obra⁽⁷²⁾.

II.2.4.- Los Maestros

Para que un platero fuese considerado como maestro era necesario que hubiese aprobado el examen del oficio ante las autoridades competentes. En nuestro caso, como apuntábamos anteriormente, no podemos hablar de exámenes hasta 1774. Tampoco sabemos si en Soria, como ocurría en otros centros peninsulares, para establecerse

72.- Así ocurre en Logroño (ARRUE UGARTE, *La platería logroñesa*, Op. Cit., 24).

como platero se requería tener aprobado el examen, aunque hubiese sido realizado en otro lugar. Posiblemente, antes de poderse examinar los plateros en Soria, no era preciso estar aprobado en el oficio para trabajar en la capital, bastando para ello una licencia municipal fácil de conseguir.

No podemos basar nuestras investigaciones en las atribuciones otorgadas a los plateros de la capital, ni asegurar que, el hecho de llamar "*maestro*" a un platero, implicase necesariamente que había sido examinado del oficio: se llama "*maestro platero*" a Miguel Ortiz, en 1717⁽⁷³⁾ y Matías del Campo y Victoriano Gómez son "*maestros plateros y de oro*" en 1722, pero no sabemos si fueron examinados del oficio en otra ciudad⁽⁷⁴⁾; sin embargo, Julián Antonio Gómez es "*maestro platero*" en 1769⁽⁷⁵⁾, y Benito Gómez recibe igualmente esta categoría en 1773, cuando sabemos que fueron examinados, el primero en Madrid el diecisiete de noviembre de 1773 y, el segundo, el diecisiete de enero de 1774 en Soria⁽⁷⁶⁾.

Estos datos nos obligan a pensar que en Soria, por la tardía asimilación de los estamentos del oficio de platero, nunca se entendió por maestro aquel que había sido examinado en el oficio sino simplemente, el que tenía tienda de platería abierta en la ciudad o ejercía el oficio en la misma.

73.- A.H.P.SO.: Soria; La Puerta, F., 1717, C-942, s/f.

74.- *Ibid.*, 1722, C-947, fols. 322-322 vº.

75.- HERRERO GOMEZ, *Op. Cit.*, 138.

76.- *Ibid.*; Lluva, V., 1770-1774, leg. 1272, s/f.

II.2.5.- Los Exámenes

Hasta el momento no ha aparecido ningún indicio que nos permita afirmar el conocimiento y cumplimiento de las Ordenanzas Reales de Platería de 1695 por parte de las autoridades sorianas. No conocemos ningún examen hasta 1774, fecha en que suponemos, ya que no lo podemos constatar documentalmente, se hacen eco de las nuevas Ordenanzas de la Real Junta de 1771⁽⁷⁷⁾. Revisados los Libros de Actas y Acuerdos del Ayuntamiento no hemos hallado recibo de las mismas y pensamos que fue Julián Antonio Gómez quien informó de su existencia al Concejo. Tal y como se expone en las primeras cartas obtuvo carta de examen de mano de la congregación madrileña el diecisiete de noviembre de 1773 y la presentó en el ayuntamiento de la capital en la primera sesión del año siguiente, acordando nombrarle "*vehedor del oficio de platería*" para todo el año (doc. 178).

En enero de este mismo año examina a Pedro Maestre (doc. 179), Manuel Fernández Carrascosa y Benito Gómez⁽⁷⁸⁾, presentando, el día veinticuatro del mismo mes,

77.- Sobre las Ordenanzas de la Real Junta de 1771, véase CRUZ VALDOVINOS, *Los plateros madrileños....*, Op. Cit.; el mismo autor se ha encargado del tema en otros estudios como "La platería madrileña bajo Carlos III...", Op. Cit.

78.- A.H.P.SO.: Soria, Lluva, V., 1770-1774, leg. 1272, s/f., Angel ALMAZAN recurrió a nosotros en 1989 para recabar información sobre la platería soriana, pero malinterpretó nuestras palabras afirmando que "*hasta la fecha no se ha documentado examen de maestro alguno en Soria*", después de

un memorial al Ayuntamiento informando que, cumplido ya dicho trámite, se sirva nombrar "*aprobador que acompañe al susodicho a los exámenes que ocurran*" y así mismo "*marcador o contraste*". Su propuesta queda aceptada, nombrándose para el primer cargo a Manuel Fernández Carrascosa y para contraste a Pedro Maestre (doc. 180).

A partir de este momento, la ciudad nombra cada año, sin mantener ningún tipo de orden o sucesión lógica, dos plateros como veedores del oficio, que serán los encargados de realizar los exámenes⁽⁷⁹⁾.

Hasta el final del siglo, se examinan en Soria tres plateros avencindados en la capital, Joaquín Bernardo de Castejón en 1777 y Regino Julián Gómez y Francisco Santiago Gómez en 1785⁽⁸⁰⁾; y cuatro de la provincia, Dámaso García y Arce, de Agreda, en 1774⁽⁸¹⁾, Ramón Báñez y Pedro Baquer, vecinos de Berlanga de Duero, en 1774 y 1793 respectivamente, y Salvador Forcada de El Burgo de Osma, en 1777⁽⁸²⁾.

Desde 1795 hasta 1834, fecha de la última carta de examen que conocemos expedida en Soria, todos los plateros examinados residen fuera del actual marco provincial:

asegurar que "*Javier Herrero ha localizado la primera carta de examen del platero veedor de los otros cinco expedientes en 1774*" (en *Guía de la artesanía de Castilla y León. Soria*, Valladolid, 1991, 190).

79.- A partir de 1830, los exámenes son realizados por un solo platero, Tomás García, por ser el único que vive en la ciudad.

80.- A.H.P.SO.: Soria, Lluva, V., 1775-1777, leg. 1289, s/f.; 1783-1785, leg. 1324, s/f.

81.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 144-146.

82.- A.H.P.SO.: Soria, Lluva, V., 1770-1774, leg. 1274, s/f.; 1792-1796, leg. 1361, s/f.; 1775-1777, leg. 1289, s/f.

Basilio González Téllez, de Valladolid en 1795⁽⁸³⁾, Santiago Ruiz de Bordejuela, calagurritano, en 1797⁽⁸⁴⁾, Antonio Ligorí, residente en Tortuera (Guadalajara) y de nacionalidad italiana, en 1826⁽⁸⁵⁾ y cuatro de Arnedo, Francisco Ysdeo en 1815, Tomás Ysdeo en 1830 y Celestino y Pío Ferrero en 1834⁽⁸⁶⁾.

Sobre el sistema de realización de los exámenes sólo sabemos lo especificado en la propia carta de examen, que era una certificación en papel sellado firmada por los examinadores ante el escribano del Ayuntamiento. Su estructura era la siguiente: en primer lugar se presentaba a los examinadores, indicando que eran maestros aprobados y que habían sido elegidos por la ciudad para el efecto; se aludía después al cumplimiento de las Ordenanzas de diez de Marzo de 1771; se certificaba que el examinado había realizado "*con toda perfección*" una pieza de plata, que se le habían hecho "*quantas preguntas y repreguntas le parecieron conducentes terminativas a experimentar su idoneidad*" -respondiendo a todas adecuadamente- y que había jurado trabajar de acuerdo a las Ordenanzas, así como defender el *Misterio de la Purísima Concepción*. Cumplido esto, se le concede licencia para ejercer su oficio en "*los pueblos y parajes que más le acomodare*", para abrir tienda pública con oficiales y aprendices y para vender sus obras en "*las ferias*"

83.- *Ibid.*, 1792-1796, leg. 1361, s/f.

84.- *Ibid.*, García, V., 1796-1797, leg. 1370, s/f.

85.- *Ibid.*, 1823-1831, leg. 1436, s/f.

86.- *Ibid.*, Casado, J., 1814-1815, leg. 1420, s/f.; García, V., 1823-1831, leg. 1436, s/f.; 1833-1838, leg. 1449, s/f, e *Ibid.*, respectivamente.

y mercados francos de estos reinos de Castilla"; por último, se añade la súplica a la Justicia y veedores del arte para que el platero pueda ejercer su oficio libremente, siempre que el *metal de plata u oro* con que fabrique sus obras "*sean de ley, y pasados por el contraste de esta ciudad*" (doc. 179).

Este esquema no se altera a lo largo del tiempo. No hemos detectado ningún problema sobre la ejecución de los mismos e ignoramos la seriedad con que fueron llevados a cabo; solamente podemos añadir que sabemos que, en 1825, un platero, cuyo nombre desconocemos, pide al Ayuntamiento certificación del examen que realizó en 1819, sin conocer por nuestra parte contestación alguna del mismo⁽⁸⁷⁾.

Ignoramos el precio que tenía la realización del examen. En otros gremios -sastres y calceteros- se pagaban treinta y seis reales según "*la ymmemorial costumbre que en ello a havido*", que iban a parar a las arcas de las cofradías de San Felipe y Santiago y a la de San Antonio de Padua respectivamente⁽⁸⁸⁾.

La única petición de examen a las autoridades sorianas surge en 1826: Antonio Ligori, residente en Tortuera (Guadalajara) y José y Antonio de Rosa, vecinos de Almazán y Calatayud respectivamente, y todos ellos "*extrangeros de nacimiento*" piden permiso al Ayuntamiento para poder examinarse del oficio de platero en la ciudad, presentando distintos certificados con los que demuestran

87.- A.M.SO.: Lib. Act. y Ac., 1824-1829, leg. 37-2, s/f.

88.- A.M.SO.: Lib. Act. y Ac., 1735-1756, leg. 26, s/f.

ser profesos de la *fe cristiana* (doc. 277). Antonio Ligorì, como ya hemos señalado, fue examinado este mismo año, pero nada sabemos sobre los exámenes de los otros dos peticionarios.

CUADRO 1

PLATEROS EXAMINADOS EN LA CIUDAD DE SORIA

FECHA	PLATERO	VECINDAD	EXAMINADORES
1774-I-15	M. FERNANDEZ CARRASCOSA	Soria	Julián A. Gómez
1774-I-15	PEDRO MAESTRE	Soria	Julián A. Gómez
1774-I-17	BENITO GOMEZ	Soria	Julián A. Gómez
1774-II-8	DAMASO GARCIA y ARCE	Agreda (Soria)	Julián A. Gómez M. Fernández Carrascosa
1774-III-23	RAMON BLAZQUEZ	Berlanga de Duero (Soria)	Julián A. Gómez M. Fernández Carrascosa
1777-VII-21	SALVADOR FORCADA	El Burgo de Osma (Soria)	M. Fernández Carrascosa
1777-X-18	J. BERNARDO DE CASTEJON	Soria	M. Fernández Carrascosa Felipe Pinilla
1785-XII-19	REGINO JULIAN GOMEZ	Soria	Julián A. Gómez Pedro Maestre
1785-XII-19	FRANCISCO SANTIAGO GOMEZ	Soria	Julián A. Gómez Pedro Maestre
1793-VI-8	PEDRO BAQUER	Berlanga de Duero (Soria)	Pedro Maestre J. Bernardo de Castejón
1795-III-23	BASILIO GONZALEZ TELLEZ	Valladolid	M. Fernández Carrascosa
1797-VII-20	S. RUIZ DE BORDEJUELA	Calahorra (La Rioja)	J. Bernardo de Castejón Julián A. Gómez
1815-IV-15	FRANCISCO YSDEO	Arnedo (La Rioja)	J. Bernardo de Castejón M. Fernández Carrascosa
1826-IX-19	ANTONIO LIGORI	Tortuera (Guadalajara)	Felipe Pinilla Tomás García
1830-III-26	TOMAS YSDEO	Arnedo (La Rioja)	Tomás García
1834-III-10	CELESTINO FERRERO	Arnedo (La Rioja)	Tomás García
1834-IV-7	PIO FERRERO	Arnedo (La Rioja)	Tomás García

II.2.6.- Situación socio-económica

Algunos plateros sorianos se ocuparon, al margen de su oficio, de otro tipo de negocios, llegando a adquirir en ocasiones gran poderío económico. Por los inventarios de sus bienes y otros documentos, sabemos que se dedicaron sobre todo a negocios de carnicería, a la compra-venta de ganado y lana y al préstamo. Algunos desempeñaron a lo largo de su vida distintos cargos administrativos y municipales.

Francisco de Bastida, por ejemplo, fue mayordomo de la iglesia de Nuestra Señora del Espino entre 1611 y 1619 (doc. 20), y del hospital de Santa Isabel de la capital en 1623; fue también *síndico* del convento de San Francisco en 1618. En numerosas ocasiones, alquila casas de su propiedad, que aparecen inventariadas en la lista de sus bienes. A su muerte fundó unas memorias en la iglesia de Nuestra Señora del Espino de Soria⁽⁸⁹⁾.

La actividad mercantil de Diego de Carabantes, es bastante considerable. De su continua dedicación a la compra-venta de ganado, lana y otros productos, así como de su labor como prestamista, hay constancia documental⁽⁹⁰⁾. La lectura del inventario de sus bienes, realizado en 1684, nos

89.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 290, 307, 317, 335, 476, 549, 591, 596, 632, 1420, 1421 y 1435.

90.- *Ibid.*, sobre compra-venta de lana, docs. 1168, 1198, 1199, 1224, 1276, 1294, 1295, 1296, 1332, 1360, 1367, 1368, 1369, 1372, 1384, 1385, 1386, 1393, 1399 y 1417. Sobre la de ganado, docs. 1194, 1282, 1325, 1326, 1340, 1392, 1398, 1401, 1406, 1408, 1409 y 1431. Sobre préstamo, docs. 1272, 1291, 1293 y 1327.

informa de sus pertenencias y negocios: poseía una casa junto al Río Duero, dos en la cuadrilla de Santa Catalina, dos en la de El Salvador, otra en la calle Puertas de Pro, otra en Lubia, otra en Aliud, varias tierras, que alquiló en distintas ocasiones y otra, en la que vivió, en la cuadrilla de San Esteban. En ella hallamos muchos objetos de plata: empeñados, de su posesión o cedidos para su arreglo por su dueño⁽⁹¹⁾, todas las herramientas del oficio, joyas, y numerosos documentos, apuntando en cada uno su asunto: cartas de pago por venta de lana y ganado, recibos, negocios con otros plateros⁽⁹²⁾, etc., por ellos, sabemos que desempeñó distintos cargos administrativos: fue mayordomo de la iglesia de Santa Cruz en el año 1683, de las memorias de doña Isabel de Oporto y de la cofradía del Mirón; administrador de *Carnicerías* en 1663, 1664 y 1678 y mayordomo de *Propios* en 1683⁽⁹³⁾.

El burgense Jorge de Ortega, también compaginó su oficio de platero con otras actividades muy diversas⁽⁹⁴⁾.

Otros plateros, sin llegar a estos extremos, se dedicaron igualmente a distintos negocios y ocuparon también cargos representativos: Francisco García, negocia

91.- *Ibid.*, doc. 1457; tenemos noticia de un copón de Carrascosa, unas vinajeras de Fuentepinilla, el arreglo de la cruz de Espeja, una manzana de cruz de Fuentelaldea y unos candeleros del Marqués de Velamazán.

92.- *Ibid.*, doc. 1457; aparecen distintas deudas con los siguientes plateros sorianos: Lucas de la Muela, José García, Saturio Laseca, así como con el platero adnamantino Sebastián de Palencia.

93.- *Ibid.*, doc. 1457.

94.- HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*

con ganado varias veces⁽⁹⁵⁾, Esteban de Vidaurreta fue administrador de las Memorias de Francisco de Barnuevo⁽⁹⁶⁾.

Frente a estas posiciones aventajadas de los plateros del siglo XVII, los de la centuria siguiente se dedican por lo general a trabajar exclusivamente en su oficio; aunque algunos ocuparon algún cargo a lo largo de su vida -Juan García de Pedraza, fue administrador del mayorazgo de los Marquina⁽⁹⁷⁾, Matías del Campo del rediezmo de la ciudad⁽⁹⁸⁾ y Pedro Alfonso de la Fuente se dedicó a negocios de lanas⁽⁹⁹⁾-, sus actividades no son en ningún momento comparables a las de sus predecesores.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, al contabilizar los plateros de la ciudad, se nos dice que trabajan "*meramente su oficio*"⁽¹⁰⁰⁾ y así es como debemos interpretar la vida de los plateros sorianos en el siglo XVIII. El caso de Pedro Maestre ilustra la situación de decadencia del oficio de platero y sus quejas al Ayuntamiento así lo confirman⁽¹⁰¹⁾.

En el XIX, esta situación se prolonga. En 1823, el platero Felipe Pinilla, pide al Concejo soriano una rebaja en la contribución de patentes dada la "*decadencia de sus santos oficios*" (doc. 276). Años más tarde, en 1829, el único platero que vivía en la ciudad era Tomás García y era "*tan*

95.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 338, 340, 343, 387 y 389.

96.- *Ibid.*, docs. 554, 625 y 643.

97.- A.H.P.SO.: Soria, Herrero, D. A., 1706, C-902, s/f.

98.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 130-131.

99.- A.H.P.SO.: Soria; La Puerta, M., 1733-1734, C-1014, fols. 528-529.

100.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 132.

101.- *Ibid.*, 149.

*pobre que solo usa de su oficina para algunas
composturas*"⁽¹⁰²⁾.

102.- A.M.SO.: Lib. Act y Ac., 1828-1831, leg. 38-1, s/f.

II.3.- El Trabajo

II.3.1.- Las Licencias

Desde comienzos del siglo XVI, la preocupación por parte de los distintos obispos de la diócesis, tanto del proceso de fabricación de las obras como de su calidad, fue constante. Los obispos Alfonso Enríquez (1506-1523) y Pedro Manso (1523-1539) ya plantearon en sus mandatos estos temas. Pero será el prelado Sebastian Pérez (1582-1593) quien preste mayor atención al asunto, publicando en 1586 una serie de normas sobre obras artísticas a través de las "*Constituciones Sinodales*", en relación con las doctrinas reformadoras de Trento⁽¹⁰³⁾; años más tarde, el obispo Enrique Enríquez (1602-1610) publica otras inspiradas directamente en las anteriores.

A través de estas normas, se intentaba controlar todos los aspectos relacionados con la "*De Ecclesiis Aedificandis*", desde la administración de sus fábricas hasta los distintos requisitos legales para fabricar una determinada obra. Se insiste de forma especial en que ésta sea realizada por el maestro especializado en la materia, es decir "*cantería a cantero, pintura a pintor y talla a*

103.- *Constituciones sinodales del Obispado de Osma hechas y ordenadas por el Reverendísimo Don Sebastián Pérez, El Burgo de Osma (Soria), 1586.*

entallador⁽¹⁰⁴⁾; se prohíbe traspasar a otro artista una obra ya concertada y se aconseja evaluar previamente los fondos de que dispone la parroquia, antes de acometer la empresa.

Respecto al estilo, en opinión de Arranz Arranz, las autoridades guardan "*la más absoluta reserva*"⁽¹⁰⁵⁾; en nuestro caso, sin embargo, se suelen pronunciar sobre el mismo en las licencias del obispado: en la concedida a Jorge de Ortega (padre) para hacer la cruz procesional de Borobia en 1613, se especifica que debe ser "*a lo nuevo, conforme se hace en la ciudad de Valladolid*" y en la otorgada para realizar la cruz de Duruelo al mismo platero, se añade que debe ser "*de buena echura, a lo moderno*"⁽¹⁰⁶⁾.

A raíz de la apertura de la Real Academia de San Fernando, la preocupación por la calidad de la obra de arte, aflora de nuevo. En fecha indeterminada, el obispado recibe una Real Orden de S.M., fechada en noviembre de 1777 y comunicada por el conde de Floridablanca, en la se establecen las siguientes normas para la realización de las obras de arte:

1º) que se entreguen "*anticipadamente... los diseños con la correspondiente explicación*".

104.- Sobre las licencias del obispado para la realización de obras de arte en la diócesis de Osma-Soria véase, RABAL y DIEZ, N.: "Las constituciones sinodales del Obispado de Osma", en *Recuerdo de Soria*, 2 (1891), 7-10, ARRANZ ARRANZ, J.: *La escultura romanista en la diócesis de Osma-Soria*, Burlada (Navarra), 1986, especialmente el apartado titulado "Normativa de las Constituciones Sinodales...", (26-29). Estudiamos también el tema en "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*

105.- ARRANZ ARRANZ, *Op. Cit.*, 29.

106.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 96.

2º) que se presenten *"en Madrid a la Academia los dibujos de los planes, alzados, y cortes de la Fábricas, Capillas, y Altares... para que... advierta la propia Academia el mérito o errores"*.

3º) que se evite el empleo de madera con lo que se *"evitará gran parte del riesgo de lo incendios (y además)... se reformará el enorme infructuoso gasto de los dorados..."*.

El obispo de Osma, Bernardo Antonio Calderon, publica⁽¹⁰⁷⁾ esta Real Orden, añadiendo a continuación algunos consejos y normas relativas a la fabricación de obras de arte religioso, y lo remite a *"los Arciprestes, para que estos en su distrito lo dirijan a los Curas, y Comunidades y que aquellos lo hagan saber a sus pueblos en el primer día de Fiesta y conserven el impreso en el Libro de Cartaquenta..."*.

Aunque la misiva se refiere únicamente *"no solo a la Arquitectura, sino a las dos artes compañeras, Escultura y Pintura"*, sin hablar de la orfebrería, hemos podido comprobar cómo en los últimos años de este siglo se suele presentar al cabildo el diseño de la obra que se pretende realizar, si bien no se presenta a la Real Academia⁽¹⁰⁸⁾.

Resumiendo, el proceso legal para la elaboración de una obra, comenzaba por el mandato del obispo o visitador

107.- En dos de marzo de 1779 (no figura lugar de publicación). Se trata de un ejemplar de ocho páginas que hemos visto en varios libros de fábrica de las parroquias.

108.- Exceptuando el caso de Domingo de Urquiza, que pretende en 1781 realizar los *"basamentos y chapiteles"* de la columnas de la capilla de Palafox de la catedral, comprometiéndose a presentarlos a la Real Academia (doc. 197).

del obispado, para pasar a convocar la subasta de la obra y la adjudicación al mejor postor; acto seguido se extendía la licencia firmada por el obispo o por el provisor del obispado y el contrato, donde se acordaban las distintas condiciones; por último, una vez terminada la obra, se tasaba, nombrando uno o varios artistas por cada una de las partes.

La necesidad que una parroquia tenía de una determinada obra era transmitida por el párroco al visitador del obispado, que a su vez se la hacía saber al obispo. En nuestro caso no hemos podido documentar, sin embargo, ninguna convocatoria de subasta y por tanto, ninguna adjudicación; de esta forma, el paso previo para la elaboración de una obra partía siempre de la licencia o autorización otorgada por el obispo.

En las licencias se suele establecer, en primer lugar, el peso que debe tener cada obra y si se ha de emplear o no alguna obra antigua para su realización; se especifica, en segundo lugar, el platero o plateros que deben fabricarla, indicando además el plazo de la firma del contrato; por último se suele añadir que una vez acabada la obra, se muestre a la autoridad eclesiástica para comprobar si se ajusta a las condiciones concertadas.

A pesar de todo, la ejecución de este paso previo solamente se generaliza en la primera mitad del siglo XVII, encontrando numerosos ejemplos en las obras ejecutadas por artistas como Jorge de Ortega⁽¹⁰⁹⁾ o Juan Vallés en los

109.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, cuadro 2, 94.

primeros años de la centuria (docs. 22 a 25) y un único ejemplo al mediar el siglo (la concedida a José García para realizar una naveta y un incensario en Canos -doc. 35-), llegando a evitar este trámite posteriormente. De esta manera, en los contratos firmados por Julián Antonio Gómez en la centuria siguiente, no aparece referencia alguna a la licencia del obispo⁽¹¹⁰⁾.

II.3.2.- Los Contratos: modelos y trazas

Para que la fabricación de una pieza tuviese ciertas garantías, se otorgaba una escritura de contrato ante un escribano público entre el platero y la parte contratante.

En estos documentos aparecen una serie de condiciones a las que se debe ajustar la elaboración de la nueva obra. Se especifica el peso y la altura, el modelo o traza de la misma, y la iconografía en determinadas piezas. Se indica igualmente el día que debe estar acabada, que solía coincidir con una festividad religiosa (San Juan, el Corpus, la Asunción,...), así como la forma y plazos para pagarla, entregando una fianza al platero en dinero o plata vieja.

De todas estas condiciones, la traza y el modelo son especialmente importantes para nosotros. En el siglo XVII se generaliza la tendencia a dar como modelo una obra de otra iglesia cercana: así, por ejemplo, la cruz encargada a Jorge

110.- *Ibid.*, *La platería*,... *Op. Cit.*, 133-140.

de Ortega (padre) para la parroquial de Vadillo en 1601 debería ser "*de la hechura y traza,... con las mismas lavores y molduras...*" que la de San Leonardo⁽¹¹¹⁾. En 1646, el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma intenta hacer un juego de candeleros de bronce iguales a los del Convento del Carmen de la villa oxomense (doc. 34).

Ya conocemos otros casos similares en la provincia de Soria durante este siglo: en 1604, se encarga al platero soriano Antonio de Rodas un cáliz y un par de vinajeras para la iglesia parroquial de Monteagudo de las Vicarías, iguales que las de Nuestra Señora del Espino de Soria; Pedro Ruiz de Valdivieso realizaría una cruz para la parroquial de Yanguas igual que la que existe en la iglesia de Villar de Maya; Francisco García contrata en 1606, un cáliz para la iglesia de San Andrés Apóstol de San Andrés de Soria, igual que el de la ermita del Humilladero del mismo lugar y en 1609, una lámpara para la iglesia de San Pedro de Yanguas, igual que la de nuestra Señora del Rosario de Soria; lo mismo ocurre con el incensario que debería hacer Francisco de Bastida en 1630 para la parroquial de Pinilla del Campo, igual que el de la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor de Soria⁽¹¹²⁾.

En el siglo XVIII esta costumbre no se desarrolla tanto pero podemos citar, sin embargo, el caso del juego de cetros encargados al platero arandino Miguel del Castillo en 1787 para la catedral de El Burgo de Osma, que debería ser

111.- *Ibid.*, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 95.

112.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 144, 168, 198 y 587. LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 391-393.

igual que el existente en el Monasterio de La Vid (Burgos), según la intención expresada por el cabildo (docs. 226 y 228).

Otras veces se encarga al platero una obra que sea parecida a otra hecha por él mismo; así, Pedro Ruiz de Valdivieso recibe en 1607 el encargo de hacer una cruz parroquial para la iglesia de Santiago de Santa Cecilia, igual a la que hizo para la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor de Soria⁽¹¹³⁾ y Jorge de Ortega (padre) el de realizar otra para la parroquial de Muriel Viejo "*de peso y tamaño... y misma hechura*" que la que hizo para la iglesia de Muriel de la Fuente⁽¹¹⁴⁾.

La continua imitación de modelos en el siglo XVII hace que nos encontremos muchas piezas parecidas, llegándose a crear un estilo homogéneo que se mantendrá a lo largo de toda la centuria.

En el escaso número de contratos que conocemos del XVIII, la traza de la pieza suele aparecer inserta en el contrato y va firmada por un escultor o arquitecto: la cruz de Narros, contratada por Julián Antonio Gómez en 1765, debería ajustarse a la traza que presentó Domingo Romero "*maestro tallista*"⁽¹¹⁵⁾; en el contrato de la custodia de Abejar, encargada al mismo platero en 1767, la traza de la

113.- *Ibid.*, doc.184.

114.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 96.

115.- Se trata sin duda de Domingo Romero, hijo. Sobre la obra de este escultor: TARACENA AGUIRRE, B.: "Los Romera, arquitectos, tallistas y doradores de retablos", en *A.E.A.*, 25 (1933), ARRANZ ARRANZ, J.: "Arte renacentista y barroco...", *Op. Cit.*, 435 y ALONSO ROMERO, J.: *La arquitectura barroca en El Burgo de Osma*, Soria, 1986.

pieza, realizada por Juan Antonio Miguel, "*maestro arquitecto*", va incluida en la escritura; en ella se especifica la forma y proporción de cada una de las partes y una serie de pormenores a los que se debe ajustar el autor a la hora de hacerla⁽¹¹⁶⁾. En otros casos, es el propio platero quien presenta un dibujo que, a vista del cliente, es el respetado para la realización de la obra⁽¹¹⁷⁾.

En la catedral de El Burgo de Osma encontramos numerosos ejemplos en los que el platero muestra un "*diseño*" al cabildo antes de concertar una determinada obra: por ejemplo, en 1708, un platero madrileño cuyo nombre desconocemos, presenta un diseño para realizar la corona de la Virgen del Espino de la catedral cuyo coste sería el trescientos doblones, ofertando por separado el propio diseño por un valor de seis doblones (doc. 79). Parece ser que el cabildo se inclina por la segunda posibilidad, ya que unos meses más tarde un platero de Aranda de Duero (Burgos), se ofrece a realizar esta obra "*arreglándose al diseño que se imbió de Madrid*" (docs. 80, 89 y 91).

En 1769 el cabildo recibe una nueva oferta: se trata de un viril cuyo coste ascendería a treinta y ocho mil reales, sin contar el precio de asentar la pedrería y el esmalte, acordándose "*que por ahora se suspenda el asunto*" (doc. 163). Años más tarde, en 1774, el platero cordobés Francisco

116.- Juan Antonio Miguel, realizó en 1755 el obelisco de San Saturio de la ermita de Nuestra Señora del Mirón (Soria), según se lee en la inscripción que lleva el mismo. HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 135-138.

117.- *Ibid.*, 138-140.

Repiso y Martínez se ofrece al cabildo para confeccionar un viril, aplazando éste la decisión hasta que se reciban informes de "*su haviidad... conducta y hombría de bien*" (docs. 182 y 183). Un mes después, varios plateros cordobeses -cuyos nombres desconocemos- presentan otros diseños para realizar la misma obra y el cabildo decide igualmente aplazar la decisión (doc. 184). Finalmente, el encargo será confiado a un platero -también anónimo- de Valladolid que ofrece unas condiciones mucho más ventajosas para realizarlo (doc. 185).

En 1781, el platero madrileño Domingo de Urquiza se ofrece a realizar los "*basamentos y chapiteles*" de las columnas de jaspe de la capilla del Venerable Palafox de la catedral, con el compromiso de hacer los diseños "*necesarios*" y presentarlos a la Real Academia de la Tres Nobles Artes (doc. 197)⁽¹¹⁸⁾.

Por último, Miguel del Castillo, platero de Aranda de Duero, presentó al cabildo de la catedral en 1788 el diseño de un cetro para que éste decidiera si era de su gusto o, si por el contrario, prefería utilizar como modelo el juego de cetros del Monasterio de La Vid (Burgos) (docs. 228 y 229); este mismo platero mostrará al año siguiente el diseño de unos atriles que terminará por realizar en el mes de junio del mismo año (doc. 235).

118.- ARRANZ ARRANZ, J.: *La catedral de Burgo de Osma, Op. Cit.*, 80, asegura que fue Domingo de Urquiza el que los realizó definitivamente.

En otros casos, es el cabildo el que requiere el diseño, no sólo para garantizar la calidad de la obra, sino también para valorar su coste: en 1768, por ejemplo, se ordena al fabriquero de la catedral que encargue el diseño de un cáliz y un viril que se pretende hacer para la misma (docs. 157 y 158) y en 1769, se obliga al platero Pedro Maestre a presentar el diseño de un juego de candeleros y cruz, antes de firmar la escritura de obligación con él (docs. 159 y 160).

Para valorar una obra, se suele considerar por separado el valor de la plata y el de la *hechura*. Por lo general, el precio del marco de plata se establece en sesenta y cinco reales: a este precio tasan Bartolomé González y Cristóbal Marcel, la plata del inventario de los bienes de San Francisco de Bastida en 1634⁽¹¹⁹⁾. En el siglo XVII, el precio de la *hechura* no aparece casi nunca especificado como tal y suele valorarse en conjunto, llegando a alcanzar como término medio, de diez a doce ducados: el cáliz-custodia que Jorge de Ortega hizo para la iglesia de Brazacorta (Burgos), se paga a diez ducados y medio⁽¹²⁰⁾, por el cáliz encargado a Antonio de Rodas en 1604 para la iglesia de Monteagudo de las Vicarías, se acuerda pagar diez ducados por cada marco de plata y *hechura*, y por el incensario que contrata Francisco de Bastida para la iglesia de Pinilla del Campo, ciento treinta y nueve reales⁽¹²¹⁾.

119.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 632.

120.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 97.

121.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 144 y 587.

En los contratos del siglo XVIII, se hace referencia a tres cantidades: el valor de la plata, el del dorado y la fianza. En el de la cruz parroquial de Narros -agosto de 1765- se establece el pago de nueve reales por cada onza de plata de la cruz, ocho reales por onza de las vinajeras, dos mil reales por el dorado y ocho mil reales de fianza.

En el de la custodia de Abejar cuatro mil reales por la *hechura* y dorado y otros cuatro mil "*para comprar plata*", y en el de la custodia de Serón de Nájima, siete reales por onza y noventa pesos por el dorado, recibiendo como fianza tres mil reales⁽¹²²⁾.

En la escritura de obligación para la realización de un juego de candeleros y cruz de altar para la catedral de El Burgo de Osma, solamente se habla de la fianza entregada al platero, cuarenta y seis libras de plata vieja⁽¹²³⁾.

La costumbre de dar al platero plata vieja como fianza en el encargo de una pieza, se generaliza a lo largo del período que estudiamos y es una de las razones de la pérdida de importantes obras de arte. Hemos podido comprobar cómo en ocasiones el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma, compra o vende "*plata vieja*" durante el siglo XVIII (docs. 99, 139, 148) para entregarlas luego a los artífices⁽¹²⁴⁾.

122.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, 133-140.

123.- *Ibid.*, 140-141.

124.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 144, 197 y 702. En la escritura de obligación para fabricar el juego de candeleros para la catedral, se entregan a Pedro Maestre, "*quarenta y seis libras con corta diferencia*" de plata (HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 140-141).

Conocemos el valor de algunas piezas que por ser menos costosas o, por razones desconocidas para nosotros, no se ajustaban mediante contrato. A continuación ofrecemos algunos ejemplos:

- 1602; vinajeras de Villarraso, 133 rs.
- 1603; ampollas de Carrascosa de la Sierra, 209 rs.
- 1604; crismeras de Canos, 180 rs.
- 1605; pie de cruz de Salduero, 19 rs.
- 1609; vinajeras de Aldealseñor, 137 rs.
- 1620; crismeras de Muriel de la Fuente, 192 rs.
- 1624; cáliz de Vadillo, 19 rs.
- 1638; cruz de Carrascosa de la Sierra, 1.000 rs.
- 1649; custodia de Carrascosa de la Sierra, 1.030 rs.
- 1674; cáliz de Arganza, 48 rs.
- 1752; copón de San Leonardo, 390 rs.
- 1754; hisopo de Casarejos, 15 rs.
- 1762; vinajeras de San Pedro Manrique, 212 rs.
- 1771; naveta_e incensario de Covaleda, 1.563 rs. y 26 mrs.
- 1772; vinajeras de Casarejos, 98 rs.
- 1786; vinajeras de San Andrés de Soria, 74 rs.
- 1790; hostiario de la catedral, 185 rs.
- 1802; relicario de Villarraso, 750 rs.

II.3.3.- Arreglos

El arreglo de las diferentes piezas de plata de una iglesia era una de las actividades más habituales en el trabajo de los plateros sorianos. Por ello recibían pequeñas

cantidades, que aparecen reflejadas en los libros de fábrica de las parroquias.

En ocasiones, cuando se trataba de un arreglo de cierta envergadura, se llegaba a concertar mediante contrato: así, Antonio de Rodas, contrata en 1595 el aderezo de una cáliz, una cruz y unas ampollas de la parroquial de Mazaterón⁽¹²⁵⁾ y José García, en 1652, el arreglo de dos crismas con el párroco de Portelrubio⁽¹²⁶⁾. Puede ocurrir también, que se incluya en el contrato de una obra el arreglo de otra, tal y como queda expresado en el de las crismas que Bartolomé González debería hacer para la parroquial de Los Llamosos, comprometiéndose a aderezar la cruz de la iglesia; algo parecido ocurre con el contrato otorgado a Francisco García en 1607, por el que se obliga a hacer un viril y a arreglar la cruz y un cáliz de la iglesia de Villaseca de Arciel⁽¹²⁷⁾.

A veces, bastaba con una escritura de obligación por la cual, el platero, se comprometía a arreglar una obra en un plazo determinado: es el caso de Francisco de Bastida, que la otorga para reparar la cruz de Noviercas en 1614 y la de Nomparedes en 1623⁽¹²⁸⁾.

La documentación sobre el arreglo de piezas nos permite conocer la actividad de determinados plateros, cuyo oficio se limitaba prácticamente a este tipo de trabajos. Las

125.- ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, Op. Cit., 540.

126.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 938.

127.- *Ibid.*, docs. 271 y 182.

128.- *Ibid.*, docs. 281 y 478.

cantidades recibidas son muy dispares, ya que no podemos saber ni el estado en que se encontraba la pieza, ni la labor del platero al repararla. A continuación ofrecemos algunos ejemplos:

- 1601; cruz de La Póveda, 110 rs.
- 1601; cruz de Cuéllar de la Sierra, 50 rs.
- 1602; cáliz de Muriel de La Fuente, 8 rs.
- 1605; ampollas de Pobar, 4 maravedís.
- 1609; cruz de El Cubo de la Sierra, 68 rs.
- 1610; cruz de Canos, 18 rs.
- 1613; cruz de Aldealseñor, 80 rs.
- 1615; cruz de Muriel de la Fuente, 10 rs y medio.
- 1637; cruz de Espeja de San Marcelino, 120 rs.
- 1642; cruz de Espeja de San Marcelino, 47 rs.
- 1664; cruz de Orillares, 20 rs.
- 1672; cruz de Velilla de la Sierra, 180 rs.
- 1677; cruz de Espeja de San Marcelino, 72 rs.
- 1687; lámpara de San Pedro Manrique, 42 rs.
- 1687; lámpara de El Salvador de Soria, 50 rs.
- 1688; incensario de La Mayor (Soria), 220 rs.
- 1762; cruz de Pedrajas, 286 rs.
- 1766; cruz de La Mayor (Soria), 8 rs.
- 1770; cáliz de Espeja de San Marcelino, 22 mrs.
- 1776; crismas de Espeja de San Marcelino, 20 rs.
- 1784; cruz de Canos, 280 rs.
- 1792; cáliz de La Mayor (Soria), 6 rs.

Podemos observar, además, que cada iglesia solía tener un "*platero oficial*" al que se le encargaba cada cierto tiempo componer y limpiar la plata de la misma. En la colegiata de San Pedro trabajaron con este carácter Esteban

de Vidaurreta, José García y Diego de Carabantes en el siglo XVII, y Dámaso y Santiago García Laguna en el XVIII.

En la catedral de El Burgo de Osma existió -al menos entre 1582 y 1655- un platero que recibía cada dos años un "*salario*" por realizar este tipo de trabajos⁽¹²⁹⁾. En esta etapa desempeñaron el oficio Melchor Díez, Jorge de Ortega y su hijo (del mismo nombre), aunque esporádicamente lo hacen otros plateros (Diego de Aragón, Melchor de Ayala...), que no reciben el salario. En 1655, se acuerda eliminar definitivamente este gasto de los presupuestos de la catedral⁽¹³⁰⁾.

A partir de esta fecha, el cargo no existe como tal, pero advertimos siempre la presencia de un platero realizando los trabajos de menor envergadura que surgen en la catedral; en el siglo XVII lo hacen José Martínez (entre 1669 y 1695) y Juan García de Garnica ininterrumpidamente entre 1681 y 1695; y en el siglo siguiente, los plateros arandinos de apellido *Castillo*: Cayetano, entre 1751 y 1775, Francisco -que llegó a fijar su residencia en El Burgo de Osma-, entre 1757 y 1769 y Miguel entre 1775 y 1790; este último se llama así mismo -en 1789- "*platero que soy de la misma Santa Yglesia*" (doc. 234).

129.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 92.

130.- Este tema lo desarrollamos en el apartado II.3.6 de este capítulo.

II.3.4.- Tasaciones

Otra de las actividades propias de los plateros sorianos era la tasación de joyas y objetos de platería. Se recurría a ellos para tasar los inventarios de nobles burgueses o comerciantes y de otros plateros, para formalizar las pertenencias de una iglesia, o para verificar la calidad, peso y valor de un encargo de acuerdo a las condiciones del contrato.

Para tasar la plata de un inventario nobiliar, se acudía a un platero, que pesaba cada pieza, la describía someramente y le daba un valor. En la primera mitad del siglo XVIII esta labor era encomendada a los "*plateros de oro*", que se dedicaban principalmente a la elaboración de piezas para el ornato personal. En Soria reciben este calificativo Matías del Campo y Victoriano Gómez, que tasan juntos las alhajas del Conde de Lérida en 1722⁽¹³¹⁾. El primero tasa, además, las pertenecientes al Conde de Gómara en 1725 y Victoriano Gómez las del Regidor Perpetuo de la Ciudad, don Alonso Pablo de Sotomayor, o las de algún miembro de su familia (docs. 121 y 127)⁽¹³²⁾.

Casi todos los plateros tasaron en su trayectoria profesional algún inventario: Juan García de Pedraza tasó en 1708, la plata de don Baltasar Duro de Velasco, escribano de la ciudad y en 1715, la don Jerónimo Zacarías de Santa Cruz;

131.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 26.

132.- *Ibid.*, 26.

el platero arandino Matías del Castillo, los bienes del inventario de don Francisco Alvarez de Gala y Repiso -corregidor de Aranda y Soria- en 1714 (doc. 97); Miguel Ortiz, la de don Manuel Pérez de Orozco, en 1717; José Maestre tasa, en 1745, las alhajas de don Juan Bruno del Río; Pedro Maestre, las del escribano Pedro Sancho Miñano en 1784 y Julián Antonio Gómez, las de don José Hurtado de Mendoza en 1789 y las de don Rafael de la Torre en 1794⁽¹³³⁾.

Cuando los bienes de un platero eran numerosos se nombraba a otro u otros para que los tasasen; en el inventario de los bienes de Francisco de Bastida, Bartolomé González y Cristóbal Marcel, son los encargados de realizar esta labor ⁽¹³⁴⁾.

Otro aspecto de la tasación era la formación de inventarios eclesiásticos. En la colegiata de San Pedro Soria, Esteban de Vidaurreta en 1630 y Diego de Carabantes en 1671 -por orden del cabildo- se encargan de realizar el inventario de la plata que poseía, pesando cada pieza y haciendo una breve descripción de todas ellas⁽¹³⁵⁾. En 1731, el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma, encarga a un platero burgense la tasación de la plata del pontifical del obispo don Jacinto Valledor (doc. 110).

Por último, se recurría a ellos para que tasasen una determinada obra encargada a otro platero. Tal y como aparecía especificado en los contratos, antes de pagarla "se

133.- *Ibid.*

134.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 632.

135.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 27.

presentará a sujeto del arte, para ver si ha cumplido con el trato y si está conforme a todo lo estipulado"⁽¹³⁶⁾. En muchos contratos -los firmados por Jorge de Ortega y Juan Vallés, por ejemplo- no se estipula el precio de la obra y se establece, que el platero recibirá por ella lo que se estime oportuno en la tasación.

Cuando la obra se había concluido, lo normal era nombrar un tasador por cada parte y un tercero por la justicia del lugar, en caso de discordia. Mateo de Medrano tasó -en 1613- las obras realizadas por Bartolomé González para la iglesia de Los Llamosos⁽¹³⁷⁾ y Francisco de Bastida y Francisco García tasan, en 1622, una cruz que Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma, había contratado en 1618 para la iglesia parroquial de la villa de Abejar⁽¹³⁸⁾.

II.3.5.- Colaboración entre plateros

Algunos plateros sorianos se agruparon en alguna ocasión para realizar trabajos en común. Se conservan varios documentos que ilustran este hecho, posiblemente debido a la envergadura de ciertos encargos, a la abundancia de trabajo o a los distintos compromisos contraídos por el cliente.

136.- *Ibid.*, doc. 21 (135-138).

137.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 271.

138.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 99.

En 1609, por ejemplo, el obispo Fr. Enrique Enríquez, concede licencia para la realización de un total de catorce obras en la Diócesis a los plateros Gregorio y Jorge de Ortega⁽¹³⁹⁾. Años más tarde, en 1638, este último platero se compromete junto al soriano Sebastián de la Torre, a realizar una cruz procesional de plata para la iglesia parroquial de Carrascosa de la Sierra (doc. 31).

Otro ejemplo de colaboración entre plateros lo localizamos en 1644, cuando los sorianos José García y Gregorio de Vera contratan la confección de un incensario y una naveta para la iglesia de Canos⁽¹⁴⁰⁾, encargo cobrado por el primero de ellos tres años después (doc. 35).

En ocasiones se agrupan también para realizar distintos arreglos en las obras de platería de una determinada parroquia, es el caso de Agustín Díez de Mendoza y José García que se unen para reparar las pertenecientes a la iglesia de Nuestra Señora del Espino de Soria entre 1642 y 1644. Con el mismo fin colaboran José Maestre y Dámaso García Laguna entre 1766 y 1772, en la misma parroquia⁽¹⁴¹⁾.

En la catedral de El Burgo de Osma encontramos trabajando de forma conjunta a Juan García de Garnica y José y Pedro Martínez en 1682, recibiendo por las obras realizadas en este año y el anterior un total de dieciocho mil doscientos siete maravedís (doc. 62). Los dos primeros

139.- *Ibid.*, cuadro 2, (94).

140.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 772.

141.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 60 y 69.

vuelven a colaborar para el mismo lugar en 1692/1693 y 1694/1695, realizando distintos trabajos en obras de platería (docs. 70 y 73).

En la centuria siguiente trabajan juntos para la catedral los plateros "*Carrillo y Castillo*", en 1750 (doc. 125), Cayetano y Miguel del Castillo en 1776 (doc. 188), este último y un italiano en 1794 (doc. 257) y, en el mismo año, otros dos plateros anónimos, uno de Aranda de Duero y otro de El Burgo de Osma (doc. 258).

II.3.6.- Salarios

Como indicábamos anteriormente, en el espacio de tiempo comprendido entre 1582 y 1655, el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma, asigna anualmente cierta cantidad de dinero a un platero para que se encargue de limpiar y arreglar la plata de la catedral, aunque reciba otras cantidades aparte, por realizar determinadas obras. El primer platero que cobra este salario, en la fecha indicada, es Melchor Díez, que recibe seis mil maravedís. A partir del año siguiente - y hasta 1585- cobra por este concepto en cada año, ocho mil maravedís⁽¹⁴²⁾. En el periodo 1586-1609, no se paga el salario de platero de la catedral.

A partir del año siguiente y hasta la fecha de su muerte, el cargo de platero es desempeñado por Jorge de

142.- *Ibid.*, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 92.

Ortega, estableciéndose en cuatro mil quinientos maravedís cada año. Le sucede en el cargo su hijo, del mismo nombre, hasta el día de San Juan de 1655, fecha en que *"se le quitó"*, cobrando hasta dicho día dos mil quinientos cincuenta maravedís, tal y como queda especificado en el libro de fábrica de la catedral. Parece ser, sin embargo, que años antes habían surgido ya problemas con este cargo, ya que en 1651, este platero, pide al cabildo le sea asignado dicho cargo, aceptando éste la propuesta, pero advirtiéndole *"cuide de hacerlo como sea costumbrado"*. En la reunión del cabildo de catorce de abril de este año se acuerda suprimir definitivamente este salario y el de jardinero *"por quanto estos no parecen tan precisos y aliviar a la fábrica de esta carga para adelante"*. Dos años después - posiblemente había muerto ya Jorge de Ortega (hijo)- el cabildo vuelve a considerar la necesidad de este cargo y el prior de la catedral recoge la oferta de un platero vallisoletano, cuyo nombre desconocemos, por la cual estaría dispuesto a instalarse en la villa oxomense para desempeñarlo, recibiendo el salario que se venía pagando a los anteriores plateros, sin conocer por nuestra parte respuesta alguna del mismo⁽¹⁴³⁾.

143.- *Ibid.*

II.4.- Los Clientes

II.4.1.- Eclesiásticos

Las parroquias y los cabildos de la colegiata de San Pedro de Soria y catedral de El Burgo de Osma son los principales clientes de nuestros plateros.

Cuando el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma decide hacer una obra de platería, suele recibir previamente un informe de alguno de su miembros (fabriquero, capiscol, tesorero) que aconseja realizarla, nombrándose en ocasiones a un personaje para que se encargue del asunto.

El papel del cabildo como cliente queda claro en largo proceso de fabricación de la corona de la Virgen del Espino: primero, recibe varios diseños y ofertas, encargando al "señor Pinedo" que negocie *"con el platero para que se hiziese la última baja"* (docs. 79, 80 y 81); cuando se llega al primer acuerdo, inclinándose por la oferta de un platero de Aranda de Duero (abril de 1709) el cabildo aconseja al mismo doctoral que, no obstante, *"se informe de algún platero de su satisfacción, en Valladolid"* (doc. 82); sin embargo, en mayo del mismo año, Pinedo vuelve a pedir presupuesto a Madrid y Valladolid, recibiendo precios más caros a los acordados con el platero de Aranda, determinando definitivamente que se ajuste la obra con platero arandino (doc. 84).

Los problemas no acabarán aquí: en junio, el cabildo recibe carta de su administrador en Aranda, Joseph Ruiz, para que se le envíen ochocientos reales (doc. 85) y en abril de 1712, se ajusta con el mismo platero el rostrillo y la corona del Niño. En junio de este año, se recibe noticia del fallecimiento del platero, acordando el cabildo que el "*señor Pinedo*" se informe de la posibilidad de realizarlo el padre del platero que hizo la corona y que si no "*lo encomiende a la parte y persona que mejor le pareciere y tubiere noticias*" (doc. 91). Así se estima oportuno y en marzo de 1714 el platero lleva las dos obras a la catedral; el cabildo recibe la noticia y acuerda no conceder la "*gratificación que se le avía ofrecido*" (doc. 95), hasta que no ajuste algunas piezas de la corona de Nuestra Señora, trabajo que se dá por terminado en mayo del mismo año (doc. 96).

Tenemos otros ejemplos en los que cabildo acuerda la confección de una determinada obra a través del consejo de alguno de sus miembros: en 1712, el "*señor Pinedo*", aconseja que se hagan unas varas de plata para el palio (doc. 87). El capiscol informa al cabildo, en 1752, sobre la necesidad de hacer una lámpara para la Capilla de la Virgen del Espino (doc. 132); diez años después, el mismo cargo catedralicio, indica al cabildo sobre la necesidad de hacer una vacía para el Jueves Santo y unas llaves para el sagrario (doc. 148); en 1776, es el arcediano de Soria el que recomienda dorar una patena para que pudiese decir misa el capellán (doc. 189); el mismo año, el tesorero aconseja al

cabildo hacer un cáliz porque *"el pie se hallava indecente"* (doc. 190); en 1786, el fabriquero informa sobre la conveniencia de hacer dos coronas para unas imágenes de alabastro, que habían pertenecido al Venerable Palafox (doc. 214); en el mismo año, aconseja al cabildo que se encargue una cruz al mismo platero que se encuentra realizando el juego de ciriales *"para que hiciera juego con éstos"* (doc. 215) y, en 1791, recomienda a esta institución que se arregle cetro del pertiguero (doc. 251).

En la catedral de El Burgo de Osma, las donaciones de objetos de orfebrería, fueron habituales a lo largo del periodo de tiempo que estudiamos.

Los miembros del cabildo fueron, en muchas ocasiones, los protagonistas de estas donaciones: así, en 1718, el prior de la catedral se hace cargo de unas varas de plata para el palio (doc. 103). En 1769, el arcediano de Osma se ofrece a costear las gradillas de la catedral *"para mayor ostentación y adorno del altar mayor"* (doc. 164). En 1779, el obispo informa al cabildo, de la intención manifestada por *"el difunto señor capiscol, Francisco Cavallero Calderón"* de regalar un juego de cetros a la catedral (doc. 193); en 1786, se recibe la noticia de que el *"señor Baños"*, en su última voluntad, había decidido donar a la catedral unos ciriales que hiciesen juego con los cetros citados, acordando el cabildo que se encargue del asunto el *"señor Alarcón"* (doc. 212); el mismo año, el abad de San Bartolomé, dona un rostrillo y una

corona para la imagen de Nuestra Señora del Espino (doc. 213).

También hemos documentado varias donaciones relacionadas con el proyecto de canonización y construcción de la capilla de Palafox de la catedral de El Burgo de Osma¹⁴⁴). Desde el momento en que se comenzó a pensar en su erección (enero de 1772), se entregan numerosos obsequios: en este mismo año, Joaquín de Eleta, burgense y confesor de Carlos III, envía un cáliz de oro (doc. 171); en 1780, el mismo donante envía *"un cáliz de plata de que había usado nuestro Venerable"* con la intención de que sirviese *"para la primera misa que se digese en la capilla de nuestro venerable"* (docs. 195 y 196) y cuatro años después, *"un cáliz con su patena, vinageras, platillo y campanilla, todo de plata sobredorada, una pila, también de plata..."* (doc. 208). Este mismo año -1784- un devoto se ofrece al cabildo para costear el arreglo de una cruz de coral que perteneció a Palafox, aceptándose la propuesta (doc. 209).

El año 1785, el confesor Eleta, sirve como intermediario para el envío de otras piezas de plata para la capilla (doc. 211). Al año siguiente, el cabildo cree conveniente hacer dos coronas para una imagen que había pertenecido a Palafox (doc. 214) y en 1787 es el gobernador del Obispado el protagonista de la donación, entregando

144.- Los pormenores sobre su construcción en ALONSO ROMERO, J.: "La capilla de Palafox, virrey de México, en la catedral de El Burgo de Osma", en *Celtiberia*, 83 (1992), 52-82.

cáliz, vinajeras y campanilla de oro, para el servicio de la nueva capilla (doc. 224).

En relación con la asignación hecha por el monarca y gracias a la "*influyente mediación de Eleta*"⁽¹⁴⁵⁾, a partir de 1789 se comienza a dotar a la capilla de objetos litúrgicos, documentando, por nuestra parte, numerosos trabajos entre el año citado y 1795⁽¹⁴⁶⁾.

En otras ocasiones, las entregas se hacen a través de memorias fundadas por miembros del clero, donde se declaran las intenciones del fundador: por ejemplo, en 1709, el Capellán Vera, fundó unas memorias para la obra de la corona de la Virgen del Espino de la catedral (doc. 83).

También se llevan a cabo donaciones por vía testamentaria, como la del párroco de Pedrajas, que ordena se dore a su costa el cáliz de la iglesia de dicho lugar (doc. 124).

En otras ocasiones, el donante entrega directamente la pieza: es el caso de don Francés Beaumont, -rector de la Compañía de Jesús de Soria- que dona un incensario al convento de carmelitas de la ciudad, en 1610⁽¹⁴⁷⁾; también apuntamos aquí, el caso de Rodríguez de Villanueva,

145.- Por Real Cédula de 1 de marzo de 1788, se asignan 3.000 ducados "*para vasos ornamentos sagrados y alhajas preciosas para su adorno*" (*Ibid.*, 64-65).

146.- Trabajaron en ella los siguientes plateros: Miguel del Castillo, José Barranco, Juan Vélez, Nicolás de Santa María, Guillermo Baquer y Regino Julián Gómez, (ver sus biografías en cap. IV.2 y IV.4)

147.- LASSO DE LA VEGA y LOPEZ DE TEJADA, (M. del S.), "Un incensario para...", *Op. Cit.*, 262.

secretario de la Inquisición de Toledo que, en 1627, regala una lámpara a la ermita de San Saturio de Soria⁽¹⁴⁸⁾.

Un buen ejemplo de donación de obras de platería a las parroquias sorianas lo protagonizaron los emigrantes al Nuevo Mundo. Entre ellos, algunos eclesiásticos donaron piezas a la parroquia de su pueblo natal, por ejemplo, Diego de Baños y Sotomayor, que donó una lámpara y una custodia a la iglesia del Rivero de San Esteban de Gormaz; o las regaladas por Juan Ayuso Peña a la parroquia de San Leonardo de Yagüe⁽¹⁴⁹⁾. También tenemos noticias de la existencia de piezas de este origen en la parroquial de Cabrejas de Pinar⁽¹⁵⁰⁾.

Las cofradías sorianas fueron igualmente clientes de nuestros plateros. En 1590, la de San Antón de Oteruelos, encarga un cáliz para su parroquia⁽¹⁵¹⁾. La del Santísimo Sacramento de Soria, ayuda a pagar -en 1683- una custodia que se había fabricado para la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Espino de Soria (doc. 63). En 1687, la de San Roque de Soria, encarga al platero Diego de Campuzano el arreglo de un lámpara (doc. 66) y, en 1790, a Julián Antonio Gómez, el arreglo de la misma obra (doc. 246)⁽¹⁵²⁾.

148.- GOMEZ SANTA CRUZ, *La meseta numantina*, *Op. Cit.*, 123.

149.- Hasta la fecha hemos podido catalogar diecinueve piezas de procedencia americana en nuestra provincia (HERRERO GOMEZ y VEGA TOSCANO, "Platería mejicana en la parroquial de San Leonardo... y "Platería americana en la provincia de Soria", *Op. Cit.*).

150.- Referidas por LOPERRAEZ CORVALAN, *Descripción histórica...*, *Op. Cit.*, II, 208.

151.- ARAGONESES, "Orfebrería litúrgica soriana...", *Op. Cit.*, 45.

152.- En 1683, la del Santísimo Sacramento, ayuda a pagar alguna obra a la parroquia de El Salvador (A.P.: El Salvador, Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento, 1618-1770 R. 2/11, s/f.)

La venta o compra de "*plata vieja*", fue otra de las actividades habituales por parte del estamento eclesiástico. En 1771, el mayordomo de la parroquia de Covaleda, compra "*dos onzas y cuarta de plata*" para el momento que se haga la cruz procesional (doc. 170). Son numerosos los casos en los que hemos documentado este tipo de operaciones en la catedral de El Burgo de Osma (docs. 15, 94, 99 y 139).

Por último, también hemos podido documentar, alguna compra de piezas entre parroquias: por ejemplo, el cáliz que adquiere la de Espeja de San Marcelino en 1633, por valor de cinco mil setecientos doce maravedís (doc. 29).

II.4.2.- Civiles

La fabricación de alhajas y objetos de plata de servicio destinadas a las clases sociales más altas de la ciudad fue, sin duda alguna, una ocupación constante de nuestros plateros. Aunque el objeto de nuestro trabajo no es el estudio de la platería civil, debemos pensar que muchos plateros encontraron en la fabricación de este tipo de obras una clientela importante.

Por los diferentes inventarios de miembros de la nobleza, sabemos que éstos almacenaban en sus palacios gran número de piezas como símbolo de su rango. Con el mismo fin, caballeros, hidalgos o la "*alta burguesía*" -mercaderes,

prestamistas, escribanos,...- reunían igualmente ingentes cantidades de plata⁽¹⁵³⁾.

Era frecuente, destinar algún objeto de plata a una iglesia determinada por vía testamentaria. Así, Ana Rodríguez, mujer de Jorge de Ortega (padre) ordena -"*por clausula de cobdicio*"- otorgado en fecha indeterminada, que se hagan una vinajeras para la ermita de San Bartolomé de la villa de Ucero⁽¹⁵⁴⁾; en 1708, María Ruiz Corchón manda en su testamento que se haga un incensario para la parroquial de Cirujales (doc. 78); Antonia del Rincón envía una imagen de Nuestra Señora del Pilar de plata al convento de Santo Domingo de Soria en 1721 (doc. 106); Josefa Rodríguez de Morales encarga la realización de una cruz de altar para la colegiata de San Pedro en 1742 (doc. 118). Francisco Antonio de Morales, señor de la villa de Osonilla, manda en su testamento que se funda el cáliz viejo de la parroquia y que "*de mis bienes se le aumente al peso que tiene diez onzas y se dore el cáliz por dentro y un dedo el labio por la parte de fuera...*" (doc. 90).

153.- Al realizar el inventario de los bienes de D. Joaquín de Castejón, conde de Fuerteventura, se halla en su vivienda una dependencia denominada "*el cuarto de la plata*" (A.H.P.SO.: Soria; Abad, J.A., 1767-1768, leg. 1260, fol. 28 vº). Otros inventarios donde aparecen gran número de objetos de plata: el de don Luis Sánchez de la Peña, "*alferez del regimiento de Milicias*" (*Ibid.*, Calvo, P., 1766-1769, leg. 1255. s/f); de don José Antonio de Salcedo y Camargo, Marqués del Vadillo (*Ibid.*, Sancho Miñano, M., 1750, leg. 1171, fol. 66 y ss); del Marqués de Zafra, (*Ibid.*, La Puerta, M., 1744, C-1022, fol. 385 y ss); de la condesa de Fuerteventura, *Ibid.*, García, V., leg. 1351) y del Marqués de la Vilueña, don José de Zapata y Lerma, donde aparece un apartado titulado: "*efectos de pedrería, relojes y plata labrada*", firmados por el diamantista madrileño Pedro Sáenz y por "*D. Andrés Jiménez Salinas, platero cordobés*" en 30 de oct de 1792. (*Ibid.*, Navarro, V., 1789-1795, leg. 1346, s/f).

154.- A.H.P.SO.: B. de O.; Escalante, P., 1656, fol. 459.

Otras veces, el testador dona a una parroquia alguna joya para que "se *refunda*" y se realice con el material un ornamento sagrado: es el caso de María de Salas, al entregar un anillo de oro y diamantes al convento de Santo Domingo de Soria en 1724 (doc. 109); algo parecido ocurre con doña Josefa Antonia de Salcedo y Morales, que sufraga con una joya el rostrillo de la imagen de la Virgen del convento de La Merced de Soria en 1751 (doc. 129) e incluso se llegan a pagar misas con joyas (doc. 128).

Un buen ejemplo de donación de particulares a las parroquias lo protagonizaron los emigrantes al Nuevo Mundo. Hasta la fecha, han sido localizadas un total de diecinueve piezas de procedencia novohispana, algunas con inscripción que indentifica al donante⁽¹⁵⁵⁾.

En ocasiones hemos podido conocer por las inscripciones el nombre de alguno de estos benefactores, por ejemplo, el del cáliz de Abejar fechado en 1741, Bartolomé Ruiz, y el que regaló otro cáliz a la parroquia de Suellacabras en 1763, José Pablo Pérez (cat. 3/32 y 3/39).

En la catedral de El Burgo de Osma, hemos documentado también algunas donaciones de relevancia, como la realizada por los marqueses de San Leonardo en 1783, que consistió en unos candeleros de plata que fuesen colocados en la reja del altar mayor de la catedral (docs. 202 y 204).

155.- HERRERO GOMEZ, "Platería americana...", *Op. Cit.*

Otras veces, son los concejos los que contribuyen al pago de alguna obra de plata: por ejemplo, los vecinos de Muriel de la Fuente, ayudan a pagar la cruz procesional con ocho mil novecientos cuarenta y dos maravedís en 1606. En 1674, el mayordomo de la parroquia de Pobar, entrega doscientos cincuenta reales a un platero anónimo a cuenta de la cruz *"que se ha hecho nueva a expensas de los vezinos de esta villa"*⁽¹⁵⁶⁾.

Aunque sea excepcional, en 1743, el concejo de Villanueva de Zamajón, decide reparar la cruz procesional de la parroquia porque se *"halla muy deteriorada, pequeña y de hechura muy antigua, por lo que no excita a la mayor devoción"*, empleando para ello el dinero que produjese la venta de trigo trabajado en común⁽¹⁵⁷⁾. Otro ejemplo lo hallamos en el de Narros, que acuerda, en 1767, ayudar a pagar la cruz y dos pares de vinajeras que se habían mandado hacer para la parroquia (doc. 154). Por último, la cruz procesional de Molinos de Duero, lleva una inscripción que nos indica que fue donada por los vecinos de este lugar (cat. 1/10).

156.- A.D.B.O.: Muriel de la Fuente, Lib. Fab., 1506-1648, R. 314/10, s/f. *Ibid.*, Pobar, Lib. Fab., 1603-1683, R. 351/3, s/f.

157.- A.H.P.SO.: Soria; Vidaurreta, J., 1746-1747, C-1086, fols. 69-78 vº.

III.- CENTROS PLATEROS E INFLUENCIAS

- 1.- Centros plateros en la provincia de Soria.
- 2.- La aportación de otros centros. Influencias.

III.- LOS CENTROS PLATEROS E INFLUENCIAS.

III.1.- Centros plateros en la provincia de Soria.

En los dos siglos que estudiados, el principal centro platero de la provincia es la ciudad de Soria. Existen, sin embargo, otros cuyo protagonismo se va alterando a lo largo del tiempo. A continuación analizamos cada uno de ellos.

Siglo XVII

La ciudad de Soria reunió, durante el siglo XVII, un total de veintitrés maestros plateros. La mayor parte de ellos centraron su actividad en la capital y trabajaron fundamentalmente en el norte de la provincia.

En el arciprestazgo de *Tierras Altas*, plateros como José García (Aldehuela de Periañez, Canos, Carrascosa, Castilfrío, Portelrubio), Francisco García (La Póveda, San Andrés, San Pedro Manrique, San Pedro de Yanguas), Bartolomé González (Aldealices, Aldealseñor, Arévalo de la Sierra, Fuentes de Magaña) o Diego de Campuzano (Narros, Suellacabras y Almajano), centraron prácticamente su actividad.

Otros trabajaron también, aunque, en menor medida: Juan de Barnuevo (Aldealices); Mateo de Medrano (Cubo de la

Sierra y Aldelices); Pedro de Rodas (Pobar); Bernardino Alaba (Velilla de la Sierra); Jerónimo de Bastida (Canos); Esteban de Vidaurreta (Pobar, Ventosa); Gregorio de Vera (Canos); Sebastián de la Torre (Carrascosa de la Sierra); Pedro de Ojeda (Cuéllar de la Sierra y Villarraso); Juan Cabrerizo (Oncala y Diustes) y Diego de Carabantes (Velilla de la Sierra)

En el de *Pinares* localizamos a Juan de Barnuevo y Francisco de Bastida en Abejar, a Bartolomé González en Salduero, a Esteban de Vidaurreta en Villaverde del Monte, a Diego de Carabantes en Covaleta y Espeja de San Marcelino y a Diego de Campuzano en Arganza. En 1731 un platero de Soria cuyo nombre desconocemos realiza varios trabajos para la parroquia de Santa María de las Hoyas (doc. 111).

Como es lógico, en las poblaciones más cercanas a la ciudad, también desarrollaron su actividad: Tardelcuende (Bartolomé Alaba), Lubia (Mateo de Medrano) o Los Llamosos (Bartolomé González).

Podemos observar, no obstante, que algunos plateros, tenían la *exclusiva* en determinadas zonas de la provincia, aunque estuviesen bastante alejadas de su lugar de residencia: Francisco de Bastida, trabajo en algunos lugares del arciprestazgo de Gómara (Noviercas, Castellanos del Campo, Nomparedes), aunque también lo localizamos en el de Agreda (Pinilla del Campo); Jerónimo de Bastida, en el de Medinaceli (Chércoles); Antonio de Rodas en los de Gómara (Nomparedes, Monteagudo de las Vicarías) y Agreda (Borobia)

y Bartolomé de Alaba, en este último (Nomparedes). Matías de Bayona, por ejemplo, trabaja en algunos puntos de la provincia de Guadalajara (Setiles, Molina de Aragón) y en la zona próxima a Almazán (San Estebanil) y Diego de Carabantes, aparte de los mencionados, en la zona de Almazán⁽¹⁵⁸⁾.

Durante el último tercio del siglo XVI, hemos podido documentar la actividad de ocho plateros afincados en la villa episcopal, que ejercen su oficio en la zona próxima a ésta: Melchor Díez, Diego de Aragón, Melchor de Ayala, Domingo de Espinosa, Ruiz Díaz, Marcos Díez de Goyanes, Juan Vallés y Gregorio de Ortega⁽¹⁵⁹⁾. Aunque su actividad se centra en los actuales arciprestazgos de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz (Castillejo de Robledo, Villálvaro, Barcebalejo, Alcoba de Torre, Villanueva de Gormaz, Ucero, Morcuera), vemos cómo extienden su radio de acción hacia la zona norte (Espejón, Casarejos,...) y hacia el sur (Villanueva de Gormaz), localizando también noticias y obras en lugares apartados de la villa episcopal (Ituero, Pobar, Boós...).

En el primer tercio del siglo XVII, la situación se prolonga; situamos a Gregorio de Ortega (1609), Juan Vallés (1590-1624) y Jorge de Ortega (1600-1639); los dos primeros, iniciaron su actividad en la centuria anterior, mientras que Jorge de Ortega, que ocupa el primer tercio de

158.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.* 39.

159.- BARRON GARCIA, recopila los datos que sobre ellos aparecen en la provincia de Burgos, en *Platería burgalesa...*, *Op. Cit.*, I, 531-535 y en "Plateros oxomenses en Burgós", *Op. Cit.*

siglo, es el platero más importante de la zona, acaparando la mayor parte de los encargos, algunos de ellos bastante apartados de El Burgo de Osma como, por ejemplo, Borobia.

Al mediar la centuria, sin embargo, la decadencia de la platería burgense es un hecho. Jorge de Ortega (hijo), aparte de sus trabajos en la catedral, hace otros para Langa de Duero, Espeja de San Marcelino y Santa María de las Hoyas (docs. 33 y 39); a partir de 1653 traslada su residencia a El Burgo de Osma el platero soriano Agustín Díez de Mendoza, pero no tenemos constancia de trabajo alguno fuera de la villa.

La segunda mitad del siglo la ocupan los plateros José Martínez, que desarrolla su actividad hasta los primeros años de la centuria siguiente (1708), trabajando -posiblemente- para las parroquias de Talveila y Espeja de San Marcelino en 1675 y 1677 (docs. 53 y 57); Pedro Martínez, que realiza algún trabajo en la catedral hacia 1680/1 y otros en la provincia de Segovia en los últimos años del siglo y Juan García de Garnica, activo entre 1681 y 1696, que solamente lo hemos podido documentar en la catedral (docs. 62, 64, 70 y 73).

Algunas parroquias cercanas, por ejemplo Orillares, acuden normalmente a la villa episcopal para encargar sus trabajos de platería (doc. 46), pero a mediados del siglo XVII, comienzan a aparecer en la zona los plateros de Aranda

-como Andrés Muñoz- que dejarán paso a sus sucesores setecentistas⁽¹⁶⁰⁾.

En este siglo, por tanto, la ciudad de Soria y El Burgo de Osma, acapararon la gran mayoría de los encargos. En el resto de la provincia sólo podemos hablar hasta el momento de los plateros Sebastián de Palencia y Juan Magro, instalados en Almazán⁽¹⁶¹⁾, de Francisco Ibáñez, residente en la villa de San Pedro Manrique y de Gregorio de Valdolivas que, al parecer⁽¹⁶²⁾, llegó a instalarse en la villa de Medinaceli, realizando obras en lugares cercanos, aunque ya en los primeros años del siglo siguiente.

Siglo XVIII

En el siglo XVIII⁽¹⁶³⁾, advertimos la presencia de cinco talleres en la provincia de Soria. El más importante es, sin lugar a dudas, el de la capital, que agrupa una veintena de artífices. Estos plateros, ofrecen sus servicios a las parroquias de la ciudad y extienden su actividad a diversas localidades de la provincia, siendo notoria su presencia en toda la zona norte y central de la misma.

En la capital, destacan por su actividad durante la primera mitad del siglo, plateros como Miguel Ortiz, activo en Aldealices y Vinuesa, Francisco Jiménez (Talveila y

160.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*

161.- *Ibid.*, 34-35.

162.- ESTEBAN LOPEZ, *Orfebrería de Atienza...*, *Op. Cit.*, II, 433-434.

163.- Algunos aspectos del tema los adelantamos en nuestra ponencia "La platería soriana en el siglo XVIII: principales centros...", *Op. Cit.*

Carrascosa de la Sierra) o Santiago García Laguna, que hace un copón para la iglesia de La Póveda, en 1738 (doc. 143); en 1731, un anónimo platero de la ciudad, hace varios trabajos para la parroquial de Santa María de las Hoyas (doc. 111); los plateros de oro, Matías del Campo y Victoriano Gómez, solamente ejercieron su profesión en la ciudad. José Maestre realizó varias obras en Castilfrío de la Sierra en 1760 (doc. 146).

En la segunda mitad del siglo, la platería de la ciudad de Soria experimenta cierto auge⁽¹⁶⁴⁾. En ella, situamos a la familia de plateros Gómez: Victoriano, Julián Antonio, Benito, Regino Julián y Francisco Santiago. El citado en segundo lugar, desarrolló su actividad en el arciprestazgo de *Tierras Altas* fundamentalmente (Aldehuela de Periañez, Buitrago, Canos, Castilfrío de la Sierra, Narros, El Royo, San Andrés de Soria, Sotillo del Rincón, Pinilla de Caradueña, Pobar y Villarraso), apareciendo, excepcionalmente en lugares mucho más apartados de la ciudad (Gómara y Serón de Nájima). Otros plateros de la capital, también se mantuvieron muy activos: Pedro Maestre en la zona norte (Castilfrío, Duruelo, Casarejos y Valdelagua del Cerro) y en la catedral de El Burgo de Osma, o Manuel Fernández Carrascosa (en Pobar y Suellacabras). De otros, solo

164.- PEREZ DE GUINEA, M^a. C., en *Estudio de la sociedad soriana en el siglo XVIII*, Valladolid, 1982, (147) localiza tres plateros en Agreda y cinco en Soria; en las localidades de Almazán, Berlanga de Duero, El Burgo de Osma y Medinaceli, no aparece ninguno.

conocemos su actividad en la capital (Felipe Pinilla y Benito Gómez).

Es curioso comprobar cómo los plateros de la capital apenas tuvieron relación con la catedral de El Burgo de Osma⁽¹⁶⁵⁾ y esto se debe al suceso protagonizado por Pedro Maestre, en 1769: al parecer, el cabildo no quedó satisfecho con un juego de candeleros y cruz de altar que le había encargado y decide que, *"de oy en adelante, siempre que ocurra hacer alguna alaja o pieza de plata, se embíe toda o parte de ella a dónde haia contraste para evitar assí qualquiere mezcla o liga"* (doc. 162).

El siguiente en importancia -al menos cuantitativa- es la villa de Agreda y, aunque todavía no hemos estudiado esta zona en profundidad, sabemos que a mediados de esta centuria existían tres maestros plateros en ella: Miguel Quibues, Clemente Usoz y Marcos Usoz, a los que habría que añadir un oficial, Joaquín Ripa⁽¹⁶⁶⁾. Clemente Usoz hizo, en 1756, un cáliz para la parroquia de Suellacabras (doc. 141) y en 1762, unas vinajeras para la iglesia parroquial de San Miguel de San Pedro Manrique (doc. 147); es posible que *"el platero de Agreda"*, que arregló varias obras para la misma parroquia en 1757, sea también él (doc. 142). Al platero Marcos Usoz, hemos atribuido la marca que aparece en un cáliz de la parroquial de Vinuesa (cuadro 4, marca 9, cat. 3/37). En el último cuarto del siglo, el platero Dámaso

165.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 69, 70 y 141.

166.- En el taller de Marcos Usoz trabajaba, además, un oficial (doc. 130).

García y Arce residía también en esta villa, aunque de él solo sabemos que fue examinado del oficio en la ciudad de Soria en el año 1774.

Si durante el siglo XVII la decadencia de la platería burgense resulta evidente, en el XVIII, asistiremos a su ocaso definitivo. Unicamente hemos localizado la presencia de Esteban de Zozaya, realizando algunas obras en los últimos años del primer tercio del siglo en la villa y en Casarejos y de Salvador Forcada, que conocemos su existencia por el examen realizado en la ciudad de Soria en 1777.

El hecho de que no hubiera plateros en esta villa hizo que algunos orfebres trasladaran su residencia a la misma en la segunda mitad del siglo: es el caso del arandino Francisco del Castillo, activo entre 1759 y 1776 o del soriano Regino Julián Gómez, que trabajó para la catedral y hemos documentado también en Almazán⁽¹⁶⁷⁾. En 1805, aparece citado un "*platero de El Burgo de Osma*" realizando varios trabajos para la catedral, pero ignoramos su identidad (doc. 273).

Hemos podido comprobar, sin embargo, que en la catedral hubo una actividad artística considerable durante toda la centuria y que la platería no fue ajena a este movimiento. Pero lo normal era recurrir a otros centros y a

167.- Figura como vecino de El Burgo de Osma a partir de 1798 (HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 65).

artífices de cierta importancia, a los que nos referiremos en el siguiente apartado.

Recientemente, hemos verificado que en Almazán residieron dos plateros en esta centuria. Destaca la figura de Antonio de Ayarza, que realizó varios trabajos para la catedral de El Burgo de Osma (doc. 145) y para las parroquias adnamantinas entre 1756 y 1760 y Juan Soto, activo en los años centrales del siglo⁽¹⁶⁸⁾.

Por último, a la lista de orfebres de la provincia, debemos añadir algunos plateros de Berlanga de Duero: Ramón Bázquez y Pedro Baquer, examinados en Soria en 1774 y 1793 respectivamente; el primero realizó algunas obras en las provincias de Segovia y Guadalajara⁽¹⁶⁹⁾. También vivió en esta villa Guillermo Baquer, que trabajó para la catedral de El Burgo de Osma en 1795 (doc. 260). Alguno de ellos debe tener algo que ver con "*el platero de Berlanga de Duero*", activo en la catedral de El Burgo de Osma en 1789 (doc. 238) y con el documentado en Renieblas en 1800 (doc. 268).

Es excepcional ver a nuestros plateros desplazarse hacia otras provincias limítrofes: Pedro Martínez, estuvo presente en algunas localidades segovianas en los últimos años del siglo XVII⁽¹⁷⁰⁾; Matías de Bayona, en algunos puntos de la provincia de Guadalajara (Setiles, Molina de

168.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 32 y 37.

169.- ARNAEZ, *Op. Cit.*, 673. La noticia sobre las obras de Guadalajara nos ha sido facilitada por Doña Natividad Esteban López a quien agradecemos su colaboración.

170.- ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*, *Op. Cit.*, III, 91-92.

Aragón)⁽¹⁷¹⁾ y Ramón Bázquez, en las de Segovia y Guadalajara. Por último, Julián Antonio Gómez, compuso la cruz procesional de Ciruela (Guadalajara), entre 1789 y 1791⁽¹⁷²⁾.

171.- HERRERA CASADO, "Orfebrería antigua de Guadalajara...", *Op. Cit.*, 41. Otras noticias sobre este platero en ESTEBAN LOPEZ, *Orfebrería de Atienza...*, *Op. Cit.*, I, 67-68.

172.- ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, *Op. Cit.*, 673. Ramón Bázquez, realiza -entre 1789 y 1793- varios trabajos en las parroquias de Santa María del Rey y de San Juan del Mercado de Atienza (noticia facilitada por doña Natividad Esteban López, a quien agradecemos su colaboración).

III.2.- La aportación de otros centros. Influencias⁽¹⁷³⁾.

Después de analizar los principales centros plateros de la provincia de Soria, es necesario pasar a considerar el papel que otros centros cercanos o de reconocido prestigio, desempeñaron en el panorama de la platería soriana.

Plateros de lugares próximos como Aranda de Duero, trabajaron habitualmente en nuestras tierras, en otros casos, hemos podido rastrear la actividad de orfebres procedentes de Valladolid, Logroño, Sigüenza o Calahorra. También tenemos noticias de piezas procedentes de distintos lugares del país que, por diversas causas, se encuentran actualmente en nuestra provincia.

Aranda de Duero

El principal centro donde acudirán los miembros del cabildo de la catedral de El Burgo de Osma y todas las parroquias de la parte occidental de la provincia para sus encargos, será la localidad burgalesa de Aranda de Duero. El hecho de mantener *"cierta independencia de Peñafiel y*

173.- En este apartado damos a conocer los datos que hasta la fecha tenemos sobre plateros foráneos en nuestra provincia o la existencia de obras que fueron realizadas fuera del límite provincial. (Véase el apartado IV.4, *"Plateros vinculados a la provincia de Soria"*, para completar datos sobre la actividad de estos orfebres en nuestras tierras).

Burgos⁽¹⁷⁴⁾ le facilitó, sin duda, la adquisición de un mercado importante en la zona próxima.

Tenemos noticias de plateros arandinos en nuestra provincia desde el siglo XVI: en 1580, Cristóbal de Fresnillo y Hernando de Santos hacen varios trabajos para la parroquial de Casarejos⁽¹⁷⁵⁾; en 1653, Andrés Muñoz, platero de Aranda de Duero, contrata una custodia con la parroquia de Zayas de Torre (doc. 42) y aparece documentado nuevamente en 1658, en San Esteban de Gormaz⁽¹⁷⁶⁾.

Pero va ser en la siguiente centuria cuando podamos hablar de continuas y casi exclusivas referencias a la villa de Aranda como principal centro abastecedor de objetos de platería. Se recurre a la villa ribereña por varias razones: primero, porque -tal y como demostrábamos en el apartado anterior- durante el siglo XVIII apenas viven plateros en El Burgo de Osma; segundo, porque la ciudad de Soria no ofrece las garantías suficientes al carecer de contraste⁽¹⁷⁷⁾; y

174.- CRUZ VALDOVINOS "Platería", *Op. Cit.*, 98. BARRON GARCIA, afirma que "el desarrollo de la platería en el centro de la diócesis oxomense debía ser muy escaso y..., era zona de influencia de la platería burgalesa" (*La platería burgalesa...*, *Op. Cit.*, I, 191.)

175.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 108, (n. 17).

176.- Realizó una naveta en 1658 (A.D.B.O.: S. Esteban de Gormaz, Lib. Fab. (El Rivero), 1626-1674, R. 402/30, s/f.). Sabemos que existen numerosas obras del siglo XVII, que llevan la marca propia de Francisco del Bado (F./BAO), platero arandino activo en el último cuarto de este siglo (IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 57-58) acompañada de la de Aranda de Duero: custodia de Castro, copón de Pedro (junto a la de Manrique), incensario de Olmillos, portapaz de Rejas de San Esteban (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*) y custodia de Espeja de San Marcelino.

177.- En 1769, el cabildo de la catedral recibe un juego de cruz y candeleros encargado al platero soriano Pedro Maestre, con varios defectos, acordándose que *en adelante*, cuando haya necesidad de hacer una obra de platería, "se embíe toda o parte de ella a donde haia contraste para evitar assí qualquiera mezcla o liga, que pueda deteriorar la bondad de la plata" (doc. 162). (HERRERO GOMEZ, *Op. Cit.*, 69, 140 y 141).

tercero, porque en Aranda de Duero existen varios talleres abiertos que desarrollan una actividad considerable en todo el territorio próximo.

Las ferias que periódicamente se organizaban en El Burgo fueron, sin lugar a dudas, aprovechadas por los plateros arandinos para vender sus obras o reparar otras. Así se demuestra en un documento en el que -ante la necesidad de hacer determinados arreglos- el cabildo dá orden al prior de la catedral, indicándole en primer término si el latonero de la villa, Francisco González, puede encargarse de ello y que si no, *"se aguarde a que venga a la feria el platero de Aranda"* (doc. 108). Por la abundante clientela que en la villa burgense existía, algunos plateros la visitaron frecuentemente⁽¹⁷⁸⁾.

La mayor parte de los trabajos encargados en Aranda de Duero⁽¹⁷⁹⁾ fueron realizados por los plateros de apellido Castillo: Matías, Francisco, Cayetano y Miguel o los Manrique que, durante esta centuria, trabajan no sólo en la catedral sino en toda la zona oeste de la provincia.

Juan Estevan Manrique, fue el primer platero de Aranda que recibió el encargo de una obra de cierta envergadura, la corona de la Virgen del Espino de la catedral. El cabildo, antes de decidirse definitivamente por él, pide presupuesto y se asesora en Madrid y Valladolid llegando a la

178.- En 1752, por ejemplo, el capiscol de la catedral informa al cabildo que el platero de Aranda se encontraba en El Burgo de Osma (doc. 131).

179.- Su actividad fue estudiada por IGLESIAS y ZARAPAIN, *La platería en Aranda de Duero...*, Op. Cit.

conclusión de que es en Aranda dónde mejores condiciones de calidad-precio existen (docs. 79, 80, 81, 82, 84, 85, 91, 95 y 96).

Francisco Estevan Manrique, padre del anterior, en junio de 1712 se hace cargo de la fabricación de una rostrillo y una corona del Niño, que habían sido concertados con su hijo, pero que no pudo realizar por haber fallecido (docs. 89, 91, 95 y 96). Volverá a trabajar para la catedral en 1718 y 1719 (doc. 105).

En relación con estos dos últimos plateros podría estar la marca MA:RI/qVE, que aparece en los siguientes lugares de la provincia: Pedro, Torresuso, Morcuera, Matanza de Soria⁽¹⁸⁰⁾ y San Leonardo de Yagüe⁽¹⁸¹⁾.

La marca ESTE/VAN, que vemos en algunos lugares de nuestra provincia, podría pertenecer, según Iglesias y Zarapaín, al platero arandino Juan Francisco Estevan⁽¹⁸²⁾.

Manuel Estevan Carrilló, trabajó para la catedral de El Burgo de Osma entre 1746 y 1749 (docs. 123 y 125). En 1770 recibe del mayordomo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Espeja de San Marcelino el importe de arreglar un cáliz (doc. 168)⁽¹⁸³⁾.

180.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

181.- HERRERO GOMEZ, "Platería", (en *Historia de San Leonardo...* *Op. Cit.*, cat. nº 6).

182.- Conchas bautismales de Santa María de las Hoyas y Guijosa y cruz de Quintanilla de Nuño Pedro (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*). IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 69-70.

183.- La marca CARRI/LLO -que aparece en obras de Torresuso, Torremocha de Ayllón, Espeja de San Marcelino y Zayas de Torre (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*)- podría tener alguna relación con él.

Matías del Castillo, interviene -en 1714- en la tasación de los bienes del inventario de don Francisco Alvarez de Gala y Repiso -corregidor de Aranda y Soria- (doc. 97); en 1722, recibe el pago por hacer cuatro pares de vinajeras, arreglar cetros, candeleros y otras piezas de la catedral de El Burgo de Osma (doc. 107).

Francisco del Castillo trabajó en la zona próxima a Aranda de Duero entre 1742 y 1762, realizando también obras en la provincia de Segovia⁽¹⁸⁴⁾. Nosotros, hemos documentado su presencia en la catedral de El Burgo de Osma a partir de 1759 y hasta 1776 (docs. 144, 145, 153, 155 y 166). Llegó a ser vecino de la villa oxomense y contrajo una obligación con la catedral -de doscientos cuarenta y cuatro reales y veintidós maravedís- entre 1763 y 1776 (docs. 150, 152, 156, 165, 172, 181 y 187).

En la provincia de Soria hemos localizado numerosas obras que llevan su marca personal (CAS./T), fundamentalmente en los arciprestazgos de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz: Olmillos, Rejas de San Esteban, Berzosa, Bocigas de Perales, Quintanilla de Tres Barrios, Nafría de Ucero, Ucero, Fuentecantales, Valdealvín, Rejas de Ucero⁽¹⁸⁵⁾ y catedral de El Burgo de Osma⁽¹⁸⁶⁾. Llegó a

184.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 64. ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700*, *Op. Cit.*, III, 287. *Ibid.*, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, *Op. Cit.*, 587-589.

185.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.* También aparecen obras suyas en otros lugares de la provincia, como Fuentepinilla (MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Fuentepinilla*, *Op. Cit.*, 54 y 56), Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8.4, 84) y Salduero.

186.- ARRANZ ARRANZ, *La catedral de Burgo de Osma...*, *Op. Cit.*, 69.

trabajar también en Almazán, donde lo documentamos entre los años 1770 y 1772⁽¹⁸⁷⁾.

Cayetano del Castillo, fue el más prolífico de todos ellos. De su obra en tierras de Aranda se ocuparon las investigadoras Iglesias y Zarapaín⁽¹⁸⁸⁾; su actividad se localiza entre 1746 y 1778 y las noticias que sobre él tenemos son muy abundantes trabajando en numerosos lugares de las actuales provincias de Burgos, Segovia -entre 1761 y 1768⁽¹⁸⁹⁾- y Soria⁽¹⁹⁰⁾, donde lo hemos documentado -en la catedral de El Burgo de Osma- entre 1750 y 1776 (docs. 125, 131, 149, 151, 173 y 188).

Por su marca personal (CTNO/CTLLO) conocemos piezas en los siguientes lugares de nuestra provincia: Fresno de Caracena, Noviales, Hoz de Arriba, Fuentecambrón, Cenegro, Miño de Duero, Alcubilla del Marqués, Rejas de San Esteban, Valdegrullas, Berzosa, Matanza de Soria, Alcozar, Valdemaluque, Valdeavellano de Utero, Rejas de Utero⁽¹⁹¹⁾, San Leonardo de Yagüe⁽¹⁹²⁾ y Covaleta⁽¹⁹³⁾.

La actividad de Miguel del Castillo se enmarca dentro del periodo 1785-1794, localizando obras y noticias

187.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 39-40.

188.- *Op. Cit.*, 61-63.

189.- Las obras segovianas fueron estudiadas por ARNAEZ, *Orfebrería religiosa...*, *Op. Cit.*

190.- Por ejemplo, en Espejón (doc. 135).

191.- RÚBIO y GARCÍA, *Inventario...*, *Op. Cit.*

192.- HERRERO GOMEZ, "Platería", (en *Historia de San Leonardo...*, *Op. Cit.*, cat. nº 11 y 12). Ver Apéndice documental (doc. 133).

193.- Pensamos, sin embargo, que el platero utilizó otras dos variantes más: una -CATAO/CLLO- la podemos ver en las siguientes obras: cáliz de Santiuste, hostiario de Casarejos y lignum crucis y salvilla de San Leonardo de Yagüe. Y una tercera, CA?/TLO, que ostenta un cáliz de Abejar y que probablemente pertenezca también a él.

suyas en las actuales provincias de Segovia, Burgos y Soria⁽¹⁹⁴⁾.

Aparece trabajando para la catedral de El Burgo de Osma a partir de 1776 (doc. 188). En diciembre de 1788 se ofrece al cabildo de la catedral para realizar un juego de cetros⁽¹⁹⁵⁾, obra que, tras una serie de negociaciones, se le encargaría, quedando terminada antes de septiembre del mismo año (docs. 226, 228, 229 y 231).

En 1789 presenta un nuevo diseño al cabildo de la catedral -esta vez de unos atriles- con el fin de que sea aceptado por éste y se le encargue su confección (doc. 235). Entre 1789 y 1794 recibe varios pagos por ésta y otras obras que realizó para el templo catedralicio (docs. 234, 239, 244, 245, 247, 248 y 257).

Su marca personal: MGVEL/CASLLº aparece en obras algunas obras de la zona próxima a El Burgo de Osma (Gormaz, Noviales, Aldea de San Esteban, Matanza de Soria, Alcozar, Ucero, Zayas de Torre⁽¹⁹⁶⁾ y Cubilla).

Además de los *Castillo* y los *Manrique*, hemos documentado también a Nicolás de Santa María, trabajando para la capilla de Palafox entre 1790 y 1796 (docs. 242, 243, 255, 259 y 262) y a Pedro Vinuesa, para la parroquial de Espejón, en 1753 (doc. 134).

194.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 65-66. ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, *Op. Cit.*, 629.

195.- Esta noticia la recogen también IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 65.

196.- RUBIO y GARICA, *Inventario...*, *Op. Cit.*

Aparte de todas estas noticias, conocemos referencias a plateros de Aranda de Duero trabajando en la catedral, aunque no se citan sus nombres, o informes sobre adquisición de objetos de plata en esta localidad. Por ejemplo, en 1754, fecha en la que se paga el importe de unos broches comprados en esta villa (doc. 136). En 1789, un arandino hace obras en la catedral (doc. 235) y al año siguiente, otro, se ofrece a limpiar toda la plata de la catedral (doc. 241) (seguramente se trata en uno y otro caso de Miguel del Castillo).

La actividad de los plateros arandinos en El Burgo de Osma llega, incluso, al siglo XIX, donde localizamos todavía una noticia en 1805 (doc. 272).

En las localidades próximas a la villa oxomense, también se adquirió la costumbre de acudir a Aranda de Duero para realizar encargos o reparar piezas de platería. Así, en una referencia -bastante significativa- que localizamos en uno de los libros de fábrica de la parroquial de San Leonardo de Yagüe, se nos informa que el mayordomo envía a arreglar un cáliz a Aranda "*por razón de las mejoras de platta que tiene*" (doc.138). Esta afirmación, nos sugiere que la fama de Aranda como centro platero se difundió especialmente por toda la zona occidental de la provincia⁽¹⁹⁷⁾, la abundante documentación conservada y el

197.- Algunas noticias más: por ejemplo, en 1731, se mandan reparar unas crismeras para la parroquial de Orillares (doc. 112) o, en 1776, que se arreglan unas crismeras de Espeja de San Marcelino (doc. 191). En la parroquia de San Leonardo, por ejemplo, hemos estudiado un total de cinco piezas de Aranda de Duero (HERRERO, "Platería", *Op. Cit.*).

gran número de obras conocidas con marcas de Aranda de Duero, son un buen exponente de la importancia que llegó a adquirir este centro en nuestras tierras.

Valladolid

La proximidad geográfica y la importancia que la platería vallisoletana tuvo durante estos siglos, hicieron que en ocasiones se recurriese a la capital castellana para la adquisición o el encargo de obras de platería⁽¹⁹⁸⁾.

En 1599, el platero vallisoletano Lázaro de Encalada, compitió con Juan de Arfe *"solicitando para sí el encargo de la custodia de la catedral de El Burgo de Osma, que finalmente obtuvo el leonés"*⁽¹⁹⁹⁾.

En 1648, el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma, paga seis mil sesenta y nueve maravedís por unos candeleros y cruz fabricados en esta ciudad (doc. 36). En este mismo siglo, hemos localizado al platero de Peñafiel, Juan de Torrecilla, realizando un guión de plata para Vadocondes (Burgos), población que perteneció al obispado de Osma (doc. 43).

198.- En opinión de CRUZ VALDOVINOS, *"marcha en cabeza por lo temprano y puro de sus relaciones... gracias a su participación en la génesis del estilo en los años en que allí estuvo la corte y a su cercanía y relaciones con Madrid..."* ("Platería", *Op. Cit.*, 19-20).

199.- BRASAS EGIDO, *Op. Cit.*, 203. CANTOLLA, S. de la: "Una obra de Juan de Arfe", en *B.S.E.E.*, (1911), 19.

En la siguiente centuria, el cabildo llega a recurrir a Valladolid para buscar mejores ofertas que las ofrecidas desde Aranda de Duero (docs. 82 y 84).

En 1775 un platero de esta ciudad, cuyo nombre desconocemos, pero "*de bastante hacienda y caudales*" se ofrece -por medio de uno de los arcedianos de la catedral- a realizar un viril, de tal forma que "*no saliendo la cosa de satisfacción del cavildo, no quería nada por su trabajo*" (doc. 185). La propuesta se acepta y en julio de 1775, este platero anónimo, se encuentra trabajando en la obra, ya que requiere al cabildo cierta cantidad de oro para que la pieza "*quedase perfecta*" (doc. 186).

Diez años más tarde, sabemos que se examinó en la ciudad de Soria el platero vallisoletano Basilio González Téllez (cuadro 1).

Conocemos también alguna obra vallisoletana conservada en nuestra provincia: el cáliz del Cardenal Loaysa, obra del primer tercio del siglo XVI, conservado en la catedral de El Burgo de Osma, que fue publicado por Brasas Egido⁽²⁰⁰⁾. En Fuentepinilla, unas vinajeras, marcadas por Damián Ventura Rubio y un copón y una salvilla de José Reconche y Mata⁽²⁰¹⁾; en San Leonardo de Yagüe, unos ciriales y un par de catavinos⁽²⁰²⁾ y, por último, un cáliz que lleva la

200.- VILLA-AMIL y CASTRO, J.: "Cálices de la exposición histórico-europea", B.S.E.E., (1893), (13, lám. 1). *Catálogo general de la Exposición de arte retrospectivo. VII Centenario de la catedral de Burgos*, Burgos 1926, (269, nº 724). BRASAS, *Op. Cit.*, 129.

201.- MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Op. Cit.*, 56-57.

202.- Contrastados por Hipólito Bercial del Valle (HERRERO GOMEZ, "Platería", *Op. Cit.*, cat. 18 y 19).

marca de Luis Manso, conservado en la parroquia de Perdices y que perteneció al convento de San Francisco de Almazán⁽²⁰³⁾.

La Rioja

La presencia de plateros riojanos, sobre todo en el norte de la provincia, tuvo cierta relevancia. En 1717, José Atauri, recibe el pago por la realización de una cruz procesional para la parroquia de San Juan de San Pedro Manrique; al parecer⁽²⁰⁴⁾, este platero, llegó a trasladar temporalmente su taller a esta villa donde lo localizamos trabajando hasta 1719 (docs. 100, 102 y 104). En 1750 es el platero José Francisco Villava el que cobra el importe de una custodia que confeccionó para la parroquia de La Póveda (doc. 126).

En otras ocasiones se recurre a centros plateros riojanos de menor importancia, como Calahorra, lugar en el que se adquiere -en 1703- un relicario de Santa Lucía para la parroquia de San Juan de San Pedro Manrique (doc. 76). Conocemos también la actividad de plateros riojanos en nuestra provincia por la existencia de algunas piezas, como el cáliz punzonado por Juan José Álvarez Baio, que se conserva en la parroquia del Espino de Soria⁽²⁰⁵⁾.

203.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 3/6, (61).

204.- ARRUE UGARTE, *La platería logroñesa...*, *Op. Cit.*, 38, 54 y 206.

205.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 87.

Recordemos, además, que entre 1797 y 1834, cinco plateros riojanos -cuatro de Arnedo y uno de Calahorra- se examinaron en nuestra ciudad (cuadro 1).

Ya en el siglo XIX, documentamos a Nicolás Garralda, trabajando para la iglesia de San Nicolás de Soria⁽²⁰⁶⁾ y al platero arnedano Celestino Ferrero, que realizará bastantes obras en la zona norte de la provincia, llegando sus piezas hasta lugares situados más al sur, como la villa de Almazán⁽²⁰⁷⁾.

Burgos

Durante los siglos XV y XVI, la fama y el prestigio de la platería burgalesa se extendió también a nuestras tierras⁽²⁰⁸⁾.

Aunque la documentación consultada en el espacio de tiempo que nos ocupa, no nos ofrece excesiva información sobre la presencia de plateros burgaleses en nuestra provincia, sabemos de su actividad -que debió ser importante al finalizar el siglo XVIII y en los primeros años del XIX- por algunas piezas conservadas.

Conocemos diferentes obras marcadas por Eusebio López (Fresno de Caracena, Vildé, Tarancueña, Torrevicente,

206.- *Ibid.*, 61.

207.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 4/2, 4/3, 6/3 y 8/5 (66-76).

208.- BARRON GARCIA, ha estudiado algunas piezas burgalesas de estos siglos, conservadas en nuestra provincia en *La platería burgalesa...*, y "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*

Boós, Atauta, Villálvaro, Rejas de San Esteban, Valdregrullas y Matanza de Soria)⁽²⁰⁹⁾.

Los plateros Francisco y Félix Ochoa y Marieta, realizaron también algún encargo en la provincia. Entre 1800 y 1806, los vemos trabajando para diferentes parroquias de Almazán⁽²¹⁰⁾. La marca del segundo aparece, junto a la de Eusebio López, en una salvilla de parroquia de esta misma localidad. Fue el autor de la cruz procesional de Calatañazor, obra realizada en 1827⁽²¹¹⁾.

También sabemos de la existencia de piezas marcadas por alguno de los Carranza⁽²¹²⁾, y piezas marcadas en Burgos por los contrastes Mateo Gandía (Calatañazor, San Leonardo de Yagüe, Quintanilla de Tres Barrios) o Antonio Ruiz (Calatañazor)⁽²¹³⁾.

Sigüenza

La platería seguntina dejó huella en la catedral de El Burgo de Osma y en todo el sur de la provincia, zona que

209.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.* HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/6 (77).

210.- *Ibid.*

211.- Lleva la inscripción "DE LA HERENCIA DE DON JOSE MARTINEZ, SIENDO CURA PARROCO DON VALENTIN OCHOA y MARIETA. AÑO 1827", el parróco, Valentín Ochoa y Marieta, era hermano suyo (A.D.B.O.: Calatañazor; Lib. Fab., N.º. S.º. del Castillo, 1748-1887, R. 96/42, fols. 356 vº-357). *Ibid.* 46-47.

212.- HERRERO GOMEZ, "Platería", en *Historia de San Leonardo...*, *Op. Cit.*, cat. 10 y 16.

213.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

perteneció al Obispado de Sigüenza ⁽²¹⁴⁾. En 1768, y ante la intención de fabricar un viril para la catedral de El Burgo de Osma, acuerda el cabildo, por medio del "*arcediano de Osma*", recurrir a Sigüenza "*donde hay unos plateros acreditados*" (docs. 157 y 158).

Al año siguiente, el arcediano de Osma de la catedral, decide costear unas gradillas para el altar mayor. Después de haber tomado "*varios informes*", se decide elegir al seguntino Antonio de Ribera, ya que era el que "*sobresalía*" entre todos ellos (docs. 164 y 167). Un año después, el platero se presenta en El Burgo con las gradillas, sugiriendo el arcediano al cabildo, que este mismo platero podría encargarse de hacer otros trabajos para la catedral (doc. 169).

La actividad de plateros seguntinos en nuestra provincia debió ser considerable, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI y parte del siguiente: cinco de los Valdolivas (Diego, Domingo, Gregorio, Juan y Mateo) han sido documentados por nosotros en la comarca de Almazán⁽²¹⁵⁾; Gregorio de Lizcano, trabajó para la parroquia de San Vicente de Almazán y también Juan de Torres -en 1587- para la de Santa María de Calatañazor de esta misma villa. Hernando de Oñate arregló -entre 1676 y 1677- la cruz procesional de la

214.- MINGUELLA y ARNEDO, Fr. T.: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Madrid, R.A.B.M., 1910-1913.

215.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.* 48-50.

parroquia de Nuestra Señora del Castillo de Calatañazor⁽²¹⁶⁾. Conocemos, además, varias obras en nuestra provincia con marcas seguntinas⁽²¹⁷⁾.

Zaragoza

Suponemos que la influencia y presencia de plateros zaragozanos afectaría, sobre todo, a la zona este de la provincia de Soria. Entre los últimos años del siglo XVI y primeros del siguiente documentamos a Martín López Bailo, residente en Zaragoza, que en enero de 1565 se obliga mediante contrato a realizar un incensario y una naveta de plata para el convento de San Agustín de la villa de Agreda⁽²¹⁸⁾. En el testamento del platero soriano Juan de Barnuevo -realizado en 1601-, se ordena que le entreguen ciento cincuenta reales por una deuda que había contraído con él⁽²¹⁹⁾.

216.- A.D.B.O.: Calatañazor (N^a. S^a. del Castillo), Lib. Fab., 1645-1710, R. 96/40, fol. 167 v^o. (cit. en ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, I, 133).

217.- Cáliz de Cañicera, hostiario de Ligos, cáliz de Torraño, custodia de Retortillo, cáliz de Rebollosa de Pedro y crismas de Torremocha, (ESTEBAN, *Orfebrería...*, *Op. Cit.*, 67, 72, 83, 85, 108, 125 y 142). También hemos visto las siguientes marcas: A/DLIZ/CANO, en un hostiario de Salinas de Medinaceli y en un cáliz de Urex de Medinaceli; BE/RA (?), en una custodia de Blocona; I/MORA/LES y la de Sigüenza, en un cáliz de Montuenga de Soria y en otro cáliz de Velilla de Medinaceli; +/PASQVAL, en la cruz de Urex de Medinaceli; VALDOLIVAS, en cáliz de La Milana, crismas y cáliz de Adradas y LIZCANO, en cáliz de Adradas.

218.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 217-218.

219.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 75.

Conocemos la que pudiera ser su marca personal (con lectura M/BAILO) en dos cálices de la provincia de Soria: uno de Buitrago y otro de Chércoles.

Madrid

La importancia de la platería madrileña se dejó también sentir en nuestras tierras, aunque su presencia no fue tan determinante como otras. En 1708, un platero de Madrid, cuyo nombre desconocemos, envió un diseño de la corona de la Virgen del Espino a la catedral de El Burgo de Osma (doc. 79).

En ocasiones se acude a Madrid para comprar determinados objetos de platería: por ejemplo, en 1754, se adquiere un hisopo para la parroquia de Casarejos (doc.137) o, al año siguiente, se compran unos broches para la catedral (doc. 140).

En 1781, localizamos la oferta del platero y bronceista Domingo de Urquiza, natural de Coruña del Conde y residente en Madrid, que se ofrece al cabildo de la catedral para *"poner de bronce los basamentos y chapiteles de las columnas de jaspe y otros adornos del mismo material"* de la capilla de Palafox (doc. 197).

Hemos publicado además algunas obras madrileñas conservadas en nuestra provincia: el cáliz de la Ermita del Jesús de Almazán, marcado por Juan de Orea López y el

aguamanil del convento de Santo Domingo de Soria, obra de Benito Lázaro⁽²²⁰⁾. También se hicieron en Madrid -según las inscripciones que ostentan- una custodia y un cáliz de la iglesia parroquial de Salduero⁽²²¹⁾. A partir del siglo XIX, la platería madrileña se extiende por todo el territorio nacional, apareciendo también en nuestra provincia numerosas obras⁽²²²⁾.

Vitoria

El cabildo de la catedral llegó, incluso, a recurrir a lugares tan alejados como Vitoria para satisfacer sus encargos. En esta ciudad, se acuerda con el platero José Ballerna, la confección de un juego de ciriales y cruz de altar⁽²²³⁾.

Los ciriales fueron costeados por el canónigo Baños, que destina cierta cantidad de dinero a este fin en su

220.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 3/8 (62). *Ibid.*, *La platería...*, *Op. Cit.*, 100.

221.- Ambas fueron regaladas a la parroquia por D. Domingo Jiménez en 1717 y 1714 respectivamente. La inscripción del cáliz la recoge MANRIQUE, GARCIA y MONGE, en *Inventario...*, *Op. Cit.*, I, 64. La custodia se conserva en la parroquia de Vinuesa (*Ibid.*, I, 105).

222.- CRUZ VALDOVINOS, "La platería española en el siglo XIX...", *Op. Cit.* En 1993 (*Op. Cit.*) publicamos cuatro, conservadas en las iglesias de la capital. En nuestro estudio sobre la platería adnamantina, damos a conocer otras dos y referimos la existencia de cinco más. ARRANZ ARRANZ, nos habla de un juego de altar del convento de Santa Isabel de Medinaceli -de 1754- y de un juego de vinajeras y cáliz, donado a la capilla de Palafox en 1766, ambos de la "escuela de Madrid" ("Arte renacentista...", en *Historia de Soria*, *Op. Cit.*, 441).

223.- Damos a conocer esta noticia en "La platería soriana del siglo XVIII...", *Op. Cit.*

testamento, según se informa al cabildo en sesión de siete de enero de 1786 (doc. 212).

En julio del mismo año, el fabriquero cree necesario encargar al mismo platero que realiza estos ciriales, una cruz que haga juego con ellos y así lo acepta el cabildo (doc. 215).

En diciembre, José Ballerna, platero de Vitoria, escribe a El Burgo de Osma informando sobre la conclusión de la cruz y ciriales, añadiendo que *"tendría particular satisfacción de que al tiempo de llevarse al contraste dicha cruz y ciriales asistiese alguna persona en nombre del cavildo"*; el cabildo designa al arcediano de Aza para buscar una persona en Vitoria a tal efecto (doc. 219).

En enero del año siguiente, el cabildo recibe carta de su representante en Vitoria en la que se comunica que está dispuesto a asistir con el platero al contraste de Vitoria, y que una vez conseguida la certificación de *"peso y calidad de la plata"*, se la remitirá (doc. 220).

José Ballerna llega a El Burgo de Osma con la obra el dieciseis de abril del mismo año. El cabildo nombra a los canónigos Marín y Fernández para que, en conformidad con lo tratado, realicen el ajuste definitivo (doc. 221). Dos días después, el abad de San Bartolomé, trata con Ballerna sobre la composición del rostrillo de la imagen de Nuestra Señora del Espino de la catedral, ofreciéndose el platero a realizar la obra de forma gratuita (doc. 222).

En julio, José Ballerna vuelve a escribir al cabildo, para informarle sobre la forma de hacer el rostrillo que se ha llevado y de los problemas derivados del traslado de éste a El Burgo de Osma. El cabildo deja en manos del fabriquero la solución de estos asuntos, pero le aconseja que "*tantee*" el precio de la compostura del rostrillo (doc. 223).

Parece, sin embargo, que el tema de las licencias para el traslado de la obra, no se había solucionado de inmediato, ya que el platero se pondrá de nuevo en contacto con el cabildo en diciembre del mismo año y enero del siguiente (docs. 225 y 227).

Ninguna otra noticia hemos encontrado relacionada con el País Vasco, a excepción del arreglo de dos cálices de la parroquial de Covalada por el platero Diego de León, vecino de Leza (Alava) (doc. 27).

Córdoba

La fama y dilatada actividad de los plateros cordobeses también tuvo eco en nuestra provincia. Algunos de éstos plateros, tal y como se ha demostrado⁽²²⁴⁾, viajaban con frecuencia por todo el territorio nacional, adquiriendo o vendiendo piezas de plata. En 1747, tenemos

224.- PEREZ GRANDE, M.: "La platería cordobesa y los corredores de comercio", en *Tipología, talleres y punzones de la orfebrería española* (Actas del IV Congreso Nacional de Historia del Arte, Zaragoza, 4-8 de diciembre de 1982, 273-289).

noticia, por ejemplo, de la venta de algunas piezas de plata a un platero cordobés que pasó por la ciudad, por parte del regidor de la ciudad (docs. 121 y 127). En 1784, el cabildo de la catedral adquiere un cáliz cordobés (doc. 205).

La primera referencia a un orfebre cordobés de nombre conocido data de 1774: en junio de este año, Francisco de Repiso y Martínez, envía una carta al cabildo de la catedral de El Burgo de Osma, ofreciéndose para realizar el *"viril que tiene entendido se piensa hacer en esta Santa Yglesia"*; en la misma, añade, que el cabildo puede informarse de su persona, así como de *"su haviidad..., de su conducta y hombría de bien"*, si lo desea. Ante esta propuesta, el cabildo encarga al capiscol de la catedral que se informe sobre el platero (doc. 182).

Dos días después, el arcediano de Osma -que se había ofrecido previamente a costear parte de la obra- da cuenta al cabildo sobre las conversaciones que ha tenido con Francisco Repiso y sobre su intención de formalizar el contrato del viril con él; sin embargo, el cabildo le responde que hasta que no lleguen los informes requeridos sobre el platero, no se otorgue dicha escritura (doc. 183).

En julio del mismo año, el cabildo recibe una nueva oferta para realizar esta misma obra de manos de unos *"plateros de Córdoba"*, y decide igualmente aplazar la decisión (doc. 184).

Sin embargo, esta obra nunca fue encargada a Francisco Repiso ni a los *"plateros cordobeses"* ya que, en

1775, tal y como hemos explicado anteriormente, será adjudicada a un platero de Valladolid (docs. 185 y 186).

En 1791, localizamos trabajando para la capilla del Venerable Palafox de la catedral al cordobés José Barranco (doc. 253).

En las cuentas de 1814 de la parroquia de Carrascosa de la Sierra, se anota el gasto de setecientos ochenta y siete reales por un cáliz comprado en Córdoba⁽²²⁵⁾.

Conocemos también alguna pieza realizada en Córdoba y conservada en nuestra provincia: por ejemplo, un cáliz y una cruz procesional de Almazán⁽²²⁶⁾, el pelícano de la colegiata de Medinaceli⁽²²⁷⁾ y un juego de cáliz y vinajeras de la catedral de El Burgo de Osma⁽²²⁸⁾.

Otros lugares

La existencia de piezas de otros centros mucho más apartados de nuestra provincia se debe, normalmente, a la donación que algunos personajes realizaron a las parroquias

225.- A.D.B.O.: Carrascosa de la Sierra, Lib. Fab., 1723-1814, R. 116/9, s/f.

226.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 1/2 y 3/10 (52 y 64).

227.- *Ibid.*, "El pelícano de la colegiata de Medinaceli, de Damián de Castro", en *Revista de Soria*, (2ª ep.), 2 (1993), 27-28.

228.- "con el punzón CASTRO" (ARRANZ ARRANZ, "Arte renacentista...", en *Historia de Soria, Op. Cit.*, 441). CRUZ VALDOVINOS, ("Seis obras inéditas y algunas cuestiones pendientes sobre el platero cordobés don Damián de Castro", en *B.S.E.A.A.*, XLVIII (1982), 327-345, 339), refiere la existencia de otro cáliz de Damián de Castro en la catedral y de un pelícano.

de su lugar de nacimiento: por ejemplo, en Fuentepinilla, catalogamos dos obras (una salvilla y un incensario) con marca de Toledo, donadas a la parroquia por el obispo don Alfonso de Santa Cruz⁽²²⁹⁾. Algo parecido ocurre con las piezas americanas⁽²³⁰⁾.

En El Royo, se conserva una custodia con la inscripción "SE HIZO EN CADIZ/ a DEBOZION DE DN. MANUEL ALONSO. AÑO 1753", que dio a conocer Manuel Jorge Aragoneses⁽²³¹⁾. Otra obra gaditana guarda la parroquia de Villaverde del Monte, donada por Melchor Martínez de Aparicio⁽²³²⁾.

Las relaciones con la platería salmantina se deben, fundamentalmente, a la carretería. Llevan marcas de Salamanca, un juego de vinajeras y unos portapaces que se conservan en la parroquia de San Leonardo de Yagüe⁽²³³⁾.

229.- MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Op. Cit.*, 53-56.

230.- Las estudiamos en "Platería americana...", *Op. Cit.*

231.- ARAGONESES, "Orfebrería litúrgica soriana...", *Op. Cit.*, 43. MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, I, 289. También poseemos la siguiente noticia relativa a otra donación de una obra gaditana a la parroquia: *Yten quarenta y tres reales que igualmente se gastaron en igual función de gracias que se hizo a la entrega de la alajas que embió a la Yglesia desde Cádiz, D. Pedro Antonio de Alonso* (A.D.B.O.: El Royo, Lib. Fab., 1757-1879, R.178/19, sff.).

232.- MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, I, 85.

233.- HERRERO GOMEZ, "Platería", *Op. Cit.*, cat. 17 (contrastadas por Antonio Román y realizadas por Juan Sánchez Delgado y José Rodríguez) y cat. 21, con marca de Juan José Pereira.

Los italianos

La presencia de plateros italianos itinerantes en nuestra provincia y en las limítrofes durante los últimos años del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, advertida por algunos investigadores⁽²³⁴⁾, también ha sido constatada por nosotros.

Hemos localizado algunas noticias sobre ellos, en las que solamente se habla de su origen:

-en las cuentas de la catedral de El Burgo de Osma, realizadas en 1794, se pagan quinientos noventa y cuatro reales al "*platero italiano*" (doc. 257).

-en 1804 se pagan -en Casarejos- seis reales por limpiar unas vinajeras de plata a "*unos ytalianos*"⁽²³⁵⁾.

-en 1809 "*unos napolitanos*" reciben el pago por hacer varios arreglos en obras de plata de la iglesia de Torremocha de Ayllón⁽²³⁶⁾.

-en 1819 se paga el importe de "*gobernar la cruz de plata*" de la iglesia parroquial de Duruelo a "*unos ytalianos*"⁽²³⁷⁾.

234.- CRUZ VALDOVINOS, "La platería española en el siglo XIX...", *Op. Cit.*, II, 96. ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia...*, *Op. Cit.*, 600-603. ESTEBAN LOPEZ, *Orfebrería en Atienza y Sigüenza...*, *Op. Cit.*, II, 379-380, 383-384, *Ibid.*, "La platería de Jirueque", en *Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1994, 499-509. GARCIA GAINZA, M^a. C. y HEREDIA MORENO, M^a. C.: *Orfebrería de la catedral y museo diocesano de Pamplona*, Pamplona, 1978, 143.

235.- A.D.B.O.: Casarejos, Lib. Fab., 1788-1812, R. 117/18, s/f.

236.- *Ibid.* Torremocha de Ayllón, Lib. Fab., 1744-1880, R. 462/12, fol. 237 v^o.

237. - *Ibid.*, Duruelo, Lib. Fab., 1795-1879, R. 164/11-14, fol. 56.

En 1993⁽²³⁸⁾, dimos a conocer varios documentos que nos informaban sobre la petición a la autoridades sorianas de examen de platero por parte de Antonio Ligorí, Antonio y José de Rosa, llegando sólo a examinarse el primero de ellos (doc. 277). También hemos dado a conocer una obra realizada en Almazán por José de Rosa "y *compañeros*"⁽²³⁹⁾.

Respecto a los plateros con apellido Rosa, La Rosa o de Rosa sabemos que fueron, al menos, cuatro: Antonio, Manuel, José y Francisco y que utilizaron, sin duda alguna, distintas marcas con lectura ROSA, DEROSA y DERSA⁽²⁴⁰⁾.

Una de ellas, que fue dada a conocer por Fernández, Munoa y Rabasco⁽²⁴¹⁾, aparece -en solitario- en un relicario de Olmillos y en la manzana de la cruz de Carrascosa de Abajo y, acompañada por las de Soria y Tomás García, en un cáliz y unas vinajeras de Bocigas de Perales⁽²⁴²⁾.

Pero la variante más conocida es la que presenta la leyenda DEROSA. Se ha localizado en las siguientes localidades sorianas: incensario de Narros⁽²⁴³⁾, vinajeras de Quintanas Rubias de Abajo, vinajeras de Muñecas (junto a otra ilegible), copón de Atauta, custodia de Olmillos y cruz

238.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 52, 53, 67, 68 y 160.

239.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 1/3 (53).

240.- CRUZ VALDOVINOS, "La platería española en el siglo XIX...", *Op. Cit.* y ESTEBAN LOPEZ, *Orfebrería de Atienza...*, *Op. Cit.*

241.- Acompañada de la de Soria y de la del contraste Manuel Fernández Carrascosa (en *Enciclopedia de la plata española y Virreinal americana*, Madrid, 1985, marca 184).

242.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

243.- MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, I, 161.

de Ligos⁽²⁴⁴⁾. En las dos últimas obras citadas, la vemos junto a la marca LIGVORI y a otra ¿de localidad?⁽²⁴⁵⁾.

No hemos hallado, sin embargo, ninguna marca con lectura DERSA, ni tampoco nuevas marcas parecidas a las que aparecen en unas vinajeras y en un aguamanil de la colegiata de San Pedro de Soria, con cronológica de 1862 y 1863⁽²⁴⁶⁾.

También debieron existir varios plateros con el apellido Ligorí o Ligvori y conocemos, con seguridad, los nombres de Antonio y Vicente. Las noticias sobre ellos parten de 1805. En este año, el platero Vicente Ligorí "*napolitano, natural de Ribeldo, obispado de Policastro, que reside en Ayeula (¿Agreda?)*" realiza varios arreglos en obras de la parroquial de Villarraso⁽²⁴⁷⁾.

En 1843, los plateros Antonio Ligorí y Antonio la Rosa, reciben el importe por haber compuesto la cruz de Torremocha de Ayllón⁽²⁴⁸⁾. Seis años más tarde, el "*platero Ligorí*", recibe quinientos cincuenta y cinco reales y diecisiete maravedís, por hacer varias obras para la parroquial de Navaleno⁽²⁴⁹⁾.

244.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

245.- Es la misma marca que da a conocer ARNAEZ (*Orfebrería religiosa...*, *Op. Cit.*, fig. 373), identificándola con la de Madrid Corte.

246.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 4/12 y 4/19 y cuadro 5 (107, 111 y 116).

247.- A.D.B.O.: Villaraso, Lib. Fab., 1730-1855, R. 533/9, s/f.

248.- *Ibid.* Torremocha de Ayllón, Lib. Fab., 1744-1880, R. 462/12, fol. 307 vº.

249.- *Ibid.*, Navaleno, Lib. Fab., 1794-1876, R. 322/7, s/f.

Al parecer, existen también varias marcas que han sido relacionadas con estos plateros⁽²⁵⁰⁾. Nosotros, solamente hemos localizado la que tiene lectura LIGVORI, que aparece casi siempre en solitario: vinajeras de Zayas de Torre, cáliz de Arganza, vinajeras y salvilla de Matanza de Soria, cruz de Ligos⁽²⁵¹⁾, vinajeras de Recuerda, cáliz de Santa María de las Hoyas, naveta e incensario de Guijosa, corona de Peñalba de San Esteban, vinajeras de Ines, cáliz de Olmillos, vinajeras de Zayas de Torre y Recuerda⁽²⁵²⁾ y concha y crismeras de Narros.

Otro de ellos fue el platero "*Blas Florenciano, ytaliano*", bastante activo en nuestras tierras. En 1830 hizo unas vinajeras para la parroquial de Abejar⁽²⁵³⁾. Su marca personal -FLON.O- aparece, en solitario, en las siguientes obras de nuestra provincia: naveta de El Burgo de Osma, cáliz de Hoz de Arriba, cruz de Boós, cruz de Valdenebro, cáliz de Torresuso⁽²⁵⁴⁾ y manzana de cruz e incensario de Molinos de Duero. Acompañada de las de Soria y de GARCIA (cuadro 6, tipo VII) en: cáliz de Quintanas Rubias de Arriba⁽²⁵⁵⁾, cáliz de Quintanas Rubias de Abajo, cáliz de Ucero, cetros de la

250.- CRUZ VALDOVINOS, "La platería española en el siglo XIX...", *Op. Cit.*, 96 y 102.

251.- Junto a ella aparece la marca DÉROSA y otra ¿de localidad? (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*). Ver nota 245.

252.- *Ibid.*

253.- A.D.B.O.: Abejar, Lib. Fab., 1795-1879, R. 2/24, s/f.

254.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

255.- Con la inscripción: "LO HIZO BLAS FLORENCIANO, PARA SU AMIGO RAMON MAÑAS, CURA DE QUINTANAS RUBIAS. AÑO 1831" (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*).

catedral de El Burgo de Osma⁽²⁵⁶⁾, cáliz de Molinos de Duero, e incensario de Cirujales (cuadro 6, marcas VII-26 y VII-27).

Por último, localizamos al platero italiano Antonio Ferrari, trabajando para la parroquia de Santa María de Calatañazor de Almazán en 1808⁽²⁵⁷⁾.

256.- *Ibid.*

257.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 42.

IV.- LOS PLATEROS

1.- Relación numérica de plateros activos en Soria.

- 1.- De la ciudad de Soria.
- 2.- De El Burgo de Osma.
- 3.- De otros lugares de la provincia.

2.- Relación biográfica de plateros sorianos.

3.- Marcas de plateros sorianos.

4.- Relación de plateros vinculados a Soria.

IV.- LOS PLATEROS.

IV.1.- Relación numérica de plateros activos en Soria.

IV.1.1.- De la ciudad de Soria.

En el estudio que Manrique Mayor⁽²⁵⁸⁾ dedica a las artes en la provincia de Soria durante el siglo XVII, nos informa de la existencia de un total de veintitrés maestros y diez aprendices de platero activos en este siglo.

De éstos, cinco inician su actividad en los últimos años del siglo XVI y la prolongan en los primeros años del siglo siguiente:

Juan de Barnuevo (1585-1600)
 Mateo de Medrano (1580-1601)
 Jerónimo de Bastida (1574-1606)
 Antonio de Rodas (1585-1608)
 Francisco García (1598-1616)

En el primer tercio del siglo XVII, tres plateros reciben aprendizaje en talleres de la capital: Bernardino de Alaba, Cristóbal Marcel y Raimundo de Ergueta, continuando en el oficio los dos primeros. La lista de plateros activos en este periodo es la siguiente:

Pedro de Ojeda (1600-1604)
 Pedro de Rodas (1605)

258.- *Las artes en Soria durante el siglo XVII...*, Op. Cit.

Pedro Ruiz de Valdivieso (1604-1608)
 Julián Martínez (1607-1613)
 Bartolomé Alaba (1616)
 Juan de Ojeda (1606-1617)
 Raimundo de Ergueta (1625, ap.)
 Matías de Bayona (1608-1632)
 Bartolomé González (1601-1634)
 Cristóbal Marcel (1604, ap.-1634)
 Francisco de Bastida (1605-1634)
 Esteban de Vidaurreta (1615-1638)
 Bernardino de Alaba (1603,ap.-1652)

A partir de estos años y hasta la mitad del siglo, cuatro plateros trabajan en la ciudad; además, Bernardino de Alaba, ya citado, continua activo hasta 1652 y Miguel Sanz de Vera y Esteban de Utrilla, se firman como aprendices en estos años, continuando en el oficio este último. Entre ellos, hay que incluir a Sebastián de la Torre, cuya actividad no documentó la profesora Manrique Mayor y al platero Agustín Díez de Mendoza que, a partir de 1653, traslada su residencia a El Burgo de Osma:

Sebastián de la Torre (1638-1642)
 Esteban de Utrilla (1643, ap.)
 Miguel Sanz de Vera (1644, ap.)
 Gregorio de Vera (1643-1644)
 Bernardino de Alaba (1603, ap.-1652)
 Agustín Díez de Mendoza (1641-1653)

En la segunda mitad del siglo XVII, trabajan en Soria siete maestros plateros. A éstos, hay que sumar otros

dos, Juan Cabrerizo y Diego Izquierdo, que tras realizar el aprendizaje, continúan en el oficio en esta segunda mitad. Otros tres, se firman como aprendices. A la lista de Manrique Mayor habría que añadir, además, los plateros Manuel de la Seca y Juan López de Medrano:

Juan Laseca (1652)
 Julián Gómez (1663)
 Miguel Diego (1666, ap.)
 José García (1642-1668)
 Juan López de Medrano (1670)
 Martín Cabrerizo (1675, ap.)
 Diego de Carabantes (1650-1684)
 Lucas de la Muela (1652, ap.-1684)
 Manuel de la Seca (1685)
 Juan Cabrerizo (1675, ap.-1692)
 Saturio Laseca (1684-1698)
 Diego de Campuzano (1652-1702)

En el siglo XVIII, hemos contabilizado un total de veinte plateros trabajando en la ciudad. De Francisco Santiago Gómez, solo conocemos la carta de examen; su hermano, Regino Julián después de ser examinado, traslada su residencia a El Burgo de Osma.

La primera mitad del siglo, está ocupada por los siguientes plateros:

Miguel Ortiz (1714-1720)
 Francisco Jiménez (1720-1725)
 Matías del Campo (1713-1731)
 Juan García de Pedraza (1708-1735)

Juan Díez de Carabantes (1701-1732)
 Pedro Alfonso de la Fuente (1724-1747)
 Baltasar Gutiérrez (1730-1747)
 Victoriano Gómez (1722-1752)
 Santiago García Laguna (1711-1752)

En el catastro de la Ensenada, se nos dice que en la provincia de Soria existían, en este momento, diez maestros, un oficial y un aprendiz⁽²⁵⁹⁾.

En la segunda mitad del siglo, trabajan en Soria capital nueve plateros, algunos prolongan su actividad al siglo XIX:

Dámaso García Laguna (1752-1773)
 José Maestre (1745-1785)
 Pedro Martínez (1792)
 Benito Gómez (1752-1795)
 Pedro Maestre (1769-1796)
 Francisco Santiago Gómez (1785-1800)
 Regino Julián Gómez (1785-1803)
 Julián Antonio Gómez (1765-1804)

Por último, entre el último cuarto del siglo XVIII y el principio del siguiente siglo, situamos a los siguientes plateros:

Joaquín Bernardo de Castejón (1777-1815)
 Manuel Fernández Carrascosa (1774-1820)
 Felipe Pinilla (1777-1823)

259.- MATILLA TASCON, A.: *La única contribución y el catastro de la Ensenada*, Madrid, 1947.

V.1.2.- De El Burgo de Osma.

La villa de El Burgo de Osma fue, en el periodo de tiempo que estudiamos, el segundo centro platero de la provincia de Soria. Hemos localizado un total de ocho maestros trabajando en este lugar a lo largo del siglo XVII; en el primer tercio, situamos a Gregorio de Ortega (1609), Juan Vallés (1590-1624) y Jorge de Ortega (1600-1638). Los dos primeros iniciaron su actividad en la centuria anterior, mientras que Jorge de Ortega, que ocupa el primer tercio de siglo, llegó a ser el platero más importante de la zona. Conocemos, igualmente, la existencia del aprendiz Martín Gómez -vecino de Almazán-, que firmó escritura de aprendizaje en 1614.

En los años centrales del siglo, el hijo de Jorge de Ortega -del mismo nombre- sustituye a su padre en el oficio de platero de catedral, realizando algunos trabajos en lugares cercanos a la villa. A partir de 1653, como ya hemos señalado, traslada su residencia a El Burgo de Osma el platero soriano Agustín Díez de Mendoza (1641-1653). En estos años, debemos incluir también al platero Fernando de Pereda (1646), nacido en esta villa y que localizamos trabajando en la provincia de Segovia.

La segunda mitad del siglo la ocupan los plateros José Martínez, que firma contrato de aprendizaje con Agustín Díez de Mendoza en 1653 y desarrolla su actividad hasta los primeros años de la centuria siguiente (1708), Pedro Martínez, que realiza algún trabajo en la catedral hacia 1680 y otros en Segovia en los últimos años del siglo y Juan García de Garnica, activo entre 1681 y 1696.

En el siglo XVIII, la catedral de El Burgo de Osma se nutre principalmente de plateros de otros lugares (Madrid, Valladolid, Vitoria, Aranda de Duero, Sigüenza...) para realizar sus trabajos de platería. Solamente localizamos a Esteban de Zozaya (1731-1732), a Salvador Forcada, del que solo sabemos que fue examinado en Soria en 1777, y a Regino Julián Gómez (1785-1804), platero soriano que trasladó su residencia a la villa, en los últimos años del siglo.

V.1.3.- De otros lugares de la provincia

En el siglo XVII únicamente conocemos la existencia de Juan Magro (1652), Sebastián de Palencia (1681-1684) y Francisco Ibáñez (1687-1689), instalados los dos primeros en Almazán⁽²⁶⁰⁾ y el último, en San Pedro Manrique.

Parece ser, que Gregorio de Valdolivas fue vecino de la villa de Medinaceli, en los primeros años del siglo

260.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 34 y 35.

XVIII⁽²⁶¹⁾. En 1720, lo encontramos trabajando en Almazán⁽²⁶²⁾.

Por el catastro del Marqués de la Ensenada, sabemos que en la villa de Agreda existían, al menos, cuatro plateros en los años centrales del siglo XVIII: Miguel Quibues, Joaquín Ripa, Marcos Usoz y Clemente Usoz (1752-1773); este último, realizó algunas obras en el noreste de la provincia.

En estos mismos años, localizamos trabajando en Almazán al platero Antonio de Ayarza (1756-1760), que extiende su actividad hasta El Burgo de Osma. El platero Juan Soto, también debió trabajar en Almazán, aunque solo sabemos de él que realizó alguna obra para la iglesia adnamantina de San Vicente en 1784.

Por último, conocemos la existencia de otros plateros que se examinaron en la ciudad en los últimos años del siglo XVIII: -

Dámaso García y Arce, de Agreda, en 1774

Ramón Bázquez, de Berlanga de Duero, en 1774

Pedro Baquer, de Berlanga de Duero, en 1793

Ramón Bázquez, desarrolló su actividad en diversos lugares de las provincias de Segovia y Guadalajara, entre 1775 y 1793. El platero Guillermo Baquer, que encontramos

261.- HERRERA CASADO, "Orfebrería antigua de Guadalajara...", *Op. Cit.* Probablemente procediese de la familia de plateros seguntinos de apellido Valdolivas (ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, II, 433-434).

262.- Recibe ocho reales por arreglar un incensario y una diadema del Niño de la parroquia de Nuestra Señora de Campanario (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 49).

trabajando para la catedral de El Burgo de Osma en 1795,
vivía en la villa de Berlanga en 1817.

IV.2.- Relación biográfica de plateros sorianos

ALABA, Bartolomé

Platero vecino de Soria. La única noticia que tenemos sobre su actividad como platero hace referencia al contrato, en 1616, de una caja para guardar reliquias con un vecino de Tardelcuende⁽²⁶³⁾.

ALABA, Bernardino

Vecino de Soria, en 1603 firma escritura de aprendizaje del oficio de platero con Antonio de Rodas, por cuatro años.

El veintinueve de marzo de 1629 avala al bordador Francisco Sánchez de Medrano en el contrato de una capa y una casulla para la iglesia parroquial de Velilla de la Sierra⁽²⁶⁴⁾ y en 1640, figura como miembro de la cofradía de San Roque de la ciudad⁽²⁶⁵⁾.

Debió instalarse como maestro en Soria, ya que en 1652 recibe del mayordomo de la parroquia de San Nicolás doce reales por el arreglo de una salvilla de plata⁽²⁶⁶⁾.

263.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 313.

264.- *Ibid.*, docs. 113 y 551.

265.- A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f.

266.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 45.

AYARZA, Antonio

Platero vecino de la villa de Almazán⁽²⁶⁷⁾. En mayo de 1756, recibe treinta y seis reales por arreglar un incensario de la parroquia de San Pedro y San Andrés de Almazán y "*hecharle unas eses de plata*" que le faltaban.

Al año siguiente, cobra seiscientos ochenta y cinco reales, por arreglar la cruz procesional de la misma parroquia.

Entre 1758 y 1759, lo localizamos trabajando para la catedral de El Burgo de Osma en la composición de varias piezas de plata, por lo que recibe, en 1760, novecientos treinta y nueve reales (doc. 145).

BAQUER RANZ, Guillermo

Vecino de Berlanga de Duero. En 1795 lo vemos trabajando para la catedral de El Burgo de Osma, en el arreglo de tres pares de vinajeras pertenecientes a la capilla del Venerable Palafox (doc. 260).

Es posible que el platero de *Berlanga de Duero* que realizó varias obras para la catedral de El Burgo de Osma entre 1796 y 1799, fuese él (doc. 268).

267.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 32.

En 1817 habita una casa de Berlanga de Duero por la que paga doce ducados a Antonio Rodríguez, "*administrador de Castrofuerte*"⁽²⁶⁸⁾.

Ignoramos hasta la fecha la relación con el platero berlangués Pedro Baquer, examinado en Soria en 1773⁽²⁶⁹⁾.

BAQUER, Pedro

Vecino de Berlanga de Duero, es examinado del oficio de platero en Soria por Pedro Maestre y Joaquín Bernardo de Castejón el ocho de junio de 1793 (cuadro 1).

BARNUEVO, Diego

Platero activo en la segunda mitad del siglo XVI. En 1543, recibe el pago por arreglar un cáliz y hacer otro para la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera de Soria; en 1570 dora una cruz para la misma iglesia⁽²⁷⁰⁾.

En el siglo XVII, las noticias que poseemos sobre su vida, se refieren solamente a la posesión de un censal y al

268.- Noticia amablemente facilitada por don José Vicente Frías Balsa (A.M.B.D.: Suministros, 1817).

269.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 45; así mismo podría tener alguna relación con José Raimundo Baquer y Gabriel Baquer, residentes en Atienza (Guadalajara), que trabajan en distintos lugares de la provincia de Guadalajara (noticia facilitada por doña Natividad Esteban López, a quien agradecemos su colaboración).

270.- LASSO de la VEGA y LOPEZ DE TEJADA (M. del S.): *Artistas y artífices sorianos...*, *Op. Cit.*, 46 y 47. HIGES CUEVAS, V.: "La colegiata de Soria. Vicisitudes en su reconstrucción...", *Op. Cit.*, 29-63, lo localiza como testigo en las distintas escrituras sobre la construcción de este templo.

nombramiento de capellán de una capellanía de la iglesia de San Esteban de Soria⁽²⁷¹⁾.

BARNUEVO, Juan

Higes Cuevas, Lasso de la Vega y Gómez Santa Cruz⁽²⁷²⁾, documentaron su actividad en el último cuarto del siglo XVI: en 1591 recibe el pago por hacer un hisopo de plata y arreglar una lámpara para la colegiata de San Pedro de Soria; años más tarde -en 1595- hizo una cruz para la iglesia de San Martín de Soria y una custodia para la Santa María del Azogue.

En 1599 tasa el arreglo de unas obras que para la iglesia parroquial de Aldealices, había realizado el platero Mateo de Medrano.

Por su testamento, otorgado el ocho de enero de 1600, sabemos que estaba en posesión de un gran patrimonio de bienes y que durante su vida compaginó el oficio de platero con negocios de ganadería, carnicería, tierras, etc. Por el mismo documento sabemos, además, que donó veinticuatro ducados para que con ellos se pudiese fabricar una custodia en la parroquia de Abejar⁽²⁷³⁾.

271.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 55, 57, 280, 28.

272.- HIGES CUEVAS, V.: "El censo de Alfonso X y las parroquias, *Op. Cit.*, 237. *Ibid.*, "La colegiata de Soria. Vicisitudes...", *Op. Cit.*, 50; LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 46 y 264. GOMEZ SANTA CRUZ, en *La Meseta...*, *Op. Cit.*, 285.

273.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 26.

BASTIDA, Francisco de

Platero activo en el primer tercio del siglo XVII, hijo del platero Jerónimo de Bastida y de Petronila de Verastegui, nació en Soria y se bautizó en la iglesia de Nuestra Señora del Espino el veintidós de octubre de 1580. Estuvo casado con en primeras nupcias con una hija del platero soriano Pedro de Ojeda⁽²⁷⁴⁾.

Manrique Mayor dio a conocer los siguientes noticias sobre su obra:

-1605-VII-25: contrata una manzana de cruz para el convento de Santo Domingo de Soria.

-1609-V-14: contrata una caja para el Santísimo con unos vecinos de Castellanos del Campo.

-1614-IV-21: recibe doscientos nueve reales por el arreglo de la cruz de Noviercas.

-1615-I-29: contrata una cruz para la iglesia de Omeñaca.

-1620-II-29: contrata una imagen de plata con un vecino de Duruelo de la Sierra.

-1623-V-18: recibe cuatrocientos ochenta reales por arreglar la cruz de la iglesia de Nomparedes.

-1630-II-8: contrata un incensario para la iglesia de Pinilla del Campo.

274.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 47. MANRIQUE MAYOR, docs. 139 y 629.

-1634-V-30: se hace el inventario de sus bienes, en el que se nos informa que Alonso Palacios le había encargado dos coronas de plata⁽²⁷⁵⁾.

En su taller tomó como aprendiz a Raimundo de Ergueta por siete años, a partir de 1625⁽²⁷⁶⁾.

Además de estas obras, por nuestra parte, hemos documentado su actividad en la colegiata de San Pedro de Soria en 1612, recibiendo cien reales por diferentes obras, así como en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, donde realizó, entre 1632 y 1634, una manzana para la cruz. Esta última noticia la recoge Lasso de la Vega y López de Tejada, quien le atribuye, también, el arreglo de la cruz de la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor -en 1631- y otras piezas pertenecientes a la de Nuestra Señora del Poyo, todas ellas iglesias sorianas⁽²⁷⁷⁾.

Así mismo lo localizamos trabajando para la parroquia de Muriel de la Fuente, donde arregla un cáliz de plata en 1602⁽²⁷⁸⁾.

Arranz Arranz, dio a conocer la custodia de la parroquia de Chércoles, cuyo punzón: BABT/IDA, interpreta como suyo⁽²⁷⁹⁾; sin embargo, Barrón García⁽²⁸⁰⁾, cree que la

275.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 152, 207, 281, 287, 390, 478, 587 y 632, respectivamente. La noticia de Omeñaca también la recoge LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 47.

276.- *Ibid.*, doc. 511 y LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 48.

277.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 47. LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 47-48.

278.- A.D.B.O.: Muriel de la Fuente, Lib. Fab., 1506-1648, R. 314/10, s/f.

279.- *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, 430.

280.- En "Plateros oxomenses en Burgos...", *Op. Cit.*, 270.

marca que aparece en esta obra pertenece más bien a Jerónimo de Bastida, basándose en el estilo de la pieza.

En 1622 tasa, junto a Francisco García, una cruz que había realizado Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma, para la parroquial de Abejar⁽²⁸¹⁾.

En 1611, entra a formar parte de la cofradía de San Roque de Soria, ocupando el cargo de mayordomo en 1617 y el de preboste en 1619⁽²⁸²⁾.

Tal y como deducimos del inventario de sus bienes, realizado el año en que murió (1634), debió ser uno de los plateros más importantes de su tiempo: fue mayordomo de la iglesia de Nuestra Señora del Espino (doc. 20)⁽²⁸³⁾ y del hospital de Santa Isabel de la ciudad y realizó, durante su vida, múltiples negocios. El valor de la plata y herramientas de su oficio, tasadas por los plateros sorianos Bartolomé González y Cristóbal Marcel, se evaluó en siete mil ochocientos ochenta reales y medio⁽²⁸⁴⁾.

BASTIDA, Jerónimo

Su padre, del mismo nombre, y su hermano Francisco fueron también plateros. Su actividad se centra en

281.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 99.

282.- En las cuentas de la cofradía de 1612 se le recuerda que tiene que dar un novillo por "*su entrada*" (A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f).

283.- Como mayordomo de esta iglesia, contrata las puertas principales de la iglesia con Rodrigo de Torres, carpintero de Soria, según LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 429 y MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 308.

284.- *Ibid.*, doc. 632. Sobre este platero véanse los siguientes documentos de la misma obra: 139, 158, 290, 307, 317, 335, 476, 523, 533, 541, 545, 549, 591, 596, 629, 631, 1420, 1433 y 1435.

el último cuarto del siglo XVI y primeros años del siguiente. En 1571, ejecutó varias obras para la parroquial de Nuestra Señora del Espino de Soria⁽²⁸⁵⁾. En 1574, recibe el pago por hacer unas crismeras para la iglesia de San Martín de Soria y -en 1576- por la confección de un incensario y un par de vinajeras para este mismo templo⁽²⁸⁶⁾; en 1604 recibe ciento ochenta reales por realizar unas crismeras para la parroquial de Canos (doc. 9); dos años después lo encontramos trabajando en el arreglo de dos cetros y unos cañones de plata para la colegiata de San Pedro de Soria⁽²⁸⁷⁾.

En 1595 otorga testamento, entregando *"todo el oficio de herramienta que yo tengo del oficio de platero"* a Pedro de Ojeda; en este documento también aparecen mencionados los plateros sorianos Francisco de Bastida -*"mi hermano"*- y Antonio de Rodas, con los que había contraído ciertas deudas. Además, encarga a Pedro de Ojeda *"pues es platero, se halle,... con los demás a vender las cosas de plata que yo dejare para que se vendan con utilidad y provecho"*⁽²⁸⁸⁾.

Barrón García nos informa de la tasación que este platero hizo de unas crismeras que el orfebre oxomense Diego de Aragón realizó -en 1574- para la iglesia de Castrillo de la Reina (Burgos) y le atribuye, además, la

285.- HIGES CUEVAS, "El censo de Alfonso X y las parroquias...", *Op. Cit.*, 253.

286.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 49.

287.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 48.

288.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 51-53.

custodia de Chércoles, obra que hasta la fecha había sido adjudicada a su hermano Francisco⁽²⁸⁹⁾.

BAYONA, Matías de

Se trata, posiblemente, del mismo Matías de Bayona que residía en Sigüenza y que realizó -en 1608- una manzana de cruz para la iglesia de Setiles, y un cáliz y una custodia para la parroquia de San Martín, de Molina de Aragón (Guadalajara)⁽²⁹⁰⁾.

Fue autor de las cruces de Huermeces del Cerro y Bujarrabal⁽²⁹¹⁾.

En 1631, contrata en Sigüenza con el cura de San Estebanil⁽²⁹²⁾, Cristóbal Laínez, una cruz de plata que debería estar acabada para el día de San Miguel del año siguiente. Parece ser que, por falta de cumplimiento en el pago, Matías de Bayona se negó a realizarla en el plazo convenido. Una vez solucionados los problemas se compromete por escrito a entregarla para el día de San Miguel de 1632, nombrando como fiadora a su mujer, Catalina Sanz. Por razones que desconocemos, la cruz tampoco estaba en poder de sus dueños para la fecha indicada, por lo que en 1643, muerto ya Matías de Bayona,

289.- BARRON GARCIA, "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.* 270, (n. 5). La atribución se debía a ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, 430.

290.- HERRERA CASADO, "Orfebrería antigua de Guadalajara...", *Op. Cit.*, 41. Otras noticias sobre este platero en ESTEBAN LOPEZ, *Orfebrería de Atienza...*, *Op. Cit.*, I, 67-68.

291.- CRUZ VALDOVINOS, "Platería", *Op. Cit.*, 102.

292.- Despoblado, de la jurisdicción de Almazán.

Catalina Sanz y su hijo José García -también platero- firman escritura de obligación con el nuevo cura de San Estebanil, Luis Laínez, en la que se comprometen a entregarla definitivamente el día de San Miguel de 1644⁽²⁹³⁾.

BAZQUEZ, Ramón

Vecino de Berlanga de Duero, obtiene carta de examen del oficio de platero el veintitrés de marzo de 1774, siendo los examinadores Julián Antonio Gómez y Manuel Fernández Carrascosa (cuadro 1).

Este mismo año, recibe ciento noventa y cuatro reales por hacer un portapaz para la parroquia de Fresno de Cantespino (Segovia)⁽²⁹⁴⁾.

Entre 1789 y 1793 realiza varios trabajos en las parroquias de Santa María del Rey y de San Juan del Mercado de Atienza (Guadalajara)⁽²⁹⁵⁾.

BUENAFUENTE, Antonio

Platero natural de Soria. En la segunda mitad del siglo XVIII funda, según Hernández Perera, una fábrica de platería en Madrid⁽²⁹⁶⁾.

293.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 594 y 730. ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, I, 67.

294.- ARNAEZ, E., *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, *Op. Cit.*, 673.

295.- Noticia facilitada por doña Natividad Esteban López, a quien agradecemos su colaboración.

296.- HERNANDEZ PERERA, J.: *Orfebrería de Canarias*, Madrid, 1955, 148.

CABRERIZO, Juan

Natural de Monasterio. Su padre, Juan Martínez, concertó con el platero Diego de Carabantes el aprendizaje del oficio de su hijo y de su sobrino -Martín Cabrerizo- por cinco años, a partir del diecinueve de enero de 1675⁽²⁹⁷⁾.

Concluido el aprendizaje, trabajó como maestro en los últimos años del siglo XVII. En 1688 arregla una lámpara de la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera y arregla y limpia un incensario de la iglesia de La Mayor; en 1692, repara otra lámpara para la de Nuestra Señora del Espino⁽²⁹⁸⁾.

Conocemos su marca personal: CABRE/RICO (cuadro 4, marca, 4), que aparece en un copón de Diustes y en la custodia de Oncala (cat. 4/3 y 2/10, láms. 111 y 53), obras que estudiamos en este trabajo⁽²⁹⁹⁾.

CABRERIZO, Martín

Natural de Monasterio. En enero de 1675, su tío, Juan Martínez, firma contrato de aprendizaje con el platero soriano Diego Carabantes por cinco años⁽³⁰⁰⁾.

297.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 1277.

298.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 49.

299.- La marca de Diustes la transcriben MAYOR, GARCIA, MONGE, en *Inventario Artístico de...*, *Op. Cit.*, II, 35.

300.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 1277.

CAMPO, Matías del

Platero de oro, activo en el primer tercio del siglo XVIII.

El once de marzo de 1713 presenta al Ayuntamiento de Soria un Real Despacho acompañado del *título de marcador de oro y plata de la ciudad de Soria, su Jurisdicción y Partido*, para que sea considerado por la misma como tal; el Concejo, acuerda que el Procurador General se asesore del abogado de la ciudad para comprobar su validez, así como de "*las prerrogativas que deba tener y gozar por dicho oficio*" (doc. 92). Unos días después, el veintiuno de abril, se le reconoce como marcador de la ciudad, advirtiéndole que este hecho no le libra de "*contribución, oficio y carga concejil alguna*" y que cuando falte de la ciudad, lo comunique a las autoridades para nombrar sustituto en su lugar (doc. 93).

Su actividad como platero se limita a la tasación de joyas en los inventarios de nobles: en 1722 tasa las joyas pertenecientes a don Agustín de Torres y La Cerda, Conde de Lérida, junto a Victoriano Gómez y -en 1725- las del Conde de Gómara, don Pedro de Salcedo Río y Azcona; en éste último documento, al requerir su presencia, se nos dice que es "*vezino de esta Ziudad, contrasttador en ella*"⁽³⁰¹⁾.

En el inventario de sus bienes -realizado en enero de 1732- aparecen sobre todo joyas y algunos utensilios para su elaboración. Parece ser que aparte de este trabajo

301.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit. (doc. 15, 130).

desempeñó labores administrativas, fue, por ejemplo, administrador del *rediezmo* de la ciudad⁽³⁰²⁾.

CAMPUZANO, Diego de

Platero activo en la segunda mitad del siglo XVII. Lasso de la Vega⁽³⁰³⁾, nos informa sobre la realización de algunas obras para las parroquias sorianas:

-1652: recibe setecientos nueve reales por la confección de tres cálices y por dorar la custodia de la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera.

-1675/1683: hace vinajeras y arregla una lámpara, un copón y un cáliz de la iglesia parroquial de San Esteban de Soria.

-1680: adereza la cruz parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor de Soria.

A estas noticias, podemos añadir las siguientes, referidas también a obras de la capital: entre 1662 y 1666 hace un incensario para la parroquia de Nuestra Señora del Espino; en 1687, arregla una lámpara para la cofradía de San Roque (doc. 66); por último -entre 1684 y 1701- confecciona una cruz para la iglesia de San Nicolás⁽³⁰⁴⁾.

302.- *Ibid.*, 50 y 130-131. En 1735 (8 de junio) se realiza el reparto de sus bienes entre sus hijos (A.H.P.SO.: Soria; Abendaño, M. de, 1734-1735, C-1076, s/f.).

303.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 110.

304.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 50.

En 1666 toma como aprendiz en su taller a Miguel Diego por seis años⁽³⁰⁵⁾, desarrollando su actividad además en diversos lugares de la provincia:

-1674-IV-15: recibe cuarenta y ocho reales por hacer un cáliz para la iglesia parroquial de Arganza (doc. 52).

-1677-V-13: recibe novecientos veintiún reales por hacer una cruz y un par de vinajeras para la iglesia parroquial de Narros (doc. 56).

-1679-VII-14: recibe seiscientos cuarenta y nueve reales por hacer una corona para la Virgen de la iglesia de Nuestra Señora del Almuerzo de Narros (doc. 59).

-1680-VII-16: recibe ciento veintidós mil ciento veintiocho maravedís por haber hecho, en 1679, una manzana de cruz para la iglesia parroquial de Suellacabras (doc. 60).

-1694-VI-15: recibe ciento treinta reales como parte de pago de una custodia que realizó para la parroquial de Almajano (doc. 71).

Como otros plateros sorianos de este siglo, perteneció a la cofradía de San Roque de la ciudad de Soria, desempeñando en el año 1671, el cargo de preboste. En la junta de la cofradía de dieciocho de agosto de 1699, se nos informa de su fallecimiento, ya que *"los ermanos presentes que se allan en este acuerdo escotaron los oficios de Diego Campuzano"*⁽³⁰⁶⁾.

305.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 1128.

306.- En el año 1695 avala a su hijo Juan Bautista Campuzano para entrar en la cofradía (A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, s/f).

CARABANTES, Diego de

Manrique Mayor, dio a conocer una serie de documentos ilustrativos de su prolífica actividad como comerciante⁽³⁰⁷⁾. Estuvo casado con María Sanz, que otorgó testamento el cuatro de enero de 1676. Más tarde -en 1683- contrae nuevo matrimonio con Ana Morales y Salcedo⁽³⁰⁸⁾.

En 1656 entra a formar parte de la cofradía de San Roque de Soria, es mayordomo en 1671 y preboste en 1680⁽³⁰⁹⁾.

Hasta hace poco tiempo, la única noticia sobre su obra era la realización de un viril para la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera en 1654⁽³¹⁰⁾. La revisión de diferentes Libros de Fábrica de las parroquias sorianas nos permitió, en 1993, añadir los siguientes datos a su producción:

-1671-VI-2: recibe cinco reales por arreglar un incensario de la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera de Soria.

307.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, sobre venta de garbanzos, doc. 987; sobre venta de trigo, doc. 1168; sobre venta de lana, docs. 1198, 1199, 1224, 1276, 1294, 1295, 1296, 1332, 1360, 1367, 1369, 1372, 1384, 1385, 1386, 1393, 1399, 1417; sobre negocios con ganado, docs. 1194, 1282, 1325, 1326, 1340, 1392, 1398, 1401, 1406, 1408, 1409, 1431; sobre préstamo de dinero, docs. 1272, 1291, 1293, 1327; sobre compra venta y alquiler de inmuebles, docs. 1174, 1413, 1444.

308.- *Ibid.*, docs. 1301 y 1442.

309.- A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, s/f.

310.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 110-111.

-1671-VI-16: realiza el inventario de la plata de la colegiata de San Pedro de Soria.

-1681-IX-8: recibe sesenta y nueve reales por arreglar distintas piezas para la colegiata de San Pedro de Soria.

-1685-IV-6: recibe seis ducados por limpiar los cetros de la colegiata de San Pedro de Soria⁽³¹¹⁾.

También hemos podido documentar su actividad en la provincia de Soria: en 1672, recibe ciento ochenta reales por arreglar la cruz procesional de la iglesia de Velilla de la Sierra (doc. 49). Dos años después, recibe el importe por haber realizado una custodia, un cáliz y una naveta para la parroquial de Covaleda (doc. 51).

En 1650 toma como aprendiz en su taller a Diego Izquierdo, por cinco años y en 1675, a Juan y Martín Cabrerizo, vecinos de Monasterio, por el mismo espacio de tiempo⁽³¹²⁾.

Además, una lectura detallada del inventario de sus bienes, realizado el veintidós de julio de 1684, nos informa de una serie de piezas que se hallaban entre los objetos de plata de su pertenencia, pero que eran encargos de distintas parroquias para su arreglo: un copón y un cáliz de la villa de Carrascosa, unas vinajeras de Fuentepinilla, la cruz de Espeja, y una manzana de Fuentelaldea. Por los recibos aparecidos en dicho inventario sabemos que tuvo relación

311. HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 51.

312.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 888 y 1277. Esta última noticia la recoge también LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 111.

con otros plateros de la ciudad y que realizó unos candeleros por encargo del Marqués de Velamazán⁽³¹³⁾.

En 1685, la cofradía de San Roque, paga cincuenta y seis reales por cuatro aniversarios que se hicieron por él y por otro miembro de la cofradía⁽³¹⁴⁾.

Hasta la fecha, conocíamos su marca personal que aparece en un cáliz de la iglesia de San Juan de Rabanera; hoy, sin embargo, pensamos que, posiblemente, este platero utilizó otra marca que hemos podido ver en un cáliz del convento de Santa Clara de Almazán, con la misma lectura que la ya publicada (CARA/BANTES, cuadro 4, marca 3), aunque, sin lugar a dudas, se trata de una marca diferente⁽³¹⁵⁾.

CASTEJON, Joaquín Bernardo de

Vecino de Soria y natural de Baños de Ebro (La Rioja), casó con Teresa Miguel el seis de octubre de 1777 y del matrimonio nació su hijo Mariano⁽³¹⁶⁾. Se examinó del oficio de platero el dieciocho de octubre de 1777 en la ciudad de Soria (cuadro 1). Sabemos que en 1793 tenía cuarenta y cinco años "*poco más o menos*"⁽³¹⁷⁾.

A partir de 1779 fue nombrado numerosas veces veedor de su oficio (cuadro 5), examinando junto a Pedro

313.- *Ibid.*, doc. 1457.

314.- A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f.

315.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 38-39.

316.- A.H.P.SO.: Soria; Reyes Pascual, M., 1800-1810, leg. 1387, fol. 30.

317.- *Ibid.*, Herrero, P.A., 1793-1803, leg. 1398, s/f.

Maestre, a Pedro Baquer, vecino de Berlanga de Duero, en 1793 (cuadro 1); unos años más tarde -en 1815- examina a Francisco Ysdeo, vecino de Arnedo (cuadro 1).

En 1789 es nombrado por primera vez contraste, por no poderlo ejercer Julián Antonio Gómez, siendo nombrado también para el mismo cargo en 1811, 1812 y 1813 (cuadro 5).

Entre 1781 y 1796 interviene varias veces como testigo o albacea en algún testamento⁽³¹⁸⁾; en 1781, compra una casa en Mazalvete⁽³¹⁹⁾; en 1785, tiene un pleito con Catalina Jiménez por malos tratos⁽³²⁰⁾.

En 1798, vende al platero Felipe Pinilla "*su convecino*" la casa en la que habitaba -situada en "*la calle que baja de la plaza Mayor a la de la Fuente Cabrejas*"- por tres mil quinientos reales⁽³²¹⁾.

Aparte de los cargos mencionados, de su actividad como platero, conocemos las tasaciones realizadas en el inventario de los bienes de Felipe Alonso, Caballero de la Orden de San Jerónimo, en 1804 y del Oficial Mayor de Rentas de la Ciudad, en 1812; como contraste, fue el encargado por el Ayuntamiento de la ciudad para certificar la entrega de la plata de las parroquias sorianas en 1811⁽³²²⁾.

318.- *Ibid.*, Herrero, J. M., 1782-1785, leg. 1322, s/f. *Ibid.*, Herrero, P. A., 1787-1788, leg. 1338, s/f. *Ibid.*, 1791, leg. 1354, s/f. *Ibid.*, 1793-1796, leg. 1369, s/f.

319.- *Ibid.*, Sancho Miñano, 1780, leg. 1307, s/f.

320.- *Ibid.*, García, V., 1784-1787, leg. 1326, s/f.

321.- *Ibid.*, Herrero, P. A., 1798, leg. 1379, s/f.

322.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 52 y 156-159.

En 1815 recibe ochenta reales y medio por arreglar, junto a Felipe Pinilla, varias piezas de la parroquial de Nuestra Señora del Espino de Soria⁽³²³⁾.

Conocemos su marca personal (cuadro 4, marca 13) que aparece en unas crismeras pertenecientes a la iglesia de Pinilla de Caradueña (cat. 10/17, lám. 179), junto a la de Soria y a la de Julián Antonio Gómez (cuadro 6, marca V.15) y en una salvilla y unas vinajeras de Calatañazor, acompañadas de las de Soria y Pedro Maestre.

DIEGO, Miguel

Vecino de Noviercas, sirvió como aprendiz con Diego de Campuzano por espacio de seis años, a partir del uno de diciembre de 1666⁽³²⁴⁾.

DIEZ DE CARABANTES, Juan

Casó con Ana Morales, que antes fue mujer del platero Diego de Carabantes. La primera obra documentada que conocemos es la *corona imperial* que hizo entre 1701 y 1702 para la imagen de Nuestra Señora del Espino de Soria que se venera en la iglesia del mismo nombre⁽³²⁵⁾.

Realizó diferentes trabajos para las parroquias sorianas: para la de San Nicolás, una salvilla y un par de

323.- *Ibid.*, 52.

324.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 1128.

325.- HIGES CUEVAS, "El censo de Alfonso X y las parroquias sorianas...", *Op. Cit.*, 254. HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 124-125.

vinajeras -antes de 1707- y un copón, por el que recibió mil cinco reales y medio en el año 1716; para la colegiata de San Pedro, arregla unas vinajeras y dora cuatro cálices con sus patenas en 1710 y hace otras y arregla un hisopo en 1712. Para la parroquial de El Salvador una corona para la imagen de Nuestra Señora de la Puente y un viril entre 1708 y 1715⁽³²⁶⁾.

En 1715, Gaspar Mateo Gutiérrez y su mujer, Manuela Martínez de Morales, le deben ciento cuarenta y cuatro reales del valor de cierta cantidad de plata que les vendió (doc. 98).

En 1732, otorgó testamento⁽³²⁷⁾ y fue *alcalde de Santiago* hasta 1735, fecha en la que el ayuntamiento de Soria, al recibir la noticia de su muerte, acuerda sustituirlo por Manuel Ruiz de Carabantes⁽³²⁸⁾.

Por su marca personal (cuadro 4, marca 7), conocemos tres obras en iglesias de la capital que publicamos en 1993⁽³²⁹⁾: un copón y la custodia del convento de Santo Domingo y una naveta de la colegiata de San Pedro.

DIEZ DE MENDOZA, Agustín

Platero vecino de Soria que traslada su residencia a El Burgo de Osma a partir de 1653. En 1640 figura como miembro de la cofradía de San Roque de Soria⁽³³⁰⁾.

326.- *Ibid.*, 53-54.

327.- A.H.P.SO.: Soria; Torroba, Fco., 1732, C-1043, s/f.

328.- A.M.SO.: Lib. Act y Ac., 1713-1740, leg. 25, s/f.

329.- *Ibid.*, cuadro nº 4, 43.

330.- A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f.

Manrique Mayor dio a conocer algunos datos relacionados con su actividad como platero durante su estancia en la capital soriana: en 1641 contrató una cruz procesional para la iglesia de Santa Cruz de Soria y cuatro años más tarde, en 1644, firmó contrato de aprendizaje con Miguel Sánchez de Vera, por cinco años, a partir del doce de enero⁽³³¹⁾.

Entre 1642 y 1644 realiza junto al platero José García, varios arreglos en piezas de la parroquia de Nuestra Señora del Espino de Soria⁽³³²⁾.

El profesor Alonso Romero, en su estudio sobre la *arquitectura barroca en El Burgo de Osma*⁽³³³⁾, al hablar de la renovación que el cabildo de la catedral pretendía hacer de la corona de la Virgen del Espino en 1709, nos informa que la antigua corona había sido realizada por el platero soriano Agustín Díez en 1653, recibiendo por ésta y otra que hizo, veinte mil maravedís.

En esta última fecha, debió trasladar su residencia a El Burgo, ya que el nueve de noviembre firma escritura de aprendizaje con José Martínez, por dos años, a partir del día de San Martín, figurando en el documento como "*platero vecino de esta dicha villa*" (doc. 41).

331.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 738 y 702. LASSO de la VEGA, *Artistas...*, *Op. Cit.*, 128.

332.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 54.

333.- ALONSO ROMERO, J.: *La Arquitectura barroca en El Burgo de Osma.*, Soria, 1986, 124.

ERQUETA, Raimundo de

Fue aprendiz del oficio de platero en el taller de Francisco de Bastida durante siete años, a partir del dieciséis de marzo de 1625⁽³³⁴⁾.

FERNANDEZ CARRASCOSA, Manuel

Vecino de Soria, obtiene carta de examen en Soria el quince de enero de 1774; este mismo año, es elegido "*aprobador y examinador*" del oficio junto a Julián Antonio Gómez. A partir de este momento y hasta 1820, la ciudad le nombra en varias ocasiones para desempeñar este cargo (cuadro 5), examinando en 1774 a Dámaso García y Arce y Ramón Bázquez; en 1777 a Salvador Forcada y Joaquín Bernardo de Castejón; en 1795 a Basilio González Téllez y en 1815, a Francisco Ysdeo (cuadro 1)⁽³³⁵⁾.

En abril de 1777, acude a la primera reunión de la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Soria y este mismo año, figura como miembro de la misma, junto al platero Felipe Pinilla⁽³³⁶⁾.

Desempeñó el cargo de contraste del oficio de platero por vez primera en 1791, siéndolo también en 1792, en 1796 -como sustituto de Pedro Maestre- de 1797 a 1810 ininterrumpidamente, y por último, en 1815, 1816 y 1817 (cuadro 5).

334.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 511 y LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 48.

335.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 54-55.

336.- RUPEREZ ALMAJANO, M^a. N.: *La sociedad económica de amigos del país de Soria.*, Soria, 1987, 42 (n. 10) y 220.

Poseía varias casas en la ciudad, casi todas en la cuadrilla de San Esteban, que alquilaba en ocasiones: en 1779, arrienda una en la plaza de Herradores a Felipe Ortiz, por tres años y al año siguiente dos, una en la calle Puertas de Pró, por nueve años y otra, en la plaza de San Clemente, por el mismo periodo de tiempo⁽³³⁷⁾.

En su ejercicio de contraste utilizó dos marcas diferentes de localidad que pudimos ver -y publicamos en 1993- en dos obras de la capital: una vinajera de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, cuyo artífice no hemos identificado todavía, y un relicario de la colegiata de San Pedro de Soria, obra de Julián Antonio Gómez (cuadro 6, marcas, VII.19 y VI.18)⁽³³⁸⁾.

Aparte de éstas, hemos localizado nuevas marcas de Manuel Fernández Carrascosa en otros lugares de la provincia: en un relicario de Pobar (cat. 5/9, lám. 132) y una salvilla de Salduero (cat. 9/3, lám. 160), aparece junto a las de Soria y Julián Antonio Gómez y en un relicario de Suellacabras (cat. 5/6, lám. 129), junto a las de Soria y Pedro Maestre (cuadro 6, marcas III.10, V.16-17 y VII.20)⁽³³⁹⁾.

337.- A.H.P.SO.: Soria; Herrero, J. M., 1779-1789, leg. 1331, s/f. *Ibid.*, 1780, leg. 1307, s/f. *Ibid.*

338.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cuadro nº 3, 39. Su marca personal y una de las variantes fueron publicadas por FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Enciclopedia...*, *Op. Cit.*, marcas 182 y 183 (116).

339.- Posiblemente pertenecen a este platero las transcritas por MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, de Nafra Lallana (II, 206) y por GARCIA GAINZA, M^a. C., HEREDIA MORENO, M^a. C. RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M.: *Catálogo Monumental de Navarra, I. Merindad de Tudela*, Pamplona, 1981, 398.

FORCADA, Salvador

Vecino de El Burgo de Osma. Manuel Fernández Carrascosa, veedor y examinador de platería de la ciudad de Soria en el año 1777, le examina del oficio de platero el veintiuno de julio de dicho año (cuadro 1).

Nos extraña el hecho de no haber encontrado ningún dato más sobre su existencia en la documentación consultada.

FUENTE, Pedro Alfonso de la

Desconocemos su actividad como platero. En 1724 otorga testamento, tiene en este momento dos hijos y pide ser enterrado en el convento de Santo Domingo de Soria. Su mujer otorga testamento en 1733⁽³⁴⁰⁾; en este mismo año, la condesa de Lérida -María Bernarda de Castejón Ibañez de Segovia- le arrienda "*el lavadero de lavar lana fina extremeña*" de su propiedad, sito en el lugar de Chavaler⁽³⁴¹⁾.

GARCIA, Francisco

Casado con Catalina Sanz, tuvo dos hijos, Agueda y José García, que continuó el oficio de su padre. Al morir Francisco García, su mujer, contrae nuevo matrimonio con el platero Matías Bayona.

340.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 56.

341.- A.H.P.SO.: Soria; Lapuerta, M., 1733-1734, C-1014, fols. 528-529.

Sabemos que trabajó en diversos puntos de la provincia en los últimos años del siglo XVI y principios del siguiente:

-1598-VI-27: contrata el arreglo de la cruz de La Póveda⁽³⁴²⁾.

-1599-IV-1: unos vecinos de Villabuena se obligan a pagarle treinta y cuatro reales del resto del importe de unas piezas de plata que éste les había vendido⁽³⁴³⁾.

-1601-II-18: recibe diez reales como parte de pago por el arreglo de la cruz de La Póveda (doc. 1).

-1602-V-9: un vecino de Jaray se obliga a pagarle setenta reales por un pie de cruz que hizo para la iglesia parroquial del mismo lugar⁽³⁴⁴⁾.

-1605-VII-2: recibe veintiséis reales por arreglar la cruz de El Royo (doc. 13).

-1606-IX-10: contrata un cáliz y una patena para la iglesia de San Andrés de Soria.

-1607-VI-7: un vecino de Villaseca de Arciel se obliga a pagarle ciento setenta y ocho reales por hacer un viril y arreglar un cáliz para la iglesia de dicho lugar⁽³⁴⁵⁾.

-1608-V-6: contrata un cáliz y una custodia para la iglesia de Fuentestrún (doc. 16).

342.- ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, Op. Cit., 541.

343.- LASSO de la VEGA, Op. Cit., 146.

344.- LASSO de la VEGA, Op. Cit., 147. MANRIQUE MAYOR, Op. Cit., doc. 85.

345.- *Ibid.*, docs. 168 y 182, respectivamente.

-1608-XII-14: recibe ciento veinticinco reales por arreglar la cruz y el incensario de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino⁽³⁴⁶⁾.

-1609-I-23: contrata una lámpara de plata y recibe el pago por dos cálices que hizo para la iglesia de Santa María de San Pedro de Yanguas⁽³⁴⁷⁾.

-1609-II-15: recibe sesenta y ocho reales por arreglar la cruz procesional de la iglesia de El Cubo de la Sierra (doc. 18).

-1616-VI-8: recibe doscientos reales de unos vecinos de Trévago como parte de pago de una custodia, una copa y una patena que hizo para la iglesia del mismo lugar⁽³⁴⁸⁾.

Arranz Arranz⁽³⁴⁹⁾, localiza a este platero actuando, en varias ocasiones, como testigo en los contratos que algunos escultores sorianos firman en estos años.

GARCIA, José

Se trata, posiblemente, del mismo platero que documenta Esteban López en Sigüenza en torno a 1634-40⁽³⁵⁰⁾. Muerto el platero Esteban de Vidaurreta, será el encargado de realizar todos los trabajos de platería que

346.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 57.

347.- MANRIQUE MAYOR, Op. Cit., docs. 197 y 198.

348.- *Ibid.*, doc. 342.

349.- *La escultura romanista en la diócesis de Osma-Soria*, Burlada (Navarra), 1986, 211, 434, 444 y 461.

350.- ESTEBAN LOPEZ, Op. Cit., I, 97.

surgen en la colegiata de San Pedro de Soria entre los años 1642 y 1668:

-1642-I-13: cobra por el arreglo de la cruz del altar.

-1643-II-23: recibe el pago por arreglar dos pares de candeleros, un incensario y una naveta, hacer nuevo un cañón y limpiar la custodia.

-1646-II-9: cobra por el arreglo de un cirial.

-1647-II-11: recibe el pago por arreglar un cirial y una naveta y poner unas cadenillas a un incensario.

-1654-IV-23: cobra el arreglo de cinco cetros, tres lámparas, dos cálices y un hisopo.

-1656-III-8: cobra por limpiar y soldar los candeleros.

-1659-III-24: recibe el pago por hacer un copón, un viril y el puntero del maestro de ceremonias, dos patenas y arreglar dos cruces y otras piezas⁽³⁵¹⁾.

Trabajó también para otras parroquias sorianas: entre 1653-1654, realizó un viril para la iglesia parroquial de El Salvador y entre 1662 y 1666 una custodia para la de Nuestra Señora del Espino, obra que nos permitió identificar su marca personal en 1993: A/G (cuadro 4, marca 2). Es posible que el "*apuntador para el maestro de ceremonias*", conservado en la colegiata de San Pedro de Soria, fuese también realizado por él⁽³⁵²⁾.

351.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 57 y 123.

352.- *Ibid.*, 43. cat. 2/8 y 4/23 (89 y 113).

En 1643 se compromete a hacer una cruz de plata para la parroquial de San Estebanil, que no pudo realizar Matías de Bayona⁽³⁵³⁾.

Así mismo, realizó una serie de trabajos en la provincia: en 1644 contrata un incensario y una naveta para la Iglesia de lugar de Canos⁽³⁵⁴⁾ por el que recibió, en 1647, treinta y seis mil seiscientos veintisiete maravedís, en colaboración con el platero Gregorio de Vera (doc. 35); el dieciocho de octubre de 1649 recibe el primer pago por hacer una custodia para la iglesia parroquial de Carrascosa de la Sierra (doc. 38) y en 1651, el resto del importe (doc. 40). Esta obra todavía se conserva (cat. 2/7, lám. 50).

En 1652 se obliga a hacer unas crismas para la parroquial de Portelrubio⁽³⁵⁵⁾.

Parece ser que, años más tarde, traslada su residencia a Aranda de Duero (Burgos), donde aparece documentado durante las décadas de 1670 y 1680⁽³⁵⁶⁾.

Hemos localizado dos obras más que llevan su marca personal: un cáliz de la Aldehuela de Periañez (cat. 3/13, lám. 76) y una custodia de Castilfrío (cat. 2/8, lám. 51) que hemos documentado en 1659 (doc. 44) y que además va acompañada de otra, que podría ser una variante de la marca de localidad de Soria (cuadro 6).

353.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 730. ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, I, 97.

354.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 772.

355.- *Ibid.*, doc. 938.

356.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *La platería de Aranda de Duero...*, *Op. Cit.*, 71-72.

GARCIA y ARCE, Dámaso

Vecino de Agreda. Fue examinado del oficio de platero en Soria el ocho de febrero de 1774, por Julián Antonio Gómez y Manuel Fernández Carrascosa (cuadro 1).

GARCIA LAGUNA, Dámaso

Posiblemente, hijo de Santiago García Laguna. Por los datos que nos ofrece el Catastro del Marqués de la Ensenada sabemos que pertenecía al "*estado general*", que estaba casado y que tenía un hijo menor de dieciocho años, una hija y una criada.

De 1764 a 1772 documentamos su actividad en la colegiata de San Pedro de Soria:

-1764-V-10: recibe el pago por el arreglo de una lámpara.

-1765-IV-10: recibe el pago por componer una campanilla.

-1765-IV-20: recibe el pago por componer la cruz que se utiliza el Viernes Santo.

-1772-XI-2: recibe el pago por componer la cruz del Altar Mayor.

-1772-XI-14: recibe el pago por componer una vinajera y campanilla.

Así mismo, lo encontramos trabajando para la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino: entre 1764 y

1765 arregla y limpia unas vinajeras y unas lámparas y entre 1766 y 1772, realiza una serie de obras, junto a José Maestre⁽³⁵⁷⁾.

GARCIA LAGUNA, Santiago

En 1711 otorga capítulos matrimoniales con Josefa Micaela de Arce. Aparece documentado por vez primera como platero en el inventario de los bienes de doña Jerónima de Salcedo -madre de la Condesa de Gómara- realizado en 1720, tasando y pesando una docena de platos de su ajuar⁽³⁵⁸⁾.

Más adelante, en 1730, Manuel Sanz de Morales le debe seiscientos treinta reales que Santiago García le prestó⁽³⁵⁹⁾.

En 1734, al realizar las cuentas en el inventario de los bienes de la Condesa de Lérida, aparece una partida referida a la deuda que ésta tiene con Santiago García Laguna por seis cucharas y seis tenedores que le vendió y que asciende a doscientos reales⁽³⁶⁰⁾.

Su actividad se centró en la colegiata de San Pedro:

-1733-VII-26: recibe el pago por hacer tres vinajeras y componer otra.

-1742-VII-7: recibe el pago por hacer una patena nueva y arreglar dos incensarios y una vinajera.

357.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 59-60 y 133.

358.- *Ibid.*, 60.

359.- A.H.P.SO.: Soria; Abad, J. del, 1730-1731, C-1063, fols. 140-141 vº.

360.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 60.

-1745-IX-25: recibe el pago por componer el incensario y hacer nuevo el pie de una naveta.

-1746-V-23: recibe el pago por componer un candelero y la manzana de la cruz⁽³⁶¹⁾.

En 1738 "*labró*" un cáliz para la iglesia parroquial de La Póveda, según queda reflejado en el inventario que se realizó en esta parroquia en 1759 (doc. 143).

En el catastro del Marqués de la Ensenada aparece como miembro del "*estado general*", es viudo y tiene dos criados a su servicio⁽³⁶²⁾.

GARCIA DE GARNICA, Juan

Platero vecino de El Burgo de Osma. Su actividad comienza en 1680 y se centra siempre en la catedral. Este año, lo hace en colaboración con los plateros burgenses José y Pedro Martínez cobrando, en primer lugar, doce mil novecientos tres maravedís por arreglar "*diferentes cosas de plata*" y otros cinco mil trescientos cuatro, por hacer dos hostiarios y un plato nuevo (doc. 62).

Años más tarde, en 1686, recibe un total de cuarenta y un mil ciento cuarenta y tres maravedís por hacer las siguientes obras para el mismo lugar:

-por el arreglo de cálices, candeleros, vinajeras, aguamaniles, hisopo y atril, cinco mil cuatrocientos trece maravedís.

361.- *Ibid.*

362.- *Ibid.*, 60 y 133.

-por aderezar y pulir unos cetros, siete mil ochocientos veinte maravedís.

-por hacer el cetro del sochantre, veintiún mil ochenta maravedís.

-por hacer el cetro del pertiguero, seis mil ochenta maravedís (doc. 64).

Por último, en las cuentas de 1694 y en las de 1696, figura trabajando de nuevo en compañía de José Martínez, recibiendo en las primeras, cinco mil quinientos veinticinco maravedís y en las segundas, once mil sesenta y siete maravedís, por hacer distintos arreglos para la catedral (docs. 70 y 73).

GARCIA de PEDRAZA, Juan

Vecino de Soria y activo en los primeros años del siglo XVIII. La primera noticia que tenemos sobre su existencia data del año 1700, fecha en la que es nombrado depositario de los bienes que correspondieron a su mujer, Ignacia Rico de la Cantera, pertenecientes a la herencia de su madre, Catalina Ruiz de Quintana. En 1707, es nombrado albacea y testamentario de Juan Rodrigo y Catalina Martínez, vecinos de Soria⁽³⁶³⁾.

En 1708 tasa la plata del inventario de los bienes de Baltasar Sánchez Duro de Velasco -escribano de la

363.- A.H.P.SO.: Soria; Herrero, D. A., 1700-1701, C-898, fols. 631-631 vº. *Ibid.*, Navarro y Ochoa, B. J., 1707-1709, C-848, s/f.

ciudad- y en 1715, la de don Jerónimo Zacarías de Santa Cruz y su mujer, doña Melchora de Esparza⁽³⁶⁴⁾.

En 1733 vende, junto a su mujer, Ignacia Rico de la Cantera, una casa en la cuadrilla de San Esteban, por siete mil reales⁽³⁶⁵⁾.

Fue administrador de las rentas del Mayorazgo de los *Marquina* y otorgó testamento en 1735⁽³⁶⁶⁾.

GOMEZ, Benito

Hijo de Victoriano Gómez y hermano de Julián Antonio Gómez, que fueron también plateros. Es uno de los cinco plateros de la ciudad que aparecen inscritos en el Catastro del Marqués de la Ensenada. En 1750, su padre, se ve obligado a pagar una fianza para que pueda salir de la cárcel, donde se encontraba preso por delito de agresión (doc. 122).

En junio de 1752 otorga capítulos matrimoniales con Gregoria de la Torre, recibiendo como dote por parte de los padres de ésta, doscientos reales en plata y cuatrocientos en herramientas, para que trabaje "*en su oficio de platero*". De este matrimonio nace Regino Julián Gómez, que fue también platero, según datos que se desprenden de su testamento, otorgado en 1771.

364.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 61.

365.- A.H.P.SO.: Soria; Abad, J. del, C-1063, 1730-1731, fols. 49-50.

366.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 61.

En dieciocho de mayo de 1773, Manuel Mansilla, se obliga a pagarle ciento ochenta y tres reales por razón de un anillo de oro y diamantes que le había vendido.

En 1774, su hermano Julián Antonio, veedor de platería en el momento, le otorga carta de examen de platero. Durante su vida, la ciudad le nombró varias veces veedor de su oficio: 1775, 1782, 1787, 1789, 1791, 1792 y, por última vez, en 1795 (cuadro 5). Como tal, examina en 1795, a Basilio González Téllez, vecino de Valladolid (cuadro 1). El oficio de contraste sólo lo desempeñó en 1790 (cuadro 5)⁽³⁶⁷⁾.

Ignoramos si utilizó marca personal.

GOMEZ, Francisco Santiago

Hijo del platero soriano Julián Antonio Gómez. Se examina del oficio de platero en 1785 (cuadro 1).

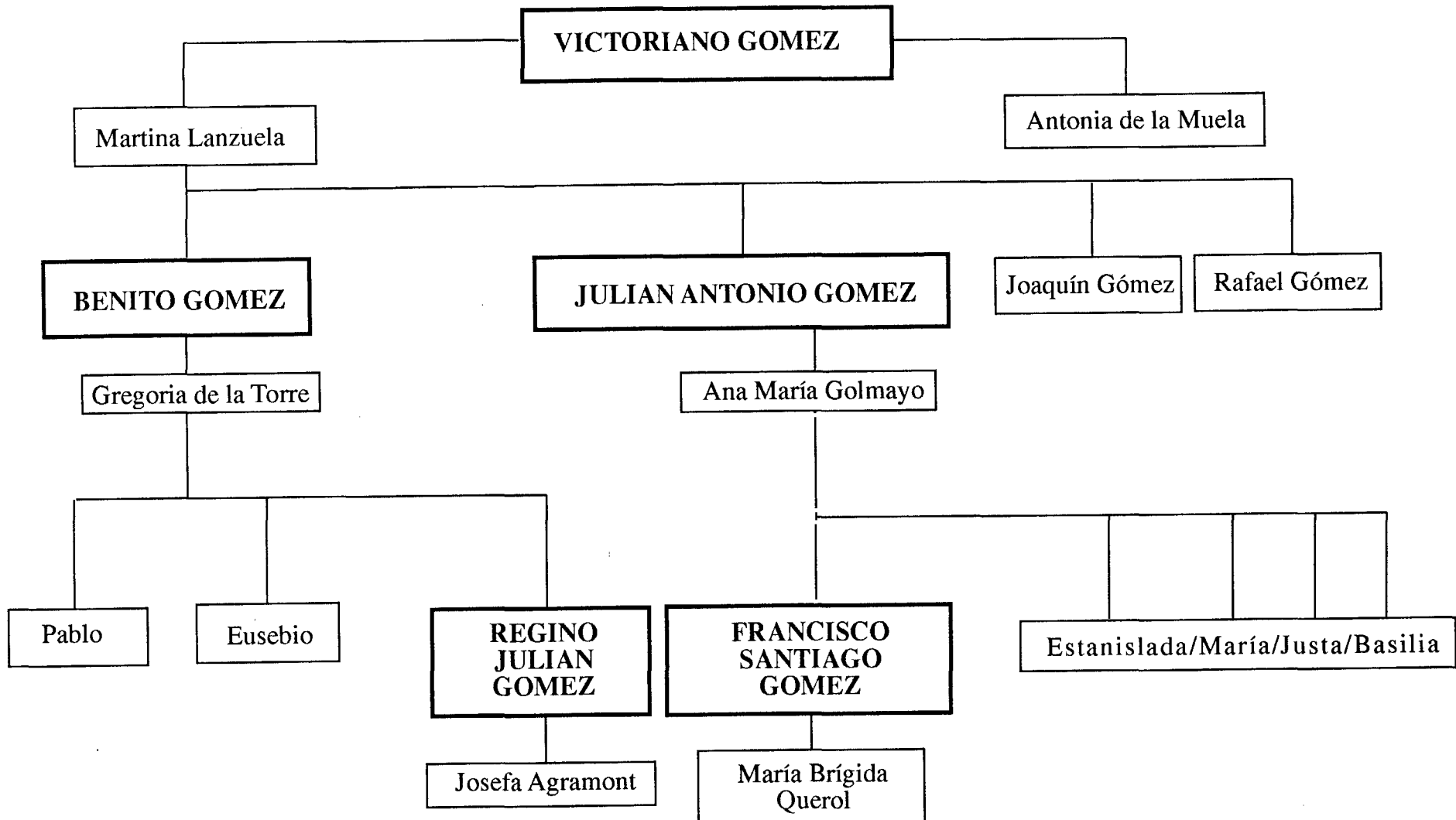
En 1788, su padre, le concede permiso para casarse con María Brígida Querol, residente en Madrid y en 1801, da poder a ésta para que pueda cobrar la herencia de su marido, ya fallecido.

Desconocemos su actividad como platero en nuestra ciudad, y debemos pensar que, posiblemente, tras su examen de platero, trasladara su residencia a Madrid⁽³⁶⁸⁾.

367.- *Ibid.*, 61, 133 y 142.

368.- *Ibid.*, 62.

LA FAMILIA DE PLATEROS GOMEZ



GOMEZ, Julián

Vecino de Soria. La única noticia sobre su producción nos la proporciona Lasso de la Vega y se refiere al pago de doscientos dieciséis reales por dorar un copón, hacer una caja para administrar el viático y limpiar unas crismas, la naveta y el incensario de la iglesia de Nuestra Señora del Poyo de Soria, recibidos el tres de agosto de 1663⁽³⁶⁹⁾.

GOMEZ, Julián Antonio

Es el platero más activo del dieciocho soriano. Hijo de Victoriano y hermano de Benito Gómez, comenzó a trabajar como platero en la década de los sesenta. En 1761 otorga capítulos matrimoniales con Ana María Golmayo, aportando al matrimonio cincuenta mil reales en "*plata labrada y sin labrar, oro labrado y sin labrar*"⁽³⁷⁰⁾.

En 1993⁽³⁷¹⁾ dimos a conocer tres contratos firmados por él para la realización de obras en Narros, Abejar y Serón de Nájima, cuyo contenido resumimos a continuación:

-en 1765 contrata la confección de una cruz y unas vinajeras para la Iglesia Parroquial de Narros. El cura de la iglesia parroquial de Narros, el mayordomo de la misma y el alcalde de la localidad, se comprometen a pagarle, por la

369.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 173.

370.- A.H.P.SO.: Soria; Lapuerta, J., 1761, leg. 1234, fols. 101-101 vº.

371.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 133-140.

cruz, nueve reales por cada onza y otros dos mil por el dorado de la pieza, y por las vinajeras, ocho reales por cada onza. Por su parte, Julián Antonio Gómez se obliga a realizar la cruz conforme a la traza elaborada por Domingo Romero y a tenerla acabada para el día de San Miguel de septiembre. Como ayuda para la compra de la plata se entregarán al platero ocho mil reales para el día de Nuestra Señora de septiembre del mismo año.

-en 1767 se compromete a realizar una custodia para la parroquia de Abejar. Las trazas fueron realizadas por Juan Antonio Miguel, maestro arquitecto, debería pesar media arroba y por ella recibiría cuatro mil reales por la *hechura* y otros cuatro mil para ayuda a comprar la plata. La obra debería estar terminada para el día del Corpus.

-en 1769 contrata con el mayordomo de la iglesia parroquial de Serón de Nájima la confección de una custodia. El pago se concierta de la siguiente manera: siete reales por cada onza de plata y noventa y seis pesos por el dorado. La obra se ajustará a la traza presentada por el mismo y deberá estar terminada para el día del Corpus del mismo año. Como fianza se le entregan tres mil reales.

Aparte de estas obras, realizó otros trabajos de menor importancia en nuestra provincia:

-1761-X-21: arregla la cruz procesional de la iglesia parroquial de Gómara⁽³⁷²⁾.

372.- A.D.B.O.: Gómara, Lib. Fab., 1704-1793, R. 211/18, fol. 403 vº.

-1772-VII-17: recibe el pago por hacer media luna y unos ángeles para la corona de la Virgen y un rostrillo para el Niño, para la parroquial de Sotillo del Rincón (doc. 176).

-1784-XI-17: cobra por arreglar la cruz procesional de Canos (doc. 210).

-1786-IX-16: recibe el pago por hacer unas vinajeras para la iglesia parroquial de San Andrés de Soria (doc. 218).

-1790-XII-27: cobra el arreglo la cruz procesional de la iglesia de El Royo (doc. 249).

-1802-XI-11: el párroco de Velilla le encarga la confección de un relicario para la de Villarraso (doc. 269).

-1804-VIII-24: recibe el pago por arreglar la cruz procesional de la iglesia de Aldeahuela de Periañez (doc. 271).

También realizó algunas tasaciones de objetos de platería en la ciudad de Soria: en 1789, tasa los de Jose Hurtado de Mendoza; en 1794, la plata del inventario de Rafael de la Torre "*vecino y del comercio de Soria*" y en 1801, la de Matías Alonso de Zelada⁽³⁷³⁾.

En enero de 1774, el ayuntamiento de la ciudad nombra por vez primera veedor de platerías, eligiéndole para que desempeñe el cargo siempre que muestre su carta de examen (doc. 178). Tal y como se especifica en las cartas de examen, parece ser que fue aprobado en el oficio en 1773,

373.- A.H.P.SO.: Soria; Ruiz Gamarra, A., 1789, leg. 1344. *Ibid.*, Herrero, P. A., 1794, leg. 1364, s/f. *Ibid.*, Navarro, V., 1797-1802, leg. 1378, s/f.

"por los de la Ylustre Congregación del Glorioso San Eloy de la Villa y Corte de Madrid". Este mismo mes, examina a Manuel Fernández Carrascosa, a Pedro Maestre y a Benito Gómez (cuadro 1), presentando después un memorial al Ayuntamiento en el que suplica que, tras haber examinado a los cuatro plateros que existen en la ciudad, nombre aprobador y *marcador o contraste* (doc. 180).

En febrero y marzo examina, junto a Manuel Fernández Carrascosa, a Dámaso García y Arce, vecino de Agreda y a Ramón Bázquez, vecino de Berlanga de Duero (cuadro 1).

Hasta 1781, no se le vuelve a nombrar veedor de platerías y, tras el informe de Pedro Maestre al Ayuntamiento suplicando le releve en el cargo de contraste que lleva desempeñando ocho años, es nombrado contraste de platería, el dos de septiembre de 1783 (doc. 200). Unos días más tarde, presenta al Ayuntamiento de la ciudad un memorial argumentando su imposibilidad para ocuparse de esta carga, alegando un defecto visual, por lo que se decide nombrar de nuevo a Pedro Maestre (doc. 201).

También es nombrado veedor en 1784 y 1785, examinando este último año a su hijo, Francisco Santiago y a su sobrino Regino Julián (cuadro 1).

El tres de enero de 1789 se le vuelve a nombrar contraste, y de nuevo presenta su queja ante el concejo -por el mismo motivo que en 1783- acordándose sustituirlo por Joaquín Bernardo de Castejón (docs. 232 y 233).

De 1788 a 1803 fue nombrado varias veces veedor de platerías (cuadro 5)⁽³⁷⁴⁾.

En 1788, da permiso a su hijo Francisco Santiago Gómez, también platero, para contraer matrimonio con María Brígida Querol, residente en Madrid, y en 1801 a ésta para cobrar la herencia de su hijo, ya fallecido.

Otorga testamento en 1802. Por él sabemos que tiene en el momento cuatro hijas, algunas deudas, y una serie de obras encargadas. En diciembre del mismo año, actúa como testigo en el pleito sobre la posesión de una casa y cuenta con setenta y cinco años de edad.

En las parroquias sorianas hemos documentado⁽³⁷⁵⁾ los siguientes trabajos:

-1766-XI-2: recibe doscientos veinte reales por arreglar la cruz procesional de la parroquia de Nuestra Señora de La Mayor.

-1779-VIII-23: recibe ciento noventa y tres reales por componer y limpiar la cruz de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino.

-1790-VIII-29: recibe treinta y dos reales y diecisiete maravedís por arreglar la lámpara de la cofradía de San Roque de Soria (doc. 246).

-1792-VI-1: recibe treinta y cuatro reales por hacer un platillo y arreglar unos cálices para la iglesia de San Clemente.

374.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 63.

375.- *Ibid.*, 64.

-1792-VII-23: recibe cincuenta reales por arreglar un cáliz de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino.

-1804-I-10: recibe catorce reales por el arreglo de un incensario de la iglesia parroquial de El Salvador, que efectuó entre 1802 y 1804.

-1804-II-22: recibe ciento cincuenta y cuatro reales por diferentes trabajos realizados para la parroquial de San Esteban, realizados entre 1791 y 1804.

Incluso tenemos datos sobre su actividad fuera de nuestra provincia: entre 1789 y 1791, trabajó en la composición de la cruz procesional de Ciruela (Guadalajara)⁽³⁷⁶⁾.

Aparte de todas estas noticias, por su marca personal conocemos otras obras suyas. Utilizó la marca J./GMZ (cuadro 4, marca- 12) -publicada por nosotros en 1993⁽³⁷⁷⁾- que aparecía en las siguientes obras de la capital:

-vinajeras del convento de Santo Domingo, sola.

-bandeja del convento de Santo Domingo, junto a las de Soria y de Pedro Maestre.

-cáliz de la colegiata de San Pedro de Soria, junto a las de Soria y Pedro Maestre.

376.- Noticia facilitada por doña Natividad Estaban López, a quien agradecemos su colaboración.

377.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 39 y 43.

-relicario de la colegiata de San Pedro de Soria, junto a la de Soria y la de Manuel Fernández Carrascosa.

Aparte de la custodia de Abejar (cat. 2/16, láms. 60 y 61), fue autor de una crismera de Pinilla de Caradueña (cat. 10/24, lám. 186) y de las conchas bautismales de Buitrago (cat. 11/5, lám. 191) y Castilfrío de la Sierra (cat. 11/4, lám. 190), esta última contrastada por Pedro Maestre.

Como contraste empleó también una marca de localidad que desconocíamos hasta la fecha (cuadro 6, marcas V.15-17). Las siguientes obras, están contrastadas por él:

-relicario de la Vera Cruz de Pobar, realizado por Manuel Fernández Carrascosa (cat. 5/9).

-crismeras de Pinilla de Caradueña, realizadas por Joaquín Bernardo de Castejón (cat. 10/17).

-vinajeras de la iglesia de Salduero, realizadas por Manuel Fernández Carrascosa (cat. 9/3).

En los arciprestazgos de San Esteban de Gormaz y El Burgo de Osma, ha sido localizada su marca en las siguientes obras⁽³⁷⁸⁾:

-cáliz de Caracena, junto a las de Soria y Pedro Maestre.

-bandeja de Torremocha de Ayllón, junto a la de Blas Florenciano.

-incensario de Torremocha de Ayllón.

378.- RUBIO y GARCIA, *Inventario...*, Op. Cit.

-concha bautismal de Valdealvín, junto a las de Soria y Pedro Maestre.

Por último, en la comarca de Almazán, aparece en dos conchas bautismales, una de Barca y otra de Cobertalada⁽³⁷⁹⁾.

GOMEZ, Martín

Vecino de Almazán. El trece de agosto de 1614, su padre, del mismo nombre, firma contrato de aprendizaje del oficio de platero por cinco años con el platero oxomense Jorge de Ortega. En él, se compromete a vestirlo y a devolverlo al taller en el caso de que se ausentase del mismo; por su parte, Jorge de Ortega, se obliga a mantenerlo y a enseñarle el oficio "*sin le encubrir cosa alguna*", para que pasados estos cinco años, pudiera abrir tienda por su cuenta.

En una partida del libro de fabrica de la parroquial de Morcuera, de catorce de enero de 1614, se anota el pago de treinta y seis reales por una deuda que el mayordomo de la iglesia debía a su maestro, Jorge de Ortega⁽³⁸⁰⁾.

379.- Noticias facilitadas por don José Angel Márquez a quien agradecemos su colaboración. También aparece su marca en unas vinajeras de Cuéllar de la Sierra (MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Inventario...*, Op. Cit., I, 154).

380.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", Op. Cit., 91, n. 13. HERRERO y MARQUEZ, Op. Cit., 33.

GOMEZ, Regino Julián

Hijo de Benito Gómez, se examina del oficio de platero en 1785 (cuadro 1). Desempeña el cargo de veedor del oficio de platero de la ciudad en 1797 (cuadro 5).

En 1791, Josefa Agramont, natural de Calahorra, pide permiso a sus padres para casarse con él, cinco años más tarde, alquila una casa en la cuadrilla del Rose⁽³⁸¹⁾.

En 1795 recibe cien reales por arreglar la cruz parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de Campanario y Santiago de Almazán⁽³⁸²⁾.

A partir de 1798, traslada su residencia a El Burgo de Osma, donde realiza numerosas obras menores para la Capilla del Venerable Palafox entre 1798 y 1803:

-1798-VII-11: recibe sesenta y cuatro reales por fundir unas campanillas de plata (doc. 264).

-1798-X-19: recibe veinticuatro reales por arreglar unos ramilletes de bronce (doc. 265).

-1798-X-25: recibe treinta y seis reales por arreglar un cáliz y otras piezas (doc. 266).

-1799-I-16: recibe siete reales por hacer un broche para una capa (doc. 267).

-1803-VI-30: recibe treinta reales por hacer una cucharilla para un cáliz (doc. 270).

Es posible que las alusiones "*al platero del Burgo*" aparecidas en estas fechas se refieran a él (doc. 273).

381.- *Ibid.*, *La platería...*, *Op. Cit.*, 65.

382.- *Ibid.*, *La platería en Almazán...*, *Op. Cit.*, 43-44.

GOMEZ, Victoriano

Vecino de Soria. Casó con Antonia de la Muela en 1710; años más tarde, en 1725, otorgó testamento su mujer⁽³⁸³⁾. Casó en segundas nupcias con Martina Lanzuela de cuyo matrimonio nacen, al menos, cuatro hijos: Rafael, Joaquín, Benito y Julián Antonio, éstos dos últimos fueron también plateros. En 1750, se ve obligado a pagar una fianza para que uno de ellos -Benito- pudiera salir de la cárcel, en la que se encontraba cumpliendo condena por un delito de agresión (doc. 122).

En los documentos aparece siempre como "*platero de oro*", limitando su actividad a la tasación de joyas de los inventarios nobles y burgueses. Así, en 1722, tasa junto a Matías del Campo, las pertenecientes a Agustín Torres y la Cerda, conde de Lérida y, entre 1747 y 1750, las de Alonso Pablo de Sotomayor, Regidor Perpetuo de la ciudad, o las de algún miembro de su familia (docs. 121 y 127).

Por su inscripción en el Catastro del Marqués de la Ensenada, sabemos que pertenecía al "*estado noble*", y que tiene a su cargo un hijo "*tonsurado*" y otro mayor de dieciocho años. Este mismo año, es testigo en el testamento de Josefa de Antonia de Salcedo y Morales y tiene sesenta y seis años⁽³⁸⁴⁾.

383.- A.H.P.SO.: Soria; Martínez Baroja, J., 1710, C-971, s/f. *Ibid.*, 1724-1725, C-975, s/f.

384.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 65.

GOMEZ DE CELAREIN, Pedro

Desconocemos su actividad como platero. En 1649 es elegido para desempeñar el cargo de contraste de la ciudad de Soria, porque *"no hay contraste y fiel para las cosas que se labran de plata y oro"*; sin embargo, nada más hemos podido averiguar sobre este personaje, que quizá no fuera platero. Se establece -en esta misma sesión- que todas las piezas que se *"fabricaren, compreren, vendieren no les puedan vender sin estar pasadas por dicho contraste"*, penando el incumplimiento del mandato con la pérdida de la obra y veinte días de cárcel (doc. 37).

GONZALEZ, Bartolomé

Manrique Mayor dio a conocer una serie de documentos sobre su vida y actividad como comerciante⁽³⁸⁵⁾.

Perteneció a la cofradía de San Roque de Soria desde 1611 hasta 1640, desempeñando el cargo de mayordomo de la misma en 1613⁽³⁸⁶⁾.

La autora citada nos informa, además, sobre la realización de una cruz para la parroquial de Fuentes de Magaña, antes de 1601, y que, en 1613, el mayordomo de iglesia de Los Llamosos, se obliga a pagarle veintiséis

385.-MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 71, 214, 372, 410, 418 y 507.

386.- A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f.

ducados por hacer unas crismeras y arreglar una cruz de plata⁽³⁸⁷⁾.

A todos estos datos podemos añadir los siguientes:

-1605-II-17: recibe cuarenta y seis reales por hacer el pie de la cruz de la iglesia parroquial de Salduero (doc. 10).

-1605-VI-27: recibe diez reales por hacer una campanilla para la custodia de la iglesia de Arévalo de la Sierra (doc. 12).

-1609-I-22: recibe ciento treinta y siete reales por hacer unas vinajeras para la parroquial de Aldealseñor (doc. 17).

-1610-II-10: recibe dieciocho reales por arreglar la cruz procesional de la iglesia de Canos (doc. 19).

-1613-V-10: recibe ochenta reales por arreglar la cruz procesional de Aldealseñor (doc. 21).

Es el encargado de tasar la plata y herramientas en el inventario de los bienes de Francisco de Bastida, realizado en 1634, junto a Cristóbal Marcel⁽³⁸⁸⁾.

GUTIERREZ, Baltasar

En 1734, el ayuntamiento de Soria recibe orden de la Junta de Moneda para que se realice una visita mensual a las platerías de la ciudad, así como a las que en ella se instalen; el concejo acuerda que éstas sean realizadas por el

387.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 60 y 271.

388.- *Ibid.*, doc. 632.

maestro platero "*Baltasar*"; aunque en el documento no aparece el apellido, entendemos que se refiere a Baltasar Gutiérrez, ya que en estas fechas es el único platero de la ciudad con este nombre (doc. 114).

En 1724, otorga capítulos matrimoniales con Catalina González y en 1730, figura como testigo en el testamento de Manuel Sanz de Morales, cuñado del platero Santiago García Laguna⁽³⁸⁹⁾.

Como platero, lo localizamos trabajando para alguna parroquia de la capital: en 1742, recibe treinta y dos maravedís por hacer una salvilla de plata para la iglesia de El Salvador y en 1747, ciento cuarenta y cuatro reales, por componer la cruz procesional de la colegiata de San Pedro⁽³⁹⁰⁾.

IBAÑEZ, Francisco

Platero vecino de la villa de San Pedro Manrique. En 1687, recibe cuarenta y dos reales por arreglar la lámpara de plata y en 1689, ciento cuarenta y cuatro, por hacer un cetro y arreglar unas crismas de la iglesia parroquial de San Miguel de dicho lugar (docs. 65 y 68).

En 1717, hace unos remates para la cruz de Talveila, por lo que recibe quinientos diez maravedís (doc. 101).

389.- A.H.P.SO.: Soria; Lapuerta, F., C-949, 1724, fol. 601-601 vº. *Ibid.*, Abad, J. del, 1730-1731, C-1063, fols. 140-141 vº.

390.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 66 y 132.

IZQUIERDO, Diego

Fue aprendiz de Diego de Carabantes durante cinco años, a partir del veintinueve de enero de 1650⁽³⁹¹⁾; algunos años después, en 1667, lo encontramos trabajando como platero para la iglesia parroquial de San Nicolás de Soria, en el arreglo de una mano de plata, reliquia de Santa Catalina⁽³⁹²⁾.

JIMENEZ, Francisco

Platero vecino de la ciudad de Soria, activo entre los primeros años del siglo XVIII y 1725. En 1699, su mujer, Mariana Martínez, otorga testamento. En este momento tienen dos hijos, Ignacia y Manuel José⁽³⁹³⁾.

La primera noticia que poseemos sobre su actividad, hace referencia al pago de trescientos cuarenta y cinco reales por dorar la custodia de la iglesia parroquial de La Mayor, en el año 1700; cinco años después, repara tres cálices en el mismo lugar.

En 1725, arregla cinco cetros, dos candeleros, una naveta, tres pares de vinajeras y el pie de una custodia de la colegiata de San Pedro de Soria, por lo que recibe, setecientos cincuenta y siete reales.

391.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 888.

392.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 66.

393.- A.H.P.SO.: Soria; Lapuerta, F., C-993, 1699, fols. 28-29 vº.

Por el inventario de los bienes del platero Miguel Ortiz, sabemos que en 1721, Francisco Jiménez, le estaba debiendo cincuenta y siete reales⁽³⁹⁴⁾.

Utilizó la marca IMeNE/Z (cuadro 4, marca 6), que aparece en un incensario de la iglesia parroquial de Carrascosa de la Sierra (cat. 6/4, lám. 137).

LASECA, Juan

En 1652, según Manrique Mayor, se encontraba preso por no haber terminado una cruz de plata y unas crismas que se había comprometido a realizar para la Iglesia de Portelrubio.

El platero soriano José García, presenta fianza y se presta a hacer las obras para que éste pudiera quedar en libertad⁽³⁹⁵⁾.

LASECA, Saturio

El nueve de noviembre de 1656, otorga capítulos matrimoniales con Ana Cuéllar⁽³⁹⁶⁾.

El único dato que poseemos sobre su actividad como platero se refiere al arreglo de una serie de piezas para la iglesia parroquial de San Miguel de la villa de San Pedro

394.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 67 y 130.

395.- MANRIQUE MAYOR, Op. Cit., doc. 838.

396.- *Ibid.*, doc. 1004.

Manrique, por lo que recibió, en 1698, ciento veintidós reales (doc. 74).

En el inventario de los bienes del platero Diego de Carabantes, realizado en 1684, se anota un recibo de una deuda que éste había contraído con el difunto⁽³⁹⁷⁾.

LOPEZ de MEDRANO, Juan

La única referencia que tenemos hasta la fecha sobre este platero es el recibo de cuatrocientos cinco reales y diez maravedís por arreglar la manzana de la cruz, naveta y caja de formas de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Castillo de Calatañazor en 1670⁽³⁹⁸⁾.

MAESTRE, José

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, se nos informa que pertenece al "*estado general*", que está casado y tiene tres hijos, menores de dieciocho años; en efecto, estuvo casado con María Sanz de Morales y tuvo tres hijos, Aquilina, Justina y Pedro Juan Sinforiano, éste último fue también platero.

En 1745 tasa la plata del inventario de los bienes de don Juan Bruno del Río⁽³⁹⁹⁾.

397.- *Ibid.*, doc. 1457.

398.- A.D.B.O.: Calatañazor, N^º. S^º. del Castillo, 1645-1740, R. 96/40, fol. 102

399.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 68.

En 1784, el ayuntamiento de Soria, decide sortear mil reales entre las huérfanas de cada una de las "*quadrillas gremiales*" de la ciudad, y como en el de plateros era única su hija, Aquilina Maestre, se le adjudicaron directamente⁽⁴⁰⁰⁾.

Ignoramos cuándo y dónde fue examinado del oficio de platero pero, el hecho de que la ciudad lo nombrase contraste de platería por primera y última vez en 1785, nos obliga a pensar que lo realizó en algún momento. Este mismo año recibe, por la calidad de su cargo, un libro traído a Soria por el Corregidor de la ciudad titulado *Arte de Ensayar Oro y Plata*, escrito en francés y traducido por don Casimiro Gómez Ortega, remitido por orden de la Junta General de Comercio y Moneda⁽⁴⁰¹⁾.

En ocasiones lo vemos trabajando para las parroquias sorianas en el arreglo de diferentes piezas: en 1761, recibe ciento sesenta y seis reales por arreglar la cruz procesional de la colegiata de San Pedro de Soria y en 1773, recibe, junto a Dámaso García Laguna, trescientos treinta y tres reales por hacer y arreglar varias obras para la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino⁽⁴⁰²⁾.

También realizó algún trabajo para la parroquial de Castilfrío de la Sierra, en 1760, fecha en la que recibe novecientos ochenta y nueve reales por dorar la copa de dos cálices y una patena, componer las crismas, "*hazer la cruz*

400.- *Ibid.*, 150-151.

401.- *Ibid.*, 69, 151 y 152.

402.- *Ibid.*, 69.

nueva que se pone para dezir misa los días clásicos... y por hazer la caxa para la Santa Hunción y limpiar las vinaxeras" (doc. 146).

MAESTRE, Pedro

Hijo del platero soriano José Maestre. Fue examinado del oficio por Julián Antonio Gómez en Soria, el quince de enero de 1774 (doc. 179).

El treinta de enero de 1769 firma escritura de obligación con el Arcediano de Soria de la catedral de El Burgo de Osma, Basilio de Rábago, para la realización de un juego de candeleros y cruz de altar, para lo cual se le entregan cuarenta y seis libras de plata, nombrando como fiador a Manuel Antonio de Ygea⁽⁴⁰³⁾. A esta escritura preceden, sin embargo, una serie de tratos que Pedro Maestre tuvo con el cabildo de la catedral, a partir del siete de enero: comienza reconociendo un juego de candeleros con el fin de repararlos, pero advierte que el precio de arreglarlos sería *"poco más o menos que el de hacerlos de nuevo"*; el cabildo, considerando que este platero *"es de habilidad"*, le encarga que haga el diseño de los candeleros, así como el de una cruz que pueda hacer juego con ellos (doc. 159).

Unos días después, el arcediano de Soria, informa al cabildo que el platero tiene ya preparado el diseño; más adelante, Pedro Maestre, se desplaza a El Burgo de Osma para

403.- *Ibid.*, 69, 140 y 141.

tratar definitivamente sobre las condiciones y plazo para realizar la obra (docs. 160 y 161). La escritura de obligación, como ya hemos dicho, se formaliza en Soria, el treinta de enero de 1769⁽⁴⁰⁴⁾. Sin embargo, al presentar esta obra en El Burgo, se advierten en ella ciertos defectos, por lo que tiene "*que ser remediada*" con piezas de otro juego de candeleros existente en la catedral; por ello, en la sesión del cabildo de veintitrés de agosto, se acuerda que *en adelante*, cuando haya necesidad de hacer una obra de platería, "*se embíe toda o parte de ella a donde haia contraste para evitar assí qualquiera mezcla o liga, que pueda deteriorar la bondad de la plata*" (doc. 162).

En 1773, actúa como testigo en la venta de un anillo realizado por el platero soriano Benito Gómez⁽⁴⁰⁵⁾. Tres años después, sabemos que habitaba en una casa en la cuadrilla de San Esteban que pertenece al "*coro y coristas del Espino*" y por la que paga trescientos reales anuales⁽⁴⁰⁶⁾.

En 1784 tasa la plata del inventario de los bienes de Pedro Sancho Miñano, escribano de la ciudad⁽⁴⁰⁷⁾.

Durante su vida desempeñó en distintas ocasiones el oficio de contraste de platería de la ciudad: se le nombra por vez primera en 1774, tras el memorial presentado al Ayuntamiento por Julián Antonio Gómez, pidiendo al Concejo nombre otro examinador y un contraste (doc. 180).

404.- *Ibid.*, 140.

405.- *Ibid.*, 142.

406.- A.H.P.SO.: Soria; Fernández Santoyo, J., leg. 1296, 1776-1778, s/f.

407.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 69.

En 1783, Pedro Maestre, presenta otro memorial al Ayuntamiento suplicándole que reparta el oficio de contraste entre los otros seis plateros de la ciudad, argumentando que lleva *ocho* años, de 1774 a 1783, ejerciéndolo. Se acepta su propuesta, nombrando para el mismo a Julián Antonio Gómez, el día dos de septiembre (doc. 200); sin embargo, el veintisiete de octubre, éste platero, entrega su queja al ayuntamiento alegando un defecto visual para desempeñarlo y se vuelve a nombrar de nuevo a Pedro Maestre (doc. 201); el diecinueve de julio del año siguiente, vuelve a elevar su queja al ayuntamiento pidiendo, que en vista de no poder ser relevado de su cargo de contraste, le sean al menos rebajadas las cargas municipales (doc. 206).

También fue nombrado en diversas ocasiones veedor del oficio: 1778, 1780, 1784, 1785, 1788, 1789, 1790 y 1793 (cuadro 5). En cumplimiento de su cargo, actúa como examinador de Francisco Santiago y Regino Julián Gómez en 1785 y de Pedro Baquer, en 1793 (cuadro 1).

En 1796, año en el que estaba desempeñando el oficio de contraste, el ayuntamiento de la ciudad recibe la noticia de su fallecimiento y acuerda nombrar en su lugar a Manuel Fernández Carrascosa⁽⁴⁰⁸⁾.

De 1772 a 1793 documentamos distintos trabajos para la colegiata de San Pedro de Soria:

-1772-XI-14: recibe el pago por dorar un cáliz y arreglar el pie de otro y dos candeleros.

408.- *Ibid.*, 70.

-1774-II-7: recibe el pago por componer la manzana de la cruz y un hisopo, limpiar un incensario y hacer una naveta.

-1775-III-10: recibe el pago por el arreglo de la cruz y su manzana, dos incensarios, un par de vinajeras, y un botón de plata de la cruz.

-1785-VII-18: recibe el pago por hacer dos ramilletes de plata⁽⁴⁰⁹⁾.

Hasta la fecha, conocíamos una serie de obras en la capital que llevan su marca personal, indicativa de su ejercicio de contraste: una bandeja y una campanilla del convento de Santo Domingo, y un cáliz de la colegiata de San Pedro⁽⁴¹⁰⁾.

Hoy hemos podido comprobar que utilizó dos marcas distintas de localidad, en cada una de las etapas que ejerció el cargo (cuadro 6). Con la primera variante están marcadas las piezas que fueron realizadas entre 1774 y 1784 (excepto del dos de septiembre al veintisiete de octubre de 1783) y que son, la campanilla y salvilla del convento de Santo Domingo ya citadas y, además, una corona de Casarejos, la base de un copón de Duruelo y un relicario de Suellacabras (cat. 8/10, 4/15 y 5/6, láms. 157, 123 y 129).

La segunda variante de localidad utilizada por él (entre el dos de enero de 1794 y el diecisiete de junio de 1796), la vemos en las conchas bautismales de Suellacabras

409.- *Ibid.*, 70 y 151.

410.- La campanilla de Santo Domingo seguramente es obra suya (*Ibid.*, cuadro nº 3, 39).

y Castilfrío de la Sierra y en una salvilla de Casarejos (cat. 11/3, 11/4 y 9/2, láms. 189, 190 y 159).

En los arciprestazgos de San Esteban de Gormaz y El Burgo de Osma, se conservan las siguientes obras en las que aparece su marca de contraste:

-cáliz de Caracena, junto a las de Julián Antonio Gómez y Soria.

-concha bautismal de Valdealvín, junto a las de Soria y Julián Antonio Gómez⁽⁴¹¹⁾.

En otras zonas de la provincia conocemos también obras que fueron marcadas por él: una salvilla y vinajeras de Calatañazor, junto a las de Soria y Joaquín Bernardo de Castejón y una naveta de Valdelagua del Cerro, acompañada de la de Soria⁽⁴¹²⁾.

Las obras que solamente llevan su marca personal y la de Soria (campanilla de Santo Domingo de Soria, corona y salvilla de Casarejos, pie de copón de Duruelo y naveta de Valdelagua del Cerro), podrían ser obras suyas.

MAGRO, Juan

Platero vecino de Almazán, arregla un incensario para las parroquias de Campanario y Santiago de Almazán en 1652, por lo que recibe ciento veintiséis reales⁽⁴¹³⁾.

411.- RUBIO y GARCIA, *Inventario...*, Op. Cit. Ambas pertenecen a la primera variante.

412.- También aparece su marca en unas vinajeras de Cuéllar de la Sierra (MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Inventario...*, Op. Cit., I, 154).

413.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 34.

MARCEL, Cristóbal

Vecino de Soria. Su madre, Jerónima López, lo puso a servir como aprendiz del oficio con el platero Antonio de Rodas, por seis años, a partir del veintitrés de noviembre de 1604.

Después del aprendizaje, debió establecerse como platero en la ciudad, ya que en 1634 tasa la plata y herramientas del platero Francisco de Bastida, junto a Bartolomé González⁽⁴¹⁴⁾.

MARTINEZ, José

Platero de El Burgo de Osma. Su trayectoria comienza en 1653, año en el que su padre, Pedro Martínez, firma contrato de aprendiz del oficio de platero con el burgense Agustín Díez de Mendoza, por dos años (doc. 41).

Más tarde, abrió taller en la villa, realizando, a partir de 1661 y hasta final de siglo, la mayoría de las obras de platería de la catedral.

La primera que documentamos hace referencia a la fabricación de "*dos medios cuerpos de plata*" que don Juan de Palafox le había encargado. Parece ser que el platero se había retrasado cierto tiempo en la obra y, ante la información al cabildo por parte del fabriquero de la

414.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 148 y 632.

catedral, se acuerda que éste se encargue personalmente del asunto, averiguando los problemas que justifican el retraso en su confección (doc. 45). En las cuentas correspondientes al año 1669, se anota el pago de esta obra en un total de once mil quinientos setenta y seis maravedís (doc. 47).

Más adelante, lo encontramos trabajando para la iglesia catedral, recibiendo importantes sumas de dinero:

-1670-I-20: recibe treinta y dos mil setecientos sesenta y siete maravedís por hacer nuevos siete cañones de ciriales y los relicarios que le había encargado don Juan de Palafox, entre los que habría que incluir múltiples arreglos, así como la limpieza de gran cantidad de piezas (doc. 47).

-1672-I-19: recibe seis mil ciento veinte maravedís como parte de pago de unos candeleros que está realizando para la catedral (doc. 48).

-1674-I-22: recibe trece mil treinta y nueve maravedís por arreglar y limpiar diferentes piezas de plata (doc. 50).

-1676-II-7: recibe cuatro mil seiscientos veinticuatro maravedís por arreglar y limpiar varias piezas de plata (doc. 54).

-1677-I-13: recibe cuatro mil doscientos dieciocho maravedís por arreglar cuatro candeleros, la cruz grande de plata, un cetro, cuatro vinajeras y dos ciriales (doc. 55).

-1678-I-3: recibe mil doscientos veinticuatro maravedís por arreglar una sacra y dos cálices (doc. 58).

Años más tarde, entre 1680 y 1681, trabaja para la catedral en compañía de los plateros Juan García de Garnica y Pedro Martínez, recibiendo dieciocho mil doscientos siete maravedís por la realización de dos hostiarios y un plato nuevos, a parte de diferentes arreglos en otras obras de plata (doc. 62). Entre 1686 y 1687, trabaja en solitario y recibe quince mil ochocientos cuarenta y cuatro maravedís (doc. 67), de la misma manera, lo hace entre 1690 y 1691, cobrando cinco mil novecientos diez maravedís (doc. 69).

En 1692-1693, vuelve a trabajar con Juan García de Garnica y reciben juntos la cantidad de cinco mil quinientos veinticinco maravedís, por diferentes arreglos en obras de plata (doc. 70); ambos, realizan también otros trabajos correspondientes a los años 1694 y 1695, recibiendo once mil sesenta y siete maravedís (doc. 73).

En estos años hemos localizado, además, alguna noticia que hace referencia "*al platero del Burgo*" y debemos pensar que, posiblemente, se refiera a José Martínez; por ejemplo, el platero que en 1674 arregla un pie de cáliz y una custodia de la iglesia parroquial de Talveila, o el que repara, tres años después, la cruz procesional de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Espeja de San Marcelino (docs. 53 y 57).

También es posible que sea él quien arregla varios juegos de vinajeras de la catedral en 1701 (doc. 75).

En 1667 recibe trescientos ochenta y cuatro reales por arreglar cruz de Nuestra Señora del Castillo de Calatañazor⁽⁴¹⁵⁾.

La última noticia que tenemos sobre él, data de 1708 y se refiere a la petición de una limosna al cabildo de la catedral "*para ayuda a poder convalecer*", recibiendo la gracia de veinte reales (doc. 77).

La marca que aparece en la manzana de la cruz procesional de La Hinojosa (cat. 1/4, láms. 12), con lectura Z/M, podría ser la suya (cuadro 4, marca 5).

MARTINEZ, Julián

Vecino de Soria, ignoramos su actividad como platero. Sabemos, sin embargo, que perteneció a la cofradía de las Animas del Purgatorio de la ciudad en 1607⁽⁴¹⁶⁾ y que, en 1613, era preboste de la de San Roque⁽⁴¹⁷⁾.

MARTINEZ, Pedro

Es posible que se trate del padre de José Martínez y que fuese el que lo puso a servir como aprendiz con Agustín

415.- A.D.B.O.: Calatañazor, N^a. S^a. del Castillo, 1645-1740, R. 96/40, fol. 79 v^o.

416.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 181.

417.-A.P.: El Salvador, Libro 1^o de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f.

Díez de Mendoza en 1653 (doc. 41); seguramente es el mismo platero que localiza Arnáez⁽⁴¹⁸⁾ trabajando en los últimos años del siglo XVII, en Segovia.

Nació en El Burgo de Osma y fue vecino de Segovia. Realiza varios trabajos de platería en los años 1680 y 1681 en piezas de la catedral, junto a los orfebres José Martínez y Juan García de Garnica, por los que recibieron, en enero de 1682, dieciocho mil doscientos siete maravedís (doc. 62).

MARTINEZ, Pedro

La única noticia que tenemos sobre este platero es que, en 1792, recibe seis reales por arreglar un cáliz de la iglesia parroquial de La Mayor de Soria⁽⁴¹⁹⁾.

MEDRANO, Mateo

Su obra pertenece a los últimos años del siglo XVI, aunque también lo vemos trabajando en los primeros años del XVII: en 1589 contrata la confección de la cruz parroquial de la iglesia de Lubia y, en 1599, el arreglo de otra cruz y la realización de un pie para ella con el mayordomo de la iglesia de Aldealices, obra que tasó el platero soriano Juan de Barnuevo⁽⁴²⁰⁾.

418.- ARNAEZ, E.: *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700...*, Op. Cit., III, 91-92.

419.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 71.

420.- LASSO de la VEGA, Op. Cit., 261-264. ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, Op. Cit., 466. MANRIQUE MAYOR, lo localiza en 1622, en un

En 1601, recibe nueve reales por arreglar unas patenas y hacer otra para la iglesia de El Cubo de la Sierra (doc. 2).

MUELA, Lucas de la

Vecino de Soria. Su curador, Pedro García, lo puso a servir como aprendiz del oficio con el platero Esteban de Utrilla por cuatro años, a partir del veintiuno de junio de 1652⁽⁴²¹⁾.

En el inventario de los bienes del platero Diego de Carabantes aparece un recibo firmado por él, sin especificar el asunto que contiene⁽⁴²²⁾.

OJEDA, Juan de

Desconocemos su actividad como platero. En 1606, tuvo un pleito con el platero Francisco de Bastida y en 1617 otorga poder a Juan Moreno para que cobre cierta cantidad de dinero que se le debía⁽⁴²³⁾.

documento referente a la venta de cierta cantidad de lana a un labrador de Soria, *Op. Cit.*, doc. 447.

421.- *Ibid.*, doc. 933.

422.- *Ibid.*, doc. 1457.

423.- *Ibid.*, docs. 158 y 324.

OJEDA, Pedro de

Platero activo en los últimos años del siglo XVI. Las únicas noticias que tenemos de su actividad, se refieren a la realización de un incensario y unas vinajeras para la iglesia de Nuestra Señora de Calatañazor de Soria, por lo que recibió, en 1600, quince ducados y quinientos veinticinco reales respectivamente⁽⁴²⁴⁾.

Manrique Mayor dio a conocer una serie de documentos que nos refieren otros aspectos de su vida como comerciante; en 1598, fue nombrado administrador de los naipes de la ciudad, perteneció a la cofradía de San Roque de la ciudad⁽⁴²⁵⁾ y falleció el siete de marzo de 1604; el inventario de sus bienes se concluyó en el mes de junio del mismo año⁽⁴²⁶⁾.

En 1601, recibe veinte reales por arreglar la cruz procesional de la iglesia parroquial de Cuéllar de la Sierra. Al año siguiente, cobra ciento trece reales por hacer una vinajera para la iglesia de Villarraso (docs. 3 y 6).

En el inventario de los bienes de Jerónimo de Bastida -realizado en 1595- Pedro de Ojeda recibe todas las herramientas del oficio de platero que éste tenía en su haber⁽⁴²⁷⁾.

424.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 270-271.

425.- Fue preboste antes de 1599, figura como cofrade en 1600. En 1604 la cofradía encarga unas misas por él (A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1, s/f).

426.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 8, 20, 79 y 139. En inventario de su bienes se cita a Francisco de Bastida "*su yerno*" que era menor de 25 años y mayor de 23.

427.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 52.

ORTEGA, Gregorio de

Platero de El Burgo de Osma. De su actividad como platero sólo tenemos referencia por una serie de licencias otorgadas por el obispo don Enrique Enríquez, el doce de mayo de 1609, para realizar las siguientes obras en la diócesis de Osma, en colaboración con el platero Jorge de Ortega: vinajeras para las iglesias de La Cuenca, Vilviestre de los Nabos, Covalada, Valderrodilla, Andaluz, Osona, Fuentelárbol y Centenera; crismeras para las de La Mercadera, Regumiel (Burgos) y Muriel de la Fuente; cruces para Duruelo de la Sierra y Muriel Viejo y cálices para las de Fuentelárbol y Centenera.

Los pormenores en la realización de éstas obras, (algunas todavía se conservan) los analizamos en nuestro estudio "*Jorge de Ortega, platero de El Burgo de Osma*"⁽⁴²⁸⁾.

ORTEGA, Jorge

En 1991 dedicamos un estudio monográfico a la obra de este platero⁽⁴²⁹⁾. Nuestro trabajo estaba dividido en los siguientes apartados:

a) *Jorge de Ortega y su taller*; su actividad se centra en la villa de El Burgo, en los primeros años del siglo XVII, interviniendo en numerosos centros de la diócesis hasta 1637/1639, fecha de su muerte. Su amplia producción,

428.- *Op. Cit.*

429.- *Ibid.*

nos obliga a pensar en la existencia de un taller organizado en torno a su persona, en él ejercieron su oficio Gregorio de Ortega, Jorge de Ortega (su hijo) y el aprendiz Martín Gómez, vecino de Almazán.

En 1610 comienza a cobrar el "*salario de platero*" de la catedral. Al morir, su hijo, le releva en este cargo hasta que, por orden del cabildo de catorce de abril de 1655, se acuerda suprimir este gasto de la fábrica de la iglesia.

b) *Jorge de Ortega, platero de la diócesis*; en este apartado estudiamos las obras que este platero realizó en distintos puntos de la diócesis. Damos a conocer, primero, todas las licencias que obtuvo que, reunidas en diez documentos, comprenden una treintena de piezas. De algunas de ellas localizamos también los contratos -trece en total- que se refieren a los siguientes lugares: cruces de Vadillo, Peñacoba, Duruelo, -Muriel Viejo, Borobia Aldea de Hontoria y Abejar; cáliz-custodia de Santuy y Brazacorta ; custodia de Valdemaluque, cáliz de Morcuera; vinajeras de Aldea de Hontoria, Hontoria del Pinar, incensario de Hontoria del Pinar y crismeras de Santuy. En algunos casos también pudimos documentar las tasaciones de algunas obras, como el incensario y la naveta de Rejas de San Esteban y las cruces procesionales de Muriel Viejo y Abejar.

c) *La obra*; de su producción nos interesa, sobre todo, el estilo, por tratarse del primer platero que comienza a fabricar sus obras "*a lo moderno*". Por su marca personal dimos a conocer un total de diez obras, a las que habría que

añadir otras, que le atribuimos por la documentación. Arranz cree que también son obras suyas un incensario de Hontangas de Roa y el cáliz custodia de Fuentepinilla⁽⁴³⁰⁾.

La importancia de sus obras hizo que otros investigadores se ocupasen también de él: Iglesias y Zarapaín⁽⁴³¹⁾ o Barrón García⁽⁴³²⁾, que lo localiza trabajando para la iglesia de Sotillo de la Ribera, en 1602 y entre 1608 y 1618 para la de Canicosa de la Sierra, en la confección de diversas obras; por su marca personal da a conocer un incensario y unas vinajeras de Hacinas, realizados en torno a 1600, un cáliz de Vilviestre del Pinar y en otro de Quintana del Pidio, un portapaz, un incensario, de Canicosa de la Sierra y una custodia de Palacios de la Sierra, realizada poco antes de 1615.

Hoy, han parecido noticias nuevas e incluso obras desconocidas: sabemos, por ejemplo, que en 1637 recibe ciento veinte reales por arreglar la cruz de Espeja de San Marcelino (doc. 30); en 1602 y 1606 recibe diferentes cantidades por haber fabricado la cruz procesional de Vadillo (docs. 7 y 14) y catalogamos una obra desconocida para nosotros, las crismas de La Hinojosa (cat. 10/5, lám. 167), que llevan su marca personal (cuadro 4, marca 1).

430.- ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, Op. Cit., 440. Esta última obra la catalogamos en *Fuentepinilla*, Op. Cit., 55.

431.- Op. Cit., 91.

432.- BARRÓN GARCÍA, "Plateros oxomenses...", Op. Cit., 270-271, 278-282.

ORTEGA, Jorge (hijo)

Hijo de Jorge de Ortega, vecino de El Burgo de Osma, donde fue bautizado el veintiocho de noviembre de 1611. Trabajó, sin duda alguna, en el taller de su padre y a la muerte de éste, en solitario, ocupando el cargo de "*platero de la catedral*" hasta que este oficio es suprimido por el cabildo en 1655⁽⁴³³⁾.

Conocemos solamente un contrato firmado por él, en 1640, para realizar la manzana de la cruz de Langa de Duero⁽⁴³⁴⁾, aunque sabemos que realizó otros trabajos en la provincia: en 1642 arregla la cruz de la iglesia parroquial de Espeja de San Marcelino y entre 1642 y 1650, recibe el pago por arreglar un viril y la cruz procesional de la iglesia de la Asunción de Santa María de las Hoyas (docs. 33 y 39).

En 1639 dora y adereza un par de vinajeras para la colegiata de Peñaranda de Duero (Burgos)⁽⁴³⁵⁾.

En el inventario de los bienes de su padre, aparece una partida en la que se indica que éste le está debiendo quinientos quince reales por "*la echura y demás gastos que tubo la custodia que hizo para el convento del Carmen del esta villa*"⁽⁴³⁶⁾.

433.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 92.

434.- *Ibid.*, 91.

435.- IGLESIAS y ZARAPIN, *Op. Cit.*, 91.

436.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*.

ORTIZ, Miguel

Vecino de Soria. En 1714, adquiere todos los objetos de plata subastada en la almoneda de los bienes de don Juan Gil Gutiérrez de Miranda, por un importe de cinco mil setecientos veinte reales.

En 1717 tasa la plata del inventario de los bienes de don Pedro Pablo Martínez de Cisneros, por lo que recibe quince reales y la de don Manuel Pérez de Orozco, contando en este momento con treinta y ocho años de edad. Este mismo año, sabemos que tenía el encargo de una lámpara de plata para la iglesia de Nuestra Señora del Pino de Vinuesa, tal y como se expresa en el testamento de Ana María Montenegro, vecina del lugar y viuda de don Jerónimo de Santa Cruz, Caballero de la Orden de Santiago⁽⁴³⁷⁾.

El dieciséis de marzo de 1720, otorga testamento y el quince de noviembre del año siguiente, se efectúa la repartición de sus bienes, donde se da cuenta de sus pertenencias, incluidos todos los utensilios pertenecientes a la platería; así mismo, se nos informa que don Manuel de Salazar debe al difunto noventa reales, por razón de unos "*platillos de plata*" que le hizo y que el platero soriano Francisco Jiménez le debe igualmente cincuenta y siete reales⁽⁴³⁸⁾

En 1993, dimos a conocer su marca personal, que aparecía en dos conchas bautismales de la capital: una en la colegiata de San Pedro y otra en la parroquial de El

437.- *Ibid.*, *La platería...*, 72.

438.- *Ibid.*, 72, 128-130.

Salvador⁽⁴³⁹⁾. También la encontramos en una naveta de la iglesia de Aldealseñor (cuadro 4, marca 8; cat. 7/4, lám. 142).

PALENCIA, Sebastián de

Platero vecino de Almazán. En el inventario de los bienes del platero Diego de Carabantes, se anota la existencia de un recibo firmado con su nombre, sin especificar el asunto⁽⁴⁴⁰⁾.

En 1681, recibe doscientos cuarenta y seis reales por hacer un incensario para la parroquia de Nuestra Señora de Campanario y Santiago de Almazán⁽⁴⁴¹⁾.

Al año siguiente, repara la cruz procesional de la parroquia de Fuentepinilla⁽⁴⁴²⁾.

PEREDA, Fernando de

Platero vecino de El Burgo de Osma. La única referencia que sobre este platero nos la proporciona Arnáez⁽⁴⁴³⁾, que lo localiza en 1646, recibiendo doscientos

439.- *Ibid.*, cuadro nº 4, 43.

440.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 1457.

441.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 35.

442.- MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Fuentepinilla, Op. Cit.*, 52. Este platero, puede tener alguna relación con Pedro Palencia, vecino de El Burgo de Osma, que en 1712 (abril, 26) recibe el pago por arreglar una cruz para la parroquia de Nuestra Señora del Castillo de Calatañazor, (A.D.B.O.: Calatañazor; Lib. Fab., N.º. S.º. del Castillo, 1643-1795, R. 96/39, s/f.).

443.- ARNAEZ, *Orfebrería religiosa...*, *Op. Cit.*, III, 127.

once reales por arreglar "*la cruz pequeña de Santa María de Riaza*".

PINILLA, Felipe

La primera noticia que tenemos sobre su existencia se refiere al nombramiento de veedor del oficio de platero de la ciudad de Soria en 1777 (cuadro 5), aunque ignoramos cuándo y dónde fue examinado. Este mismo año, examina como tal a Joaquín Bernardo de Castejón (cuadro 1).

Hasta el final del siglo fue nombrado para desempeñar el oficio de veedor en 1778, 1781, 1783, 1794, 1796 y 1799; en el siglo XIX, hasta 1826, ocupa el cargo en diecinueve ocasiones (cuadro 5) examinando, en 1826, a Antonio Ligorí (cuadro 1). Sin embargo, el oficio de contraste sólo lo desempeñó en 1818 y 1819, presentando este último año una queja al Ayuntamiento de la ciudad, alegando que un defecto visual le impedía su ejercicio (doc. 275).

En 1777 figura, junto a Manuel Fernández Carrascosa, como miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Soria⁽⁴⁴⁴⁾.

En 1781 compra una casa en la calle Zapatería y dos aniversarios en la iglesia de El Salvador de Soria. Por el testamento de su mujer, Ana Mañero, sabemos que tuvieron, al menos, tres hijos, Norberto, Pantaleona Ana y María Vicenta. La partición de los bienes de ésta se realiza el

444.- RUPEREZ ALMAJANO, *Op. Cit.*, 220.

cuatro de marzo de 1793, incluyéndose en el mismo todos los utensilios pertenecientes a la platería: las herramientas, están valoradas en mil trescientos treinta y nueve reales y la plata, en nueve mil quinientos setenta y cinco reales. Este mismo año, es testigo en la revisión del testamento de Ruperto Enríquez y cuenta con cincuenta y cuatro años⁽⁴⁴⁵⁾.

En 1796, entrega cinco mil seiscientos veinte reales a su hija, Vicenta Pinilla, como dote matrimonial⁽⁴⁴⁶⁾ y otorga testamento, nombrando como albacea del mismo a Joaquín Bernardo de Castejón. Este platero y su mujer, Teresa Miguel, le venden una casa en la cuadrilla de Nuestra Señora de la Mayor -en 1798- por tres mil quinientos reales; el mismo año adquiere otra, en la calle "*del Arrabal*", por mil cuatrocientos cincuenta reales.

En 1808 vuelve a otorgar testamento, modificándolo en 1812, con un codicilo en el que se nombra testamentario a Joaquín Bernardo de Castejón, por fallecimiento de su hijo Norberto⁽⁴⁴⁷⁾.

Como platero, localizamos su actividad en diversas parroquias de la capital: en 1792, realiza varios trabajos para la parroquia de La Mayor; en 1810, es el encargado de tasar dos cálices de la iglesia de la misma iglesia para su venta (doc. 274); en 1815, junto a Joaquín Bernardo Castejón, para la iglesia parroquial de Nuestra Señora del

445.- *Ibid.*, 73, 153-154.

446.- A.H.P.SO.: Soria; Herrero, P. A., 1793-1796, leg. 1369, s/f.

447.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 73.

Espino y en 1826, recibiendo el pago por hacer una cruz para un copón de la iglesia de San Nicolás de Soria⁽⁴⁴⁸⁾.

En 1801 tasó algunos objetos de plata pertenecientes a su cuñada, Venancia Sabanza⁽⁴⁴⁹⁾.

En 1823 eleva una queja al ayuntamiento de la ciudad, junto a los representantes de los gremios de *cedacería* y *obra prima*, para que se les rebaje la *contribución de patentes* (doc. 276).

En el nombramiento de veedor y contraste del año 1828, se especifica que ambos cargos deben ser desempeñados por Tomás García "*único de este arte*", por lo que suponemos que este año ya habría fallecido (doc. 278).

QUIBUES, Miguel

Platero vecino de la villa de Agreda. Conocemos su existencia por el catastro del Marqués de la Ensenada, en el que se nos indica que pertenece al "*estado general*" y que tiene un hijo menor (doc. 130).

RIPA, Joaquín

Platero vecino de la villa de Agreda. Por su inscripción en el catastro del Marqués de la Ensenada sabemos que pertenece al estado general, que es "*oficial de platero*" y tiene un hijo menor (doc. 130).

448.- *Ibid.*, 74.

449.- A.H.P.SO.: Soria; Herrero, P. A., 1801, leg. 1388, s/f.

RODAS, Antonio

Platero activo en últimos años del siglo XVI y primeros del siglo XVII. Conocemos los siguientes datos sobre su obra:

-1585-III-9: se compromete a realizar un rosario encargado al platero Jerónimo Reinalte y que éste último no pudo hacer.

-1593-III-31: contrata la confección de una custodia y naveta para la iglesia parroquial de Borobia.

-1595-II-6: se compromete a arreglar una cruz, un cáliz y unas ampollas de la iglesia de Mazaterón.

-1599-II-6: se compromete a hacer un juego de candeleros para la iglesia de Nuestra Señora del Espino de Soria⁽⁴⁵⁰⁾).

-1601-II-23: recibe ciento cincuenta reales por arreglar la manzana de la cruz de la iglesia de Cuéllar de la Sierra (doc. 4).

-1602-III-7: un vecino de Rabanera le debe sesenta y seis reales del arreglo de una cruz de plata.

-1602-V-31: contrata la confección de un *árbol de cruz* para la iglesia de San Martín del lugar de San Pedro⁽⁴⁵¹⁾.

-1603-V-21: recibe el pago por hacer unas ampollas para la iglesia de Carrascosa de la Sierra (doc. 8).

450.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 370, 371, 380 y 381.

451.- *Ibid.*, 382.

-1604-VII-29: contrata un cáliz y dos pares de vinajeras para la iglesia de Monteagudo de las Vicarías⁽⁴⁵²⁾.

-1606-VII-8: recibe mil doscientos cuarenta y cuatro reales por arreglar unos cetros y otras piezas de plata y limpiar unas vinajeras de la colegiata de San Pedro de Soria.

-1606-IX-21: recibe diez ducados como parte de pago por unas obras realizadas para la iglesia del Espino de Soria⁽⁴⁵³⁾.

-1608: hace una caja para la custodia de la iglesia de San Esteban de Soria⁽⁴⁵⁴⁾.

Arranz Arranz le atribuye el cáliz de Nomparedes, de 1595 y la custodia de Borobia, transformada en barroca en 1780⁽⁴⁵⁵⁾.

En su taller recibe como aprendiz a Bernardino de Alava en 1603, por cuatro años y a Cristóbal Marcel en 1604 por seis años⁽⁴⁵⁶⁾.

RODAS, Pedro de

En 1605 recibe cuatro maravedís por arreglar unas ampollas de la iglesia parroquial de Pobar (doc. 11). Su

452.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 144.

453.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 74-75.

454.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 371.

455.- ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, también nos habla de un contrato para arreglar un cáliz, la cruz y ampollas de Mazaterón en 1595 (51, 536 y 540). *Ibid.*, "Arte renacentista...", (*Historia de Soria, Op. Cit.*, 440).

456.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 113 y 148.

mujer, María Calvo, otorgó testamento el seis de octubre de 1666⁽⁴⁵⁷⁾.

RUIZ de VALDIVIESO, Pedro

Trabajó en los primeros años del siglo XVII. En 1604 y 1607 contrata dos cruces de plata, una para Yanguas y otra para Santa Cecilia⁽⁴⁵⁸⁾.

Por nuestra parte, hemos documentado su actividad en distintas iglesias de la capital:

-1604-VII-21: recibe tres reales por arreglar una corona de plata de la colegiata de San Pedro.

-1606-IX-21: recibe ochenta y seis reales del arreglo de una cruz y una custodia de la iglesia de Nuestra Señora del Espino.

-1608-XII-14: recibe doce reales por diferentes arreglos para la iglesia de Nuestra Señora del Espino⁽⁴⁵⁹⁾.

SANZ DE VERA, Miguel

Vecino de Soria. El doce de enero de 1644 se firmó como aprendiz del platero Agustín Díez de Mendoza por cinco años⁽⁴⁶⁰⁾.

457.- *Ibid.*, doc. 1126.

458.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 391-393 y MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 143 y 184.

459.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 75-76.

460.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 738.

SECA, Manuel de la

La única noticia de su actividad como platero se refiere a la confección de una caja de plata para administrar el viático para la colegiata de San Pedro de Soria por lo recibe, en 1685, cincuenta y siete reales⁽⁴⁶¹⁾.

SOTO, Juan

Vecino de Almazán. En 1748, recibe noventa y un reales por arreglar la lámpara de la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Vicente de Almazán⁽⁴⁶²⁾.

TORRE, Sebastián de la

Lasso de la Vega dio a conocer el inventario de sus bienes realizado el treinta de septiembre de 1642⁽⁴⁶³⁾.

El uno de diciembre de 1638 recibe, junto al platero burgense Jorge de Ortega⁽⁴⁶⁴⁾, mil reales para hacer una cruz que habían concertado con el mayordomo de la iglesia parroquial de Carrascosa de la Sierra (doc. 31).

Realiza otros trabajos para la iglesia de Nuestra Señora del Espino de Soria: en 1638, recibe treinta y un

461.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 76.

462.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 37.

463.- *Artistas...*, *Op. Cit.*, 426-427.

464.- No sabemos si se trata de Jorge de Ortega padre o hijo.

reales por arreglar unas lámparas, y en 1641, dieciséis reales, por aderezar el incensario⁽⁴⁶⁵⁾.

USOZ, Clemente

Platero vecino de Agreda. La primera noticia que tenemos sobre su existencia se la debemos al catastro del Marqués de la Ensenada, donde se nos informa que pertenece al *estado general* y que tiene dos hijos menores y dos hijas (doc. 130).

En 1762 lo localizamos trabajando para la parroquia de San Miguel de la villa de San Pedro Manrique realizando unas vinajeras y un platillo (doc. 147); en otra partida de la misma iglesia se nos informa de que "*un platero de Agreda*" hizo dos viriles y arregló los cálices y candeleros en el año 1757, y suponemos que esta noticia se refiere a este platero (doc. 142).

La marca VSOZ, que aparece en un cáliz de Suellacabras (cat. 3/38, lám. 102), documentado en 1756 (doc. 141), podría ser la suya (cuadro 4, marca 10).

USOZ, Marcos

Platero de la villa de Agreda. Posiblemente padre de Clemente Usoz, aparece igualmente inscrito en el catastro del Marqués de la Ensenada donde figura como *viudo* y

465.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 76.

perteneciente al *estado general*, añadiendo que tiene a su servicio "*un oficial del mismo oficio, mayor de dieciocho años*", (doc. 130).

Hemos atribuido a este platero la marca que aparece en un cáliz de Vinuesa (cat. 3/37, lám. 101) con lectura M/SOZ (algo frustra y con la Z invertida, cuadro 4, marca 9).

UTRILLA, Esteban de

Vecino de Soria, se formó en el taller de Gregorio de Vera, durante cinco años, a partir del dos de marzo de 1643.

Debió instalarse poco después como maestro en la ciudad, con taller propio, donde Lucas de la Muela se firma como aprendiz, a partir del veintiuno de junio de 1652⁽⁴⁶⁶⁾.

En 1680, recibe veinticuatro reales por arreglar varios cálices y un par de vinajeras de la iglesia parroquial de Almarza (doc. 61).

Manrique Mayor nos informa de otro tipo de actividades a lo largo de su vida: negociante, prestamista, etc.⁽⁴⁶⁷⁾.

466.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, docs. 715 y 933.

467.- *Ibid.*, docs. 880, 1038, 1042, 1068, 1161 y 1163.

VALDOLIVAS, Gregorio de

Platero de Medinaceli, aunque probablemente procediese de la familia de orfebres seguntinos de apellido Valdolivas⁽⁴⁶⁸⁾.

El catorce de noviembre de 1720, recibe ocho reales por arreglar un incensario y una diadema del Niño de la parroquia de Nuestra Señora de Campanario de Almazán⁽⁴⁶⁹⁾.

VALLES, Juan

Platero vecino de El Burgo de Osma. Su actividad se centra en la última década del siglo XVI y los primeros veinte años del siguiente. En 1590 hace la manzana de la cruz de Morcuera⁽⁴⁷⁰⁾.

Según Barrón García, el once de junio de 1594 contrató, junto con Pedro Morante, platero de Aranda de Duero, la realización de una cruz para la iglesia de Fuentelisendo (Burgos). Según este contrato, Juan Vallés, se ocuparía de realizar el pie. Comenzó primero Morante con el árbol y en 1602, trabajaba también en el pie⁽⁴⁷¹⁾.

El uno de febrero de 1614, contrata un viril de plata para la iglesia de Quintana de Manvirgo (Burgos) (doc. 22) y en diciembre del mismo año, obtiene licencia para realizar un incensario para la iglesia de Arauzo de Torre y un cáliz

468.- ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, II, 433-434. HERRERA CASADO, A.: "Orfebrería antigua de Guadalajara...", *Op. Cit.*

469.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 49.

470.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.* 90.

471.- BARRON GARCIA, "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*, 272-273.

para la ermita de Nuestra Señora de los Remedios del mismo lugar, además del arreglo de una cruz de plata para la iglesia de Arandilla (doc. 23). Este mismo año es elegido para tasar la cruz que para la iglesia de Muriel Viejo había realizado Jorge de Ortega⁽⁴⁷²⁾.

En mayo de 1615, obtiene licencia para hacer una manzana de cruz para la iglesia de Rejas de San Esteban y un cáliz-custodia para la de Valdanzo, firmando el contrato de esta última obra (doc. 24). Años más tarde, en 1618, recibe licencia para hacer unas crismas para la iglesia de Nuestra Señora del Rivero de San Esteban de Gormaz (doc. 25).

En 1624, recibe diecinueve reales por un cáliz que hizo para la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Natividad de Vadillo (doc. 26).

Según Arranz Arranz el cabildo de la catedral de El Burgo de Osma le encarga -en 1598- un informe sobre las andas de los Dominicos de San Esteban de Salamanca, que pensaba adquirir antes de encargar la custodia al platero Juan de Arfe⁽⁴⁷³⁾.

VERA, Gregorio de

En 1643 toma como aprendiz en su taller a Esteban de Utrilla, por cinco años, a partir del dos de marzo⁽⁴⁷⁴⁾.

472.- HERRERO GOMEZ, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 90.

473.- ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, 417.

474.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 715.

Este mismo año, se obliga junto al platero José García, a pagar cuatrocientos cuarenta y cuatro reales y medio de plata y otros cuatrocientos sesenta reales de vellón a Juan García, mercader soriano, por la compra de plata labrada. En 1644, ambos, se comprometen con el cura y el mayordomo de la parroquia de Canos a realizar un incensario y naveta por cincuenta ducados para su iglesia⁽⁴⁷⁵⁾.

Tres años después, el platero José García recibe por esta obra mil setenta y siete reales y ocho maravedís (doc. 35).

VIDAURRETA, Esteban de

Manrique Mayor dio a conocer una serie de documentos referentes a su actividad como comerciante⁽⁴⁷⁶⁾ y otros relacionados con el oficio de platero:

-1615-V-1: se obliga a hacer una naveta de plata para la iglesia de Fuentelmonge.

-1615-V-3: se obliga a hacer unas crismeras y unas ampollas para la iglesia de Villaverde del Monte.

-1630-II-15: contrata un cáliz de bronce y una patena de plata con el cura de Ventosa de la Sierra⁽⁴⁷⁷⁾.

475.- *Ibid.*, docs. 734 y 772. LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 147-149.

476.- *Op. Cit.*, docs. 14, 15 y 588; sobre venta de trigo, docs. 586, 630, 655 y 658; sobre venta de lana y telas, docs. 607, 608, 642 y 645; sobre préstamo, docs. 564, 653, 660 y 665.

477.- *Ibid.*, docs. 14, 15 y 588. Las noticias referidas a Fuentelmonge y a Villaverde las recoge también LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 440-441.

Por nuestra parte, hemos documentado varios trabajos para la colegiata de San Pedro de Soria, desde 1615 hasta 1635:

-1615-VIII-21: recibe el pago por el arreglo de unos ciriales.

-1621-III-22: recibe el pago por diferentes obras realizadas entre 1619 y 1620.

-1630-I-21: el cabildo requiere su presencia para que realice el inventario de la plata de la colegiata.

-1633-I-8: el cabildo le encarga que haga seis pares de vinajeras.

-1635-II-26: recibe el pago por seis pares de vinajeras que había hecho por encargo del cabildo⁽⁴⁷⁸⁾.

También sabemos que realizó unas vinajeras para la iglesia parroquial de Pobar, por las que recibió, como parte de pago, sesenta y cuatro reales en 1629 (doc. 28).

Pertenecía a la cofradía de San Roque en 1638, y debió morir en 1638, fecha en la que se paga su sepultura en la iglesia de Nuestra Señora del Espino de Soria⁽⁴⁷⁹⁾.

ZOZAYA, Esteban de

Platero vecino de El Burgo de Osma. En 1731 tasa los objetos de plata pertenecientes al pontifical del obispo Jacinto Valledor y Fresno (doc. 110).

478.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 77, 118-120.

479.- A.P.: El Salvador, Libro 1º de la cofradía de San Roque, 1599-1735, R. 2/1. A.P.: Nª. Sª. del Espino, Lib. Fab., 1631-1662, s/f.

Al año siguiente, recibe cuatro mil cuatrocientos maravedís, por dorar la copa y patena de un cáliz de la iglesia parroquial de San Ildefonso de Casarejos (doc. 113).

CUADRO 2: PLATEROS ACTIVOS EN EL S. XVII

AÑOS	NOMBRE	VECINDAD	CARGOS	ACTIVIDAD
1591 1600	Juan de Barnuevo	Soria	-	Aldealices, Soria.
1543 1601	Diego de Barnuevo	Soria	-	Soria.
1589 1601	Mateo de Medrano	Soria	-	Aldealices, Cubo de la Sierra, Lubia.
1600 1604	Pedro de Ojeda	Soria	-	Cuellar de la S., Soria, Villarraso
1605	Pedro de Rodas	Soria	-	Pobar
1571 1606	Jerónimo de Bastida	Soria	-	Canos, Castrillo de la Reina (Bu), Chércoles, Soria.
1585 1608	Antonio de Rodas	Soria	-	Borobia, Carrascosa de la Sierra, Cuéllar de la Sierra, Mazaterón, Monteagudo de las Vicarias, Nomparedes, Rabanera del Campo, S. Pedro Manrique, Soria.
1604 1608	Pedro Ruiz de Valdivieso	Soria	-	Santa Cecilia, Soria, Yanguas.
1609	Gregorio de Ortega	El Burgo de Osma	-	Andaluz, Centenera, La Cuenca, Covaleta, Duruelo de la Sierra, Fuentelárbol, La Mercadera, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Osona, Regumiel(Bu), Valderrodilla, Vilviestre de los Nabos.
1607 1613	Julián Martínez	Soria	-	
1614	Martín Gómez	El Burgo de Osma	-	El Burgo de Osma (ap.), Morcuera.
1616	Bartolomé Alaba	Soria	-	Nomparedes.
1598 1616	Francisco García	Soria	-	Cubo de la S., Jaray, Fuentestrún, La Póveda, El Royo, S. Andrés de Soria, S. Pedro Manrique, S. Pedro de Yanguas, Soria, Trébago, Villaseca de Arciel.
1606 1617	Juan de Ojeda	Soria	-	

1590 1624	Juan Vallés	El Burgo de Osma	-	Arauzo de Torre (Bu), El Burgo de Osma, Fuentelisendo (Bu), Muriel Viejo, Quintana de Manvirgo (Bu), Rejas de San Esteban, Salamanca, San Esteban de Gormaz, Vadillo, Valdanzo.
1625	Raimundo de Ergueta	Soria	-	Soria (ap.)
1608 1632	Matías de Bayona	Sigüenza Soria	-	Bujarrabal (Gu), Huermeces (Cu), Molina de Aragón (Gu), S. Estebanil, Setiles, Sigüenza (Gu).
1601 1634	Bartolomé González	Soria	-	Aldealices, Aldealseñor, Arévalo de la Sierra, Canos, Fuentes de Magaña, Los Llamosos, Salduero, Soria.
1604 1634	Cristóbal Marcel	Soria	-	Soria (ap.)
1605 1634	Francisco de Bastida	Soria	-	Abejar, Castellanos, Chércoles, Duruelo, Muriel de la Fuente, Nomparedes, Noviercas, Omeñaca, Pinilla del Campo, Soria.
1600 1638	Jorge de Ortega	El Burgo de Osma	platero de la catedral 1610-38	Abejar, Aldea de Hontoria (Bu), Andaluz, Arandilla, Brazacorta, Borobia, Canicosa de la Sierra (Bu), Centenera de Andaluz, Cubilla, Canicosa de la Sierra (Bu), La Cuenca, Covalada, Duruelo de la Sierra, Espeja de San Marcelino, Fuentelárbol, Hacinas, Hontoria del Pinar, La Hinojosa, Ines, La Mercadera, Morcuera, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Osona, Palacios de la Sierra (Bu), Peñacoba (Bu), Santuy, Quintana del Pidio (Bu), Quintanarraya, Regumiel (Bu), Rejas de San Esteban, Salduero, Sotillo de la Ribera (Bu), Valdemaluque, Valderrodilla, Vadillo, Vilviestre de los Nabos, Vilviestre del Pinar (Bu).
1615 1638	Esteban de Vidaurreta	Soria	-	Fuentelmonge, Soria, Pobar, Ventosa de la Sierra, Villaverde del Monte.

1638 1642	Sebastián de la Torre	Soria	-	Carrascosa de la Sierra, Soria
1644	Miguel Sanz de Vera	Soria	-	Soria (ap).
1643 1644	Gregorio de Vera	Soria	-	Canos, Soria.
1646	Fernando de Pereda	El Burgo de Osma	-	Riaza (Se).
1649	Pedro Gómez de Celarein	Soria	Contraste 1649...	Soria.
1652	Juan de Laseca	Soria	-	Portelrubio, Soria.
1652	Juan Magro	Almazán		Almazán.
1603 1652	Bernardino de Alaba	Soria	-	Soria (ap.).
1640 1653	Agustín Díez de Mendoza	Soria El Burgo de Osma	-	El Burgo de Osma, Soria.
1640 1655	Jorge de Ortega (hijo)	El Burgo de Osma	platero de la catedral	El Burgo de Osma, Espeja de S. Marcelino, Langa de Duero, Peñaranda de Duero (Bu), Santa María de las Hoyas.
1663	Julián Gómez	Soria	-	Soria.
1666	Miguel Diego	Noviercas	-	Soria (ap).
1650 1667	Diego Izquierdo	Soria	-	Soria (ap).
1642 1668	José García	Sigüenza, Soria, Aranda de Duero	-	Aldehuela de Periañez, Aranda de Duero (Bu), Canos, Carrascosa de la S., Castilfrío de la S., Portelrubio, San Estebanil, Sigüenza (Gu).
1670	Juan López de Medrano	Soria		Calatañazor.
1675	Martín Cabrerizo	Monasterio	-	Soria (ap).
1643 1680	Esteban de Utrilla	Soria	-	Almarza, Soria.
1680 1681	Pedro Martínez	El Burgo de Osma, Segovia	-	El Burgo de Osma, Riaza (Se).
1684	Sebastián de Palencia	Almazán	-	Fuentepinilla.
1652 1684	Lucas de la Muela	Soria	-	Soria (ap).
1654 1685	Diego de Carabantes	Soria		Almazán, Carrascosa de la Sierra, Covaleta, Espeja de San Marcelino, Fuentelaldea, Fuentepinilla, Soria, Velilla de la Sierra.

1681 1685	Sebastián de Palencia	Almazán		Almazán, Fuentepínilla.
1685	Manuel de Laseca	Soria	-	Soria.
1675 1692	Juan Cabrerizo	Monasterio Soria	-	Diustes, Oncala, Soria (ap.).
1680 1696	Juan García de Garnica	El Burgo de Osma	-	El Burgo de Osma.
1684 1698	Saturio Laseca	Soria	-	San Pedro Manrique, Soria.
1652 1699	Diego de Campuzano	Soria	-	Almajano, Arganza, Narros, Soria, Suellacabras.
1653 1708	José Martínez	El Burgo de Osma	-	El Burgo de Osma (ap), Calatañazor, Espeja de San Marcelino, La Hinojosa, Talveila.
1687 1717	Francisco Ibáñez	San Pedro Manrique	-	San Pedro Manrique, Talveila.

CUADRO 3: PLATEROS ACTIVOS EN EL S. XVIII

AÑOS	NOMBRE	VECINDAD	CARGOS	ACTIVIDAD
1714 1720	Miguel Ortiz	Soria	-	Aldeaseñor, Soria, Vinuesa
1720	Gregorio de Valdolivas	Medinaceli	-	Almazán, Medinaceli.
1700 1725	Francisco Jiménez	Soria	-	Carrascosa de la Sierra, Soria.
1713 1731	Matías del Campo	Soria	Ensayador 1713...	Soria
1701 1735	Juan Díez de Carabantes	Soria	-	Soria
1701 1732	Esteban de Zozaya	El Burgo de Osma	-	El Burgo de Osma, Casarejos
1708 1735	Juan García de Pedraza	Soria	-	Soria.
1724 1747	Pedro Alfonso de la Fuente	Soria	-	
1730 1747	Balatasar Gutiérrez	Soria	Visitador 1734...	Soria.
1748	Juan Soto	Almazán	-	Almazán.
1720 1752	Santiago García Laguna	Soria	-	La Póveda, Soria.
1722 1752	Victoriano Gómez	Soria	-	Soria.
1752	Miguel Quibues	Agreda	-	Agreda.
1752	Joaquín Ripa	Agreda	-	Agreda.
1752	Marcos Usoz	Agreda	-	Agreda, Vinuesa.
1756 1759	Antonio de Ayarza	Almazán	-	Almazán, El Burgo de Osma.
1756 1760	Antonio Ayarza	Almazán	-	Almazán, El Burgo de Osma.
1752 1762	Clemente Usoz	Agreda	-	Agreda, San Pedro Manrique, Suellacabras.
1752 1772	Dámaso García Laguna	Soria	-	Soria.
1774	Dámaso García y Arce	Agreda	-	Agreda, Soria (ex).
1777	Salvador Forcada	El Burgo de Osma	-	El Burgo de Osma, Soria (ex).
1745 1785	José Maestre	Soria	Contraste: 1785	Castilfrío de la Sierra, Soria.
1792	Pedro Martínez	Soria	-	Soria

1774 1793	Ramón Báñez	Berlanga de Duero	-	Atienza (Se), Fresno de Cantespino (Se), Soria (ex).
1793	Pedro Baquer	Berlanga de Duero	-	Soria (ex.).
1752 1795	Benito Gómez	Soria	Contraste: 1790 Veedor	Soria (ex)
1769 1796	Pedro Maestre	Soria	Contraste: 1774-1783 1784 1794-1796 Veedor	El Burgo de Osma, Calatañazor, Caracena, Casarejos, Castilfrío de la Sierra, Duruelo, Soria (ex), Suellacabras, Valdealvín, Valdealgua del Cerro.
1785 1800	Francisco Santiago Gómez	Soria Madrid (?)	-	Soria (ex).
1785 1803	Regino Julián Gómez	Soria, El Burgo de Osma	Veedor	Almazán, El Burgo de Osma, Soria (ex).
1765 1804	Julián Antonio Gómez	Soria	Contraste: 1783 1789 Veedor	Abejar, Aldehuela de Periañez, Barca, Buitrago, Canos, Caracena, Castilfrío de la S., Cobertelada, Gómara, MADRID (ex), Narros, El Royo, Salduero, S. Andrés de Soria, Serón de Nájima, Sotillo del Rincón, Soria, Pinilla de Caradueña, Pobar, Torremocha de Ayllón, Villarraso.
1795 1817	Guillermo Baquer	Berlanga de Duero		El Burgo de Osma.
1777 1815	Joaquín Bernardo de Castejón	Soria	Contraste: 1789 1811-1813 Veedor	Calatañazor, Pinilla de Caradueña, Soria (ex).
1774 1820	Manuel Fernández Carrascosa	Soria	Contraste: 1791-1792 1796-1810 1815-1817 Veedor	Pobar, Soria (ex), Salduero, Suellacabras.
1777 1823	Felipe Pinilla	Soria	Contraste: 1818-1819	Soria.

IV.3.- Marcas de plateros sorianos

Hasta la fecha, algunos estudiosos sorianos habían tratado de forma aislada algunos aspectos de la platería soriana, dando a conocer obras, noticias o documentos sobre la misma, pero en ningún momento se plantearon el conocimiento de las marcas de los plateros sorianos. Cabré Aguiló⁽⁴⁸⁰⁾ -en 1916- transcribe algunas pero no llega a interpretarlas en ningún momento. Arranz Arranz⁽⁴⁸¹⁾, en su estudio general sobre el renacimiento de la diócesis, da a conocer otras del último cuarto del siglo XVI, como por ejemplo la de la custodia de Chércoles, que atribuye a Francisco de Bastida; nos habla además de la marca de la custodia de la parroquial de Boós y cruz de Bocigas de Perales (GOY/AES), de la marca RUBIO, que aparece en distintas obras de Agreda y de la marca BER/NO, en la cruz de Chércoles, sin identificarlas.

Años más tarde, este mismo autor⁽⁴⁸²⁾, identifica la impronta de la cruz de Chércoles como propia del platero Bernardino de Escalante y transcribe otras aparecidas en obras de la provincia realizadas por plateros que residen fuera de la misma.

480.- CABRE AGUILO, *Catálogo monumental de Soria...*, Op. Cit..

481.- ARRANZ ARRANZ, *El renacimiento...*, Op. Cit., 428, 430 y 452.

482.- *Ibid.*, "Arte renacentista...", en *Historia de Soria*, Op. Cit., 439-441.

En el año 1989, se publican los dos primeros volúmenes del *Inventario Artístico de Soria y su Provincia*, correspondientes a los antiguos arciprestazgos de Abejar, Almajano, Almarza, Soria y San Pedro Manrique, en el que los autores transcriben algunas marcas en obras de platería de la zona que abarca nuestro estudio⁽⁴⁸³⁾.

También fueron catalogados los arciprestazgos de El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz y San Leonardo de Yagüe⁽⁴⁸⁴⁾, aunque todavía hoy permanece inédito este inventario.

En nuestro trabajo monográfico sobre la vida y obra del platero burgense Jorge de Ortega, publicado en 1991, dedicamos un pequeño apartado a los plateros de esta villa que trabajaron en el último cuarto del siglo XVI, dando a conocer sus marcas; identificamos la citada por Arranz-GOY/AES-, con la que utilizó Marcos Díez de Goyanes⁽⁴⁸⁵⁾, dimos a conocer las de Melchor Díez⁽⁴⁸⁶⁾, Melchor de Ayala⁽⁴⁸⁷⁾, Diego de Aragón (?) y, por supuesto, la de Jorge de Ortega⁽⁴⁸⁸⁾.

Un año después fueron publicados nuevos datos

483.- MANRIQUE, GARCIA, MONGE, *Op. Cit.*, por ejemplo, la marca A/G del cáliz de la Aldehuela de Periañez (I, 119) y la marca CABRE/RICO, de un copón de Diustes (II, 35).

484.- Uno de los autores, don Agustín Rubio Semper, ha tenido la amabilidad de mostrarnos algunas fichas sobre objetos de platería. Gracias a él hemos podido ampliar datos sobre algunos de los plateros que estudiamos.

485.- Aparece en: custodia de Boós, cáliz de Barcebalejo, cruz de Bocigas de Perales, crismas de Ucero y cáliz de Casarejos (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.* HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 89).

486.- Aparece en las siguientes obras: hostiario de Castillejo de Robledo, cáliz de Villálvaro, cruz de Miño de Duero, cáliz de La Olmeda, cruz de Espejón y soporte de crismas de Castillejo de Robledo (*Ibid.*).

487.- En cáliz de Alcoba de Torre y naveta de Matanza (*Ibid.*).

488.- "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 90.

sobre nuestros plateros. Se trataba del estudio que Iglesias Rouco y Zarapaín Yáñez realizaron sobre los orfebres arandinos. En él aparecen noticias sobre Jorge de Ortega y se publica la marca AR. como la utilizada por Alonso de Rodríguez y no -como nosotros creíamos- por Diego de Aragón⁽⁴⁸⁹⁾.

En 1993 publicamos las marcas de los siguientes plateros, que aparecían en obras de la capital: José García, Diego de Carabantes, Juan Díez de Carabantes, Miguel Ortiz, Pedro Maestre, Julián Antonio Gómez, Manuel Fernández Carrascosa y Tomás García; mostrábamos también otras dos que no pudimos identificar, apuntando la posibilidad de que se tratase de plateros que no fuesen vecinos de nuestra ciudad⁽⁴⁹⁰⁾.

Barrón García en su trabajo titulado "Plateros oxomenses en Burgos"⁽⁴⁹¹⁾, descubre nuevas obras que llevan las marcas que nosotros ya habíamos identificado. Se trata de las de Jorge de Ortega, Juan de la Peña⁽⁴⁹²⁾, Melchor Díez y Marcos Díez de Goyanes, haciendo una puntualización sobre la marca que en su día identificó Arranz Arranz como propia del platero soriano Francisco de Bastida, que Barrón García,

489.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 82.

490.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 40-43, cuadro nº 4.

491.- *Op. Cit.*

492.- ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700...*, *Op. Cit.*, identifica con este platero una marca que nosotros no hemos visto nunca en la provincia (Esta marca la recogen también FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Marcas de platería española y virreinal...*, *Op. Cit.*, 128; creemos, con Barrón, que la marca de Juan de la Peña es I./PEÑA, que aparece en: cruz procesional de San Esteban de Gormaz, cruz de Nafra de Uceró, hostiario y cáliz de San Gerbás del Burgo, cáliz de La Hinojosa, portapaz de la catedral de El Burgo de Osma y hostiario de Hoz de Abajo (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*).

sin embargo, cree que *"por el estilo se deduce que corresponde a Jerónimo de Bastida, platero documentado en el último tercio del siglo XVI"*⁽⁴⁹³⁾.

Hoy, el estudio de un número de obras mucho mayor, nos permite confirmar los datos que ya poseíamos y localizar nuevas marcas que describimos a continuación:

Nº 1.- JORGE DE ORTEGA: Forma rectangular apaisada con la leyenda ORTEGA, T y E unidas. Pertenece a Jorge de Ortega (padre). La dimos a conocer en nuestro estudio monográfico sobre este platero⁽⁴⁹⁴⁾.

Aparece en las siguientes obras de nuestra provincia: cruces de Cubilla y Duruelo de la Sierra, cálices de Abejar, Morcuera, Ines, Santa María de las Hoyas, Herrera de Soria y Valdelubiel, naveta de Rejas de San Esteban, hostiario de Abejar y crismas de La Hinojosa. Arranz la vió en un incensario de Hontangas de Roa (Burgos) y en el cáliz-custodia de Fuentepinilla⁽⁴⁹⁵⁾.

Barrón García la encontró, además, en las siguientes obras de la provincia de Burgos: en un incensario y unas vinajeras de Hacinas, realizados en torno a 1600; en un cáliz de Vilviestre del Pinar y en otro de Quintana del Pidio, en un portapaz (1608) y en un incensario de Canicosa de la Sierra y en la custodia de Palacios de la Sierra,

493.- *Op. Cit.*, 270, n. 5.

494.- *Op. Cit.*, 90.

495.- ARRANZ ARRANZ, "Arte renacentista...", *Op. Cit.*, 440. La catalogamos en *Fuentepinilla*, *Op. Cit.*, 55.

realizada poco antes de 1615⁽⁴⁹⁶⁾.

Nº 2.- JOSE GARCIA: Forma oval y leyenda A/G, propia del platero soriano José García, activo entre 1642 y 1668. La localizamos por primera vez en una custodia de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino de Soria, que aparecía documentada entre 1662 y 1666⁽⁴⁹⁷⁾. Aparece también en un cáliz de la Aldehuela de Periañez⁽⁴⁹⁸⁾ y en una custodia de Castilfrío de la Sierra, realizada entre 1657 y 1659 (doc. 44), obras que estudiamos en este trabajo.

En la provincia de Guadalajara, donde este platero trabajó en el segundo tercio del siglo XVII, no se ha localizado ninguna obra que lleve esta marca⁽⁴⁹⁹⁾.

Nº 3.- DIEGO DE CARABANTES: Forma rectangular apaisada con casetón en la parte superior y leyenda CA/ RAB . Marca utilizada por Diego de Carabantes; aparece una impronta de la misma en un cáliz de la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera de Soria⁽⁵⁰⁰⁾.

Recientemente hemos localizado la que podría ser una nueva variante utilizada por este platero en un cáliz del convento de Santa Clara de la villa de Almazán⁽⁵⁰¹⁾.

496.- BARRON GARCIA, *Op. Cit.*

497.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 2/8, (89) cuadro nº 4, 43.

498.- La marca del cáliz de la Aldehuela de Periañez la transcriben MANRIQUE, GARCIA, MONGE, en *Op. Cit.*, I, 119.

499.- ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, I, 97.

500.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 2/2, (86) cuadro nº 4, 43.

501.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 80.

Nº 4.- JUAN CABRERIZO: Forma rectangular con los ángulos matados y leyenda CABRE/RICO, con la A y B unidas. Pertenece a Juan Cabrerizo, activo entre 1675 y 1692. Aparece en un copón de Diustes y en la custodia de Oncala. No hemos podido documentar ninguna de estas obras y aunque conocemos dos plateros con este apellido, creemos más lógico atribuir ésta a Juan, que a Martín, ya que del segundo solo sabemos que fue aprendiz de Diego de Carabantes a partir de 1675⁽⁵⁰²⁾.

Nº 5.- JOSE MARTINEZ: Aunque no poseemos ninguna referencia documental que apoye nuestra atribución y solamente conocemos una impronta de esta marca, pensamos que la marca Z/M, que aparece en la manzana de la cruz de La Hinojosa, podría pertenecer al platero burgense José Martínez, activo entre 1653 y 1708⁽⁵⁰³⁾. Tiene forma rectangular, en posición vertical, siendo la letra Z más pequeña que la M.

Nº 6.- FRANCISCO JIMENEZ: Forma rectangular apaisada con casetón en la parte inferior y leyenda IMENE/Z, con la M y la E unidas. Marca localizada en un incensario de la iglesia parroquial de Carrascosa de la Sierra que

502.- A partir de 1688 y hasta 1692, trabaja en distintas parroquias de la capital, (HERRERO, *La platería...*, *Op. Cit.*, 49). La marca de Diustes la transcriben MAYOR, GARCIA, MONGE, en *Op. Cit.*, II, 35.

503.- También aparece en un cáliz de Alcubilla del Marqués (RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*)

atribuimos a Francisco Jiménez, activo entre 1700 y 1725.

Nº 7.- JUAN DIEZ DE CARABANTES: Forma rectangular apaisada con casetón en la parte superior y leyenda CARA/BANTES. Pertenece al platero soriano Juan Díez de Carabantes. Conocemos tres obras en la capital que llevan esta impronta: la custodia y un copón del convento de Santo Domingo y una naveta de la colegiata de San Pedro⁽⁵⁰⁴⁾.

Nº 8.- MIGUEL ORTIZ: Forma de escudo y leyenda ORT/IZ, con pequeño adorno en la parte inferior. Pertenece al platero Miguel Ortiz y la encontramos en dos conchas bautismales, una en la Colegiata de San Pedro de Soria y otra en la parroquia del Salvador de la ciudad⁽⁵⁰⁵⁾. Activo en el primer cuarto del siglo XVIII.

Nº 9.- MARCOS USOZ: Forma rectangular apaisada con casetón en la parte superior y leyenda M/SOZ. La hemos visto únicamente en un cáliz de la iglesia parroquial de Vinuesa. Pertenece, posiblemente, al platero agredañero Marcos Usoz, activo en los años centrales del siglo XVIII.

Nº 10.- CLEMENTE USOZ: Forma rectangular apaisada con las esquinas algo matadas y leyenda VSOZ.

504.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 3/4, 3/5 y 4/10 (96, 97 y 106) cuadro nº 4, 43.

505.- *Ibid.*, 1/4 y 4/24 (85 y 114).

Marca que atribuimos al platero Clemente Usoz, vecino de Agreda. Aparece en un cáliz de Suellacabras que fue realizado entre 1754 y 1755 (doc. 141). La hemos visto también en un cáliz de Vozmediano.

Aunque en el documento no se cita su nombre, este platero realiza otro tipo de trabajos en la zona⁽⁵⁰⁶⁾ y por tanto, es más lógico pensar que pertenezca a Clemente y no a Marcos, platero del mismo apellido.

Nº 11.- PEDRO MAESTRE: Forma rectangular apaisada con casetón en la parte superior y leyenda ¿/MTE; no se aprecia bien el caracter de la parte superior, posiblemente se trate de un siete. Pertenece al platero soriano Pedro Maestre y la encontramos en tres obras de la capital: campanilla y bandeja del Convento de Santo Domingo y cáliz de San Pedro⁽⁵⁰⁷⁾.

Aparece igualmente en otras obras de la zona estudiada: bandeja y corona de la virgen de Casarejos, concha bautismal de Castilfrío de la Sierra, copón de Duruelo y concha bautismal y relicario de Suellacabras; ésta última obra fue realizada entre 1776 y 1779 (doc. 194).

Así mismo, ha sido localizada en otros lugares de la provincia de Soria: cáliz de Caracena, concha bautismal de Valdealvín⁽⁵⁰⁸⁾, salvilla y vinajeras de Calatañazor y naveta

506.- Realiza unas vinajeras en San Pedro Manrique, en 1762 y, posiblemente, otras, en el mismo lugar, en 1752.

507.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 3/13, 3/14 y 4/2 (101 y 102) cuadro nº 4, 43.

508.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

de Valdelagua del Cerro⁽⁵⁰⁹⁾.

Nº 12.- JULIAN ANTONIO GOMEZ: Forma rectangular apaisada, con las esquinas algo matadas, casetón en la parte superior y leyenda J./GMZ. Propia del platero Julián Antonio Gómez, activo entre 1765-1804. En la ciudad dimos a conocerlas siguientes obras que llevan su marca: vinajeras y bandeja del Convento de Santo Domingo y cáliz y relicario de la colegiata de San Pedro⁽⁵¹⁰⁾.

En la zona estudiada aparece su marca personal en una concha bautismal de Buitrago, un relicario de Pobar, unas crismas de Pinilla de Caradueña, unas vinajeras de Salduero y una concha bautismal de Castilfrío de la Sierra⁽⁵¹¹⁾.

En otros lugares de la provincia aparece en las siguientes obras: cáliz de Caracena, bandeja e incensario de Torremocha de Ayllón, cruz procesional de Zayas de Bascones, concha bautismal de Valdealvín⁽⁵¹²⁾ y conchas de Barca y Cobertelada⁽⁵¹³⁾.

Nº 13.- JOAQUIN BERNARDO DE CASTEJON: Forma apaisada con casetón en la parte inferior y leyenda

509.- También aparece esta marca en unas vinajeras de Cuéllar de la Sierra, junto a las de Soria y Julián Antonio Gómez, obra a la que no hemos tenido acceso (MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, I, 154).

510.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 3/10, 3/13, 4/2 y 4/8 (99, 101, 102 y 105; cuadro nº 4, 43).

511.- También en unas vinajeras de Cuéllar de la Sierra (MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, I, 154).

512.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

513.- Noticias facilitadas amablemente por don José Angel Márquez, a quien agradecemos su colaboración.

CASTE/JON, con la T y la E unidas. Pertenece al platero soriano Joaquín Bernardo de Castejón, activo entre 1777 y 1815. Aparece en unas crismeras de Pinilla de Caradueña y en una salvilla y unas vinajeras de Calatañazor.

Nº 14.- MANUEL FERNANDEZ CARRASCOSA:

Forma rectangular apaisada con casetón en la parte inferior y leyenda CARRAS/COSA. La dieron a conocer Fernández, Munoa y Rabasco⁽⁵¹⁴⁾, sin clarificar su autoría. Aparece en dos obras de la capital: unas vinajeras de Nuestra Señora del Espino y un relicario de la colegiata de San Pedro de Soria⁽⁵¹⁵⁾.

En la zona estudiada la encontramos en los relicarios de Pobar y Suellacabras, fechado este último entre 1776 y 1779 (doc. 194).

También la localizamos en otros lugares de la provincia de Soria⁽⁵¹⁶⁾, como, por ejemplo, en la cruz procesional de Zayas de Bascones⁽⁵¹⁷⁾.

514.- FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Op. Cit.*, marcas 183 y A21.

515.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 2/13 y 4/8 (92 y 105), cuadro nº 4 (43).

516.- Posiblemente, pertenecen a este platero las transcritas por MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, de Nafría Lallana (II, 206) y la descrita en el *Catálogo Monumental de Navarra...*, *Op. Cit.*, 398.

517.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

CUADRO 4: MARCAS DE PLATEROS SORIANOS

Nº	PUNZON	PLATERO	ACTIVO
1		JORGE DE ORTEGA	1600-1638
2		JOSE GARCIA	1642-1668
3		DIEGO DE CARABANTES	1650-1684
4		JUAN CABRERIZO	1675-1692
5		JOSE MARTINEZ	1653-1708
6		FRANCISCO JIMENEZ	1699-1725
7		JUAN DIEZ DE CARABANTES	1701-1732

8		MIGUEL ORTIZ	1714-1720
9		MARCOS USOZ	1752
10		CLEMENTE USOZ	1752-1762
11		PEDRO MAESTRE	1769-1796
12		JULIAN ANTONIO GOMEZ	1765-1804
13		JOAQUIN BERNARDO DE CASTEJON	1777-1815
14		MANUEL FERNANDEZ CARRASCOSA	1774-1820

IV.4.- Plateros vinculados a la provincia de Soria⁽⁵¹⁸⁾.

ATAURI, José

Vecino de Logroño. Arrue Ugarte⁽⁵¹⁹⁾, documenta su actividad entre 1691 y 1719 en distintos puntos de La Rioja: limpia unas lámparas de la iglesia de San Nicolás de Jubera en 1691, más tarde -entre 1699 y 1709- arregla distintas piezas de plata y labra una caja para el incienso para la iglesia de Santa María de Palacio de Logroño; realiza un cáliz para la iglesia la de San Cosme y San Damián de Varea entre 1705 y 1712.

En 1719, al otorgar testamento su mujer, se nos informa que José de Atauri reside en la villa de San Pedro Manrique. En efecto, a partir de 1717, lo vemos trabajando para la parroquia de San Juan de la referida villa; recibe, este mismo año, doscientos ochenta reales, como parte de pago de un cruz de plata que estaba realizado y -al año siguiente- cuatrocientos trece reales y medio por el mismo concepto (doc. 100 y 102). En 1719, recibe cuatrocientos dos reales y medio por hacer una custodia para la misma parroquia (doc. 104).

518.- En este apartado nos limitamos a recoger las noticias y referencias documentales aparecidas en relación con los plateros no residentes en la provincia de Soria, o de vecindad desconocida.

519.- ARRUE UGARTE, B.: *La platería logroñesa*, Op. Cit., 18-19, 21, 25, 38, 52-54, 194-195, 197, 200, 201, 204-206. *Ibid.*, *Platería riojana*, Op. Cit., 46, 287, 405, 411, 415-419, 422, 424, 427-429, 433, 435.

BALLERNA, José

Platero de Vitoria⁽⁵²⁰⁾. Realiza un juego de ciriales y cruz para la catedral de El Burgo de Osma en 1776. Los ciriales fueron costeados por el canónigo Baños, que destina cierta cantidad de dinero a este fin en su testamento, según se informa al cabildo, en sesión de siete de enero de 1786 (doc. 212).

En julio del mismo año, el fabriquero cree necesario encargar al mismo platero que realiza estos ciriales una cruz que haga juego con ellos y así lo acepta el cabildo (doc. 215).

En diciembre, José Ballerna, platero de Vitoria, escribe a El Burgo de Osma informando sobre la conclusión de la cruz y ciriales añadiendo que *"tendría particular satisfacción de que al tiempo de llevarse al contraste dicha cruz y ciriales, asistiese alguna persona en nombre del cavildo"*, designando al arcediano de Aza para buscar una persona en Vitoria a tal efecto (doc. 219).

En enero del año siguiente, el cabildo recibe carta de su representante en Vitoria, en la que se informa que está dispuesto a asistir con el platero al contraste de Vitoria y que una vez conseguida la certificación de *"peso y calidad de la plata"* se la remitirá al cabildo; así mismo

520.- Algunos datos sobre este platero los dimos a conocer en "La platería soriana en el siglo XVIII: principales centros...", *Op. Cit.* Del estudio de su obra se encarga actualmente doña Rosa Martín Vaquero.

recuerda a los canónigos que deben pagar los "*derechos de entrada*", que ascienden a real y medio por onza, pero que éstos se podían *evitar*, consiguiendo un permiso especial de Madrid "*en atención a ser para cosa tan pía*"; el cabildo acuerda que se encargue de tramitar este permiso el fabriquero de la catedral (doc. 220).

José Ballerna llega a El Burgo de Osma con la obra el dieciséis de abril del mismo año y el cabildo nombra a los canónigos Marín y Fernández para que en conformidad con lo tratado, realicen el ajuste definitivo (doc. 221). Dos días después, el abad de San Bartolomé, trata con Ballerna sobre la composición del rostrillo de la imagen de Nuestra Señora del Espino de la catedral, ofreciéndose el platero a realizar el trabajo de forma gratuita (doc. 222).

En julio, José Ballerna, vuelve a escribir al cabildo para informarle de diferentes asuntos sobre el rostrillo que se ha llevado: en primer lugar, si lo debe "*componer o volver a armarlo en la misma forma que estaba*"; en segundo lugar cuestiona al cabildo si ha pagado los derechos de traerlo "*desde Roma a España*"⁽⁵²¹⁾ o, si por el contrario, está en posesión de la licencia pertinente para no pagarlos; asimismo informa sobre otro asunto que se le había encargado referente a la reja de la capilla de Santo Domingo de la catedral, que se estaba realizando en Vitoria.

El cabildo deja en manos del fabriquero la solución de estos problemas, pero le aconseja que "*tantee*" el precio

521.- Ignoramos la razón por la que el rostrillo pudiera encontrarse en Roma.

de la compostura del rostrillo y que lo mande hacer, siempre que no exceda de dos o tres doblones (doc. 223).

Parece, sin embargo, que estos problemas no se solucionaron de inmediato, ya que el cinco de diciembre del mismo año, el platero vuelve a requerir al cabildo la licencia oportuna para poder trasladar la obra, insistiendo una vez más sobre el particular, en carta dirigida al cabildo en enero de 1788 (doc. 225); en éstas dos últimas misivas, se hace alusión, además, a "*las coronas que está travajando*", y suponemos que junto con el rostrillo, se le encargó la realización de alguna corona (docs. 225 y 227).

La última noticia de José Ballerna en El Burgo de Osma -en junio de 1789- hace referencia al pago de tres mil ciento ochenta y dos reales para que el platero se los entregue al herrero que fabricó en Vitoria, la reja para el altar de las reliquias de la catedral (doc. 236).

BARRANCO, José

Platero vecino de Córdoba, aprobado como maestro en 1763⁽⁵²²⁾. Según Pérez Grande, José Barranco, debió ser uno de esos plateros que más que realizar o vender obra propia, se dedicaba a la compra-venta de objetos de plata y oro de forma itinerante localizando este tipo de actividades en 1780, en Talavera de la Reina, donde "*provocó un serio*

522.- ORTIZ JUAREZ, D.: en *Punzones de la platería cordobesa*, Córdoba, 1980, 92, localiza tres plateros con este apellido Diego, Antonio y José, y no atribuye con seguridad la marca nº 120 a ninguno de los tres.

incidente en la colegiata" y en 1788, en la catedral de Toledo⁽⁵²³⁾.

En 1791, recibe tres mil quinientos cincuenta y seis reales por el importe de tres cálices y el cambio de unas vinajeras nuevas por otras viejas, todas ellas destinadas a la capilla del Venerable Palafox de la catedral de El Burgo de Osma (doc. 253).

CASTILLO, Cayetano del

Platero vecino de Aranda de Duero (Burgos). De su obra en tierras de Aranda, se ocuparon las investigadoras Iglesias y Zarapaín⁽⁵²⁴⁾: nació en agosto de 1713 y falleció, víctima de accidente, en enero de 1781; su actividad se localiza entre 1746 y 1778 y las noticias que sobre él tenemos son muy abundantes, trabajando en numerosos lugares de las actuales provincias de Burgos, Segovia -entre 1761 y 1768⁽⁵²⁵⁾- y Soria, donde hemos documentado su actividad en la catedral de El Burgo de Osma, entre 1750 y 1776:

-1750-VI-16: los plateros "*Carrillo y Castillo*" reciben veinticuatro reales por arreglar distintas piezas (doc. 125).

-1752-I-17: recibe ciento ochenta y dos

523.- Los pormenores sobre el tema en PEREZ GRANDE, M.: *La platería de la colegiata de Talavera*, Toledo, 1985, 20, 62, 65, 69, 74, 309, 331. De la misma autora, "La platería cordobesa y los corredores de...", *Op. Cit.*

524.- *Op. Cit.*, 61-63.

525.- Las obras segovianas fueron estudiadas por ARNAEZ, *Orfebrería religiosa...*, *Op. Cit.*

reales por arreglar varias piezas de la catedral (doc. 131).

-1762-VII-29: recibe mil ciento cuarenta y cinco reales por hacer una lámpara de plata y cinco pares de vinajeras y arreglar unas sacras (doc. 149).

-1764-I-16: recibe tres mil setecientos sesenta y seis reales por hacer dos pares de ciriales, seis cucharillas, dos llaves y cuatro pares de vinajeras, además de arreglar otras muchas (doc. 151).

-1772-I-30: recibe ciento treinta y seis reales por arreglar diversas piezas y hacer dos pares de vinajeras (doc. 173).

-1776-III-20: recibe, junto al platero arandino Miguel del Castillo, mil ciento noventa y dos reales por realizar diferentes obras de platería (doc. 188).

Trabaja también para otros lugares de la provincia: en 1753, recibe del mayordomo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Espejón, ochenta y cinco reales por el importe de cambiar un copón por unas vinajeras y una caja para administrar el viático (doc. 135); en 1771, recibe el pago por haber realizado un incensario y una naveta para la iglesia de Covalada, obras que se conservan en la actualidad (doc. 170).

Su marca personal la dieron a conocer las investigadoras citadas⁽⁵²⁶⁾ y tiene la siguiente lectura: CTNO/CTLLO (con la N al revés). Aparece en numerosas obras de la provincia de Burgos y también de la Segovia. Nosotros,

526.- *Op. Cit.*, 63.

sabemos que aparece en las siguientes obras:

- cáliz, copón y cruz de Fresno de Caracena.
- concha y cáliz de Noviales.
- salvilla de Aldea de San Esteban.
- cáliz y copón de Hoz de Arriba.
- cruz procesional y custodia de Fuentecambrón.
- vinajeras y salvilla de Cenegro.
- copón de Miño de Duero.
- custodia de Alcubilla del Marqués.
- cáliz y custodia de Rejas de San Esteban.
- dos cálices de Valdregrullas.
- cáliz y salvilla de Berzosa.
- cruz procesional de Matanza de Soria.
- vinajeras de Alcozar.
- cáliz de Valdemaluque.
- custodia de Valdeavellano de Uceró.
- cáliz de Rejas de Uceró⁽⁵²⁷⁾.
- cáliz y copón de San Leonardo de Yagüe⁽⁵²⁸⁾.
- incensario de Covaleda.

Pensamos, sin embargo, que este platero utilizó otras dos variantes más: una -CATAO/CLLO- la podemos ver en las siguientes obras: cáliz de Santiuste, hostiario de Casarejos y lignum crucis y salvilla de San Leonardo de Yagüe⁽⁵²⁹⁾. Y una tercera, CA?/TLO, que ostenta un cáliz de Abejar y que, probablemente, pertenezca también a él.

527.- RUBIO y GARCIA, *Inventario...*, Op. Cit.

528.- HERRERO, "Platería", *Historia de San Leonardo...*, Op. Cit., cat. nº 11 y 12.

529.- *Ibid.*, cat. nº 13 y 14.

CASTILLO, Francisco del

Vecino de Aranda de Duero, aunque llegó a serlo también de la villa de El Burgo de Osma (doc. 155). La actividad de este platero fue estudiada en 1992 por Iglesias y Zarapaín⁽⁵³⁰⁾. En la zona próxima a Aranda de Duero, trabaja entre 1742 y 1762, realizando también obras en la provincia de Segovia⁽⁵³¹⁾.

Nosotros hemos documentado su presencia en la catedral de El Burgo de Osma a partir de 1759 y hasta 1776:

-1759-VI-26: recibe setecientos cincuenta reales por arreglar diversas piezas y contrae la obligación de "*poner aquí las chrismeras que está labrando de orden del cavildo para la Quaresma*" (doc. 144).

-1760-II-4: recibe ciento cincuenta y ocho reales por arreglar un incensario (doc. 145).

-1766-III-11: recibe cuarenta y tres reales por arreglar unos tornillos y varias vinajeras (doc. 152).

-1768-II-22: recibe cuatrocientos ochenta y seis reales por realizar distintos trabajos de plata, en los que se incluyen trescientos cuarenta y cuatro reales y treinta y dos maravedís, por la realización de dos incensarios; en esta partida, se advierte del retraso en la composición de unos cetros, "*por la dilatada enfermedad que ha padecido*" (doc. 155).

-1770-I-15: recibe seiscientos cinco reales

530.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *La platería en Aranda ...Op. Cit.*, 64.

531.- ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700, Op. Cit.*, III, 287. *Ibid.*, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, 587-589.

por diferentes arreglos, en los que quedan incluidos cuatrocientos reales como parte de pago de unos cetros que realizó entre 1768 y 1769 (doc. 166).

Llegó a ser vecino de la villa oxomense y contrajo una obligación con la catedral -de doscientos cuarenta y cuatro reales y veintidós maravedís- entre 1763 y 1776 (docs. 150, 152, 156, 165, 172, 181 y 187).

Arranz Arranz, nos informa de la existencia de unas crismeras en la catedral de El Burgo de Osma, que fueron realizadas por él⁽⁵³²⁾.

También documentamos su actividad en Almazán entre los años 1770 y 1771, trabajando en la confección de la corona de la virgen de las Nieves y en la limpieza de la plata de la parroquial de San Vicente. En 1772, recibe, además, sesenta reales por "*undir*" unas vinajeras de la iglesia de Nuestra Señora de Campanario y Santiago⁽⁵³³⁾.

En la provincia de Soria hemos sabemos que existen numerosas obras que llevan su marca personal (CAS./T). En los arciprestazgos de El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, aparece en las siguientes piezas:

- concha de Olmillos.
- salvilla de Rejas de San Esteban.
- custodia de Berzosa, junto a la de Aranda de Duero.
- salvilla de Bocigas de Perales, junto a la de Aranda.
- concha de Quintanilla de Tres Barrios.

532.- ARRANZ ARRANZ, *La catedral de Burgo de Osma...*, Op. Cit., 69.

533.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 39.

-custodia de Nafría de Ucero, junto a la de Aranda de Duero.

-salvilla de Ucero.

-cáliz de Fuentecantales, junto a las de Aranda de Duero y a otra ilegible.

-custodia de Valdealvín.

-portaviáticos de Rejas de Ucero⁽⁵³⁴⁾.

También aparecen obras suyas, en otros lugares de la provincia, como Fuentepinilla (concha y hostiario), Almazán (concha bautismal)⁽⁵³⁵⁾ y Salduero (salvilla).

CASTILLO, Matías del

Platero vecino de Aranda de Duero. Fue el padre de Cayetano, Francisco y Diego, también plateros. Su actividad se desarrolla entre 1715 y 1741⁽⁵³⁶⁾.

En 1714, interviene en la tasación de los bienes del inventario de don Francisco Alvarez de Gala y Repiso, corregidor de Aranda y Soria (doc. 97).

En 1722, recibe doscientos once reales y medio por hacer cuatro pares de vinajeras, arreglar cetros, candeleros y otras piezas de la catedral de El Burgo de Osma (doc. 107).

534.- RUBIO y GARCIA, *Op Cit.*

535.- MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Op. Cit.*, 54 y 56. HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/4 (76).

536.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 60.

CASTILLO, Miguel del

Platero de Aranda Duero. Parece ser que no tuvo relación de parentesco con sus paisanos los "Castillo"⁽⁵³⁷⁾. Su actividad se enmarca dentro del periodo 1785-1794, y se localiza dentro de las actuales provincias de Segovia⁽⁵³⁸⁾, Burgos y Soria.

Aparece trabajando para la catedral de El Burgo de Osma en 1776, junto al platero Cayetano del Castillo, recibiendo mil ciento noventa y dos reales por diferentes obras y en 1788, mil setecientos noventa y nueve, por el arreglo de otras (docs 188 y 230).

En diciembre de este mismo año, se ofrece al cabildo de la catedral para realizar un juego de cetros⁽⁵³⁹⁾, a lo que se le responde que la próxima vez que vaya a la villa de El Burgo, traiga consigo uno de los cetros del Monasterio de La Vid (Burgos), para intentar hacer unos parecidos y tratar su precio (doc. 226).

El doce de enero del año siguiente, Miguel del Castillo, vuelve a El Burgo de Osma llevando consigo dos cetros del referido Monasterio y el diseño de un cetro realizado por el mismo, para que el cabildo decida la forma de hacerlos (doc. 228); cuatro días más tarde, se negocia con él a la vista del diseño definitivo hecho en yeso (doc. 229). Parece ser que fue él quien definitivamente los confeccionó, ya que, en las cuentas relativas al año 1787,

537.- *Ibid.*, 65-66.

538.- ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, Op. Cit., 629.

539.- IGLESIAS y ZARAPAIN, Op. Cit., 65.

un platero recibe nueve mil seiscientos cincuenta y seis reales por realizarlos (doc. 237). En septiembre, pide una gratificación al cabildo por *"lo bien que estaban trabajados dichos cetros, por cuio esmero havía sido muy corta la utilidad por su trabajo"* que éste, sin embargo, le niega (doc. 231).

En abril de 1789, se ofrece nuevamente al cabildo, esta vez para realizar unos atriles⁽⁵⁴⁰⁾. En el mes de junio, presenta el diseño en la catedral con el fin de que sea aceptado por el cabildo y se le encargue su realización (doc. 235). En diciembre del mismo año, localizamos un recibo que hace referencia al pago de dos mil novecientos diez y ocho reales y veintiséis maravedís por esta obra (doc. 239). Sin embargo, en enero del año siguiente, se encuentra todavía realizándolos (doc. 241); el dos de junio, recibe cuatro mil trescientos siete reales por la misma obra y el día veintinueve del mismo mes, ochenta reales más (doc. 244 y 245).

Uno de éstos atriles se conserva actualmente en el Museo Catedralicio y nos permite conocer su marca personal: MGVEL/CASLL^o (forma rectangular apaisada).

Entre mayo de 1789 y noviembre de 1790, hemos podido documentar una serie de trabajos realizados para la catedral de El Burgo de Osma a través de unos recibos firmados de su mano y que se conservan en el archivo de la misma:

540.- *Ibid.*, 66

-1789-V-3: recibe quinientos cincuenta reales por hacer seis pares de broches, componer siete vinajeras y nueve candeleros y hacer un cetro (doc. 234).

-1789-XII-23: recibe dos mil novecientos diez y ocho reales y veintiseis maravedís por hacer dos atriles (doc. 239).

-1790-VI-29: recibe mil quinientos cincuenta y dos reales por hacer un incensario y arreglar otras piezas (doc. 245).

-1790-XI-2: recibe quinientos ochenta y seis reales por arreglar unos ciriales y hacer cuatro pares de broches para las capas y unas cadenillas para un incensario (doc. 247).

-1790-XI-10: recibe doscientos cuarenta y siete reales por hacer un cacillo y un embudo (doc. 248).

El pago de estas obras queda reflejado de forma resumida en las cuentas realizadas en 1794, donde se anota el total de obras pagadas a Miguel del Castillo, cinco mil ochocientos cincuenta y tres reales y veintiseis maravedís, añadiendo en esta partida, quinientos noventa y cuatro reales más, pagados al "*platero italiano*" (doc. 257).

Es posible que el "*platero de Aranda*", que realizó diferentes obras en la catedral junto a otro platero de El Burgo de Osma, sea él (doc. 258).

En la zona próxima a El Burgo de Osma, sabemos que llevan su marca personal las siguientes obras⁽⁵⁴¹⁾:

541.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

- bandeja de Gormaz.
- incensario de Noviales.
- concha y salvilla de Aldea de San Esteban.
- custodia de Matanza de Soria.
- copón de Alcozar.
- cáliz-custodia de Ucero.
- portapaz de Zayas de Torre.
- Salvilla de Cubilla.
- Concha de Rejas de San Esteban.

ESTEBAN CARRILLO, Manuel

Platero vecino de Aranda de Duero (Burgos). Se trata, seguramente, del *Manuel Estevan* que localizan Iglesias y Zarapaín en el taller de los "Estevan", activo en el segundo tercio del siglo XVIII⁽⁵⁴²⁾.

Trabajó para la catedral de El Burgo de Osma: en 1750, recibe cuatrocientos diecisiete reales por hacer unos candeleros y arreglar distintas piezas (doc. 123) y, este mismo año, queda reflejado en otra partida, el pago de veinticuatro reales por arreglar otras obras junto a uno de los plateros de apellido *Castillo* (doc. 125).

En 1770 -*Manuel de Estevan*- recibe del mayordomo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Espeja de San Marcelino, veintidós maravedís por arreglar un cáliz (doc. 168).

La marca CARRI/LLO⁽⁵⁴³⁾, que aparece en un copón

542.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 69.

543.- La dio a conocer ARNAEZ, en una naveta de Madriguera (*Orfebrería*

de Torresuso, cálices de Torremocha de Ayllón y Zayas de Torre y salvilla de Espeja de San Marcelino⁽⁵⁴⁴⁾, podría tener alguna relación con él.

ESTEVAN MANRIQUE, Francisco

Vecino de Aranda de Duero, activo entre 1681 y 1735⁽⁵⁴⁵⁾. Su hijo, Juan Estevan Manrique, realizó la corona de la Virgen del Espino de la catedral del Burgo de Osma y recibió el encargo de hacer, también, el rostrillo de esta imagen y la corona del Niño. Cuando se encontraba trabajando en estas dos últimas obras, falleció, de forma que el cabildo decide que sean terminadas por "*el padre de dicho platero*" (doc. 91).

En marzo de 1714, el platero lleva las dos obras a la catedral; el cabildo recibe la noticia y acuerda no conceder la "*gratificación que se le avía ofrecido*" (doc. 95), hasta que no ajuste algunas piezas de la corona de Nuestra Señora, trabajo que se da por terminado en mayo del mismo año (doc. 96).

En 1721 recibe doscientos veintisiete reales por hacer una campanilla para el altar, un plato y cuatro pares de broches para las capas y arreglar la tapa de un hostiario y su caja, unas vinajeras, un atril, cuatro vinajeras, un hisopo y un candelero, a parte de otras obras menores, para

religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX..., Op. Cit., fig. 100).

544.- RUBIO y GARCIA, Op. Cit.

545.- IGLESIAS y ZARAPAIN, Op. Cit., 67 y 68.

la catedral de El Burgo de Osma (doc. 105).

La marca MA:RI/qVE, que ha sido localizada en algunas obras de nuestra provincia, pudiera ser la suya⁽⁵⁴⁶⁾. Aparece en los siguientes lugares: custodia y copón de Pedro (junto a las de Aranda y Francisco del Bado⁽⁵⁴⁷⁾) y conchas de Torresuso, Morcuera, Matanza de Soria⁽⁵⁴⁸⁾ y San Leonardo de Yagüe⁽⁵⁴⁹⁾.

ESTEVAN MANRIQUE, Juan

Platero de Aranda de Duero, activo en las primeras décadas del siglo XVIII. Aunque su nombre no aparece en los documentos consultados, deducimos que este platero fue el que realizó la corona de la Virgen del Espino de la catedral de El Burgo de Osma y que era hijo de Francisco Estevan Manrique.

La historia de la corona, comienza en diciembre de 1708, cuando el cabildo de la catedral recibe un diseño para la misma, así como la oferta de un anónimo platero madrileño⁽⁵⁵⁰⁾ para ejecutarla (doc. 79). El cabildo considera excesivo el precio propuesto y comienza a tratar con "*un platero de Aranda de Duero*", en abril de 1709 (doc. 80). Tras una serie de acuerdos, ofertas y propuestas, se

546.- ARNAEZ, opina que podría pertenecer a este platero o a su hijo Juan Estevan Manrique (*Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia hasta 1700...*, Op. Cit., II, 345 y 374 y III, 88).

547.- Su marca tiene la leyenda F/BAO, activo en el último cuarto del siglo XVII (IGLESIAS y ZARAPAIN, Op. Cit., 57-58).

548.- RUBIO y GARCIA, Op. Cit.

549.- "Platería", en *Historia de San Leonardo...*, Op. Cit., cat. nº 6.

550.- ALONSO ROMERO, *La arquitectura...*, Op. Cit., 124.

decide, -en el cabildo de veintinueve de mayo de 1709- que la realice el arandino (docs. 81, 82, 83, 84, 85).

En abril de 1712, se encarga al mismo platero la confección del rostrillo de la imagen y la corona del Niño (doc. 89), pero el quince de junio del mismo año el cabildo recibe la noticia de su muerte, proponiendo al fabriquero Pinedo que éstas obras podrían ser realizadas por "*el padre de dicho platero*" (doc. 91).

GARRALDA, Nicolás

Platero vecino de la ciudad de Logroño. Lo localizamos trabajando en Soria en la realización de una naveta para la parroquia de San Nicolás en 1826⁽⁵⁵¹⁾. En La Rioja, se ha documentado su actividad a partir de 1791⁽⁵⁵²⁾.

GONZALEZ TELLEZ, Basilio

Vecino de Valladolid, emparentado posiblemente con la familia de plateros vallisoletanos González Téllez⁽⁵⁵³⁾. Fue examinado del oficio del platero en Soria, el veintitrés de marzo de 1795 por Manuel Fernández Carrascosa, veedor y examinador de la ciudad de Soria en este año (cuadro 1).

551.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., 61.

552.- ARRUE UGARTE, *La platería...*, Op. Cit., 65-66. *Ibid.*, *Platería riojana...*, Op. Cit., 76-78, 90.

553.- BRASAS EGIDO, *La platería vallisoletana...*, Op. Cit., 60 y 225, cita cuatro plateros con estos apellidos.

LEON, Diego de

Vecino de Leza (Alava)⁽⁵⁵⁴⁾. La única noticia que tenemos hasta la fecha sobre su presencia en tierras sorianas, hace referencia al pago de diez reales por arreglar dos cálices de la iglesia parroquial de Covaleta, en 1625 (doc. 27).

LIZCANO, Gregorio de

Platero vecino de Sigüenza. En 1628 recibe trescientos treinta reales por el arreglo de la cruz procesional de la parroquia de San Vicente de Almazán⁽⁵⁵⁵⁾.

Era hijo de Gregorio de Lizcano y nieto de Diego de Valdolivas (el viejo), ambos plateros, nació en Sigüenza en 1588 y su actividad se prolongó hasta 1630, fecha en la realiza la última obra que conocemos suya, una cruz para la parroquia de Anguita (Guadalajara)⁽⁵⁵⁶⁾.

LOPEZ BAILO, Martín

Residente en Zaragoza. El veintitrés de enero de 1565 se obliga mediante contrato a realizar un incensario y

554.- Podría tratarse del Diego de León que documenta LABEAGA MENDIOLA, J. C. ("Plateros riojanos en Viana (Navarra) y su entorno" en *Actas del segundo Coloquio sobre historia de La Rioja, Logroño*, 1985, 339-352), que recibe, en 1626, el pago por haber limpiado dos cruces y una custodia para Santa María de Viana.

555.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 44.

556.- ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, I. 111-113.

naveta de plata para el convento de San Agustín de la villa de Agreda⁽⁵⁵⁷⁾.

En el testamento del platero soriano Juan de Barnuevo - otorgado el ocho de enero de 1600- se ordena que le entreguen ciento cincuenta reales, por una deuda que había contraído con él⁽⁵⁵⁸⁾.

Conocemos la que pudiera ser su marca personal en dos obras de la provincia de Soria: un cáliz de Buitrago (con la inscripción "ESTE CALIZ ES DE CAPELLANIA DE IVANES DE ALMARCA") y otro de Chércoles, con lectura M/BAILO.

MUÑOZ, Andrés

Platero de Aranda de Duero (Burgos). En 1653, firma contrato para realizar una custodia para la iglesia parroquial de Zayas de Torre (doc. 42).

En 1658, una vecina de San Esteban de Gormaz, doña María de Sotomayor, contribuye a pagar una naveta que Andrés Muñoz había realizado para la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rivero⁽⁵⁵⁹⁾.

ORTEGA, Miguel de

Ignoramos su vecindad. En 1789 recibe doscientos setenta y nueve reales por hacer tres atriles para la capilla

557.- LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 217-218.

558.- MANRIQUE MAYOR, *Op. Cit.*, doc. 75.

559.- A.D.B.O.: S. Esteban de Gormaz, Lib. Fab. (El Rivero), 1626-1674, R. 402/30, s/f.

del Venerable Palafox de la catedral de El Burgo de Osma (doc. 240).

REPISO y MARTINEZ, Francisco

Platero de Córdoba, hijo del platero Manuel Repiso⁽⁵⁶⁰⁾. En 1774, envía una carta al cabildo de la catedral de El Burgo de Osma, ofreciéndose para realizar el *"viril que tiene entendido se piensa hacer en esta Santa Yglesia"*; en la misma, añade que el cabildo puede informarse de su *persona*, así como de *"su haviidad..., de su conducta y hombría de bien"*, si lo desea. Ante esta propuesta, el arcediano de Osma, se dispone a costear alguna parte de la obra, gesto que es agradecido por el cabildo, al tiempo que encarga al capiscol de la catedral para que se informe sobre el platero (doc. 182).

Dos días después, el arcediano, informa al cabildo sobre las conversaciones que ha tenido con Francisco Repiso y sobre su intención de formalizar el contrato del viril con él; sin embargo, el cabildo le responde que hasta que no lleguen los informes requeridos sobre el platero no se otorgue dicha escritura (doc. 183).

En julio del mismo año, el cabildo, recibe una nueva oferta para realizar esta misma obra de manos de unos *"platero de Córdoba"*, que se acuerda suspender por la ausencia del arcediano de Osma, encargado de solucionar

560.- ORTIZ JUAREZ, D.: *Exposición de orfebrería cordobesa*, Córdoba, 1973, 117.

este tema (doc. 184).

Sin embargo, esta obra nunca fue encargada a Francisco Repiso, ya que, en 1775, el arcediano de Osma llega con una nueva propuesta por la cual, un platero de Valladolid -"*de vastante hacienda y caudales*"- estaría dispuesto a realizarla de tal forma que, "*no saliendo la cosa de satisfacción del cavildo, no quería nada por su trabajo*" (doc. 185). La propuesta se acepta y en julio del mismo año este platero anónimo, se encuentra trabajando en la obra, ya que requiere al cabildo cierta cantidad de oro para que la obra "*quedase perfecta*" (doc. 186).

RIBERA, Antonio

Platero de Sigüenza⁽⁵⁶¹⁾. La intervención del platero Antonio Ribera en la catedral de El Burgo de Osma viene precedida de la propuesta que el arcediano de Osma hace al cabildo de la misma, en 1769. Pretende costear "*las hechuras*" de tres gradillas de plata para el altar mayor, si el cabildo le concede permiso para hacer la obra y emplear en ella cierta cantidad de plata vieja de la catedral (doc. 164). En marzo de 1770, este arcediano, como encargado de realizar los trámites y buscar el platero apropiado para hacer la obra, inicia trato con Antonio Ribera, por ser el que más "*sobresalía*" entre los informes obtenidos de diferentes

561.- Sobre este platero, CRUZ VALDOVINOS, "Platería", en *Historia de las Artes...*, Op. Cit., 140 y ESTEBAN LOPEZ, *Orfebrería de...*, Op. Cit., I, 138-142.

plateros; igualmente, reconoce la plata vieja de la catedral e informa al cabildo que se pueden disponer de ochocientas onzas (doc. 167).

Finalmente, en enero de 1771, Antonio Ribera llega a El Burgo de Osma con las gradillas -sin que podamos conocer las condiciones y el precio de las mismas- y se ofrece a dorar el tabernáculo, si se le permite trasladarlo a su casa; el cabildo deja a disposición del arcediano de Osma este tema (doc. 169).

Las gradillas fueron reparadas en 1782 y en 1786 (docs. 198 y 217).

RUIZ DE BORDEJUELA, Santiago

Vecino de Calahorra. Obtiene carta de examen del oficio de platero en Soria, el veinte de julio de 1797. Fue examinado por Joaquín Bernardo de Castejón y Julián Antonio Gómez, veedores de platería de la ciudad de Soria nombrados para dicho año (cuadro 1).

SANTA MARIA, Nicolás de

Platero de Aranda de Duero, donde desarrolló su actividad en el último cuarto del siglo XVIII⁽⁵⁶²⁾.

Trabajó entre 1790 y 1796 para la capilla del Venerable Palafox de la catedral de El Burgo de Osma:

562.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 85.

-1790-II-12: recibe cien reales por arreglar unas vinajeras (doc. 242).

-1790-II-25: recibe ciento ochenta y cinco reales por hacer un hostiario (doc. 243).

-1794-II-27: recibe doscientos treinta y tres reales por hacer un candelero nuevo y limpiar otro (doc. 255).

-1794-XI-17: recibe ochenta reales por arreglar un cañón de plata y hacer otro de bronce (doc. 259).

-1796-VIII-28: recibe setecientos treinta y un reales por hacer tres pares de vinajeras (doc. 262).

SAVINO, Carlos

Ignoramos su vecindad. En 1790 recibe treinta y ocho reales por arreglar cálices, vinajeras, incensario y limpiar la cruz de plata de la iglesia parroquial de El Royo, según cuentas correspondientes a los años 1787 y 1789 (doc. 250).

TORRECILLA, Juan

Platero vecino de Peñafiel (Valladolid), que desarrolla su actividad en la comarca de Aranda de Duero, en los años centrales del siglo XVII⁽⁵⁶³⁾.

El veinte de enero de 1654, firma escritura de

563.- *Ibid.*, 97.

contrato en El Burgo de Osma, con el mayordomo de la iglesia parroquial de Vadocondes, para realizar un *"guión de plata cincelado y picado de lustre y con esmaltes, según y en la forma y de la misma hechura que tiene el de esta Santa Yglesia cathedral de Osma"*.

En el documento, se establece que el artífice recibirá veintiseis marcos y medio de plata vieja y se acuerda el pago de tres ducados, por cada marco de plata trabajado (doc. 43).

URQUIZA, Domingo

Platero vecino de Madrid, aprobado en 1775⁽⁵⁶⁴⁾. En 1781, se ofrece al cabildo de la catedral de El Burgo de Osma para *"poner de bronce los basamentos y chapiteles de las columnas de jaspe y otros adornos del mismo material"* de la capilla del Venerable Palafox.

En su oferta hace saber al cabildo que es natural de Coruña del Conde (Burgos) y fundidor de la Real Casa de la Moneda y que está dispuesto, además, a hacer *"los diseños necesarios"*, para ser presentados a la Real Academia de las Tres Nobles Artes de Madrid. El cabildo responde que no tiene competencia en la obra que solicita y que, por tanto, no puede complacerle (doc. 197)⁽⁵⁶⁵⁾.

564.- CRUZ VALDOVINOS, J.M.: *Museo arqueológico nacional. Catálogo de la platería.*, Madrid, 1982, 25, 184 y n. 77. *Ibid.*, "La platería española en el siglo XIX: estado de la cuestión...", *Op. Cit.*, II, 91-104, 95 y n.25.

565.- ARRANZ ARRANZ, asegura que fue él quien los realizó definitivamente (*La catedral de Burgo de Osma...*, *Op. Cit.*, 80). ALONSO ROMERO, "La capilla de Palafox...", *Op. Cit.*, 60.

VALDOLIBAS, Domingo

Platero vecino de Sigüenza. Posiblemente padre de Gregorio de Valdolivas. Desarrolló su actividad en los primeros años del siglo XVIII⁽⁵⁶⁶⁾.

En 1706, recibe cincuenta reales por componer unas "*arañas que se pusieron a nuestra Señora de plata*", para la iglesia de Nuestra Señora de Campanario de Almazán⁽⁵⁶⁷⁾.

VALDOLIBAS, Juan de

Platero vecino de Sigüenza, hijo de Diego de Valdolivas (el viejo) y de Ana de la Torre; tuvo un hijo, Roque, que aprendió también el oficio, trabajando en el segundo cuarto del siglo XVII⁽⁵⁶⁸⁾.

En 1607, recibe treinta y un mil trescientos treinta y un maravedís, por la confección de un incensario para la parroquia de Santa María de Calatañazor de Almazán⁽⁵⁶⁹⁾.

VALDOLIBAS, Mateo

Platero vecino de Sigüenza, activo entre 1601 y 1624 e hijo de Diego de Valdolivas (el viejo); ocupó el cargo de platero de la catedral y fue el padre de otros dos

566.- ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*

567.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 49.

568.- ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, 165-169.

569.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 49.

plateros Mateo y Antonio⁽⁵⁷⁰⁾.

En 1607, recibe veintiún mil doscientos diecisiete maravedís, por un cáliz y una ampolla que hizo para la iglesia de Santa María de Calatañazor de Almazán. Este mismo año, cobra siete mil ciento seis maravedís más "*de la resta del cáliz*" que había hecho para la misma parroquia⁽⁵⁷¹⁾.

VELEZ, Juan

Ignoramos su vecindad. En 1791, recibe nueve reales por arreglar dos campanillas para la capilla del Venerable Palafox de la catedral de El Burgo de Osma y en 1794, seis, por componer unas vinajeras del mismo lugar (docs. 254 y 256).

VILLAVA, José Francisco

Platero vecino de Logroño. Posiblemente fue hijo del platero Francisco Antonio Villava y Villalba (1697-1748)⁽⁵⁷²⁾. Entre 1748 y 1749 hace una custodia y una patena para la iglesia parroquial de La Póveda, por lo que recibe -en 1750- cuatrocientos ochenta reales (doc. 126).

570.- ESTEBAN LOPEZ, *Op. Cit.*, I, 169-173 y HERRERA CASADO, *Op. Cit.*, 50.

571.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 49 y 50.

572.- ARRUE UGARTE, *La platería logroñesa...*, *Op. Cit.*, 85.

VINUESA, Pedro

Platero vecino de Aranda de Duero⁽⁵⁷³⁾. En 1753, recibe cuatrocientos reales y medio por arreglar y limpiar la cruz de plata y corona de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial de la Asunción de Espejón (doc. 134).

573.- IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, no lo han localizado en Aranda de Duero.

V.- EL MARCAJE Y LOS CONTRASTES DE SORIA

- 1.- Contraste, veedor y examinador.
- 2.- Evolución formal e histórica del punzón de Soria.

V.- EL MARCAJE Y LOS CONTRASTES DE SORIA.

V.1.- Contraste, veedor y examinador.

La primera noticia que tenemos hasta la fecha sobre la existencia del cargo de contraste de platería en la ciudad de Soria, data de 1649. Aunque no poseemos datos documentales previos a esta fecha, es muy posible que el cargo existiese con anterioridad y para afirmar esto nos apoyamos en la existencia de marcas de localidad soriana -que analizamos en el siguiente apartado- y que podrían sugerirnos la existencia del cargo de contraste -o fiel- hacia mediados del siglo XVI.

En la fecha citada -1649- se elige a Pedro Gómez de Celarein para desempeñar el cargo, porque *"no hay contraste y fiel para las cosas que se labran de plata y oro"*; sin embargo, nada más hemos podido averiguar sobre este personaje, que quizá no fuera platero. Se establece -en esta misma sesión- que todas las piezas que se *"fabricaren, compreren, vendieren no les puedan vender sin estar pasadas por dicho contraste"*, penando el incumplimiento del mandato con la pérdida de la obra y veinte días de cárcel (doc. 37).

Hasta 1713, no volvemos a encontrar ninguna noticia sobre el cargo. En este año, el platero soriano Matías del Campo, hace una petición a las autoridades para que se le

accepte como "*beedor y marcador de plata y oro de esta ciudad, su jurisdicción y partido*", tras la presentación del correspondiente título. Ignoramos cuando y dónde lo había obtenido, pero lo cierto es que -posiblemente debido a la novedad del acontecimiento- el Ayuntamiento acuerda que el Procurador General de la ciudad se asesore sobre los derechos que otorga la posesión del referido título (doc. 92).

Días más tarde, en la sesión del veintiuno de abril, el Concejo acuerda nombrarle "*marcador de plata y oro*" de la ciudad, recordándole que por ello no está exento de las cargas municipales (doc. 93). En 1725 Matías del Campo -"*platero de oro*"- es requerido para tasar las joyas del inventario de los bienes de don Pedro de Salazar Río y Azcona, Conde de Gómara, como "*contrastador*" de la ciudad. Debió morir en 1731, ya que en enero de 1732 se realiza el inventario de sus bienes⁽⁵⁷⁴⁾.

En 1734 el Ayuntamiento de Soria recibe orden de la Real Junta de Comercio y Moneda, para que se visiten las platerías de la ciudad (doc. 114). Se acuerda que esta sea efectuada por el Caballero Regidor "*de este mes*", junto con el maestro platero "*Baltasar*". Desde que en 1713 se reconoce el título de "*marcador de plata y oro*" de la ciudad, presentado por Matías del Campo, no hemos hallado referencia alguna al cargo y suponemos que después de su muerte -1731-, el cargo quedaría desierto; al recibir la

574.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit., docs. 15 y 16 (130-131).

orden de visita a las platerías, el concejo se limita a elegir uno de sus representantes -suponemos que se trata de Baltasar Gutierrez- para que las efectúe, acompañado de un platero de la ciudad.

Después de esta fecha y hasta 1774, tampoco hemos encontrado noticia alguna que nos permita constatar la presencia del cargo de contraste en la ciudad, inclinándonos a pensar que hasta la citada fecha, no hubo nadie que lo desempeñase; un dato confirma nuestra teoría: cuando en la reunión del cabildo de la catedral de El Burgo de Osma de veintitrés de agosto de 1769 se recibe la noticia de la llegada del platero soriano Pedro Maestre, con el juego de candeleros y cruz de altar que se le había encargado el treinta de enero del mismo año⁽⁵⁷⁵⁾, se advierte en la obra un defecto que tiene que ser remediado con piezas de otras obras de la catedral, acordándose, por esta razón, que *"de oy en adelante, siempre que ocurra hacer alguna pieza de plata, se embíe toda o parte de ella a donde haia contraste para evitar assí qualquiere mezcla o liga"* (doc. 162).

En 1774 parece ser que las autoridades sorianas se hacen eco de las Reales Ordenanzas de 1771; suponemos que fue el platero Julián Antonio Gómez quien informó de la existencia de las mismas al Ayuntamiento, ya que en la revisión de los Libros de Actas y Acuerdos del Ayuntamiento no hemos hallado noticia alguna que ratifique su

575.- *Ibid.*, 140-141.

conocimiento. Según aparece reflejado en las primeras cartas de examen, este platero, fue examinado por los de "*Ylustre Congregación del Glorioso San Eloy de la Villa y Corte de Madrid*" el diecisiete de noviembre de 1773. En la primera sesión del año 1774 -en la lista anual de veedores- se incluye por vez primera el de oficio de plateros, que recae en su persona, añadiendo que lo será siempre que presente su carta de examen (doc. 178).

Tras examinar, como veedor de platería, a Pedro Maestre (doc. 179), Manuel Fernández Carrascosa y Benito Gómez,⁽⁵⁷⁶⁾ en el mes de enero del mismo año, expone un memorial al Ayuntamiento en el que suplica nombre "*aprobador que acompañe al susodicho a los exámenes que ocurran y así mismo marcador o contraste*"; para el primer cargo se nombra a Manuel Fernández Carrascosa y para el segundo a Pedro Maestre (doc. 180). A pesar de ello, los dos años siguientes solamente se nombra a un platero como veedor (Cfr. cuadro nº 2), y será a partir de 1777 cuando se empiece a nombrar a dos plateros cada año para que ejerzan el cargo de veedores y examinadores del oficio, que era en realidad lo mismo, tal y como quedaba especificado en las cartas de examen expendidas en estos años. El cargo de contraste, aunque venía siendo desempeñado por Pedro Maestre desde 1774, no aparecerá en la lista de oficios municipales hasta 1789 (doc. 232).

576.- A.H.P.SO.: Soria; Lluba, V., 1770-1774, leg. 1272, s/f.

En 1783, Pedro Maestre suplica al Ayuntamiento que el cargo de contraste que llevaba desempeñando "*hace ocho años*" sea repartido entre los otros seis plateros de la ciudad, aceptándose y nombrando para el mismo a Julián Antonio Gómez (doc. 200). El veintisiete de octubre del mismo año, el nuevo contraste, eleva su queja ante las autoridades alegando imposibilidad para ejercer este cargo por padecer un defecto visual, y se designa nuevamente a Pedro Maestre (doc. 201). Al año siguiente Pedro Maestre recurre de nuevo al Ayuntamiento exponiendo las cargas que le supone el ejercicio del cargo de contraste y suplicando que, por este motivo, le sean rebajados los tributos municipales (doc. 206). Aunque no sabemos la remuneración o posibles ventajas que el cargo llevaba consigo, pensamos que éstas serían mínimas y las continuas quejas, así lo confirman.

En 1785, el Ayuntamiento de la ciudad recibe un libro titulado "*Arte de Ensayar Oro y Plata*" para que sea entregado al contraste de la misma y lo es en este momento José Maestre⁽⁵⁷⁷⁾.

Como ya hemos señalado, en 1789 se establece el doble nombramiento de veedor y contraste en la lista de

577.- Se refiere al escrito por Mr. SAGE: *Arte de ensayar oro y plata. Bosquejo o descripción comparativa de la copelación de las substancias metálicas por medio del plomo o del bismuto, y operaciones para sacar el oro más puro por el método de la separación o apartado, con las láminas correspondientes. Por el célebre Profesor de Mineralogía decimástica de la real Casa de Moneda de París, etc.... Traducido y añadido con algunas notas por Dr. Casimiro Gómez Ortega. Madrid, Joaquín Ibarra, 1795.*

veedores anuales (doc. 232). Se asigna para el primer cargo a Pedro Maestre y Benito Gómez y para el segundo a Julián Antonio Gómez, que vuelve a presentar su queja ante el Ayuntamiento por la misma razón que lo hizo en 1783; oída su queja, se nombra en su lugar a Joaquín Bernardo de Castejón (doc. 233). A pesar del nuevo cambio, en adelante, tal y como venía ocurriendo hasta ahora, en ningún momento se respeta para la elección de los cargos referidos ningún orden o sucesión lógica.

El diecisiete de junio de 1796, el concejo recibe noticia del fallecimiento de Pedro Maestre⁽⁵⁷⁸⁾ y se acuerda nombrar a Manuel Fernández Carrascosa como sustituto, hasta final de año. Este platero será elegido contraste de la ciudad desde esta fecha, exceptuando la etapa 1811-1813, hasta 1817.

Joaquín Bernardo de Castejón, ocupará el cargo en 1789, desde el hasta el final de año y desde 1811⁽⁵⁷⁹⁾, hasta 1813.

Felipe Pinilla fue elegido para desempeñar el cargo de contraste únicamente en 1818 y 1819, presentando este último año un memorial al Ayuntamiento, en el que alega un defecto visual, que le impide su ejercicio. El concejo decide entonces nombrarle veedor y que Tomás García, se ocupe del cargo de contraste (doc. 275).

578.- A.M.SO.: Lib. Act. y Ac., 1789-1799, leg. 34, s/f.

579.- Como contraste es el encargado de pesar la plata de la Iglesia de Sta. M^a. La Mayor de Soria "*con objeto de socorrer las necesidades de su público*" (HERRERO, *Op. Cit.*, 158).

En el período 1821-1824, una serie de normas suprimen este tipo de organización gremial, eliminándose el control de los oficios por los veedores.

A medida que van pasando los años, el número de plateros va descendiendo, de esta manera, a partir de 1809 sólo quedan tres plateros en la ciudad: Manuel Fernández Carrascosa, Felipe Pinilla y Joaquín Bernardo de Castejón. En 1818 entra a formar parte de la nómina de plateros sorianos Tomás García, pero en el nombramiento de veedores y contraste del año 1828, se nos indica que es el *"único de este arte"* (doc. 278). Al año siguiente -1829- el Ayuntamiento de la Ciudad recibe una orden del Supremo Consejo de Hacienda, relativa a la visita a las platerías de la ciudad; las autoridades acuerdan contestar que *"por ahora no hay en esta Ciudad platería alguna ni tienda en que se vendan y cambien dichas alajas, pues aunque se halla establecido un maestro platero es tan pobre que sólo usa de su oficina para algunas composturas que se le encargan y que siempre que en lo sucesivo se presente alguno con dichos efectos se procederá a la visita mensual que se encarga"*⁽⁵⁸⁰⁾.

En 1834, desaparecen definitivamente las tradicionales listas de veedores de oficios de las Actas Municipales y no hallamos nuevas noticias al respecto hasta 1846; en agosto de este año, Guillermo Fernández Urra, vecino de la ciudad de Logroño -*ensayador y platero*- hace

580.- *Ibid.*, 1828-1831, leg. 38-1, s/f.

saber al concejo soriano que ha "*abierto su establecimiento en esta capital*", solicitando sea admitido como vecino. El ayuntamiento decide no dar respuesta hasta que no sean recibidos los informes "*de buena conducta moral y política*", por parte del concejo de la ciudad de Logroño (doc. 279).

El doce de septiembre del mismo año, este platero, presenta la documentación requerida para acceder a la condición de vecino y suplica, en la misma sesión, que considerando que la ciudad carece de "*fiel contraste, tan necesario para la seguridad de los compradores... se sirba... agraciarse con el nombramiento de fiel contraste, designándole la marca de que ha de hacer uso*". El ayuntamiento, una vez comprobada la posesión del "*Real Título de Ensayador*" presentado por él, acuerda nombrarle para el cargo que solicita (doc. 280).

De todo lo expuesto hasta aquí, concluimos, que el cargo de contraste de la ciudad de Soria aparece por primera vez en 1649, pudiendo haber existido anteriormente. Que hasta 1774 no figura de forma regular, teniendo noticias aisladas de su implantación en 1713 y 1725. Que en 1734, al recibir orden de visita las platerías no existía contraste en la ciudad y que se designa a Baltasar Gutiérrez para que las realice. En 1769 no existía el cargo en la ciudad. Y que, desde 1774, y considerando las reales ordenanzas de platería de 1771, se implanta de forma definitiva -con algunos intervalos- hasta 1846, siendo Guillermo Fernández Urra el último en desempeñarlo. De forma que hasta hoy la lista de

contrastes de la ciudad de Soria con sus respectivas etapas de regencia quedaría de la siguiente manera:

- Pedro Gómez de Celarein:** desde 1649 (feb, 20).
- Matías del Campo:** desde 1713 (abril, 21) hasta 1731 (?).
- Pedro Maestre:** desde 1774 hasta 1784 (exceptuando entre el 2 de septiembre y el 27 de octubre de 1783 que lo ocupó Julián Antonio Gómez) y desde 1794 hasta 1796 (hasta el 17 de junio de 1796 que fallece y es sustituido por Manuel Fernández Carrascosa).
- Julián Antonio Gómez:** en 1783 (desde el 2 de septiembre hasta el 27 de octubre) y en 1789 (entre el 3 y el 26 de enero).
- Manuel Fernández Carrascosa:** Desde 1791 a 1792, desde 1796 (a partir del 17 de junio) hasta 1810 y desde 1815 hasta 1817.
- Felipe Pinilla:** desde 1818 hasta 1819 (sólo hasta el 16 de junio) y en 1825.
- Tomás García:** desde 1819 (a partir del 16 de junio) hasta 1820 y desde 1826 hasta 1834.
- Guillermo Fernández Urra:** desde 1846 (septiembre, 12) hasta 1850⁽⁵⁸¹⁾.
- Antonio de Besada:** ¿ desde 1850 ?.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta, es que en El Burgo de Osma nunca existió contraste de platería⁽⁵⁸²⁾. Todas las marcas de platería conocidas entre el final del

581.- En un remate de vara de la cofradía de la Vera de Cruz de Almazán, con inscripción de 1850, aparece la marca que utilizó como contraste, pero acompañada solamente de la Antonio de Besada, por lo que podemos pensar que a partir de esta fecha fuese contraste Besada (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/8, 78 y 81).

582.- FERNANDEZ MUNOA Y RABASCO, (*Op. Cit.*) al asignar equivocadamente la marca de platería soriana a El Burgo de Osma nos hicieron sospechar de la existencia de este cargo en la villa episcopal.

siglo XVI y el principio del XVII aparecen en solitario⁽⁵⁸³⁾. La única marca que conocemos de la segunda mitad del XVII, la de José Martínez, también. En 1769 -como ya hemos comentado- ante los problemas suscitados por un encargo hecho a Pedro Maestre, el cabildo acuerda recurrir a una ciudad donde exista este cargo y, efectivamente, esto es lo que hace a partir de este momento⁽⁵⁸⁴⁾.

583.- HERRERO, "Jorge de Ortega....", *Op. Cit.* y BARRON GARCIA, "Plateros oxomenses....", *Op. Cit.*

584.- Ver cap. III.2.

CUADRO 5
VEEDORES Y CONTRASTES DE LA CIUDAD DE SORIA
(1774-1846)

FECHA NOMBRAMIENTO	VEEDORES	CONTRASTE
1774-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ M. FERNANDEZ CARRASCOSA	PEDRO MAESTRE
1775-1-2	BENITO GOMEZ	PEDRO MAESTRE
1776-1-3	M. FERNANDEZ CARRASCOSA	PEDRO MAESTRE
1777-1-3	M. FERNANDEZ CARRASCOSA FELIPE PINILLA	PEDRO MAESTRE
1778-1-2	PEDRO MAESTRE FELIPE PINILLA	PEDRO MAESTRE
1779-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON M. FERNANDEZ CARRASCOSA	PEDRO MAESTRE
1780-1-3	M. FERNANDEZ CARRASCOSA PEDRO MAESTRE	PEDRO MAESTRE
1781-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ FELIPE PINILLA	PEDRO MAESTRE
1782-1-2	M. FERNANDEZ CARRASCOSA BENITO GOMEZ	PEDRO MAESTRE
1783-1-3	FELIPE PINILLA J. BERNARDO DE CASTEJON	PEDRO MAESTRE JULIAN ANTONIO GOMEZ ⁽⁵⁸⁵⁾ PEDRO MAESTRE
1784-1-2	PEDRO MAESTRE JULIAN ANTONIO GOMEZ	PEDRO MAESTRE
1785-1-2	PEDRO MAESTRE JULIAN ANTONIO GOMEZ	JOSE MAESTRE
1786-1-4	FELIPE PINILLA M. FERNANDEZ CARRASCOSA	?
1787-1-2	BENITO GOMEZ M. FERNANDEZ CARRASCOSA	?
1788-1-2	PEDRO MAESTRE JULIAN ANTONIO GOMEZ	?
1789-1-3	PEDRO MAESTRE BENITO GOMEZ	JULIAN ANTONIO GOMEZ ⁽⁵⁸⁶⁾ J. BERNARDO DE CASTEJON
1790-1-2	PEDRO MAESTRE J. BERNARDO DE CASTEJON	BENITO GOMEZ
1791-II-17	JULIAN ANTONIO GOMEZ BENITO GOMEZ	M. FERNANDEZ CARRASCOSA

585.- Del 2 de septiembre al 27 de octubre.

586.- Del 3 al 26 de enero.

1792-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ BENITO GOMEZ	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1793-1-2	PEDRO MAESTRE J. BERNARDO DE CASTEJON	FELIPE PINILLA
1794-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ FELIPE PINILLA	PEDRO MAESTRE
1795-1-2	M. FERNANDEZ CARRASCOSA BENITO GOMEZ	PEDRO MAESTRE
1796-1-2	FELIPE PINILLA J. BERNARDO DE CASTEJON	PEDRO MAESTRE ⁽⁵⁸⁷⁾ M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1797-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ REGINO JULIAN GOMEZ	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1798-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ J. BERNARDO DE CASTEJON	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1799-1-2	FELIPE PINILLA JULIAN ANTONIO GOMEZ	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1800-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1801-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1802-1-2	JULIAN ANTONIO GOMEZ FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1803-1-3	JULIAN ANTONIO GOMEZ J. BERNARDO DE CASTEJON	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1804-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1805-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON JULIAN ANTONIO GOMEZ	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1806-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1807-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1808-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON JULIAN ANTONIO GOMEZ	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1809-11-23	FELIPE PINILLA J. BERNARDO DE CASTEJON	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1810-1-2	J. BERNARDO DE CASTEJON FELIPE PINILLA	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1811-1-2	FELIPE PINILLA M. FERNANDEZ CARRASCOSA	J. BERNARDO DE CASTEJON
1812-1-2	FELIPE PINILLA M. FERNANDEZ CARRASCOSA	J. BERNARDO DE CASTEJON
1813-1-2	FELIPE PINILLA M. FERNANDEZ CARRASCOSA	J. BERNARDO DE CASTEJON
1814-1-7	FELIPE PINILLA M. FERNANDEZ CARRASCOSA	?
1815-1-2	FELIPE PINILLA J. BERNARDO DE CASTEJON	M. FERNANDEZ CARRASCOSA

587.- Solamente hasta el 17 de junio.

1816-1-2	FELIPE PINILLA J. BERNARDO DE CASTEJON	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1817-1-2	FELIPE PINILLA J. BERNARDO DE CASTEJON	M. FERNANDEZ CARRASCOSA
1818-1-3	M. FERNANDEZ CARRASCOSA TOMAS GARCIA	FELIPE PINILLA
1819-1-2	M. FERNANDEZ CARRASCOSA TOMAS GARCIA FELIPE PINILLA	FELIPE PINILLA ⁽⁵⁸⁸⁾ TOMAS GARCIA
1820-1-4	M. FERNANDEZ CARRASCOSA FELIPE PINILLA	TOMAS GARCIA
1821-1-2	?	?
1822-1-4	?	?
1823-1-4	?	?
1824-1-7	?	?
1825-1-14	TOMAS GARCIA	FELIPE PINILLA
1826-1-4	FELIPE PINILLA	TOMAS GARCIA
1827-1-2	FELIPE PINILLA	TOMAS GARCIA
1828-1-2	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
1829-1-9	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
1830-1-5	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
1831-1-1	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
1832-1-4	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
1833-1-2	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
1834-1-1	TOMAS GARCIA	TOMAS GARCIA
- -		
1846		G. FERNANDEZ URRA ⁽⁵⁸⁹⁾

588.- Contraste solamente hasta el 16 de julio. Desde esta fecha pasa a ser veedor.

589.- "Maestro ensayador y platero" (docs. 279 y 280).

V.2.- Evolución formal e histórica del punzón de la ciudad de Soria.

Cuando en 1989⁽⁵⁹⁰⁾ estudiamos la platería de la ciudad de Soria, descubrimos la existencia de la marca de localidad soriana en siete obras de la capital. Nuestro estudio partía del análisis pormenorizado del cargo de contraste de forma continuada en la capital a partir de 1774 y de la utilización de una marca no identificada hasta el momento, que con sus distintas variantes fue empleada por los contrastes sorianos a los largo de sus periodos de regencia. Una de las variantes descubierta era la misma que Fernández, Munoa y Rabasco, en la *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*, identificaban como propia de El Burgo de Osma⁽⁵⁹¹⁾ y que nosotros, sin embargo atribuimos a la ciudad de Soria.

Hoy, la ampliación del campo de estudio nos permite conocer el sistema de marcaje utilizado en Soria con mucha más precisión que entonces: hemos localizado un total de veintinueve obras que llevan marca de localidad soriana, entre las que se incluyen una serie de marcas de los

590.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, Op. Cit.

591.- FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Enciclopedia de la plata española...*, Op. Cit., marcas 182, 183, 184 (116) y A 21 (571). Los mismos autores vuelven a recoger estas marcas en *Marcas de platería española y virreinal...*, Op. Cit., 128.

siglos XVI y XIX que, aunque superan los límites cronológicos de este estudio, damos a conocer para ofrecer una visión más amplia y concisa del tema. Por esta razón, incluimos también las marcas estudiadas en 1989, presentamos la totalidad de las marcas aparecidas -aunque pertenezcan a una misma variante- e incluimos también todas las noticias que tenemos sobre esta marca, aunque estén situadas en lugares ajenos a la zona que estudiamos⁽⁵⁹²⁾.

A las cuatro variantes que dimos a conocer entonces, habría que añadir otras cuatro⁽⁵⁹³⁾ nuevas, que describimos a continuación:

I.-PRIMERA VARIANTE. Marcas 1 a 4: La primera de ellas la localizamos en la segunda mitad del siglo XVI, atendiendo fundamentalmente al estilo de las obras donde aparecen. De difícil interpretación, se trata posiblemente de un rey, o de la cabeza de un rey sobre un castillo, flanqueado por la letras S y O (mide 8 x 6 mm.)⁽⁵⁹⁴⁾. Posiblemente, todas ellas pertenezcan al mismo punzón. De las marcas nominales que acompañan a éstas de localidad apenas sabemos nada: la número 1 es ilegible; las marcas 2 y

592.- Algunas noticias nos han sido facilitadas amablemente por don Agustín Rubio Semper, a quien agradecemos su colaboración.

593.- A estas cuatro nuevas variantes, podríamos añadir una quinta, la publicada por nosotros en *La platería en Almazán*, (Op. Cit., 81), que podría ser otra utilizada por Tomás García.

594.- "*la ciudad de Soria trahe por armas un Alcázar y sobre la torre del omenaje un rostro coronado de rey y en algunos sellos de la ciudad el rey a cavallo a la puerta de la fortaleza*" (MARTEL, M.: *Libro 2º de la Fundación de Soria...*, Biblioteca nacional, M-3.452)

3, podrían corresponder al platero García de Segovia, o a Francisco García, que localizamos trabajando en Soria a mediados del siglo XVI⁽⁵⁹⁵⁾.

La marca nº 4, sin embargo, podría pertenecer a Diego López o a Diego de Barrionuevo, plateros activos en la segunda mitad del siglo XVI. El primero, realiza numerosos trabajos de platería en el norte de la provincia durante los años centrales del siglo⁽⁵⁹⁶⁾. Hasta la fecha, nada más podemos decir de esta marca; el hecho de que solamente hallamos encontrado éstas cuatro improntas, una más en Montenegro de Agreda -mismo caso que I.4- y posiblemente la que lleva un cáliz ("DIEGO/SO, castillo")⁽⁵⁹⁷⁾ de Ontalvilla de Valcorba, nos obliga a pensar que, seguramente, se empleó poco.

595.- El platero García de Segovia realizó en 1543 la cruz procesional de la parroquial de Garra (LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 401). GOMEZ SANTACRUZ, (*La meseta numantina...*, *Op. Cit.*, 285), atribuye el cáliz de la ermita de San Saturio a un platero llamado Francisco García -que ubica en los primeros años del siglo XVI - "que hizo en Soria muchas cruces parroquiales y cálices para las iglesias, como uno de San Clemente, dos de San Juan, el de la Ermita de San Saturio y una de la iglesia de Aliud y las cruces de Ocenilla, Golmayo, Chércoles, y otras, todas platerescas, con reminiscencias góticas y de las cuales unas están fechadas y firmadas y contrastadas todas".

596.- Diego López hizo, en 1538, la cruz de Ribarroya y en 1555 la de la colegiata de San Pedro de Soria (hasta la fecha ignoramos si este Diego López tiene alguna relación con el platero del mismo nombre, que documentamos en Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 34); Diego de Barrionuevo hace un cáliz -en 1543- y dora una cruz -en 1570- para la iglesia de San Juan de Rabanera de Soria (LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 46 y 47). Sobre este último sabemos que intervino en la realización de varias obras de la parroquia de Narros, entre 1542 y 1546 (A.D.B.O.: Narros, Lib. Fab., 1508-1870, caja 319/11-12) y entre 1559 y 1561 en la de Villarraso (*Ibid.*, Villarraso, Lib. Fab., 1531-1610, R. 533/7, s/f.).

597.- MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Inventario...*, *Op. Cit.*, II, 240.

II.-SEGUNDA VARIANTE. Marca 5: La segunda variante aparece solamente en una ocasión. Se trata de una torre almenada de cuatro merlones de dos plantas, con puerta en la inferior (mide 5 x 4 mm.). Al aparecer junto a la nominal que atribuimos a José García (activo 1642-1668) nos hace pensar que se pueda tratar de una variante de localidad soriana utilizada durante el siglo XVII. Pudiera corresponder a Pedro Gómez de Celarein -nombrado contraste de la ciudad en 1649- o incluso al propio José García, aunque conocemos otras tres obras con la marca de este último platero, que aparecen en solitario⁽⁵⁹⁸⁾.

III.-TERCERA VARIANTE. Marcas 6 a 10: La tercera variante la dimos a conocer en nuestro estudio sobre la platería de la capital soriana⁽⁵⁹⁹⁾. Es diferente a la anterior en formas y tamaño y presenta dos vanos en la planta superior de la torre (mide 4 x 3 mm.). De las cinco improntas que presentamos de esta variante, tres aparecen acompañadas solamente por la nominal de Pedro Maestre y suponemos que ésta, hace referencia a su intervención como marcador y artífice de estas obras (nº 6, 7 y 8). En los otros dos casos, aparecen las indicativas del artífice, Julián Antonio Gómez (nº 9) y Manuel Fernández Carrascosa (nº 10).

Este platero ejerció el cargo de contraste en dos

598.- Una custodia de Nuestra Señora del Espino de Soria (HERRERO, *Op. Cit.*, cat. 2/8, 89), un cáliz de la Aldehuela de Periañez y una custodia de Castilfrío, esta última documentada en 1659 (cat. 3/13 y 2/8, doc. 44).

599.- *Ibid.*, 37-39.

etapas, la primera desde 1774 hasta 1784, y la segunda entre 1794 y el diecisiete de junio de 1796, fecha en la que fallece. El hecho de que esta variante aparezca en un relicario de Suellacabras con una inscripción de 1776, unido a la certeza de que Pedro Maestre utilizó dos marcas de localidad, nos lleva a pensar que ésta fue la empleada en su primera etapa, es decir, entre 1774 y 1784.

Esta variante la hemos visto también en una naveta de Valdelagua del Cerro, acompañada solamente por la de Pedro Maestre.

IV.-CUARTA VARIANTE. Marcas 11 a 14: Pedro Maestre utilizó además -como ya hemos indicado- otra variante, que presentamos con el número IV (mide 3,9 x 3 mm.). Se trata igualmente de una torre almenada que localizamos en un cáliz de la colegiata de San Pedro de Soria (nº11) realizado por Julián Antonio Gómez⁽⁶⁰⁰⁾ y de la que aparecen nuevas improntas acompañadas por la de Pedro Maestre, en una concha bautismal de Suellacabras (nº12) y en una salvilla de Casarejos (nº13); en otra concha bautismal de Castilfrío de la Sierra (nº14), la vemos nuevamente acompañada por la de Julián Antonio Gómez.

Esta variante -la cuarta de localidad soriana- fue la utilizada por Pedro Maestre, en la segunda etapa de su ejercicio como contraste -desde enero de 1794 hasta el

600.- *Ibid.*

diecisiete de junio de 1796- fecha en la que falleció.

Entre las noticias que tenemos sobre la existencia de otras obras que llevan esa misma variante podemos citar:

a) combinación IV, 12 y 13: en un juego de vinajeras conservado en la parroquia de Calatañazor, donde aparece también la marca de Joaquín Bernardo de Castejón (tres improntas de cada unas de ellas).

b) combinación IV, 11 y 14: en un cáliz de Caracena y en una concha bautismal de Valdealvín⁽⁶⁰¹⁾.

V.-QUINTA VARIANTE. Marcas 15 a 17: La marca de localidad utilizada por Julián Antonio Gómez era desconocida para nosotros hasta la fecha. Nuevamente se trata de una torre almenada (tres merlones) con puerta, aunque de mayor tamaño y una sola planta, en la quedan remarcados los sillares (mide 5 x 3,8 mm.). El hecho de que Julián Antonio Gómez ocupase el cargo de contraste solamente en dos ocasiones y por breve tiempo -en 1783, desde el dos de septiembre hasta el veintisiete de octubre y en 1789, desde el tres hasta el veintiseis de enero- nos hizo pensar que nunca utilizó marca de contraste⁽⁶⁰²⁾; sin embargo, la marca que hoy le atribuimos, no ofrece ninguna duda, ya que aparece en dos ocasiones junto a la de Manuel Fernández Carrascosa (relicario de Pobar y salvilla de Salduero, nº 16 y 17) y en otra junto a la de Joaquín

601.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

602.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 37-39.

Bernardo de Castejón (crismeras de Pinilla de Caradueña, nº 15).

VI.-SEXTA VARIANTE. Marca 18: La siguiente variante es la primera de las utilizadas por Manuel Fernández Carrascosa; es diferente a las anteriores en tamaño y perfiles y aparece bastante frustra (mide 3,9 x 3,9 mm.). Solamente conocemos esta impronta, que va acompañada de la de Julián Antonio Gómez y que publicamos en 1993⁽⁶⁰³⁾.

VII.-SEPTIMA VARIANTE. Marcas 19 a 27: La séptima variante de localidad de Soria es la segunda utilizada por Manuel Fernández Carrascosa. Está mucho mejor definida, presenta perfiles de línea curva, prolongando la planta baja de la torre por los lados y los merlones (mide 6 x 4,5 mm.). Este platero ocupó el cargo de contraste en tres periodos: de 1791 a 1792, de 1796⁽⁶⁰⁴⁾ a 1810 y de 1815 a 1817. Esta marca corresponde, sin duda, a alguno de ellos. Aparte de la marca del contraste -mucho más clara que la anterior- vemos en una de ellas la del artífice RUBIO (nº 19) y en otra una marca con lectura CALDERERO (nº 20), sin haber identificado ninguna de las dos hasta el momento⁽⁶⁰⁵⁾.

603.- *Ibid.*

604.- En 1796 lo ocupa solamente desde el 17 de junio hasta el final de año.

605.- GARCIA GAINZA, HEREDIA MORENO, RIBAS CARMONA y ORVE SIVATTE, *Catálogo Monumental de Navarra...*, Op. Cit., 398, dan a conocer una bandeja

A partir de 1819 suponemos que la marca utilizada por Manuel Fernández Carrascosa pasa a manos de Tomás García, que marca como contraste un portapaz de la colegiata de San Pedro y unas vinajeras de la iglesia de Nuestra Señora del Espino que publicamos en 1993⁽⁶⁰⁶⁾.

Este platero, ocupa el cargo de contraste en dos periodos, primero desde el dieciseis de julio de 1819 hasta finales de 1820 y luego de 1826 a 1834. La marca aparece en ocasiones junto a la de Tomás García en solitario (nº 21 y 22), tratándose posiblemente de obras suyas.

La marca número 23 va acompañada por la del artífice RRU/BIO, que pudiera corresponder a una segunda variante de la marca de artífice descrita en la número 19⁽⁶⁰⁷⁾.

En las número 24 y 25 la marca de artífice corresponde, posiblemente, al platero arnedano Celestino Ferrero⁽⁶⁰⁸⁾, examinado en la ciudad de Soria el diez de marzo de 1834 por Tomás García; por último, en las marcas número 26 y 27 aparece, junto a la del contraste, la del

que presenta las marcas RUBIO y CARR/CO y otra de localidad que creen de Tudela. Posiblemente se trate del mismo caso que presentamos en la marca nº 19. Esta variante es la que FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Op. Cit.* (nº 182, 183 184 y A21) y *Marcas de platería, Op. Cit.* (128), identificaron como propia de El Burgo de Osma.

606.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, 37-39.

607.- *Ibid.*, esta marca no la hemos identificado hasta el momento.

608.- FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Op. Cit.*, dieron a conocer la que podría ser su marca nominal, que aparece en un copón (C.P.), junto a la de Calahorra (marca nº 249), aunque se trata de una variante distinta de la presentada por nosotros, con lectura CE./FERRERO. Sobre esta marca HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 42, 81 y ARRUE UGARTE, *Platería riojana...*, *Op. Cit.*, 96 y 108, que no duda en atribuir la marca de localidad a Arnedo y no a la vecina Calahorra.

artífice Blas Florenciano, platero italiano activo en nuestra provincia en el primer tercio del siglo XIX⁽⁶⁰⁹⁾.

En cuanto a las noticias que tenemos sobre la existencia de otras obras con este tipo de variante, podemos añadir lo siguiente:

a) combinación VII, 21, 22: con acompañamiento de la marca de artífice CERBELLO, en unas vinajeras de Olvega⁽⁶¹⁰⁾.

b) combinación VII, 21, 22: en un cáliz de Valdenebro y unas vinajeras de Montejo de Tiermes⁽⁶¹¹⁾, junto a la marca RUBIO (como la que aparece en VI-19).

c) en relación con VII-26, 27: cáliz de Ucero con la inscripción "S.D.S. BARTOLOME D. UCERO"; cáliz de Quintanas Rubias de Arriba con la inscripción "LO HIZO BLAS FLORENCIANO, PARA SU AMIGO RAMON MAÑAS, CURA DE QUINTANAS RUBIAS. AÑO 1831", otro cáliz de Quintanas Rubias de Abajo, unos cetros de la catedral de El Burgo de Osma⁽⁶¹²⁾ y un incensario de Valdeavellano.

d) en relación con VII, 24, 25: en un juego de vinajeras de Zayuelas, en un copón de Alcubilla del Marqués⁽⁶¹³⁾ y en unas vinajeras de Velilla de la Sierra.

609.- El platero "*Blas Florenciano, ytaliano*", hizo unas vinajeras para la parroquia de Abejar, en 1830 (A.D.B.O.: Lib. Fab., 1795-1879, R. 2/24, s/f.). Ver el apartado titulado "*Los italianos*" (en cap. III.2, de esta obra).

610.- Esta marca aparece en numerosas obras del Arciprestazgo de Agreda y corresponde al platero Sebastián Cerbello, documentado en 1851 y 1856/58, en la parroquia de El Salvador de Soria (platea custodia y hace lámpara).

611.- RUBIO y GARCIA, *Op. Cit.*

612.- *Ibid.*

613.- *Ibid.*

Conocemos otra marca con lectura CE./FERRERO (por tanto, diferente) que también ha sido atribuida a Celestino Ferrero⁽⁶¹⁴⁾, dudando hasta la fecha si se trata de una variante diferente utilizada por este platero o si pertenece a otro.

e) Fernández, Munoa y Rabasco, dieron a conocer esta variante acompañada de los contrastes GARCIA y CARRASCOSA, y de los artífices, ROSA y CALDERERO⁽⁶¹⁵⁾.

Recientemente descubrimos en Almazán la que podría ser una nueva marca de localidad de Soria, ya que aparece acompañada por las de Tomás García y Celestino Ferrero⁽⁶¹⁶⁾.

VIII.-OCTAVA VARIANTE. Marcas 28 y 29: La última variante de localidad soriana conocida, es la utilizada por Guillermo Fernández Urra, que desempeña el cargo de contraste a partir de 1846. Se trata de una torre almenada de tres merlones, con los sillares marcados y de menor tamaño que las anteriores (mide 3,8 x 2 mm.).

614.- FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Enciclopedia de la plata española...*, Op. Cit., en un copón (C.P.), junto a la que creen de Calahorra (marca nº 249). ARRUE UGARTE, *Platería riojana*, Op. Cit., 96 y 108, no duda en atribuir esta marca de localidad a Arnedo y no a la vecina Calahorra. Estas dos marcas (Arnedo y CE./FERRERO) las hemos visto nosotros en un juego de vinajeras procedente de Castilfrío (conservado en Almajano) y en una corona de San Andrés de San Pedro; junto a las marcas de Soria y de Tomás García, aparece en unas vinajeras de Ligos (RUBIO y GARCIA, Op. Cit.) y en una salvilla de Carbonera y, en solitario, en un juego de vinajeras de Castilfrío.

615.- FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Enciclopedia...*, Op. Cit. y *Marcas de platería*, Op. Cit.

616.- En un copón de la iglesia de San Pedro (HERRERO y MARQUEZ, Op. Cit., cat. 4/3, 67, 81).

Aparece en unas vinajeras de Pobar, junto a la primera variante del contraste⁽⁶¹⁷⁾ y a la de artífice DEROSA, que podría corresponder a alguno de los plateros de la familia de Rosa⁽⁶¹⁸⁾. La segunda variante de contraste aparece en la marca número 29 con la leyenda G. F. Urra, en letra inglesa, junto a la del platero Antonio de Besada⁽⁶¹⁹⁾, vecino, posiblemente, de Soria.

Esta marca también la hemos visto en:

a) solamente acompañada de la Guillermo Fernández Urra, en una corona de la Virgen de la Soledad de Ambrona.

b) junto a la marca de Antonio de Besada únicamente y con inscripción de 1850, en el remate de Vara de alcalde de la Cofradía de la Vera Cruz de Almazán⁽⁶²⁰⁾. La aparición de estas dos marcas juntas nos hace pensar que, posiblemente, después de utilizarla Guillermo Fernández Urra, pasase a manos de Antonio de Besada.

617.- En 1993 (*Op. Cit.*, 115), localizamos esta marca en unas vinajeras de la parroquia de Nuestra Señora de El Espino de Soria, dudando en la atribución entre José Esteban Urra y Guillermo Fernández Urra. Las marcas conocidas del primero de ellos (ARRUE UGARTE, *La platería logroñesa...*, *Op. Cit.*, 49 y FERNANDEZ, MUNOA y RABASCO, *Op. Cit.*, marcas 514, 516 y 517) no coinciden, sin embargo, con ella y pensamos en este momento en una segunda variante nominal de José Esteban Urra. El hecho de que aparezca una misma marca de localidad soriana junto a las dos que hoy presentamos (nº 26 y 27) nos obliga a pensar que Guillermo Fernández Urra utilizó, al menos, dos marcas nominales.

618.- Sobre ellos, véase el cap. III.2, de este estudio.

619.- En la provincia de Soria hemos localizado esta misma marca -en solitario- en unas ánforas de Almajano (con la fecha 1847). Sabemos también que, en 1850, recibe quinientos veintinueve reales por hacer varias obras para la iglesia parroquial de Herreros (A.D.B.O.: Herreros; Lib. Fab., 1820-1915, R. 215/14, fol. 69).

620.- HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/8 (78 y 81).

. . .

Aparte de todas estas marcas, encontramos alguna referencia a la marca de Soria en el *Inventario de Soria y su provincia*, donde sus autores nos transcriben las leyendas de algunas que posiblemente hacen referencia a la marca que estamos estudiando⁽⁶²¹⁾.

Las presentadas por Fernández, Munoa y Rabasco⁽⁶²²⁾ con los números 182, 183, 184 y A21, están relacionadas con la que nosotros hemos denominado variante séptima (marcas 19 a 27). De las marcas de artífices CAL/DE/RERO (nº 183 y A21) y ROSA (nº 184) que estos autores dan a conocer, nada sabemos hasta el momento, pero las de los plateros Manuel Fernández Carrascosa y Tomás García pertenecen, sin duda, a los contrastes de la ciudad de Soria.

Sin embargo, conocemos la existencia de la combinación Soria-GARCIA-ROSA o la del artífice -ROSA-, en solitario, presentadas por los autores citados, en algunas obras de la provincia de Soria: acompañada de las de Soria y del contraste GARCIA (tipo VII), en unas vinajeras de Bocigas de Perales⁽⁶²³⁾ y, en solitario, en la manzana de la

621.- MANRIQUE, GARCIA y MONGE, en *Inventario Artístico de Soria...*, Op. Cit.: unas vinajeras de Cuéllar de la Sierra "con punzón castillo, J G M F y Z MTE" (I, 154); un cáliz de Garay, del S. XIX con "punzón GARCIA y castillo" (II, 206) y otro cáliz, de Nafría Lallana, del S. XVIII "con punzón RAS/COSA, RUBIO y castillo" (II, 235).

622.- Op. Cit., 116 y 517.

623.- RUBIO y GARCIA, Op. Cit.

cruz procesional de Carrascosa de Abajo y en un relicario de San Hipólito de Olmillos⁽⁶²⁴⁾.

En definitiva, a través del estudio que hoy presentamos, podemos confirmar la existencia de la marca de localidad soriana con ocho variantes (o nueve, si consideramos la citada en Almazán). Las dos primeras corresponden a los siglos XVI y XVII respectivamente, de las marcas nominales que las acompañan -por razones obvias- apenas sabemos nada. El resto de las variantes pertenecen a los siglos XVIII y XIX y las podemos localizar con seguridad entre 1774 y 1846. Generalmente, encontramos triple marcaje, aunque en varias ocasiones solo aparece la de localidad soriana junto a la del contraste. Utilizaron marca de localidad soriana, en el ejercicio de contraste, los plateros Pedro Maestre (dos variantes), Julián Antonio Gómez, Manuel Fernández Carrascosa (dos variantes), Tomás García, que adquiere la empleada por el anterior -y posiblemente utilizó otra- y Guillermo Fernández Urra, que solo emplea una variante de localidad, aunque usa dos variantes distintas de la suya personal.

A continuación ofrecemos el cuadro de las marcas de Soria conocidas hasta el momento:

624. - *Ibid.*

CUADRO 6: LAS MARCAS DE SORIA
(S. XVI-XIX)

TIPO	Nº	MARCA de SORIA	CONTRASTE	ARTIFICE	OBRA y CRONOLOGIA
I	1		 ?		Aldealseñor cáliz, s/c. S. XVI (mediados)
	2		 García?		Soria, S. Saturio cáliz, s/c. S. XVI (mediados)
	3		 García ?		Estepa de San Juan cáliz, s/c. S. XVI (mediados)
	4		 Diego ?		La Losilla cáliz, s/c. S. XVI (tercer cuarto)
II	5			 José García	Castilfrío de la Sierra custodia, cat. 2/8. S. XVII (1659)

III	6				Soria, Santo Domingo Campanilla 1774/1784 ⁽¹⁾
	7				Casarejos corona, cat. 8/10. 1774/1784
	8				Duruelo copón (base), cat. 4/15. 1774/1784
	9				Soria, Sto Domingo bandeja 1774/1784
	10				Suellacabras relicario, cat. 5/6. 1774/1784

IV	11				Soria, San Pedro cáliz 1794/1796 ⁽²⁾
	12				Suellacabras concha, cat. 11/3. 1794/1796
	13				Casarejos salvilla, cat. 9/2. 1794/1796
	14				Castilfrío de la Sierra concha, cat. 11/4. 1794/1796
V	15				Pinilla de Caradueña crismeras, cat. 10/21. 1783 (2-IX a 27-X) 1789 (3 a 26-I)
	16				Pobar relicario, cat. 5/9. 1783 (2-IX a 27-X) 1789 (3 a 26-I)
	17				Salduero salvilla, cat. 9/3. 1783 (2-IX a 27-X) 1789 (3 a 26-I)

VI	18				Soria, San Pedro relicario 1791/1792 1796/1810 ⁽³⁾ 1815/1817
			M. F. Carrascosa	Julián A. Gómez	
VII	19				Soria, El Espino vinajeras 1791/1792 1796/1810 1815/1817
			M. F. Carrascosa	Rubio ?	
	20				Velilla de la Sierra crismaras, cat. 10/18. 1791/1792 1796/1810 1815/1817
			M. F. Carrascosa	Calderero ?	
	21				Soria, San Pedro portapaz 1819/1820 ⁽⁴⁾ 1826/1834
			Tomás García		
	22				Molinos de Duero salvilla, s/c. 1819-1820 1826-1834
			Tomás García		

VII	23		 Tomás García	 R. Rubio ?	Soria, El Espino vinajeras 1819/1820 1826/1834
	24		 Tomás García	 Celestino Ferrero	Velilla de la Sierra vinajeras/salvilla, s/c 1819-1820 1826-1834
	25		 Tomás García	 Celestino Ferrero	Velilla de la Sierra copón, s/c. 1819-1820 1826-1834
	26		 Tomás García	 Blas Florenciano	Molinos de Duero cáliz, s/c. 1819-1820 1826-1834
	27		 Tomás García	 Blas Florenciano	Cirujales incensario, s/c. 1819-1820 1826-1834

VIII	28		 G. Fernández Urrea	 De Rosa ?	Pobar salvilla/vinajeras, s/c S.XIX (1846...)
	29		 G. Fernández Urrea	 Antonio de Besada	Cubilla custodia, s/c. S. XIX (1846...)

1.- Excepto del 2 de septiembre al 27 de octubre de 1783.

2.- En 1796, solamente hasta el 17 de junio.

3.- En 1796 solamente desde el 17 de junio hasta el final del año.

4.- En 1819 solamente desde el 16 de julio hasta el final del año.

VI.- TIPOLOGIA Y CATALOGO DE LA PLATERIA (S. XVII-XVIII)

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1.- Consideraciones generales.2.- Tipologías.3.- Catálogo. |
|--|

VI.- TIPOLOGIAS Y CATALOGO DE LA PLATERIA (S. XVII-XVIII).

VI.1.- Consideraciones generales

En el periodo de tiempo que abarca nuestro estudio, la platería soriana experimentó cambios muy significativos respecto a la centuria anterior, comunes a los predominantes en la platería nacional. Austeridad, crisis y progresiva decadencia en el siglo XVII, prolongación de la situación en el primer tercio de la centuria siguiente, cierta recuperación a partir de los años centrales e instauración de cargos municipales para el control de las obras fabricadas en el último cuarto del siglo, serán las características generales propias de nuestra orfebrería.

Como ya hemos indicado anteriormente, la influencia que ejercieron centros plateros de importancia como Burgos y Valladolid, debió ser considerable. El primero de ellos, afectó fundamentalmente a la segunda mitad del siglo XVI. Por su parte, y desde comienzos del siglo XVII, la influencia vallisoletana debió ser también considerable. En general, podemos hablar de tres fases que vienen precedidas por aquellas que han sido localizadas en la segunda mitad del siglo XVI⁽⁶²⁵⁾: una primera, que podríamos calificar de

625.- CRUZ VALDOVINOS, establece una diferenciación entre el manierismo

protobarroca, purista, *estilo Felipe II* o *cortesano*, se gesta a partir de los primeros años del siglo, quedando configurada definitivamente a fines del reinado de Felipe III⁽⁶²⁶⁾. Este nuevo estilo, será habitual en nuestras tierras durante la primera mitad del siglo XVII, pero su existencia se prolongará durante toda la centuria; la segunda fase, *barroca*, o *barroco pleno*, que normalmente la localizamos en la segunda mitad de este siglo, se extiende hasta la primera mitad del siguiente. Por último, la fase rococó, enclavada en el último tercio del siglo XVIII.

En cuanto al marcaje de las obras, y siguiendo la tónica general del país, la plata soriana apenas se marcó en estas dos centurias. Conocemos el nombre de un contraste en el siglo XVII, Pedro Gómez de Celarein, pero no sabemos si utilizó en alguna ocasión marca representativa de su cargo o de localidad. Hemos contemplado la posibilidad de que, la que lleva una custodia de Castilfrío de la Sierra, acompañada de la del artífice José García, pudiera pertenecer a una variante de localidad soriana utilizada en esta centuria.

También sabemos que Matías del Campo fue nombrado contraste en 1713, pero no conocemos ninguna marca de localidad correspondiente a este momento.

figurativo, (h. 1550), *tipológico* (h. 1565-1570) y *geométrico* (h. 1580), de manera que al comenzar el siglo XVII, podríamos hablar de la coexistencia de distintas *tendencias manieristas* que darán paso al *estilo cortesano* ("Platería" en *Historia de las artes...*, *Op. Cit.*, *Ibid.*, "De las platerías castellanas a la platería cortesana", *Op. Cit.*).

626.- *Ibid.* "Platería", *Op. Cit.*, 112.

En últimos años del siglo XVIII -desde 1774, momento en el que se nombra contraste a Pedro Maestre- la plata soriana comienza a marcarse -de forma triple- con cierta regularidad. Tanto en una como en otra centuria, encontramos piezas -aunque muy escasas en número- que solamente llevan la marca del artífice.

Una característica común a todas las obras de la primera mitad del siglo XVII, será la ausencia de decoración, hecho que en ocasiones se especifica en los contratos con expresiones como "*sin labor ninguna*" o "*blanco liso y llano*" (docs. 16 y 23). Inmediatamente después, comenzaremos a ver cómo el ornato vegetal comienza a colocarse en algunas zonas de la pieza. Este tipo de decoración será habitual durante toda la centuria siguiente, sin que se recurra con normalidad -como ocurre en otros lugares de la península- a la inclusión de motivos figurados.

La aparición de motivos ornamentales propios del rococó la situamos en torno a 1760. Este *estilo*, se desarrolla hasta los últimos años del siglo, y pasa incluso, a la siguiente centuria.

Desde el punto de vista técnico, destacamos el desarrollo de aquellos procedimientos que ya habían aparecido en el siglo XVI, como el *picado de lustre* (doc. 42) o, en el último tercio del XVII, el relevado sobre chapa, sobre todo en las cruces procesionales. La utilización del bronce para fabricar piezas, tan típica del momento, también prolifera en nuestra provincia. En los últimos años

del siglo XVIII, el repujado se impone en el trabajo de la plata. Escasos son, sin embargo, los ejemplos de obras de filigrana.

La mayor parte de las piezas, sobre todo las de astil, van a mantener esquemas muy uniformes en su estructura. Destaca la gran difusión de las custodias portátiles con viril rodeado de rayos rectos y ondulados, los cálices y copones, o piezas como los relicarios y las coronas, que alcanzan gran desarrollo, por el culto a las reliquias y a la Virgen, sobre todo en el siglo XVII.

Este panorama no se altera especialmente en el siguiente siglo. Obras que definían plenamente las características propias de las piezas de astil de la centuria anterior, se siguen fabricando, dificultando su catalogación. Solamente podemos hablar de sensibles diferencias, conforme avanza el siglo: el inicio troncocónico del astil, por ejemplo, la transformación del nudo o, ya en la segunda mitad del siglo, la molduración del astil. Parece ser que la colocación de una moldura dentada en el comienzo del astil nos remite a los últimos años del siglo XVII, ya que hemos podido localizar piezas -por el marcaje o por la documentación- con esta particularidad.

Un grupo de cruces que presentamos, enclavadas entre el segundo tercio del siglo XVII y la primera mitad del XVIII, apenas muestran diferencias estructurales.

Ahora se fabricarán piezas nuevas por su tipología, como lunas o rostrillos, relacionadas con el culto a la

Virgen.

...

El criterio utilizado para el estudio de las piezas comienza por seleccionar, dentro de los arciprestazgos de *Tierras Altas y Pinares*, las piezas correspondientes a los siglos XVII y XVIII. Solamente estudiamos además aquellas que están marcadas por plateros de la provincia de Soria y también, las que no llevan marca alguna.

Como es lógico, en muchas poblaciones no se han conservado obras de estas características. No existen piezas de la época que estudiamos en Vilviestre de los Nabos, Bretún, Cubilla, Valduérteles, Villar del Río, Vizmanos, Cortos, La Cuesta, Molinos de Razón... En otros casos, al tratarse de pueblos abandonados, no se ha conservado ninguna obra de platería en ellos (Espejo de Tera, Villar de Maya, Aldealcardo, Arganza, La Muedra,...).

A veces, las parroquias fueron perdiendo importancia y -por temor al expolio- fueron trasladados sus objetos litúrgicos a poblaciones como Almajano (desde Fuentelfresno, La Losilla, Pinilla de Caradueña, Pobar, Villarraso, Canos), San Pedro Manrique (casa parroquial), o a la Casa-Museo de Yanguas, y no siempre se puede saber la procedencia de todas ellas.

En algunos casos hemos tenido problemas para acceder al estudio de las obras. Algunas son de propiedad

privada (San Gregorio y Torretartajo), otras, por el recelo de los habitantes ante la oleada de robos sacrílegos que ha padecido nuestra provincia en los últimos años. Obras que, en su día, pudieron ver los autores del *Inventario Artístico de la Provincia de Soria*⁽⁶²⁷⁾, no hemos podido estudiar nosotros.

Nos ocupamos en primer lugar de analizar las principales tipologías, divididas en trece apartados, para pasar después a catalogarlas, utilizando un criterio cronológico.

El estudio de cada obra va precedido de una ficha técnica, donde anotamos, además de los clásicos datos (medidas, marcas, autor, inscripciones), el sitio en el que se conserva y el lugar de dónde creemos procede; cuando la obra ya ha sido publicada o existe alguna noticia sobre la misma, incluimos la referencia bibliográfica. En el apartado *observaciones*, indicamos, por ejemplo, si tiene algún tipo de catalogación (es el caso de las conservadas en el Museo de Yanguas), o cualquier otra sugerencia de interés para el estudio de la pieza.

No han sido incluidas en este catálogo las obras ya publicadas por nosotros en otros estudios, por ejemplo, las de San Leonardo de Yagüe, o las realizadas por Jorge de Ortega⁽⁶²⁸⁾.

627.- *Op. Cit.*

628.- "Platería", en *Historia de San Leonardo...*, *Op. Cit.* y "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*

VI.2.- Tipologías

1.- Cruces

Dentro del repertorio habitual de los plateros, las cruces procesionales eran las piezas más importantes, poseedoras de una larga tradición, no solo por ser el emblema de la parroquia, sino por ser, además, las obras más costosas.

En algunos casos, las cruces han perdido sus manzanas o éstas, han sido renovadas: dentro del primer caso podemos citar las de Salduero (solamente conserva el cañón), Almajano, Renieblas y Arancón; la que lleva la cruz de Molinos de Duero fue compuesta de nuevo, en el primer tercio del siglo XIX, por el platero italiano Blas Florenciano y algo parecido ocurrió con la de Vinuesa, realizada -según la inscripción- en 1863. En ocasiones se concertó únicamente la confección de esta parte de la pieza, como por ejemplo, la de Salduero, realizada por Bartolomé González en 1605 (doc. 10)⁽⁶²⁹⁾.

También hemos podido comprobar cómo para hacer algunas, se utilizaron materiales o partes procedentes de otra cruz anterior (medallones en la de Arancón -láms. 36 a 38- y crucificado en la de Almajano, lám. 20).

629.- Mateo de Medrano, por ejemplo, realiza en 1599, un pie de cruz para la parroquia de Aldealices (LASSO de la VEGA, *Op. Cit.*, 268).

La fragilidad de estas piezas o su uso continuado, obligó a repararlas en ocasiones: la de El Royo, por Francisco García, en 1605 (doc. 13), la de Aldealseñor en 1613 por Bartolomé González (doc. 21), la de Velilla de la Sierra en 1672, por Diego de Carabantes (doc. 49), la de Salduero en 1643, o la de Talveila, a la que Francisco Ibáñez le añade unos remates en 1717 (doc. 101).

Aunque el número de cruces procesionales de los siglos XVII y XVIII no es excesivo, pensamos que las obras estudiadas son suficientes para comprobar, en líneas generales, su evolución y los tipos más representativos. Presentamos una docena de cruces y una macoya. Algunas responden a modelos desarrollados en los últimos años del siglo XVI, pero hemos creído conveniente incluirlas para obtener una visión de conjunto más amplia.

De la segunda mitad del siglo XVI, conocemos magníficos ejemplares publicados por Cabré Aguiló⁽⁶³⁰⁾ o por Arranz Arranz⁽⁶³¹⁾, algunas de ellas relacionadas por el estilo o proximidad cronológica, con las que hoy presentamos.

Barrón García⁽⁶³²⁾, dio a conocer otras cruces de la segunda mitad del XVI, realizadas por plateros sorianos y

630.- La de Chércoles, de 1556, Valdeprado (1568) y San Juan de Rabanera de 1571 (*Catálogo Monumental de la provincia de Soria, Op. Cit.*, VIII, 99-100, láms. 63-64).

631.- La de Bocigas de Perales, de Marcos Díez de Goyanes, o la de Lubia, realizada en 1589, por Mateo de Medrano (*El renacimiento...*, *Op. Cit.*, láms. 182 y 186, 458, 466).

632.- "Plateros oxomenses en Burgos", *Op. Cit.*, láms. 1, 2, 9 y 10, (278-279).

conservadas en la provincia de Burgos: la de Regumiel de la Sierra, obra fabricada por Juan de la Peña hacia 1550, un pie de cruz -de Melchor Díez- de Huerta del Rey (1581) y la de Pinilla-Trasmonte, de Marcos Díez de Goyanes, con inscripción de 1579.

Algunas localidades comprendidas en nuestro estudio, también conservan cruces de esta centuria (Cidones, Pedraza, Toledillo, Vinuesa, Castilfrío, Arévalo de la Sierra...)⁽⁶³³⁾.

La mayor parte de las presentadas se hicieron con planchas de plata sobre armazón de madera y poseen esquemas muy similares, emanados fundamentalmente de Valladolid. En las del siglo XVII, serán típicos los espejos ovales y rectangulares, las costillas y cees quebrando el contorno de los brazos, los extremos ovoides de los brazos, los pináculos alrededor del cuadrón, etc. Los motivos figurados brillan por su ausencia, a excepción de las figuras de los cuadrones.

Con las macoyas no hemos tenido la misma suerte y solamente presentamos cinco de la época estudiada. Las de Velilla de la Sierra (lám. 4) y Castilfrío de la Sierra (lám. 8) están más cerca de los modelos fabricados en el siglo XVI. La macoya de la cruz de Aldealseñor (lám. 17), presenta

633.- MANRIQUE, GARCIA y MONGE, se hacen eco de la existencia de alguna de ellas. No estamos de acuerdo con la ubicación cronológica de las de Vinuesa, Arévalo de la Sierra (que localizan en los primeros años del S. XVII, I, 105 y 224) y Castilfrío de la Sierra (que le asignan la misma cronología, -I, 136- ya que estaba realizada en 1568, A.D.B.O.: Castilfrío de la Sierra, Lib. Fab., 1570-1664, R. 123/12, inv. de 1568-oct-24).

decoración propia de los años centrales del siglo XVII. La de La Hinojosa (lám. 12), que lleva la marca del orfebre burgense José Martínez (activo 1662-1708), responde a un modelo purista, muy habitual en Castilla, procedente de Valladolid⁽⁶³⁴⁾. La de Canredondo (lám. 26), es una pieza muy popular. Por último, el ejemplar de Cantalucia (lám. 42), muestra asas con rocalla y pertenece a los últimos años del siglo XVIII.

La cruces de Velilla de la Sierra⁽⁶³⁵⁾ y Salduero (láms. 1 a 7) responden a las características propias del último cuarto del siglo XVI, que se mantienen en los primeros años de la siguiente centuria. En este grupo incluiríamos también la manzana de la cruz de Castilfrío de la Sierra (lám. 8), muy parecida a la Cirujales⁽⁶³⁶⁾.

En los primeros años del siglo XVII, las cruces procesionales experimentaron cambios acusados, que afectaron tanto a la estructura como a la decoración. Sin lugar a dudas, en la zona de El Burgo de Osma tuvieron cierta aceptación los modelos venidos de Valladolid, que el burgense Jorge de Ortega, se encargó de difundir⁽⁶³⁷⁾.

En relación con las cruces fabricadas por este

634.- Véanse, por ejemplo, las presentadas por BRASAS, *La platería vallisoletana...*, *Op. Cit.*, láms. 311-314, 317, 320, 323 o las burgalesas de Quintana del Pidio, Santa Cruz de la Salceda y Quemada (IGLESIAS y ZARAPAIN, *La platería en Aranda de Duero...*, *Op. Cit.*, 134-141).

635.- MANRIQUE, GARCIA y MONGE, *Op. Cit.*, la sitúan en los primeros años del S. XVII (I, 192).

636.- Publicada por ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, 468. La de Navalcaballo, es bastante parecida a la de Salduero (*Ibid.*, lám. 189, 472).

637.- HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 101.

platero -especialmente las de Duruelo y Muriel Viejo⁽⁶³⁸⁾- en el primer decenio del siglo XVII, situamos la de La Hinojosa (láms. 9 a 11). Las de Barcebalejo -publicada por Arranz- y Talveila -aunque presenta algunas particularidades- (láms. 13 a 16) también podemos relacionarlas con esta tendencia⁽⁶³⁹⁾. Son obras que se pueden incluir dentro de lo que se ha llamado "*manierismo abstracto y geométrico*"⁽⁶⁴⁰⁾ de tipo castellano, caracterizado por los motivos geométricos y vegetales, tarjetas, espejos ovalados o rectangulares, volutas enroscadas, etc.

Las de Aldealseñor y Almajano (láms. 17 a 19 y 20 a 22), a pesar de mantener diferencias notorias, debemos relacionarlas también con este modelo, aunque pensamos son algo posteriores, del segundo tercio del siglo XVII.

Este tipo de cruz, será sustituida por otra, mucho más sobria y severa, cuyo modelo procede igualmente de Valladolid⁽⁶⁴¹⁾, y que también difundirá Jorge de Ortega en nuestra provincia. Conocemos los ejemplares de Abejar y de la catedral de El Burgo de Osma⁽⁶⁴²⁾, pero más interesante nos parece confirmar cómo, en una fecha bastante temprana -1613-, este platero burgense se encarga ya de hacer una cruz para la parroquia de Borobia "*a lo nuevo, conforme se*

638.- *Ibid.*

639.- ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, 470 y 472.

640.- CRUZ VALDOVINOS, J. M.: *Los Faraces, plateros complutenses del siglo XVI*, Madrid, 1986, 86, *Ibid.*, "*De las platerías...*", *Op. Cit.*

641.- BRASAS, *Op. Cit.*, 218, láms. 310-325.

642.- La de Abejar la catalogamos en "*Jorge de Ortega...*", *Op. Cit.* Entendemos que la cruz de la catedral de El Burgo de Osma, responde al esquema propio del primer tercio del S. XVII (ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, 442).

ussa en la ciudad de Valladolid"⁽⁶⁴³⁾.

Diferentes a las descritas hasta ahora, aunque inspiradas directamente en este último modelo, son las de Canredondo, Vinuesa, Molinos de Duero y Renieblas (láms. 23 a 35). Responden a un tipo que parte del segundo tercio del siglo XVII y que prolonga su existencia hasta la primera mitad del siguiente. De ellas, nos sorprende -sobre todo- el enorme parecido: forma de cruz latina, los brazos interrumpidos por cees o medias lunas con terminación ovoide, el esquema decorativo de éstos, los pináculos y, en definitiva, una acusada sobriedad. Las dos últimas -Molinos de Duero y Renieblas- fueron realizadas en 1714 y 1743, respectivamente. Poco podemos decir de la supuesta evolución que experimentaron las manzanas de las mismas, ya que solamente se conserva en su estado original de la Canredondo (lám. 26), habiéndose perdido o renovado las del resto.

Al último cuarto del siglo, corresponden las de Arancón y Cantalucia (láms. 36 a 42). Mientras la primera no presenta excesivas diferencias con la estructura que las cruces habían mantenido hasta la fecha, la de Cantalucia, ofrece ya soluciones diferentes, destancando principalmente el perfil sinuoso de los brazos. En ambas advertimos la presencia de rocalla. La última es similar a un modelo que ha

643.- "... y a de llevar de la una parte una figura de un Cristo y de la otra una ymagen de N. S. de la Asunción y en cada braço tres rremates lisso y el pie a de ser a lo rromano, lisso y picado..." (A.D.B.O.: B. de O., Abad de Laguna, J., 1615, fols. 89-89 vº; HERRERO, "Jorge de..., Op. Cit., 97. Esta cruz no se conserva en la actualidad).

sido localizado en la zona próxima a Aranda de Duero y en oeste de nuestra provincia, ejecutado por el platero arandino Cayetano del Castillo⁽⁶⁴⁴⁾.

En el siglo XIX, algunas localidades comprendidas en la zona que estudiamos, renovaron sus cruces procesionales: Diustes, Aldealices, Buitrago, Cabrejas del Pinar o Molinos de Duero.

2.- Custodias

En la etapa que estudiamos, el modelo de custodia más habitual será el de tipo sol. No hemos encontrado ningún ejemplo de custodias "*de templete*", tan desarrolladas en el siglo XVI⁽⁶⁴⁵⁾.

La costumbre de realizar cáliz-custodias, también debió arraigar en nuestra provincia, sobre todo entre los últimos años del siglo XVI y los primeros del siguiente. Conocemos las Calatañazor, Chércoles y Sauquillo de Alcázar⁽⁶⁴⁶⁾ y hemos podido documentar las que contrató Juan Vallés para las iglesias de Valdanzo (doc. 24) y Quintana de Manvirgo, que debía "*excazar (sic) sobre un cáliz*

644.- Cruz procesional de la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Santibáñez de Esgueva (Burgos) (IGLESIAS y ZARAPAIN, *Op. Cit.*, 143-145) y cruz de Villaverde Montejo (Segovia) (ARNAEZ, *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*, *Op. Cit.*, 360).

645.- Un buen ejemplar de este tipo de custodia se conserva en la parroquial de Torremocha de Ayllón (ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, lám. 170, 434). Jorge de Ortega también realizó alguna custodia tipo templete como la presentada por BARRON GARCIA ("*Plateros oxomenses...*", *Op. Cit.*, fig. 12) de Palacios de la Sierra (Burgos).

646.- ARRANZ, *El renacimiento...*, *Op. Cit.*, láms. 166, 168 y 169, (426, 430 y 432).

blanco", (doc. 22). Una tipología similar, aunque con un planteamiento purista, es la empleada por Jorge de Ortega en la custodia de Fuentepinilla, obra realizada poco antes de 1638⁽⁶⁴⁷⁾.

Presentamos un total de quince piezas y dos viriles, que no han conservado sus pies. Entre las catalogadas en el siglo XVII, apreciamos sensibles diferencias que afectan al pie o al nudo, a la aparición de asitas⁽⁶⁴⁸⁾ y a la decoración. Los expositores suelen mantener un esquema homogéneo en esta centuria: viril circular rodeado de halo compuesto por rayos rectos y flameados, rematados los primeros en estrellas. También es habitual la aparición de una cruz en la parte superior del mismo.

Entre ellas, encontramos un primer grupo, caracterizado por presentar adornos picados en base y astil: las de Narros, Villarraso y Yanguas -esta última muy reformada-, que ubicamos en el primer tercio del siglo XVII (láms. 43 a 45).

Un segundo tipo de custodias, similar al anterior, pero diferente por carecer de decoración, lo integran las de San Pedro Manrique y Oncala (láms. 47 y 54), esta última,

647.- MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Fuentepinilla*, *Op. Cit.*, 52 y 55. Cercano a ella, aunque con algunas diferencias, situamos el cáliz-custodia de Quintana del Pidio (Burgos) (BARRON, "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*, fig. 13). En nuestro catálogo presentamos parte de una de ellas, procedente de Estepa de San Juan (lám. 46).

648.- Entre las estudiadas no hallamos ningún ejemplo de custodia con asas en el astil, exceptuando la de Yanguas. En Soria, llevan asas las del Convento de Sto. Domingo y S. Juan de Rabanera (HERRERO, *La platería...*, *Op. Cit.*, láms. 3/5 y 2/8, 97 y 89) y en Almazán otras dos (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 2/1 y 2/2, 54 y 55).

obra del platero Juan Cabrerizo, activo en el último cuarto del siglo XVII. Las de Cantalucia y Las Aldehuelas (láms. 52 y 53) son bastante parecidas a las anteriores, si bien, la molduración del astil, nos hace pensar ya en los últimos años de esta centuria.

En relación con éstas se encuentran la de Suellacabras (documentada entre 1636-38) y la de Castilfrío de la Sierra, obra del platero soriano José García (fecha en 1659), que muestran la misma estructura pero decoración incisa y relevada (láms. 48 y 51). La primera de ellas está cerca de un tipo bastante habitual en la época, que consiste en decorar base, astil y marco del viril con esmaltes, del que no podemos ofrecer ningún ejemplar más en la zona estudiada, exceptuando la pieza de Carrascosa de la Sierra, que sólo ha conservado el viril (lám. 50). Conocemos, sin embargo, algún ostensorio con estas características en iglesias de la capital: los del convento de Santo Domingo, de Juan Díez de Carabantes y de San Juan de Rabanera, realizado, entre 1662-1666, por José García⁽⁶⁴⁹⁾.

En el siglo XVIII, las custodias no se alteran en lo esencial. Advertimos leves variaciones en la decoración, en las formas del vástago y en el expositor. Al primer cuarto del siglo pertenecen las de Molinos de Duero y Buitrago (láms. 55 y 57).

Las de San Andrés de San Pedro, Abejar y Duruelo que ubicamos en la segunda mitad del mismo, presentan ya

649.- HERRERO, *La platería...*, *Op. Cit.*, láms. 3/5 y 2/8 (97 y 89).

diferencias manifiestas. La primera (lám. 58) lleva decoración vegetal típica de los años centrales del siglo. El ejemplar de Abejar (láms. 60 y 61) es el único de los presentados que fue concertado mediante escritura pública, publicada por nosotros en 1993. En ella figuran las condiciones para su realización, redactadas minuciosamente por el arquitecto soriano Juan Antonio Miguel, con la intención de que la obra "*dé golpe en este país*"⁽⁶⁵⁰⁾.

Por último, la de Duruelo, que muestra decoración de rocalla y lo apropiado sería situarla en el último tercio de la centuria (lám. 62).

3.- Cálices

Son las obras más numerosas. Presentamos un total de cuarenta y cuatro. La mayor parte de los cálices catalogados responden al modelo característico del siglo XVII, que se mantendrá sin experimentar excesivas variaciones, hasta mediados del siglo XVIII.

Varios grupos podemos distinguir a la hora de clasificar las piezas estudiadas: en primer lugar, aquellos que mantienen estructura y motivos decorativos propios de la época bajorenacentista: los de Almajano y El Royo (láms. 63-65), más antiguos, presentan base plana con motivos de ces y cartelas y copa con subcopa, y otros (Orillares y Huérteles, láms. 66 y 67) menos decorados, y que podrían

650.- *Ibid.*, 136-138.

haber sido realizados en los primeros años del siglo XVII⁽⁶⁵¹⁾. El de Canos (lám. 68), es liso, mostrando nudo ovoide y astil abalaustrado, pertenece a un modelo que igualmente situamos en estos años, aunque los ejemplos conocidos son escasos⁽⁶⁵²⁾. El de Estepa de San Juan, a pesar de mostrar estructura cercana a las piezas de astil del siglo XVI, el nudo se aproxima bastante al tipo que se generalizará en la centuria siguiente (lám. 69).

Un segundo grupo, que cronológicamente parte del primer tercio del siglo XVII y prolonga su existencia hasta el segundo tercio e incluso más allá, está integrado por los clásicos cálices dorados, con cabujones y esmaltes coloreados (Casarejos, La Hinojosa, Talveila, Espeja de San Marcelino y Suellacabras, láms. 70 a 75). Están documentados los dos últimos: el de Espeja de San Marcelino, en 1633, y el de Suellacabras, entre 1636-38. En este apartado, incluimos también aquellos que muestran decoración incisa a base de punteado, como el de Duruelo (lám. 73)⁽⁶⁵³⁾.

Un caso excepcional lo constituye el cáliz de Aldehuela de Periañez (láms. 76 y 77), que mantiene una tipología propia del último cuarto del siglo XVI, pero que fué

651.- En la misma línea que estos últimos se encuentra el publicado por ARAGONESES, "Orfebrería litúrgica...", *Op. Cit.*, lám. I.

652.- Parecido al de la iglesia de Sta. María de Calatañazor de Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 3/3, 59).

653.- En este apartado, podríamos incluir también, el realizado para la parroquia de Abejar por Jorge de Ortega, (HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, ...) y sigue el mismo esquema el cáliz-custodia de Fuentepinilla, del mismo artífice (MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Fuentepinilla, Op. Cit.*, 52 y 53).

realizado entre 1642-1668, por el platero soriano José García⁽⁶⁵⁴⁾.

En un tercer grupo concentramos los que mantienen una estructura semejante a los anteriores, pero no presentan decoración. Se trata de un modelo muy difundido en toda la centuria, que se mantiene hasta bien entrado el siglo XVIII y del que se conocen numerosos ejemplos en todo el territorio nacional.

Uno de los primeros plateros que debió fabricarlo en nuestra provincia fue el burgense Jorge de Ortega. De este artífice han sido publicados los de Ines, Morcuera y Vilviestre del Pinar (Burgos)⁽⁶⁵⁵⁾. Su estructura -con escasas variantes- es la siguiente: planta circular, con borde liso, base de dos o tres zonas, cuerpo cilíndrico, astil abalaustrado con nudo en forma de jarrón, cuello con varias molduras y copa lisa con baquetón intermedio. A estas características responden diecisiete piezas (láms. 78 a 94)⁽⁶⁵⁶⁾.

Se apartan ligeramente del modelo el de San Pedro

654.- Este platero, realizó obras que encajan perfectamente en la época en la que trabajó, como la custodia de San Juan de Rabanera (HERRERO, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 2/8 (89). También son suyas un viril de Carrascosa de la Sierra y la custodia de Castilfrío de la Sierra (cat. 2/7 y 2/8, láms. 50 y 51).

655.- Los dos primeros por nosotros (HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*) y el burgalés por BARRON GARCIA, "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*, fig. 17 (281 y 289); del mismo platero es el cáliz-custodia de Quintana del Pidio, muy cercano a las piezas mencionadas (*Ibid.*, fig. 13).

656.- También responden a este tipo de cálices los catalogados en la ciudad de Soria (cat. 2/1, 2/2, 3/1, 3/2, *Op. Cit.*), en la villa de Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 3/4 a 3/7 (59-62) y los presentados por BARRON GARCIA en Vilviestre del Pinar ("Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*, figs. 15 y 16).

Manrique (lám. 92), que presenta largo cuello troncocónico; los de Las Aldehuelas y otro San Pedro Manrique (láms. 93 y 94), que tienen astil con primera zona troncocónica y algo más, los de El Royo y Arancón que muestran nudo de jarrón con friso intermedio (lám. 95 y 97), transformaciones que características de los últimos años de la centuria.

Casi al mediar el siglo XVIII, esta estructura todavía se mantiene, y así podemos comprobarlo en el cáliz de Abejar (lám. 96), con inscripción de 1741⁽⁶⁵⁷⁾.

Las piezas de La Losilla, San Andrés de San Pedro y Pedraza -esta última bastante reformada- las ubicamos en la primera mitad del siglo XVIII (láms. 98 a 100).

A un modelo diferente pertenecen ya los realizados por los Usoz, para las parroquias de Vinuesa y Suellacabras, en los años centrales del siglo XVIII: base bulbosa y prominente y astil moldurado con nudo piriforme, tipo que perdura hasta los últimos años del siglo (láms. 101 y 102)⁽⁶⁵⁸⁾. No tenemos ejemplos, a excepción del cáliz de Suellacabras (de 1763, lám. 103), de la evolución experimentada en la decoración vegetal que suele aparecer en piezas de la segunda mitad del siglo.

Por último, en otro apartado, podemos incluir aquellos que muestran astil muy moldurado como los de

657.- Incluso más allá, véase el copón de Celestino Ferrero de Almázan (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 4/2, 66).

658.- Idéntica estructura tiene el fabricado por Julián Antonio Gómez para la colegiata de San Pedro de Soria (HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 4/2 (102). Astil muy parecido presenta un copón de Duruelo (cat. 4/5, lám. 123) y otro copón, del primer tercio del siglo XIX, que dimos a conocer en 1994 (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 4/3, 67).

Renieblas y Santa Cruz de Yanguas, o astil hexagonal (Museo de Yanguas y Santa Cruz de Yanguas, láms. 104 a 107), de la segunda mitad del siglo XVIII. Un tipo que se encuentra ya relacionado con modelos de la centuria siguiente es el de Matasejún (lám. 108).

4.- Copones

Los copones mantienen, en la base y el astil, estructuras muy similares a las custodias y cálices. En la copa vamos a contemplar mínimas variantes: lo normal será ver copas hemiesféricas con moldura en la parte superior y tapa de dos o tres zonas con cupulilla, rematada en cruz.

El grupo de obras de mayor antigüedad lo ubicamos en la segunda mitad del siglo XVII. Muestran el clásico astil abalaustrado que comienza a aparecer en el primer tercio del siglo, pero que se continuará realizando bastante tiempo después⁽⁶⁵⁹⁾. Lo integran los copones de Espeja de San Marcelino, Salduero, documentado en 1671, Diustes -con marca del platero Juan Cabrerizo, activo entre 1675 y 1692- y el de Casarejos, realizado poco antes de 1695 (láms. 109 a 112)⁽⁶⁶⁰⁾.

En relación con las obras fabricadas en la primera

659.- Es curioso comprobar cómo una obra realizada en el primer tercio del siglo XIX, por Celestino Ferrero (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 4/2, 66) todavía mantiene esta estructura.

660.- Conocemos otras obras en la provincia que vinculadas a este grupo como, por ejemplo, un copón catalogado en Sta. María de Calatañazor de Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 4/1, 66).

mitad de la centuria siguiente, situamos aquellas que tienen el nudo ovoide, como las de Orillares (documentada en 1698) o Yanguas (láms. 113 y 115); o las que muestran astil moldurado: Espejón, documentado en 1704, Huérteles y Oncala (láms. 116, 117 y 118). El de La Losilla, con astil troncocónico que es un modelo poco habitual en este tipo de obras, lo hemos documentado en 1735 (lám. 119). En este espacio cronológico incluimos también el copón de Aldealseñor (lám. 120), muy interesante para nosotros ya que se ordenó -en 1741- "*hacerlo de moda*", mostrando astil ovoide, diferente a lo que hasta ahora se había fabricado (doc. 117).

En la segunda mitad del siglo XVIII, localizamos piezas como la de Duruelo, que sigue un modelo de astil habitual en nuestra provincia⁽⁶⁶¹⁾; lleva la marca que Pedro Maestre utilizó entre 1774 y 1784 y sirve de pie a un hostiario del siglo XVI (lám. 123). Encontramos también nudos piriformes en Montaves y El Royo (láms. 121 y 122).

5.- *Relicarios*

Todos los ejemplares presentados responden al relicario de tipo ostensorio. Mantienen, por tanto, relación con las piezas de astil y especialmente con las custodias.

661.- Muy parecido a los cálices realizados por los Usoz para Vinuesa y Suellacabras (cat. 3/37, 3/38, láms. 101 y 102) y al cáliz que hizo Julián Antonio Gómez para la colegiata de San Pedro de Soria (HERRERO, *La platería...*, Op. Cit., cat. 4/2, 102).

Encontramos expositores poligonales, ovoides y circulares.

Las obras más antiguas pertenecen a la primera mitad del siglo XVIII. El de San Pedro Manrique (lám. 124), muestra expositor poligonal de cinco lados, mientras que el de San Caprasio de Suellacabras lo tiene ovoide y rodeado de rayos rectos y flameados. La base y el astil no presentan decoración alguna (lám. 125). Otro relicario de Suellacabras, lo incluimos también en este momento (lám. 126)

El resto de las piezas fueron fabricadas a partir de los años centrales del siglo XVIII. El de Talveila, es el más antiguo de este grupo, la base fue añadida posteriormente y muestra todavía el clásico cerco de rayos que veíamos en los viriles de la centuria anterior (lám. 127).

Se aparta de lo normal -por su reducido tamaño- el relicario de la parroquial de La Losilla. Base y astil están relacionados con los modelos fabricados en la segunda mitad del siglo XVIII (lám. 128).

En el de los santos Lucidio, Peregrín y Antonio de Padua de Suellacabras, apreciamos ya la presencia de rocalla. El tipo de nudo, lo hemos visto en otras piezas que ubicamos en los años centrales del siglo. Lleva marca de localidad soriana, de contraste -correspondiente a Pedro Maestre- y de autor, Manuel Fernández Carrascosa. Además, podemos ver una inscripción que nos indica que fue realizado en el año 1776 (lám. 129).

El relicario de Santa Rosalia de Pobar es, sin lugar a dudas, el más elegante de los catalogados y el único que

presenta forma de cartela. Su estructura y, sobre todo, la decoración, nos remiten al último cuarto del siglo (lám. 130). En este mismo espacio de tiempo, situamos el relicario de San Antonio, de Suellacabras (lám. 131). Es una obra mucho más sencilla, que muestra rocalla incisa en la base⁽⁶⁶²⁾.

En relación con esta última pieza, situamos el relicario la Vera Cruz de Pobar, también con rocalla, obra confeccionada por el platero soriano Manuel Fernández Carrascosa, que presenta enorme parecido con la anterior, sobre todo en los remates vegetales del expositor (lám. 132).

Por último, en el relicario de Villarraso -la pieza más moderna de la presentadas-, volvemos a ver un esquema similar en la organización del ostensorio y a pesar de ser una pieza perteneciente ya al siglo XIX, mantiene, en líneas generales, la estructura de las analizadas anteriormente. Lo hemos documentado en 1802 y fue realizado por el platero soriano Julián Antonio Gómez (lám. 133).

6.- Incensarios

Solamente han llegado hasta nosotros seis ejemplares. Por su naturaleza, los incensarios, son piezas muy frágiles, especialmente la zona calada o cuerpo del

662.- Presenta una estructura similar al que se conserva en la colegiata de San Pedro de Soria, de Julián Antonio Gómez (HERRERO, *La platería...*, Op. Cit., cat. 4/8, 105).

humo. En algunos casos, a la hora de encargar una pieza de estas características se procuraba también adquirir una naveta que hiciese juego con él: son los casos de los de La Hinojosa y Salduero.

La estructura y formas de estas obras no varían excesivamente a lo largo del tiempo. Sus partes principales son: pequeña base, zona inferior constituida por recipiente para quemar el incienso de perfil convexo y parte superior -normalmente cilíndrica- calada, para facilitar la salida del humo y terminada en cúpula. Aparte de estos elementos, encontramos también las cadenas -que en la mayoría de los casos no son originales- y el manípulo. Mayores variaciones contemplamos si nos fijamos en la decoración que, en general, desarrolla los motivos decorativos del estilo propios de cada momento.

Muy original resulta el ejemplar más antiguo de los presentados, el incensario de Duruelo (lám. 134), por mostrar en los frentes del cuerpo cilíndrico unas figuras monstruosas, que fueron habituales en el repertorio de la platería castellana en los últimos años del siglo XVI, prolongándose hasta los primeros del siglo siguiente⁽⁶⁶³⁾.

Al segundo tercio del XVII pertenece, por la aparición de motivos vegetales, ces y espejos, el de Aldealseñor (lám. 135). En el siguiente tercio ubicamos el de

663.- El platero burgense Jorge de Ortega, recurrió también a la utilización de mascarones para decorar un incensario de la parroquia de Hacinas (Burgos) (BARRÓN GARCÍA, "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*, fig. 18, 282-283).

Espeja de San Marcelino, donde vemos las típicas asas fundidas a la casca en forma de cee y otras en el cuerpo del humo (lám. 136)⁽⁶⁶⁴⁾.

El platero Francisco Jiménez -documentado entre 1699 y 1725- fue el autor del incensario de Carrascosa de la Sierra. Emplea para decorar su obra vegetación de tendencia abstracta y otros motivos geométricos (lám. 137).

En el último tercio del siglo XVIII, incluimos las piezas de La Hinojosa y Salduero (láms. 138 y 139), que hacen juego con otras dos navetas de los mismos lugares (láms. 146 y 147). En el primero apreciamos roleos vegetales incisos y rocalla. En el de Salduero, la rocalla invade toda la pieza, tratándose de una obra mejor elaborada y posterior en el tiempo.

7.- Navetas

Catalogamos ocho ejemplares. Se trata de una pieza que apenas presenta cambios estructurales a lo largo del tiempo: base circular, astil, nave con puente semicircular y algún adorno en proa o popa. Las variaciones vendrán marcadas por los motivos ornamentales que las decoran. Es normal la aparición de asas, pináculos, veneras y otros tipos de remates que bordean su contorno (vegetales, trebolados o rocalla).

664.- También llevan asas dos incensarios de la parroquia de San Pedro de Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, 5/1 y 5/2, 69-70).

La más antigua de las catalogadas es la de Espeja de San Marcelino (lám. 140), que muestra motivos incisos figurados en el casco y en la tapa, propios de los últimos años del siglo XVI o de los primeros del siguiente. No hemos encontrado nuevos ejemplares de naveta -con popa en forma de caracol- como la fabricada por Jorge de Ortega para la parroquia de Rejas de San Esteban, documentada en 1613⁽⁶⁶⁵⁾.

Le siguen en el tiempo las de Abejar y Carrascosa de la Sierra, que están decoradas con ces, cartelas y espejos rectangulares y ovals, y que localizamos en el segundo tercio del siglo XVII (láms. 141 y 142). La de Abejar, la hemos podido documentar en 1650. En relación con este tipo de naveta, se encuentra la del convento de Santo Domingo de Soria⁽⁶⁶⁶⁾.

El resto de los ejemplos pertenecen al siglo XVIII. Del primer cuarto es la naveta de Aldealseñor, marcada por Miguel Ortiz, platero soriano activo entre 1714-1720 (lám. 143). La de Duruelo, sin decoración, con pináculos y asa en la proa, la situamos en la primera mitad del siglo (lám. 144). Algo posterior es la de Espejón, que está ya con decoración con motivos vegetales, típicos del segundo tercio del siglo XVIII (lám. 145).

La de La Hinojosa (lám. 146), muestra cierto parecido con una naveta publicada por Esmeralda Arnáez⁽⁶⁶⁷⁾

665.- HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*

666.- *Ibid.*, *La platería...*, (cat. 4/10, 106).

667.- *Orfebrería religiosa en la provincia de Segovia en los siglos XVIII y XIX*,

procedente de la parroquia de Madriguera (Segovia), marcada por el platero *Carrillo*, con decoración vegetal y de rocalla, y que podría responder a un modelo difundido desde Aranda de Duero, en el último tercio del siglo. También lleva rocalla la naveta de Salduero, aunque, sin lugar a dudas, se trata de una obra posterior, fabricada en el último cuarto de la centuria.

8.- Coronas

Las coronas comenzaron a fabricarse en nuestro país en el siglo XVII, en relación con el culto a la Virgen⁽⁶⁶⁸⁾. Por su fragilidad, muchas piezas se han ido perdiendo a lo largo del tiempo o han llegado hasta nosotros muy deterioradas. Presentamos una decena de coronas.

En el segundo tercio del siglo XVII, situamos las dos de Canredondo (láms. 149 y 150). Responden a un modelo muy difundido por Castilla en estos momentos: aro circular, crestería de tornapuntas rematada por pináculos y halos con rayos que confluyen en bola con cruz⁽⁶⁶⁹⁾. La de Pobar, está relacionada estilísticamente con las anteriores (lám. 148).

A esta misma centuria pertenece la de Vinuesa (lám. 151), aunque sería más adecuado situarla en la segunda mitad de la misma. En la primera mitad del siglo siguiente ubicamos la de Cirujales, con decoración vegetal, ces y

Op. Cit., figs. 99 y 100.

668.- CRUZ VALDOVINOS, *Museo Arqueológico...*, *Op. Cit.*, 134.

669.- En nuestra provincia conocemos un ejemplar cercano a éste, en Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 7/1, 73).

espejos (lám. 153).

Las coronas de Duruelo y Suellacabras (lám. 154 a 156) continúan desarrollando la estructura que venimos comentando, pero el ornato empleado nos hace pensar ya en la segunda mitad del siglo XVIII.

Por último, los ejemplares de Suellacabras y Casarejos (láms. 152 y 157), responden al tipo de corona imperial y son, por tanto, mucho más complejas que las anteriores, con gran halo alrededor de la pieza. La primera pertenece -por el tipo de decoración empleado- a la primera mitad del siglo XVIII. La de Casarejos, sin embargo, fue fabricada -entre 1774 y 1784- por el platero soriano Pedro Maestre utilizando motivos característicos del repertorio rococó⁽⁶⁷⁰⁾.

9.- *Vinajeras y salvillas*

No han llegado hasta nosotros muchos juegos de vinajeras. Aurelio Barrón, dió a conocer una pareja realizada por Jorge de Ortega en los primeros años del siglo XVII, que se conserva en la parroquial de Hacinas (Burgos)⁽⁶⁷¹⁾. Nosotros solamente hemos hallado piezas del siglo XVIII.

En esta etapa, las salvillas son sencillas, generalmente lisas, mostrando en ocasiones borde moldurado que describe un perfil mixtilíneo. A estas características

670.- Con un planteamiento similar se concibe la corona del convento de Santa Clara de Almazán (*Ibid.*, cat. 7/2, 73).

671.- BARRON GARCIA, "Plateros oxomenses...", *Op. Cit.*, 282, fig. 17.

responde la de Casarejos (lám. 159), marcada por Pedro Maestre entre 1794 y 1796. El otro ejemplar catalogado es el de Salduero, realizado por Manuel Fernández Carrascosa, es una obra popular con la orilla dentada (lám. 160)⁽⁶⁷²⁾.

Los recipientes no alteran su forma en lo esencial a lo largo del tiempo.

Las más antiguas, las de Espejón, fueron realizadas antes de 1738 (doc.116), presentan cuenco en talud y asas de tornapunta. También conocemos la fecha de fabricación de las de Salduero (lám. 160), ya que en la salvilla hemos visto la marca del contraste, Julián Antonio Gómez (contraste en 1783 -2-IX a 27-X- y 1789 -3 a 26-I-), y del artífice, Manuel Fernández Carrascosa.

Los otros dos juegos, son modelos bastante sencillos, realizados entre los últimos años del siglo XVIII y los primeros del siguiente⁽⁶⁷³⁾. Las de Narros (lám. 161) presentan la particularidad de levantarse sobre una base, mientras que en las Aldealices (lám. 162) vemos un pico vertedor bastante pronunciado.

672.- Esta salvilla se parece a la realizada por Julián Antonio Gómez para el convento de Santo Domingo de Soria (HERRERO, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 3/10, 99).

673.- Dos pares, que se conservan en la iglesia parroquial de El Espino y otra del Convento de Sto. Domingo de Soria, están relacionadas con estos modelos tan sencillos (HERRERO, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 2/13, 2/14 y 3/11 (92 y 100). También son parecidas las realizadas por el platero burgalés Francisco Ochoa y Marieta, para la iglesia de Sta. M^a. de Calatañazor de Almazán (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/6, 69).

10.- Crismeras

Al observar estas obras, debemos distinguir entre los recipientes y la base sobre la que se asientan. En la zona estudiada no hemos encontrado ningún caso de crismera de tipo lenticular -bastante desarrollado en Castilla durante los siglos XVI y XVII⁽⁶⁷⁴⁾-; por el contrario, todos los recipientes catalogados responden al tipo de anforilla, que se desarrolla sin excesivas variantes durante los dos siglos que comprende nuestro estudio.

En los soportes, sin embargo, advertimos mayor variedad, de forma que podemos hablar de dos modelos bastantes habituales: el triangular y el ovoide. A ellos debemos añadir otros menos corrientes: el circular y uno más, que no es propiamente un soporte, sino un cañón cilíndrico recto o en forma de cruz, que las mantiene unidas.

Desde mediados del siglo XVI se manifiesta en toda Castilla el tipo de crismera con soporte triangular. Se trata de un triángulo al que se han adosado unos cuerpos circulares en sus extremos, lugar en el que se sitúan los recipientes. Normalmente, en el centro, se eleva una pieza -triangular o circular- donde se levanta una cruz⁽⁶⁷⁵⁾. El modelo, aunque propio de la segunda mitad del siglo XVI, se desarrolla también en la centuria siguiente. Conocemos varios ejemplos con estas características en la provincia de

674.- CRUZ VALDOVINOS, *Museo Arqueológico...*, Op. Cit., 57.

675.- ESTEBAN LOPEZ, N., en "Originalidad de unas crismeras seguntinas", en *Actas IV Congreso Nacional de Historia del Arte*, Zaragoza, 4-8 de diciembre de 1982, 131-133) puso de manifiesto la difusión de este tipo de pieza en la zona próxima a Sigüenza.

Soria⁽⁶⁷⁶⁾.

Hoy, presentamos dos ejemplos más: las de Cuéllar de la Sierra y Arancón (láms. 163 y 164), que muestran motivos decorativos característicos de los últimos años del siglo XVI y primeros del siguiente. En las crismas de El Royo (lám. 168), se ha mantenido el mismo esquema, pero se elimina la ornamentación. Hay que señalar, además, que este tipo de soporte puede experimentar algunas variantes, como ocurre en la obra de Navaleno (lám. 173), que ubicamos en la primera mitad del XVIII. Incluso en el siglo XIX, se recurre al soporte triangular⁽⁶⁷⁷⁾.

En relación con este modelo colocamos otro, del que solamente ofrecemos el ejemplo de Aldealices (solo se conserva el basamento), que presenta soporte circular y cuerpo cilíndrico muy pronunciado, en el que se asienta la cruz (lám. 165).

Al tipo de soporte ovoide corresponden la mayor parte de los ejemplares presentados. Suele apoyarse en unas patas con mascarones, formas figuradas, vegetales, veneras o de tornapunta. Sobre la superficie se levantan tres pequeños montículos, mayor el central, donde se sitúan los recipientes. El modelo aparece en nuestras tierras en los

676.- En la ciudad de Soria, las de N^ª. S^ª. El Espino, Santo Domingo y San Pedro (HERRERO, *La platería... Op. Cit.*, cat. 2.12, 3.9 y 4.11); en Almazán, las de la iglesia de San Pedro y de la Sta. M^ª. de Calatañazor (HERRERO y MARQUEZ, *La platería... Op. Cit.*, cat. 6/1 y 6/2) y en la parroquia de Fuentepinilla, aunque mantiene diferencias notorias con el modelo que comentamos (MANRIQUE, FRIAS y HERRERO, *Op. Cit.*, 51).

677.- Véanse las presentadas por nosotros en *La platería en Almazán, Op. Cit.*, (cat. 6/3, 72) del platero arnedano Celestino Ferrero.

primeros años del siglo XVII: los ejemplares más antiguos son los de La Hinojosa (lám. 167), obra del burgense Jorge de Ortega y las de Villarraso (lám. 166). A los años centrales del siglo pertenecen las de Canredondo (lám. 169).

Las obras de La Losilla, Suellacabras y Valdeavellano de Tera, las incluimos en la primera mitad de la centuria siguiente, atendiendo sobre todo a la decoración (láms. 172, 174 y 175). Relacionadas con ellas y seguramente más tardías, son las de Cantalucia y Molinos de Duero, aunque se trata de modelos muy populares, de difícil catalogación (láms. 176 y 177). Por último, las crismeras de Ventosilla, que siguen manteniendo este tipo de soporte, presentan motivos decorativos propios de la segunda mitad del siglo XVIII (lám. 178).

El modelo lo volvemos a ver, aunque bastante transformado, en las crismeras de Pinilla de Caradueña, fechadas entre 1783 y 1789, obra del platero soriano Joaquín Bernardo de Castejón (lám. 179).

El último tipo de crismeras, mucho más sencillo y funcional, muestra los tres recipientes unidos por un mango en forma de cruz y es originario del siglo XVI. Ocasionalmente se levanta una cruz en el centro del mismo (Orillares, lám. 171). De los tres ejemplares que catalogamos, está marcado el de Velilla de la Sierra (lám. 180), realizado entre 1791 y 1817. Las de Orillares sabemos que fueron reparadas en Aranda de Duero en 1731 (doc. 112). Por último, las Espeja de San Marcelino, presentan un gran

parecido a las anteriores y una fecha adecuada para ambas sería, la segunda mitad del siglo XVII (lám. 170).

En ocasiones solamente han llegado hasta nosotros los recipientes, sin el soporte. En general van a mantener un tipología muy homogénea, que aparece ya en el siglo XVI, se mantiene durante la siguiente centuria, y pasa al siglo XVIII: base circular, recipiente en forma de jarrón, cuello y tapa cupuliforme, sin decoración. Responden a esta estructura las de Aldealseñor (lám. 182), las más antiguas de las presentadas en solitario, las de Pinilla de Caradueña o las de Almajano (láms 183 y 184). La de Pinilla de Caradueña (lám. 186) lleva la marca de Julián Antonio Gómez (activo 1765-1804). La de Castilfrío, se diferencia del resto por presentar panza pronunciada de perfil convexo y podríamos ubicarla en el último tercio del siglo XVIII (lám. 185).

Aunque el modelo de ánfora se va a mantener en la centuria siguiente, los soportes, sin embargo, serán cada vez más sencillos, tal y como se aprecia en el ejemplar de Castilfrío de la Sierra (lám. 181).

11.- Conchas

Son obras que presentan escasas variantes a lo largo de los dos siglos que abarca nuestro estudio. Las diferencias suelen afectar normalmente al asa o agarradero, y al cuenco, que puede estar dividido en un número mayor o menor de gallones.

Conocemos algunas conchas bautismales en nuestra provincia fabricadas en estos siglos como, por ejemplo, las realizadas por Miguel Ortiz para la iglesia de El Salvador y colegiata de San Pedro de Soria⁽⁶⁷⁸⁾.

Las de Espeja de San Marcelino y Orillares (láms. 187 y 188), presentan asa muy parecida, con decoración vegetal y remate de forma circular. La primera aparece documentada en 1708. El ejemplar de Suellacabras, que prolonga excesivamente el asa de forma curva, lleva las marcas de Soria y de Pedro Maestre y fue realizada entre 1794 y 1796 (lám. 189). En el mismo espacio cronológico situamos la de Castilfrío, muy sencilla, confeccionada por Julián Antonio Gómez (lám. 190).

La concha de Buitrago (lám. 191), muestra ornato de rocalla en su asa y está marcada por el último platero citado, activo entre 1765 y 1804. También lleva rocalla la obra de Almajano, aunque es diferente a todas las presentadas: cuenco lobulado y planta de tendencia circular (lám. 192).

Por último, la concha de Vinuesa, que podría pertenecer ya al siglo XIX, muestra divisiones horizontales en el cuenco y gallones cortos (lám. 193).

678.- HERRERO GOMEZ, *La platería...*, *Op. Cit.*, cat. 1/4 y 4/24. También publicamos otras de Almazán, una de Francisco del Castillo y otra de Celestino Ferrero (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/4 y 8/5, 76).

12.- *Hostiarios*

Desde el siglo XV, pero sobre todo en siglo XVI, se fabricó en el Reino de Castilla un tipo de hostiario compuesto por caja cilíndrica con tapa generalmente en talud y rematada por una cruz.

Conocemos algunos hostiarios que se conservan en nuestra provincia relacionados con estas características y que han sido denominados en ocasiones "*de tipo burgalés*"⁽⁶⁷⁹⁾. Hemos publicado uno, realizado por Jorge de Ortega para la parroquial de Abejar, que se aparta ligeramente del tipo, al ser liso y presentar tapa de dos zonas⁽⁶⁸⁰⁾.

Los de Las Aldehuelas y Huérteles (láms. 195 y 196) responden al modelo descrito y pertenecen, por el tipo de decoración empleado, a los primeros años del siglo XVII. El de Almajano (lám. 194), es anterior, ya que presenta motivos característicos del manierismo figurativo, que localizamos en el último tercio del siglo XVI.

Este prototipo se va a mantener a lo largo de todo el siglo XVII y pasará al siguiente. El ejemplar de Cantalucia (lám. 197), aunque muestra pequeñas columnillas adosadas, mantiene, en líneas generales, el tipo descrito

679.- A este modelo responde el hostiario que se utilizó para hacer un copón de la parroquial de Duruelo (cat. 4/15, lám. 123), y los de Castillejo de Robledo (de Melchor Díez), Hoz de Abajo (de Juan de la Peña), Calatañazor y Muriel Viejo -con la marca BERN/ARDO- (HERRERO, "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*, 109, n.40) También está relacionado con este tipo, el del convento de Santa Clara de Almazán, realizado por el platero seguntino Martín de Covarrubias (HERRERO y MARQUEZ, *Op. Cit.*, cat. 8/2, 75).

680.- "Jorge de Ortega...", *Op. Cit.*

anteriormente.

13.- Otras

En este apartado integramos aquellas piezas que solamente se encuentran representadas por un ejemplar, como cajas portaviáticos, cazos, cajas para crismeras, lunas o rostrillos.

En algunos casos, es difícil conocer su función. Hemos podido documentar alguna, por ejemplo, la de Almajano (lám. 199), que, al parecer servía para "*tener el agua bendita para bautizar*"⁽⁶⁸¹⁾. Seguramente tenía la misma función el cuenco de Castilfrío de la Sierra (lám. 198).

681.- A.D.B.O.: Almajano, Lib. Fab., 1748-1820, R. 32/12.

ABRIR VOLUMEN II

